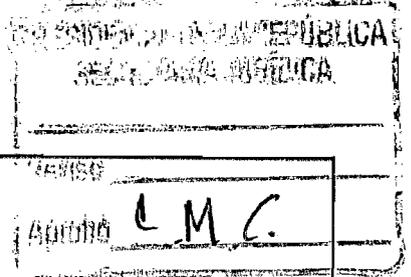




Libertad y Orden



## Ministerio de Hacienda y Crédito Público

DECRETO 1805

31 DIC 2020

Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos

## EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, y

## CONSIDERANDO:

Que el artículo 67 del Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación faculta al Gobierno Nacional para dictar el Decreto de Liquidación del Presupuesto General de la Nación;

Que el citado artículo establece que el Decreto se acompañará con un anexo que tendrá el detalle del gasto para el año fiscal respectivo;

Que el artículo 19 de la Ley 2063 de 2020 "Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021" faculta al Gobierno Nacional para que en el Decreto de liquidación clasifique los ingresos y gastos y defina estos últimos;

Que el artículo 209 de la Constitución Política señala que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de eficacia, economía y celeridad, entre otros;

## DECRETA

## PRIMERA PARTE

**ARTÍCULO 1o. PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL.** Fijense los cómputos del presupuesto de rentas y recursos de capital del Tesoro de la Nación para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021, en la suma de TRESCIENTOS TRECE BILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CATORCE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$313.998.014.044.851), según el detalle del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital para el 2021, así:

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
I - INGRESOS DEL PRESUPUESTO NACIONAL	295,674,680,975,847
1. INGRESOS CORRIENTES DE LA NACIÓN	154,245,594,000,000
2. RECURSOS DE CAPITAL DE LA NACIÓN	124,133,511,278,743
5. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA NACIÓN	2,416,062,836,363
6. FONDOS ESPECIALES DE LA NACIÓN	14,879,512,860,741

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
II - INGRESOS DE LOS ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS	18,323,333,069,004
0209 AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	178,413,938,905
0213 AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	18,000,000
0324 SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	
31011. INGRESOS CORRIENTES	725,726,626,879
0402 FONDO ROTATORIO DEL DANE	
31011. INGRESOS CORRIENTES	45,435,000,000
0403 INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	64,554,438,877
0503 ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)	
31011. INGRESOS CORRIENTES	40,754,956,692
31012. RECURSOS DE CAPITAL	123,727,043,308
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	165,195,431,153
1102 FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	185,289,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	19,572,000,000
1104 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	22,441,273,946
1204 SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	320,576,500,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	29,793,700,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	87,228,600,000
1208 INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC	
31011. INGRESOS CORRIENTES	73,300,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	114,792,700,000
1309 SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	30,533,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	30,872,000,000
1310 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	4,069,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,699,916,000
1313 SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA	
31011. INGRESOS CORRIENTES	279,001,000,000
1503 CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES	
31011. INGRESOS CORRIENTES	249,085,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	16,475,000,000
1507 INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO	
31011. INGRESOS CORRIENTES	34,045,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	11,425,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
<b>1508 DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,500,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,000,000,000
<b>1510 CLUB MILITAR DE OFICIALES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	45,814,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	9,523,000,000
<b>1511 CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	298,912,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	7,713,000,000
<b>1512 FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	285,051,895,070
31012. RECURSOS DE CAPITAL	147,804,000,000
<b>1516 SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	32,905,360,000
<b>1519 HOSPITAL MILITAR</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	402,887,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	37,736,000,000
<b>1520 AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	397,448,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	23,229,000,000
<b>1702 INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	58,450,159,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	19,556,565,740
<b>1715 AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	3,753,158,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	3,310,198,038
<b>1717 AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,600,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,016,248,781
<b>1718 AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	202,350,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,291,262,298
<b>1903 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	6,375,372,000
<b>1910 SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	140,190,444,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	42,317,330,000
<b>1912 INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	169,745,687,581
31012. RECURSOS DE CAPITAL	36,671,002,057
<b>1913 FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	17,602,023,410
31012. RECURSOS DE CAPITAL	25,000,000,000
<b>1914 FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	113,738,828,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	12,543,972,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
<b>2103 SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	138,049,949,772
31012. RECURSOS DE CAPITAL	22,016,821,000
<b>2109 UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	37,166,999,454
31012. RECURSOS DE CAPITAL	769,304,546
<b>2110 INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	10,342,263,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	18,259,796,000
<b>2111 AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	167,729,299,070
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,021,909,361,832
<b>2112 AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	41,572,398,800
31012. RECURSOS DE CAPITAL	86,570,944,000
<b>2209 INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,253,077,346
<b>2210 INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	498,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14,369,735
<b>2234 ESCUELA TECNOLOGICA INSTITUTO TECNICO CENTRAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	9,855,693,303
31012. RECURSOS DE CAPITAL	144,306,697
<b>2238 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	134,578,076
31012. RECURSOS DE CAPITAL	257,909,977
<b>2239 INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2,001,400,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,056,048,119
<b>2241 INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	11,492,241,492
31012. RECURSOS DE CAPITAL	746,716,473
<b>2242 INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	2,042,019,150
<b>2306 FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,477,117,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	683,000,000,000
<b>2308 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	43,817,472,000
<b>2309 AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	34,574,000,000
<b>2311 COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	103,005,961,522
31012. RECURSOS DE CAPITAL	721,547,916

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
<b>2312 CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	36,102,941,429
<b>2402 INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,459,818,100,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	50,000,000,000
<b>2412 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,444,908,000,000
<b>2413 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	284,167,000,000
<b>2416 AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	164,072,828,000
<b>2417 SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	54,658,262,000
<b>2602 FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,163,130,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	19,770,000,000
<b>2802 FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	78,894,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	15,362,000,000
<b>2803 FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>	
31012. RECURSOS DE CAPITAL	14,183,100,000
<b>2902 INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	12,933,500,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,984,400,000
<b>2904 FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION</b>	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	82,468,489,181
<b>3202 INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	8,301,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	308,500,000
<b>3204 FONDO NACIONAL AMBIENTAL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	102,984,884,414
31012. RECURSOS DE CAPITAL	90,349,395,964
<b>3304 ARCHIVO GENERAL DE LA NACION</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	7,000,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	934,500,000
<b>3305 INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	5,041,494,470
31012. RECURSOS DE CAPITAL	1,400,600,000
<b>3307 INSTITUTO CARO Y CUERVO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,614,691,768
31012. RECURSOS DE CAPITAL	414,600,000
<b>3502 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	154,231,304,965
31012. RECURSOS DE CAPITAL	2,900,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

RENTAS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CONCEPTO	TOTAL
<b>3503 SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	171,038,660,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	75,000,000,000
<b>3504 UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	6,258,348,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	6,892,672,808
<b>3505 INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	1,385,522,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	136,519,989
<b>3602 SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	175,117,328,282
31012. RECURSOS DE CAPITAL	78,579,587,896
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	287,352,720,140
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	1,164,718,426,682
<b>3708 UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	114,003,000,000
<b>3801 COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	100,096,022,915
31012. RECURSOS DE CAPITAL	19,073,777,086
<b>4104 UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS</b>	
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	50,649,000,000
<b>4106 INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)</b>	
31011. INGRESOS CORRIENTES	19,153,000,000
31012. RECURSOS DE CAPITAL	264,401,000,000
32. FONDOS ESPECIALES ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	25,270,000,000
3301. CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LOS ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS	2,618,436,000,000
<b>III - TOTAL INGRESOS</b>	<b>313,998,014,044,851</b>

SEGUNDA PARTE

**ARTÍCULO 2o. PRESUPUESTO DE GASTOS O LEY DE APROPIACIONES.** Aprópiese para atender los gastos de funcionamiento, inversión y servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021 una suma por valor de: TRESCIENTOS TRECE BILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL CATORCE MILLONES CUARENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS MONEDA LEGAL (\$313.998.014.044.851), según el detalle que se encuentra a continuación:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 0101</b>					
<b>CONGRESO DE LA REPUBLICA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>612,014,429,179</b>		<b>612,014,429,179</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>84,867,900,257</b>		<b>84,867,900,257</b>
0101		MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	500,000,000		500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	500,000,000		500,000,000
0199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	84,367,900,257		84,367,900,257
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	84,367,900,257		84,367,900,257
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>696,882,329,436</b>		<b>696,882,329,436</b>
<b>SECCION: 0201</b>					
<b>PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>216,295,000,000</b>		<b>216,295,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>77,142,295,675</b>		<b>77,142,295,675</b>
0201		ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,523,122,010		3,523,122,010
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,523,122,010		3,523,122,010
0203		CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,000,000,000		2,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0204		IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	19,428,186,060		19,428,186,060
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,428,186,060		19,428,186,060
0205		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	179,776,000		179,776,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	179,776,000		179,776,000
0206		ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	5,500,000,000		5,500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,500,000,000		5,500,000,000
0214		FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	17,624,868,866		17,624,868,866
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,624,868,866		17,624,868,866

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	28,886,342,739		28,886,342,739
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,500,000,000		1,500,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,386,342,739		27,386,342,739
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>293,437,295,675</b>		<b>293,437,295,675</b>

## SECCION: 0209

## AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>28,695,000,000</b>		<b>28,695,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,450,000,000</b>	<b>178,413,938,905</b>	<b>182,863,938,905</b>
0208		GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	4,450,000,000	178,413,938,905	182,863,938,905
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,450,000,000	178,413,938,905	182,863,938,905
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>33,145,000,000</b>	<b>178,413,938,905</b>	<b>211,558,938,905</b>

## SECCION: 0211

## UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>429,291,000,000</b>		<b>429,291,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>18,900,000,000</b>		<b>18,900,000,000</b>
0207		PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	18,900,000,000		18,900,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,541,759,372		2,541,759,372
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,358,240,628		16,358,240,628
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>448,191,000,000</b>		<b>448,191,000,000</b>

## SECCION: 0212

## AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>133,495,000,000</b>		<b>133,495,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,300,000,000</b>		<b>2,300,000,000</b>
0211		REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,300,000,000		2,300,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,300,000,000		2,300,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>135,795,000,000</b>		<b>135,795,000,000</b>

## SECCION: 0213

## AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>6,056,000,000</b>	<b>18,000,000</b>	<b>6,074,000,000</b>
---	--	--	----------------------	-------------------	----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>65,129,000,000</b>		<b>65,129,000,000</b>
0209		FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	65,129,000,000		65,129,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	65,129,000,000		65,129,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>71,185,000,000</b>	<b>18,000,000</b>	<b>71,203,000,000</b>
<b>SECCION: 0214</b>					
<b>AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>56,925,000,000</b>		<b>56,925,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>46,209,100,000</b>		<b>46,209,100,000</b>
0212		RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	46,209,100,000		46,209,100,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	46,209,100,000		46,209,100,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>103,134,100,000</b>		<b>103,134,100,000</b>
<b>SECCION: 0301</b>					
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>126,254,179,491</b>		<b>126,254,179,491</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,160,361,269,534</b>		<b>1,160,361,269,534</b>
0301		MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	1,122,673,941,341		1,122,673,941,341
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,118,926,454,578		1,118,926,454,578
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	3,747,486,763		3,747,486,763
0399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN	37,687,328,193		37,687,328,193
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	37,687,328,193		37,687,328,193
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,286,615,449,025</b>		<b>1,286,615,449,025</b>
<b>SECCION: 0303</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>19,873,389,000</b>		<b>19,873,389,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>31,076,164,311</b>		<b>31,076,164,311</b>
0304		FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	31,076,164,311		31,076,164,311
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,076,164,311		31,076,164,311
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>50,949,553,311</b>		<b>50,949,553,311</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
-------------	--------------	----------	--------------------	---------------------	-------

## SECCION: 0324

## SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>133,000,000,000</b>	<b>702,192,626,879</b>	<b>835,192,626,879</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>23,534,000,000</b>	<b>23,534,000,000</b>
0303		PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		22,399,934,732	22,399,934,732
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		22,399,934,732	22,399,934,732
0399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,134,065,268	1,134,065,268
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,134,065,268	1,134,065,268
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>133,000,000,000</b>	<b>725,726,626,879</b>	<b>858,726,626,879</b>

## SECCION: 0401

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>104,046,000,000</b>		<b>104,046,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>165,800,285,044</b>		<b>165,800,285,044</b>
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	146,160,285,044		146,160,285,044
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	146,160,285,044		146,160,285,044
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	19,640,000,000		19,640,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	19,640,000,000		19,640,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>269,846,285,044</b>		<b>269,846,285,044</b>

## SECCION: 0402

## FONDO ROTATORIO DEL DANE

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>435,000,000</b>	<b>435,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>45,000,000,000</b>	<b>45,000,000,000</b>
0401		LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		45,000,000,000	45,000,000,000
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		45,000,000,000	45,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>45,435,000,000</b>	<b>45,435,000,000</b>

## SECCION: 0403

## INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>76,169,256,866</b>	<b>9,259,000,000</b>	<b>85,428,256,866</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>154,768,393,141</b>	<b>55,295,438,877</b>	<b>210,063,832,018</b>
0402		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	4,875,808,767	6,825,542,886	11,701,351,653
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4,875,808,767	6,825,542,886	11,701,351,653

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0403		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	1,170,510,266	11,116,476,893	12,286,987,159
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	1,170,510,266	11,116,476,893	12,286,987,159
0404		LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	144,780,512,979	28,514,586,583	173,295,099,562
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	144,780,512,979	28,514,586,583	173,295,099,562
0405		DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL	117,931,087	3,673,814,716	3,791,745,803
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	117,931,087	3,673,814,716	3,791,745,803
0499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	3,823,630,042	5,165,017,799	8,988,647,841
	1003	PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	3,823,630,042	5,165,017,799	8,988,647,841
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>230,937,650,007</b>	<b>64,554,438,877</b>	<b>295,492,088,884</b>

## SECCION: 0501

## DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>27,576,274,813</b>		<b>27,576,274,813</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>20,397,418,487</b>		<b>20,397,418,487</b>
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	15,776,835,653		15,776,835,653
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,776,835,653		15,776,835,653
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	4,620,582,834		4,620,582,834
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,620,582,834		4,620,582,834
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>47,973,693,300</b>		<b>47,973,693,300</b>

## SECCION: 0503

## ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>115,677,431,153</b>		<b>115,677,431,153</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>214,000,000,000</b>		<b>214,000,000,000</b>
0503		MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA	166,200,000,000		166,200,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	166,200,000,000		166,200,000,000
0505		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	41,000,000,000		41,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,000,000,000		41,000,000,000
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	6,800,000,000		6,800,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,800,000,000		6,800,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>329,677,431,153</b>		<b>329,677,431,153</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION					
CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 1101</b>					
<b>MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>508,301,000,000</b>		<b>508,301,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>508,301,000,000</b>		<b>508,301,000,000</b>
<b>SECCION: 1102</b>					
<b>FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>264,889,000,000</b>	<b>204,861,000,000</b>	<b>469,750,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>25,994,707,443</b>		<b>25,994,707,443</b>
1102		POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	700,000,000		700,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	700,000,000		700,000,000
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	12,919,540,000		12,919,540,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	12,919,540,000		12,919,540,000
1104		SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	3,675,167,443		3,675,167,443
	1002	RELACIONES EXTERIORES	3,675,167,443		3,675,167,443
1199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	8,700,000,000		8,700,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	8,700,000,000		8,700,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>290,883,707,443</b>	<b>204,861,000,000</b>	<b>495,744,707,443</b>
<b>SECCION: 1104</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>102,850,000,000</b>	<b>21,275,000,000</b>	<b>124,125,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>44,801,308,435</b>	<b>1,166,273,946</b>	<b>45,967,582,381</b>
1103		POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	2,000,000,000		2,000,000,000
	1002	RELACIONES EXTERIORES	2,000,000,000		2,000,000,000
1199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	42,801,308,435	1,166,273,946	43,967,582,381
	1002	RELACIONES EXTERIORES	42,801,308,435	1,166,273,946	43,967,582,381
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>147,651,308,435</b>	<b>22,441,273,946</b>	<b>170,092,582,381</b>
<b>SECCION: 1201</b>					
<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>109,032,139,000</b>		<b>109,032,139,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>36,331,085,001</b>		<b>36,331,085,001</b>
1201		FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	764,885,165		764,885,165
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	764,885,165		764,885,165
1202		PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	14,377,742,426		14,377,742,426
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,377,742,426		14,377,742,426
1203		PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,000,000,000		3,000,000,000
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL	4,535,120,573		4,535,120,573
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4,535,120,573		4,535,120,573
1207		FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,258,778,153		5,258,778,153
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,258,778,153		5,258,778,153
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	8,394,558,684		8,394,558,684
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,394,558,684		8,394,558,684
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>145,363,224,001</b>		<b>145,363,224,001</b>

## SECCION: 1204

## SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>368,324,800,000</b>	<b>368,324,800,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>36,155,302,030</b>	<b>69,274,000,000</b>	<b>105,429,302,030</b>
1204		JUSTICIA TRANSICIONAL		13,791,700,000	13,791,700,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13,791,700,000	13,791,700,000
1209		MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	36,155,302,030	23,312,364,933	59,467,666,963
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	36,155,302,030	23,312,364,933	59,467,666,963
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		32,169,935,067	32,169,935,067
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		32,169,935,067	32,169,935,067
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>36,155,302,030</b>	<b>437,598,800,000</b>	<b>473,754,102,030</b>

## SECCION: 1208

## INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>1,369,453,000,000</b>	<b>114,866,000,000</b>	<b>1,484,319,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,115,927,818</b>		<b>2,115,927,818</b>
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,733,965,300		1,733,965,300
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,733,965,300		1,733,965,300

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	381,962,518		381,962,518
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	381,962,518		381,962,518
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,371,568,927,818</b>	<b>114,866,000,000</b>	<b>1,486,434,927,818</b>

## SECCION: 1210

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>77,614,700,000</b>		<b>77,614,700,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>17,330,500,000</b>		<b>17,330,500,000</b>
1205		DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	17,330,500,000		17,330,500,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	17,330,500,000		17,330,500,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>94,945,200,000</b>		<b>94,945,200,000</b>

## SECCION: 1211

## UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>940,377,010,000</b>		<b>940,377,010,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>351,418,800,000</b>		<b>351,418,800,000</b>
1206		SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	350,911,047,386		350,911,047,386
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	350,911,047,386		350,911,047,386
1299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	507,752,614		507,752,614
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	507,752,614		507,752,614
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,291,795,810,000</b>		<b>1,291,795,810,000</b>

## SECCION: 1301

## MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>14,450,793,371,128</b>		<b>14,450,793,371,128</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>3,841,524,839,258</b>		<b>3,841,524,839,258</b>
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	34,700,000,000		34,700,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34,700,000,000		34,700,000,000
1302		GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	3,304,186,563,162		3,304,186,563,162
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,304,186,563,162		3,304,186,563,162
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	1,242,023,580		1,242,023,580
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,242,023,580		1,242,023,580
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	5,996,489,271		5,996,489,271
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,996,489,271		5,996,489,271

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	25,303,094,522		25,303,094,522
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,303,094,522		25,303,094,522
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	28,191,880,771		28,191,880,771
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	28,191,880,771		28,191,880,771
2408		PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	441,904,787,952		441,904,787,952
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	441,904,787,952		441,904,787,952
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>18,292,318,210,386</b>		<b>18,292,318,210,386</b>

## SECCION: 1308

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>15,138,000,000</b>		<b>15,138,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>10,005,602,959</b>		<b>10,005,602,959</b>
1301		POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	5,405,602,959		5,405,602,959
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,405,602,959		5,405,602,959
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	4,600,000,000		4,600,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,600,000,000		4,600,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>25,143,602,959</b>		<b>25,143,602,959</b>

## SECCION: 1309

## SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>17,259,000,000</b>	<b>17,259,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>44,146,000,000</b>	<b>44,146,000,000</b>
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	14,446,203,430		14,446,203,430
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,446,203,430		14,446,203,430
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	29,699,796,570		29,699,796,570
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	29,699,796,570		29,699,796,570
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>61,405,000,000</b>	<b>61,405,000,000</b>

## SECCION: 1310

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>1,789,647,084,000</b>	<b>5,768,916,000</b>	<b>1,795,416,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>102,424,601,812</b>		<b>102,424,601,812</b>
1305		FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	87,544,364,292		87,544,364,292
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	87,544,364,292		87,544,364,292

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	14,880,237,520		14,880,237,520
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,880,237,520		14,880,237,520
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,892,071,685,812</b>	<b>5,768,916,000</b>	<b>1,897,840,601,812</b>

## SECCION: 1312

## UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>10,353,000,000</b>		<b>10,353,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,893,918,335</b>		<b>4,893,918,335</b>
1304		INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	2,283,918,335		2,283,918,335
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,283,918,335		2,283,918,335
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	2,610,000,000		2,610,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,610,000,000		2,610,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>15,246,918,335</b>		<b>15,246,918,335</b>

## SECCION: 1313

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>248,803,000,000</b>		<b>248,803,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>30,198,000,000</b>		<b>30,198,000,000</b>
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	30,198,000,000		30,198,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,198,000,000		30,198,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>279,001,000,000</b>		<b>279,001,000,000</b>

## SECCION: 1314

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y  
CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>192,883,000,000</b>		<b>192,883,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>7,888,655,374</b>		<b>7,888,655,374</b>
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	7,888,655,374		7,888,655,374
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,888,655,374		7,888,655,374
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>200,771,655,374</b>		<b>200,771,655,374</b>

## SECCION: 1315

## FONDO ADAPTACION

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>30,330,000,000</b>		<b>30,330,000,000</b>
---	--	--	-----------------------	--	-----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>649,713,389,140</b>		<b>649,713,389,140</b>
1303		REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	644,713,389,140		644,713,389,140
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	644,713,389,140		644,713,389,140
1399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	5,000,000,000		5,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,000,000,000		5,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>680,043,389,140</b>		<b>680,043,389,140</b>
<b>SECCION: 1401</b>					
<b>SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL</b>					
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>69,546,767,704,122</b>		<b>69,546,767,704,122</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>69,546,767,704,122</b>		<b>69,546,767,704,122</b>
<b>SECCION: 1501</b>					
<b>MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>14,680,606,909,869</b>		<b>14,680,606,909,869</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,666,159,970,000</b>		<b>1,666,159,970,000</b>
1502		CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,370,808,364,861		1,370,808,364,861
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,370,808,364,861		1,370,808,364,861
1504		DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	76,857,000,000		76,857,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	76,857,000,000		76,857,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	16,000,000,000		16,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	16,000,000,000		16,000,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	202,494,605,139		202,494,605,139
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	202,494,605,139		202,494,605,139
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>16,346,766,879,869</b>		<b>16,346,766,879,869</b>
<b>SECCION: 1503</b>					
<b>CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,028,661,000,000</b>	<b>257,771,000,000</b>	<b>4,286,432,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>7,789,000,000</b>	<b>7,789,000,000</b>
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		175,000,000	175,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		175,000,000	175,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL	
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		7,614,000,000	7,614,000,000	
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		7,614,000,000	7,614,000,000	
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,028,661,000,000</b>	<b>265,560,000,000</b>	<b>4,294,221,000,000</b>	
<b>SECCION: 1507</b>						
<b>INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO</b>						
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>28,771,000,000</b>	<b>28,771,000,000</b>	
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>16,699,000,000</b>	<b>16,699,000,000</b>	
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		16,699,000,000	16,699,000,000	
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16,699,000,000	16,699,000,000	
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>45,470,000,000</b>	<b>45,470,000,000</b>	
<b>SECCION: 1508</b>						
<b>DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA</b>						
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>27,668,000,000</b>	<b>8,240,000,000</b>	<b>35,908,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>4,800,000,000</b>	<b>260,000,000</b>	<b>5,060,000,000</b>
1506		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	4,800,000,000	260,000,000	5,060,000,000	
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4,800,000,000	260,000,000	5,060,000,000	
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>32,468,000,000</b>	<b>8,500,000,000</b>	<b>40,968,000,000</b>
<b>SECCION: 1510</b>						
<b>CLUB MILITAR DE OFICIALES</b>						
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>55,337,000,000</b>	<b>55,337,000,000</b>	
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>55,337,000,000</b>	<b>55,337,000,000</b>	
<b>SECCION: 1511</b>						
<b>CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL</b>						
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>4,133,623,000,000</b>	<b>300,845,000,000</b>	<b>4,434,468,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>5,780,000,000</b>	<b>5,780,000,000</b>	
1507		GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		4,930,000,000	4,930,000,000	
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		4,930,000,000	4,930,000,000	

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		850,000,000	850,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		850,000,000	850,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,133,623,000,000</b>	<b>306,625,000,000</b>	<b>4,440,248,000,000</b>
<b>SECCION: 1512</b>					
<b>FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>424,660,895,070</b>	<b>424,660,895,070</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>8,195,000,000</b>	<b>8,195,000,000</b>
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		8,195,000,000	8,195,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		8,195,000,000	8,195,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>432,855,895,070</b>	<b>432,855,895,070</b>
<b>SECCION: 1516</b>					
<b>SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>22,241,000,000</b>	<b>22,241,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>10,664,360,000</b>	<b>10,664,360,000</b>
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		10,664,360,000	10,664,360,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,664,360,000	10,664,360,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>32,905,360,000</b>	<b>32,905,360,000</b>
<b>SECCION: 1519</b>					
<b>HOSPITAL MILITAR</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>19,678,000,000</b>	<b>420,623,000,000</b>	<b>440,301,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>20,000,000,000</b>	<b>20,000,000,000</b>
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		13,860,000,000	13,860,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		13,860,000,000	13,860,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		6,140,000,000	6,140,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,140,000,000	6,140,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>19,678,000,000</b>	<b>440,623,000,000</b>	<b>460,301,000,000</b>
<b>SECCION: 1520</b>					
<b>AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>414,497,000,000</b>	<b>414,497,000,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>6,180,000,000</b>	<b>6,180,000,000</b>
1502		CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL		3,180,000,000	3,180,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,180,000,000	3,180,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		3,000,000,000	3,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,000,000,000	3,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>420,677,000,000</b>	<b>420,677,000,000</b>

## SECCION: 1521

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>39,263,026,000</b>	<b>39,263,026,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>		<b>39,263,026,000</b>	<b>39,263,026,000</b>

## SECCION: 1601

## POLICIA NACIONAL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>11,169,835,000,000</b>	<b>11,169,835,000,000</b>	
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>		<b>302,879,000,000</b>	<b>302,879,000,000</b>	
1501		CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PÚBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	276,000,000,000	276,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	276,000,000,000	276,000,000,000
1505		GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	24,379,000,000	24,379,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	24,379,000,000	24,379,000,000
1599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	2,500,000,000	2,500,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,500,000,000	2,500,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>11,472,714,000,000</b>	<b>11,472,714,000,000</b>

## SECCION: 1701

## MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>330,780,665,000</b>	<b>330,780,665,000</b>	
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>		<b>726,735,002,593</b>	<b>726,735,002,593</b>	
1701		MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	49,500,000,000	49,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	49,500,000,000	49,500,000,000
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	270,713,042,507	270,713,042,507
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	270,713,042,507	270,713,042,507

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1703		SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	218,981,857,492		218,981,857,492
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	218,981,857,492		218,981,857,492
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	19,266,000,000		19,266,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	19,266,000,000		19,266,000,000
1706		APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	800,000,000		800,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	800,000,000		800,000,000
1707		SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	3,500,000,000		3,500,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,500,000,000		3,500,000,000
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	20,746,000,000		20,746,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	20,746,000,000		20,746,000,000
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	100,000,000,000		100,000,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	100,000,000,000		100,000,000,000
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	43,228,102,594		43,228,102,594
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	43,228,102,594		43,228,102,594
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,057,515,667,593</b>		<b>1,057,515,667,593</b>

## SECCION: 1702

## INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>145,670,701,000</b>	<b>12,427,346,000</b>	<b>158,098,047,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>		<b>114,727,425,973</b>	<b>65,579,378,740</b>	<b>180,306,804,713</b>
1707	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	90,420,621,260	62,579,378,740	153,000,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	90,420,621,260	62,579,378,740	153,000,000,000
1799	FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	24,306,804,713	3,000,000,000	27,306,804,713
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	24,306,804,713	3,000,000,000	27,306,804,713
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>		<b>260,398,126,973</b>	<b>78,006,724,740</b>	<b>338,404,851,713</b>

## SECCION: 1715

## AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>		<b>13,282,773,000</b>	<b>387,758,000</b>	<b>13,670,531,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>		<b>54,301,272,396</b>	<b>6,675,598,038</b>	<b>60,976,870,434</b>
1707	SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	30,001,272,396	6,675,598,038	36,676,870,434
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	30,001,272,396	6,675,598,038	36,676,870,434
1708	CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	20,300,000,000		20,300,000,000
	1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	20,300,000,000		20,300,000,000

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,000,000,000		4,000,000,000
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,000,000,000		4,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>67,584,045,396</b>	<b>7,063,356,038</b>	<b>74,647,401,434</b>

## SECCION: 1716

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>60,370,482,000</b>		<b>60,370,482,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>207,943,479,942</b>		<b>207,943,479,942</b>
1705		RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	175,375,784,028		175,375,784,028
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	175,375,784,028		175,375,784,028
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	32,567,695,914		32,567,695,914
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	32,567,695,914		32,567,695,914
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>268,313,961,942</b>		<b>268,313,961,942</b>

## SECCION: 1717

## AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>32,315,435,000</b>		<b>32,315,435,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>8,525,000</b>		<b>8,525,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>261,601,581,593</b>	<b>3,616,248,781</b>	<b>265,217,830,374</b>
1704		ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	218,892,552,294	1,600,000,000	220,492,552,294
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	218,892,552,294	1,600,000,000	220,492,552,294
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	42,709,029,299	2,016,248,781	44,725,278,080
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	42,709,029,299	2,016,248,781	44,725,278,080
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>293,925,541,593</b>	<b>3,616,248,781</b>	<b>297,541,790,374</b>

## SECCION: 1718

## AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>42,476,986,000</b>		<b>42,476,986,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>229,214,825,506</b>	<b>2,493,612,298</b>	<b>231,708,437,804</b>
1702		INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	134,637,671,679		134,637,671,679
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	134,637,671,679		134,637,671,679
1708		CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	39,197,738,371		39,197,738,371
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	39,197,738,371		39,197,738,371
1709		INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	47,275,977,469	2,493,612,298	49,769,589,767
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	47,275,977,469	2,493,612,298	49,769,589,767

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	8,103,437,987		8,103,437,987
	1100	INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	8,103,437,987		8,103,437,987
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>271,691,811,506</b>	<b>2,493,612,298</b>	<b>274,185,423,804</b>

## SECCION: 1901

## MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>33,966,013,942,645</b>		<b>33,966,013,942,645</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>684,215,413,134</b>		<b>684,215,413,134</b>
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	664,767,039,710		664,767,039,710
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	664,767,039,710		664,767,039,710
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	11,950,000,000		11,950,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	11,950,000,000		11,950,000,000
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1,994,179,000		1,994,179,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,994,179,000		1,994,179,000
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5,504,194,424		5,504,194,424
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	5,504,194,424		5,504,194,424
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>34,650,229,355,779</b>		<b>34,650,229,355,779</b>

## SECCION: 1903

## INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>37,968,718,000</b>	<b>2,657,524,000</b>	<b>40,626,242,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>50,671,378,224</b>	<b>3,717,848,000</b>	<b>54,389,226,224</b>
1901		SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	45,519,226,224	3,420,000,000	48,939,226,224
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	45,519,226,224	3,420,000,000	48,939,226,224
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5,152,152,000	297,848,000	5,450,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	5,152,152,000	297,848,000	5,450,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>88,640,096,224</b>	<b>6,375,372,000</b>	<b>95,015,468,224</b>

## SECCION: 1910

## SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>3,775,156,000</b>	<b>127,757,188,000</b>	<b>131,532,344,000</b>
---	--	--	----------------------	------------------------	------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>8,240,182,248</b>	<b>54,750,586,000</b>	<b>62,990,768,248</b>
1902		ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS		1,483,144,640	1,483,144,640
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,483,144,640	1,483,144,640
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	6,592,436,917	35,990,534,090	42,582,971,007
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	6,592,436,917	35,990,534,090	42,582,971,007
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,647,745,331	17,276,907,270	18,924,652,601
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,647,745,331	17,276,907,270	18,924,652,601
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>12,015,338,248</b>	<b>182,507,774,000</b>	<b>194,523,112,248</b>

SECCION: 1912

INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>134,000,609,704</b>	<b>134,000,609,704</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,997,568,286</b>	<b>72,416,079,934</b>	<b>75,413,648,220</b>
1903		INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2,997,568,286	63,223,392,114	66,220,960,400
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,997,568,286	63,223,392,114	66,220,960,400
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		9,192,687,820	9,192,687,820
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		9,192,687,820	9,192,687,820
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,997,568,286</b>	<b>206,416,689,638</b>	<b>209,414,257,924</b>

SECCION: 1913

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>267,504,966,777</b>	<b>42,302,023,410</b>	<b>309,806,990,187</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>300,000,000</b>	<b>300,000,000</b>
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		300,000,000	300,000,000
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD		300,000,000	300,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>267,504,966,777</b>	<b>42,602,023,410</b>	<b>310,106,990,187</b>

SECCION: 1914

FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>461,449,523,000</b>	<b>126,282,800,000</b>	<b>587,732,323,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,437,693,327</b>		<b>2,437,693,327</b>
1999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	2,437,693,327		2,437,693,327
	0300	INTERSUBSECTORIAL SALUD	2,437,693,327		2,437,693,327
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>463,887,216,327</b>	<b>126,282,800,000</b>	<b>590,170,016,327</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2101</b>					
<b>MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>133,351,596,000</b>		<b>133,351,596,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,221,787,912,086</b>		<b>4,221,787,912,086</b>
2101		ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	742,404,160,160		742,404,160,160
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	742,404,160,160		742,404,160,160
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3,315,146,651,518		3,315,146,651,518
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3,315,146,651,518		3,315,146,651,518
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	59,290,112,000		59,290,112,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	59,290,112,000		59,290,112,000
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	14,033,171,875		14,033,171,875
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	14,033,171,875		14,033,171,875
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	15,770,806,777		15,770,806,777
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	15,770,806,777		15,770,806,777
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	37,323,988,410		37,323,988,410
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	37,323,988,410		37,323,988,410
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	37,819,021,346		37,819,021,346
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	37,819,021,346		37,819,021,346
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,355,139,508,086</b>		<b>4,355,139,508,086</b>
<b>SECCION: 2103</b>					
<b>SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>48,040,398,000</b>	<b>12,480,956,000</b>	<b>60,521,354,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>10,022,500,000</b>	<b>147,585,814,772</b>	<b>157,608,314,772</b>
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	5,398,000,000	146,321,097,319	151,719,097,319
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,398,000,000	146,321,097,319	151,719,097,319
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	4,624,500,000	1,264,717,453	5,889,217,453
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4,624,500,000	1,264,717,453	5,889,217,453
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>58,062,898,000</b>	<b>160,066,770,772</b>	<b>218,129,668,772</b>
<b>SECCION: 2109</b>					
<b>UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>16,856,104,000</b>	<b>16,856,104,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>21,080,200,000</b>	<b>21,080,200,000</b>
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		6,694,000,000	6,694,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6,694,000,000	6,694,000,000
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		4,019,200,000	4,019,200,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		4,019,200,000	4,019,200,000
2105		DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		1,651,000,000	1,651,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		1,651,000,000	1,651,000,000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		8,716,000,000	8,716,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		8,716,000,000	8,716,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>37,936,304,000</b>	<b>37,936,304,000</b>

## SECCION: 2110

INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS  
PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>16,235,199,670</b>	<b>18,340,859,000</b>	<b>34,576,058,670</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>33,016,000,000</b>	<b>10,261,200,000</b>	<b>43,277,200,000</b>
2102		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	26,700,900,000	7,854,300,000	34,555,200,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	26,700,900,000	7,854,300,000	34,555,200,000
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	812,000,000		812,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	812,000,000		812,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5,503,100,000	2,406,900,000	7,910,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,503,100,000	2,406,900,000	7,910,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>49,251,199,670</b>	<b>28,602,059,000</b>	<b>77,853,258,670</b>

## SECCION: 2111

## AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>909,179,689,000</b>	<b>909,179,689,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>280,458,971,902</b>	<b>280,458,971,902</b>
2103		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		59,691,759,325	59,691,759,325
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		59,691,759,325	59,691,759,325
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		203,500,000,000	203,500,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		203,500,000,000	203,500,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		17,267,212,577	17,267,212,577
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		17,267,212,577	17,267,212,577
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>1,189,638,660,902</b>	<b>1,189,638,660,902</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2112</b>					
<b>AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>23,670,302,000</b>	<b>81,259,842,800</b>	<b>104,930,144,800</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>19,971,500,000</b>	<b>46,883,500,000</b>	<b>66,855,000,000</b>
2104		CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	6,538,000,000	31,536,455,560	38,074,455,560
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6,538,000,000	31,536,455,560	38,074,455,560
2106		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	9,400,000,000	1,500,000,000	10,900,000,000
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9,400,000,000	1,500,000,000	10,900,000,000
2199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	4,033,500,000	13,847,044,440	17,880,544,440
	1900	INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4,033,500,000	13,847,044,440	17,880,544,440
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>43,641,802,000</b>	<b>128,143,342,800</b>	<b>171,785,144,800</b>
<b>SECCION: 2201</b>					
<b>MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>42,753,299,380,977</b>		<b>42,753,299,380,977</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>3,296,949,779,443</b>		<b>3,296,949,779,443</b>
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	639,677,624,677		639,677,624,677
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	639,677,624,677		639,677,624,677
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,622,337,116,181		2,622,337,116,181
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,622,337,116,181		2,622,337,116,181
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	34,935,038,585		34,935,038,585
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	34,935,038,585		34,935,038,585
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>46,050,249,160,420</b>		<b>46,050,249,160,420</b>
<b>SECCION: 2209</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>6,133,028,268</b>		<b>6,133,028,268</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>5,300,000,000</b>	<b>1,253,077,346</b>	<b>6,553,077,346</b>
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3,590,638,473	1,253,077,346	4,843,715,819
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,590,638,473	1,253,077,346	4,843,715,819
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	1,709,361,527		1,709,361,527
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,709,361,527		1,709,361,527
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>11,433,028,268</b>	<b>1,253,077,346</b>	<b>12,686,105,614</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2210</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>5,860,282,023</b>	<b>385,275,399</b>	<b>6,245,557,422</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,638,125,690</b>	<b>127,094,336</b>	<b>1,765,220,026</b>
2203		CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,157,138,558	52,094,336	1,209,232,894
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,157,138,558	52,094,336	1,209,232,894
2299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	480,987,132	75,000,000	555,987,132
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	480,987,132	75,000,000	555,987,132
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>7,498,407,713</b>	<b>512,369,735</b>	<b>8,010,777,448</b>
<b>SECCION: 2234</b>					
<b>ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>20,621,902,214</b>	<b>5,078,874,407</b>	<b>25,700,776,621</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>6,270,546,382</b>	<b>4,921,125,593</b>	<b>11,191,671,975</b>
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6,270,546,382	4,921,125,593	11,191,671,975
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	6,270,546,382	4,921,125,593	11,191,671,975
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>26,892,448,596</b>	<b>10,000,000,000</b>	<b>36,892,448,596</b>
<b>SECCION: 2238</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,395,383,209</b>	<b>392,488,053</b>	<b>4,787,871,262</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,487,452,756</b>		<b>2,487,452,756</b>
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,487,452,756		2,487,452,756
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,487,452,756		2,487,452,756
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>6,882,835,965</b>	<b>392,488,053</b>	<b>7,275,324,018</b>
<b>SECCION: 2239</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TÉCNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,883,978,290</b>	<b>1,406,695,915</b>	<b>6,290,674,205</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>852,980,384</b>	<b>1,650,752,204</b>	<b>2,503,732,588</b>
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	852,980,384	1,650,752,204	2,503,732,588
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	852,980,384	1,650,752,204	2,503,732,588
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,736,958,674</b>	<b>3,057,448,119</b>	<b>8,794,406,793</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2241</b>					
<b>INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>9,606,208,302</b>	<b>8,733,949,492</b>	<b>18,340,157,794</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>970,000,000</b>	<b>3,505,008,473</b>	<b>4,475,008,473</b>
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	970,000,000	3,505,008,473	4,475,008,473
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	970,000,000	3,505,008,473	4,475,008,473
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>10,576,208,302</b>	<b>12,238,957,965</b>	<b>22,815,166,267</b>
<b>SECCION: 2242</b>					
<b>INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>5,633,832,294</b>	<b>2,042,019,150</b>	<b>7,675,851,444</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>5,380,911,928</b>		<b>5,380,911,928</b>
2202		CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5,380,911,928		5,380,911,928
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5,380,911,928		5,380,911,928
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>11,014,744,222</b>	<b>2,042,019,150</b>	<b>13,056,763,372</b>
<b>SECCION: 2246</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACION ESCOLAR</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>12,093,017,476</b>		<b>12,093,017,476</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,195,936,580,000</b>		<b>1,195,936,580,000</b>
2201		CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
	0700	INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,208,029,597,476</b>		<b>1,208,029,597,476</b>
<b>SECCION: 2301</b>					
<b>MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>81,891,600,000</b>		<b>81,891,600,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>81,891,600,000</b>		<b>81,891,600,000</b>
<b>SECCION: 2306</b>					
<b>FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>710,052,000,000</b>	<b>710,052,000,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>1,450,065,000,000</b>	<b>1,450,065,000,000</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		893,155,735,085	893,155,735,085
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		893,155,735,085	893,155,735,085
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		465,143,055,519	465,143,055,519
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		465,143,055,519	465,143,055,519
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		91,766,209,396	91,766,209,396
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		91,766,209,396	91,766,209,396
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>2,160,117,000,000</b>	<b>2,160,117,000,000</b>
<b>SECCION: 2308</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>24,327,089,000</b>	<b>24,327,089,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>19,490,383,000</b>	<b>19,490,383,000</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		15,412,986,000	15,412,986,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15,412,986,000	15,412,986,000
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		4,077,397,000	4,077,397,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		4,077,397,000	4,077,397,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>43,817,472,000</b>	<b>43,817,472,000</b>
<b>SECCION: 2309</b>					
<b>AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>17,147,073,342</b>	<b>17,147,073,342</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>17,426,926,658</b>	<b>17,426,926,658</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		12,214,433,312	12,214,433,312
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		12,214,433,312	12,214,433,312
2399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		5,212,493,346	5,212,493,346
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5,212,493,346	5,212,493,346
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>34,574,000,000</b>	<b>34,574,000,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2311</b>					
<b>COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>18,019,489,008</b>		<b>18,019,489,008</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>85,708,020,430</b>		<b>85,708,020,430</b>
2301		FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	85,708,020,430		85,708,020,430
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	85,708,020,430		85,708,020,430
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>103,727,509,438</b>		<b>103,727,509,438</b>
<b>SECCION: 2312</b>					
<b>CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>3,868,172,429</b>		<b>3,868,172,429</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>32,234,769,000</b>		<b>32,234,769,000</b>
2302		FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	32,234,769,000		32,234,769,000
	0400	INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	32,234,769,000		32,234,769,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>36,102,941,429</b>		<b>36,102,941,429</b>
<b>SECCION: 2401</b>					
<b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>155,337,838,352</b>		<b>155,337,838,352</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>182,486,003,224</b>		<b>182,486,003,224</b>
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	29,971,411,000		29,971,411,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	29,971,411,000		29,971,411,000
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	665,000,000		665,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	665,000,000		665,000,000
2407		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	111,071,863,676		111,071,863,676
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	111,071,863,676		111,071,863,676
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	25,771,728,548		25,771,728,548
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	25,771,728,548		25,771,728,548
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	15,006,000,000		15,006,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	15,006,000,000		15,006,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>337,823,841,576</b>		<b>337,823,841,576</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2402</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL DE VIAS</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>128,574,405,000</b>	<b>67,202,208,000</b>	<b>195,776,613,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>2,456,712,528</b>		<b>2,456,712,528</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,932,749,497,458</b>	<b>1,442,615,892,000</b>	<b>4,375,365,389,458</b>
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1,520,500,000,000	1,205,400,579,393	2,725,900,579,393
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,520,500,000,000	1,205,400,579,393	2,725,900,579,393
2402		INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,343,538,497,458	39,600,000,000	1,383,138,497,458
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,343,538,497,458	39,600,000,000	1,383,138,497,458
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	33,000,000,000		33,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	33,000,000,000		33,000,000,000
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		54,261,420,607	54,261,420,607
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		54,261,420,607	54,261,420,607
2406		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	30,500,000,000	25,000,000,000	55,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	30,500,000,000	25,000,000,000	55,500,000,000
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE	5,211,000,000	66,225,000,000	71,436,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5,211,000,000	66,225,000,000	71,436,000,000
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		2,500,000,000	2,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2,500,000,000	2,500,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		49,628,892,000	49,628,892,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		49,628,892,000	49,628,892,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>3,063,780,614,986</b>	<b>1,509,818,100,000</b>	<b>4,573,598,714,986</b>
<b>SECCION: 2412</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>548,101,000,000</b>	<b>548,101,000,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>				<b>1,284,000,000</b>	<b>1,284,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>100,000,000,000</b>	<b>895,523,000,000</b>	<b>995,523,000,000</b>
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	100,000,000,000	813,555,187,956	913,555,187,956
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	100,000,000,000	813,555,187,956	913,555,187,956
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		34,389,000,000	34,389,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		34,389,000,000	34,389,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		47,578,812,044	47,578,812,044
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		47,578,812,044	47,578,812,044
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>100,000,000,000</b>	<b>1,444,908,000,000</b>	<b>1,544,908,000,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2413</b>					
<b>AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>1,408,779,000</b>	<b>100,156,786,000</b>	<b>101,565,565,000</b>
<b>B. PRESUPUESTO DE SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>			<b>969,198,470,862</b>		<b>969,198,470,862</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,053,517,042,305</b>	<b>184,010,214,000</b>	<b>4,237,527,256,305</b>
2401		INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	4,005,652,084,476	7,545,000,000	4,013,197,084,476
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,005,652,084,476	7,545,000,000	4,013,197,084,476
2403		INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	2,500,000,000		2,500,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,500,000,000		2,500,000,000
2404		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	800,000,000	176,465,214,000	177,265,214,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	800,000,000	176,465,214,000	177,265,214,000
2405		INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4,650,000,000		4,650,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,650,000,000		4,650,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	39,914,957,829		39,914,957,829
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	39,914,957,829		39,914,957,829
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,024,124,292,167</b>	<b>284,167,000,000</b>	<b>5,308,291,292,167</b>
<b>SECCION: 2414</b>					
<b>UNIDAD DE PLANEACION DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>3,550,000,000</b>		<b>3,550,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>5,872,000,000</b>		<b>5,872,000,000</b>
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	3,875,000,000		3,875,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,875,000,000		3,875,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	1,997,000,000		1,997,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,997,000,000		1,997,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>9,422,000,000</b>		<b>9,422,000,000</b>
<b>SECCION: 2415</b>					
<b>COMISION DE REGULACION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>1,210,000,000</b>		<b>1,210,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,210,000,000</b>		<b>1,210,000,000</b>
<b>SECCION: 2416</b>					
<b>AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>20,136,828,000</b>	<b>20,136,828,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>143,936,000,000</b>	<b>143,936,000,000</b>
2409		SEGURIDAD DE TRANSPORTE		135,936,000,000	135,936,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		135,936,000,000	135,936,000,000
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>164,072,828,000</b>	<b>164,072,828,000</b>

SECCION: 2417

SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>42,233,338,000</b>	<b>42,233,338,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>12,424,924,000</b>	<b>12,424,924,000</b>
2410		REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		7,667,721,848	7,667,721,848
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		7,667,721,848	7,667,721,848
2499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		4,757,202,152	4,757,202,152
	0600	INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		4,757,202,152	4,757,202,152
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>54,658,262,000</b>	<b>54,658,262,000</b>

SECCION: 2501

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>791,737,000,000</b>		<b>791,737,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>102,079,036,923</b>		<b>102,079,036,923</b>
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	100,000,000		100,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,000,000		100,000,000
2503		LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	834,000,000		834,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	834,000,000		834,000,000
2504		VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	27,454,000,000		27,454,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,454,000,000		27,454,000,000
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	73,691,036,923		73,691,036,923
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	73,691,036,923		73,691,036,923
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>893,816,036,923</b>		<b>893,816,036,923</b>

SECCION: 2502

DEFENSORIA DEL PUEBLO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>649,994,000,000</b>		<b>649,994,000,000</b>
---	--	--	------------------------	--	------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>60,629,385,904</b>		<b>60,629,385,904</b>
2502		PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	41,309,385,904		41,309,385,904
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,309,385,904		41,309,385,904
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	19,320,000,000		19,320,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,320,000,000		19,320,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>710,623,385,904</b>		<b>710,623,385,904</b>

SECCION: 2601

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>922,092,946,424</b>		<b>922,092,946,424</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>153,817,217,700</b>		<b>153,817,217,700</b>
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	21,804,068,700		21,804,068,700
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,804,068,700		21,804,068,700
2599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	132,013,149,000		132,013,149,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	132,013,149,000		132,013,149,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,075,910,164,124</b>		<b>1,075,910,164,124</b>

SECCION: 2602

FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>66,814,870,000</b>	<b>20,933,130,000</b>	<b>87,748,000,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>66,814,870,000</b>	<b>20,933,130,000</b>	<b>87,748,000,000</b>

SECCION: 2701

RAMA JUDICIAL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,737,475,927,000</b>		<b>4,737,475,927,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>480,260,662,865</b>		<b>480,260,662,865</b>
2701		MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	394,629,141,367		394,629,141,367
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	394,629,141,367		394,629,141,367
2799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	85,631,521,498		85,631,521,498
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	85,631,521,498		85,631,521,498
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,217,736,589,865</b>		<b>5,217,736,589,865</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2801</b>					
<b>REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>986,604,000,000</b>		<b>986,604,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>62,671,096,655</b>		<b>62,671,096,655</b>
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	55,570,222,136		55,570,222,136
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	55,570,222,136		55,570,222,136
2899		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	7,100,874,519		7,100,874,519
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,100,874,519		7,100,874,519
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,049,275,096,655</b>		<b>1,049,275,096,655</b>
<b>SECCION: 2802</b>					
<b>FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>39,639,550,000</b>	<b>39,639,550,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,921,143,696</b>	<b>54,616,450,000</b>	<b>57,537,593,696</b>
2801		PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,165,100,000	2,165,100,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,165,100,000	2,165,100,000
2802		IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	2,921,143,696	3,954,126,543	6,875,270,239
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,921,143,696	3,954,126,543	6,875,270,239
2899		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		48,497,223,457	48,497,223,457
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		48,497,223,457	48,497,223,457
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,921,143,696</b>	<b>94,256,000,000</b>	<b>97,177,143,696</b>
<b>SECCION: 2803</b>					
<b>FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>14,183,100,000</b>	<b>14,183,100,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>14,183,100,000</b>	<b>14,183,100,000</b>
<b>SECCION: 2901</b>					
<b>FISCALIA GENERAL DE LA NACION</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,056,603,300,000</b>		<b>4,056,603,300,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>94,418,000,001</b>		<b>94,418,000,001</b>
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	18,636,023,639		18,636,023,639
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	18,636,023,639		18,636,023,639
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	75,781,976,362		75,781,976,362
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	75,781,976,362		75,781,976,362
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,151,021,300,001</b>		<b>4,151,021,300,001</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 2902</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>225,249,100,000</b>	<b>804,600,000</b>	<b>226,053,700,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>30,555,290,240</b>	<b>14,113,300,000</b>	<b>44,668,590,240</b>
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,391,000,000	14,113,300,000	30,504,300,000
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,391,000,000	14,113,300,000	30,504,300,000
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	14,164,290,240		14,164,290,240
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,164,290,240		14,164,290,240
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>255,804,390,240</b>	<b>14,917,900,000</b>	<b>270,722,290,240</b>
<b>SECCION: 2904</b>					
<b>FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>18,016,196,584</b>	<b>18,016,196,584</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>64,452,292,597</b>	<b>64,452,292,597</b>
2901		EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		7,363,976,361	7,363,976,361
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		7,363,976,361	7,363,976,361
2999		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		57,088,316,236	57,088,316,236
	0800	INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		57,088,316,236	57,088,316,236
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>82,468,489,181</b>	<b>82,468,489,181</b>
<b>SECCION: 3201</b>					
<b>MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>219,202,523,000</b>		<b>219,202,523,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>308,768,506,024</b>		<b>308,768,506,024</b>
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	79,179,735,798		79,179,735,798
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	79,179,735,798		79,179,735,798
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	101,881,009,096		101,881,009,096
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	101,881,009,096		101,881,009,096
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	3,458,775,776		3,458,775,776
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,458,775,776		3,458,775,776
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	57,323,383,189		57,323,383,189
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	57,323,383,189		57,323,383,189
3205		ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3,070,683,464		3,070,683,464
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,070,683,464		3,070,683,464

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3206		GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	2,882,303,228		2,882,303,228
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,882,303,228		2,882,303,228
3207		GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	1,953,504,444		1,953,504,444
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,953,504,444		1,953,504,444
3208		EDUCACION AMBIENTAL	13,210,657,783		13,210,657,783
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	13,210,657,783		13,210,657,783
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	45,808,453,246		45,808,453,246
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	45,808,453,246		45,808,453,246
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>527,971,029,024</b>		<b>527,971,029,024</b>

## SECCION: 3202

## INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>50,824,263,000</b>	<b>308,500,000</b>	<b>51,132,763,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>22,990,389,274</b>	<b>8,301,000,000</b>	<b>31,291,389,274</b>
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	21,002,806,126	8,301,000,000	29,303,806,126
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	21,002,806,126	8,301,000,000	29,303,806,126
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,987,583,148		1,987,583,148
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,987,583,148		1,987,583,148
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>73,814,652,274</b>	<b>8,609,500,000</b>	<b>82,424,152,274</b>

## SECCION: 3204

## FONDO NACIONAL AMBIENTAL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>53,449,868,000</b>	<b>53,449,868,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>168,000,000,000</b>	<b>139,884,412,378</b>	<b>307,884,412,378</b>
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	168,000,000,000	71,079,432,839	239,079,432,839
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	168,000,000,000	71,079,432,839	239,079,432,839
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS		37,884,412,378	37,884,412,378
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		37,884,412,378	37,884,412,378
3299		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE		30,920,567,161	30,920,567,161
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE		30,920,567,161	30,920,567,161
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>168,000,000,000</b>	<b>193,334,280,378</b>	<b>361,334,280,378</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3208</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE (CVS)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,028,787,000		3,028,787,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,028,787,000		3,028,787,000
<b>SECCION: 3209</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			5,032,792,400		5,032,792,400
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,032,792,400		5,032,792,400
<b>SECCION: 3210</b>					
<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,623,997,000		3,623,997,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			1,920,577,093		1,920,577,093
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,208,806,020		1,208,806,020
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,208,806,020		1,208,806,020
3204		GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	711,771,073		711,771,073
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	711,771,073		711,771,073
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			5,544,574,093		5,544,574,093
<b>SECCION: 3211</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,785,611,000		3,785,611,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,785,611,000		3,785,611,000
<b>SECCION: 3212</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,031,745,000		2,031,745,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			5,088,444,261		5,088,444,261
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,088,444,261		5,088,444,261
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,088,444,261		5,088,444,261
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			7,120,189,261		7,120,189,261

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3213</b>					
<b>COORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDMB</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			1,216,974,000		1,216,974,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			1,216,974,000		1,216,974,000
<b>SECCION: 3214</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIMA)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,111,308,000		2,111,308,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,111,308,000		2,111,308,000
<b>SECCION: 3215</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,534,929,000		2,534,929,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,534,929,000		2,534,929,000
<b>SECCION: 3216</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARINO)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,523,623,000		2,523,623,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,109,840,328		2,109,840,328
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,109,840,328		2,109,840,328
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,109,840,328		2,109,840,328
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,633,463,328		4,633,463,328
<b>SECCION: 3217</b>					
<b>CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,801,177,000		3,801,177,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			3,801,177,000		3,801,177,000
<b>SECCION: 3218</b>					
<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			3,657,862,000		3,657,862,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			730,317,457		730,317,457
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	730,317,457		730,317,457
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	730,317,457		730,317,457
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,388,179,457		4,388,179,457

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3219</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,886,551,000</b>		<b>2,886,551,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,861,942,882</b>		<b>1,861,942,882</b>
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,861,942,882		1,861,942,882
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,861,942,882		1,861,942,882
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,748,493,882</b>		<b>4,748,493,882</b>
<b>SECCION: 3221</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>5,714,058,000</b>		<b>5,714,058,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,714,058,000</b>		<b>5,714,058,000</b>
<b>SECCION: 3222</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,768,431,000</b>		<b>4,768,431,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,768,431,000</b>		<b>4,768,431,000</b>
<b>SECCION: 3223</b>					
<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,250,939,000</b>		<b>2,250,939,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>3,661,344,862</b>		<b>3,661,344,862</b>
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,372,585,199		1,372,585,199
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,372,585,199		1,372,585,199
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,288,759,663		2,288,759,663
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,288,759,663		2,288,759,663
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,912,283,862</b>		<b>5,912,283,862</b>
<b>SECCION: 3224</b>					
<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA - CDA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,328,236,000</b>		<b>2,328,236,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>6,949,992,404</b>		<b>6,949,992,404</b>
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	6,949,992,404		6,949,992,404
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	6,949,992,404		6,949,992,404
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>9,278,228,404</b>		<b>9,278,228,404</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3226</b>					
<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,293,058,000</b>		<b>2,293,058,000</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,293,058,000</b>		<b>2,293,058,000</b>
<b>SECCION: 3227</b>					
<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,484,114,000</b>		<b>2,484,114,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>640,390,703</b>		<b>640,390,703</b>
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	640,390,703		640,390,703
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	640,390,703		640,390,703
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>3,124,504,703</b>		<b>3,124,504,703</b>
<b>SECCION: 3228</b>					
<b>CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - CORPOMOJANA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,250,239,000</b>		<b>2,250,239,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,220,109,486</b>		<b>4,220,109,486</b>
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,220,109,486		4,220,109,486
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,220,109,486		4,220,109,486
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>6,470,348,486</b>		<b>6,470,348,486</b>
<b>SECCION: 3229</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,118,755,400</b>		<b>2,118,755,400</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,118,755,400</b>		<b>2,118,755,400</b>
<b>SECCION: 3230</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,486,327,000</b>		<b>2,486,327,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>3,040,828,814</b>		<b>3,040,828,814</b>
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,155,274,231		1,155,274,231
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,155,274,231		1,155,274,231
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,885,554,583		1,885,554,583
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,885,554,583		1,885,554,583
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,527,155,814</b>		<b>5,527,155,814</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3231</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,347,454,000		2,347,454,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,347,454,000		2,347,454,000
<b>SECCION: 3232</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,563,809,500		2,563,809,500
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,563,809,500		2,563,809,500
<b>SECCION: 3233</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO (CRA)</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,008,639,680		2,008,639,680
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,008,639,680		2,008,639,680
<b>SECCION: 3234</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,278,068,000		2,278,068,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,278,068,000		2,278,068,000
<b>SECCION: 3235</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA (CORPOBOYACA)</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,254,979,000		2,254,979,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,254,979,000		2,254,979,000
<b>SECCION: 3236</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)</b>					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	2,201,452,000		2,201,452,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	2,172,020,582		2,172,020,582
3202		CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	909,929,451		909,929,451
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	909,929,451		909,929,451
3203		GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,262,091,131		1,262,091,131
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,262,091,131		1,262,091,131
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,373,472,582		4,373,472,582

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3237</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			775,300,000		775,300,000
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			775,300,000		775,300,000
<b>SECCION: 3238</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,441,226,240		2,441,226,240
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			2,441,226,240		2,441,226,240
<b>SECCION: 3239</b>					
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			2,656,202,000		2,656,202,000
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			2,100,103,137		2,100,103,137
3201		FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	2,100,103,137		2,100,103,137
	0900	INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,100,103,137		2,100,103,137
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			4,756,305,137		4,756,305,137
<b>SECCION: 3301</b>					
<b>MINISTERIO DE CULTURA</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			181,318,884,705		181,318,884,705
C. PRESUPUESTO DE INVERSION			262,792,554,690		262,792,554,690
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	188,607,181,813		188,607,181,813
	1603	ARTE Y CULTURA	188,607,181,813		188,607,181,813
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	61,442,786,473		61,442,786,473
	1603	ARTE Y CULTURA	61,442,786,473		61,442,786,473
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	12,742,586,404		12,742,586,404
	1603	ARTE Y CULTURA	12,742,586,404		12,742,586,404
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			444,111,439,395		444,111,439,395
<b>SECCION: 3304</b>					
<b>ARCHIVO GENERAL DE LA NACION</b>					
A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO			11,490,190,302	1,814,649,400	13,304,839,702

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,654,773,699</b>	<b>6,119,850,600</b>	<b>10,774,624,299</b>
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	2,880,273,699	5,285,350,600	8,165,624,299
	1603	ARTE Y CULTURA	2,880,273,699	5,285,350,600	8,165,624,299
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,774,500,000	834,500,000	2,609,000,000
	1603	ARTE Y CULTURA	1,774,500,000	834,500,000	2,609,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>16,144,964,001</b>	<b>7,934,500,000</b>	<b>24,079,464,001</b>
<b>SECCION: 3305</b>					
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>6,482,543,991</b>	<b>1,833,300,300</b>	<b>8,315,844,291</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>10,918,283,885</b>	<b>4,608,794,170</b>	<b>15,527,078,055</b>
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	6,535,076,189	3,708,794,170	10,243,870,359
	1603	ARTE Y CULTURA	6,535,076,189	3,708,794,170	10,243,870,359
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	4,383,207,696	900,000,000	5,283,207,696
	1603	ARTE Y CULTURA	4,383,207,696	900,000,000	5,283,207,696
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>17,400,827,876</b>	<b>6,442,094,470</b>	<b>23,842,922,346</b>
<b>SECCION: 3307</b>					
<b>INSTITUTO CARO Y CUERVO</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>7,026,320,972</b>	<b>1,639,691,768</b>	<b>8,666,012,740</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>5,000,829,173</b>	<b>389,600,000</b>	<b>5,390,429,173</b>
3301		PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	268,545,227	89,600,000	358,145,227
	1603	ARTE Y CULTURA	268,545,227	89,600,000	358,145,227
3302		GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4,016,163,208	200,000,000	4,216,163,208
	1603	ARTE Y CULTURA	4,016,163,208	200,000,000	4,216,163,208
3399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	716,120,738	100,000,000	816,120,738
	1603	ARTE Y CULTURA	716,120,738	100,000,000	816,120,738
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>12,027,150,145</b>	<b>2,029,291,768</b>	<b>14,056,441,913</b>
<b>SECCION: 3401</b>					
<b>AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>35,864,280,000</b>		<b>35,864,280,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>6,447,862,875</b>		<b>6,447,862,875</b>
2501		FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6,447,862,875		6,447,862,875
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,447,862,875		6,447,862,875
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>42,312,142,875</b>		<b>42,312,142,875</b>

## SECCION: 3501

## MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>438,463,554,000</b>		<b>438,463,554,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>251,446,291,660</b>		<b>251,446,291,660</b>
3501		INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	34,967,694,382		34,967,694,382
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	34,967,694,382		34,967,694,382
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	212,564,125,987		212,564,125,987
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	212,564,125,987		212,564,125,987
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	607,250,573		607,250,573
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	607,250,573		607,250,573
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3,307,220,718		3,307,220,718
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	3,307,220,718		3,307,220,718
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>689,909,845,660</b>		<b>689,909,845,660</b>

## SECCION: 3502

## SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>128,612,369,000</b>		<b>128,612,369,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>28,518,935,965</b>		<b>28,518,935,965</b>
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	300,000,000		300,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	300,000,000		300,000,000
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	6,556,000,000		6,556,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	6,556,000,000		6,556,000,000
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	21,662,935,965		21,662,935,965
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	21,662,935,965		21,662,935,965
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>157,131,304,965</b>		<b>157,131,304,965</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3503</b>					
<b>SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>108,015,202,000</b>	<b>108,015,202,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>256,359,403</b>	<b>138,023,458,000</b>	<b>138,279,817,403</b>
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	256,359,403	69,297,634,053	69,553,993,456
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	256,359,403	69,297,634,053	69,553,993,456
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		68,725,823,947	68,725,823,947
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		68,725,823,947	68,725,823,947
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>256,359,403</b>	<b>246,038,660,000</b>	<b>246,295,019,403</b>
<b>SECCION: 3504</b>					
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>6,258,348,000</b>	<b>6,258,348,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>6,892,672,808</b>	<b>6,892,672,808</b>
3503		AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		3,630,672,808	3,630,672,808
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3,630,672,808	3,630,672,808
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		3,262,000,000	3,262,000,000
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3,262,000,000	3,262,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>				<b>13,151,020,808</b>	<b>13,151,020,808</b>
<b>SECCION: 3505</b>					
<b>INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>17,301,059,000</b>	<b>222,400,000</b>	<b>17,523,459,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>15,615,967,491</b>	<b>1,299,641,989</b>	<b>16,915,609,480</b>
3502		PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13,612,532,360	250,000,000	13,862,532,360
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13,612,532,360	250,000,000	13,862,532,360
3599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2,003,435,131	1,049,641,989	3,053,077,120
	0200	INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2,003,435,131	1,049,641,989	3,053,077,120
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>32,917,026,491</b>	<b>1,522,041,989</b>	<b>34,439,068,480</b>
<b>SECCION: 3601</b>					
<b>MINISTERIO DEL TRABAJO</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>22,990,458,550,000</b>		<b>22,990,458,550,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>317,217,295,104</b>		<b>317,217,295,104</b>
3601		PROTECCIÓN SOCIAL	192,883,302,909		192,883,302,909
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	192,883,302,909		192,883,302,909
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	46,500,000,000		46,500,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	46,500,000,000		46,500,000,000
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	8,126,000,000		8,126,000,000
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	8,126,000,000		8,126,000,000
3604		DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL	13,132,902,009		13,132,902,009
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,132,902,009		13,132,902,009
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	27,582,165,407		27,582,165,407
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	27,582,165,407		27,582,165,407
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	28,992,924,779		28,992,924,779
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	28,992,924,779		28,992,924,779
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>23,307,675,845,104</b>		<b>23,307,675,845,104</b>

## SECCION: 3602

## SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>93,625,796,930</b>	<b>93,625,796,930</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>2,164,022,388,285</b>	<b>1,612,142,266,070</b>	<b>3,776,164,654,355</b>
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	168,648,354,128	125,371,948,907	294,020,303,035
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	168,648,354,128	125,371,948,907	294,020,303,035
3603		FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1,786,501,426,157	1,131,008,728,727	2,917,510,154,884
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,786,501,426,157	1,131,008,728,727	2,917,510,154,884
3605		FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		232,943,685,336	232,943,685,336
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		232,943,685,336	232,943,685,336
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	208,872,608,000	122,817,903,100	331,690,511,100
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	208,872,608,000	122,817,903,100	331,690,511,100
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,164,022,388,285</b>	<b>1,705,768,063,000</b>	<b>3,869,790,451,285</b>

## SECCION: 3612

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>7,752,547,000</b>		<b>7,752,547,000</b>
---	--	--	----------------------	--	----------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>21,500,000,000</b>		<b>21,500,000,000</b>
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	20,157,190,113		20,157,190,113
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	20,157,190,113		20,157,190,113
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,342,809,887		1,342,809,887
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,342,809,887		1,342,809,887
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>29,252,547,000</b>		<b>29,252,547,000</b>

## SECCION: 3613

## UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>10,616,732,060</b>		<b>10,616,732,060</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>14,673,890,544</b>		<b>14,673,890,544</b>
3602		GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	14,147,296,898		14,147,296,898
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,147,296,898		14,147,296,898
3699		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	526,593,646		526,593,646
	1300	INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	526,593,646		526,593,646
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>25,290,622,604</b>		<b>25,290,622,604</b>

## SECCION: 3701

## MINISTERIO DEL INTERIOR

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>531,739,900,000</b>		<b>531,739,900,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>254,649,247,000</b>		<b>254,649,247,000</b>
3701		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN, GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	198,952,947,911		198,952,947,911
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	198,952,947,911		198,952,947,911
3702		FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	29,964,702,632		29,964,702,632
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	29,964,702,632		29,964,702,632
3703		POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	1,854,000,000		1,854,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,854,000,000		1,854,000,000
3704		PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	17,110,360,000		17,110,360,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,110,360,000		17,110,360,000
3799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	6,767,236,457		6,767,236,457
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,767,236,457		6,767,236,457
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>786,389,147,000</b>		<b>786,389,147,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>SECCION: 3703</b>					
<b>DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,197,796,000</b>		<b>4,197,796,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>927,077,331</b>		<b>927,077,331</b>
3706		PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	927,077,331		927,077,331
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	927,077,331		927,077,331
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>5,124,873,331</b>		<b>5,124,873,331</b>
<b>SECCION: 3704</b>					
<b>CORPORACION NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CUENCA DEL RIO PAEZ Y ZONAS ALEDANAS NASA KI WE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>3,267,819,000</b>		<b>3,267,819,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>16,000,000,000</b>		<b>16,000,000,000</b>
3707		GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	16,000,000,000		16,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000		16,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>19,267,819,000</b>		<b>19,267,819,000</b>
<b>SECCION: 3708</b>					
<b>UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>877,594,500,000</b>	<b>114,003,000,000</b>	<b>991,597,500,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>9,000,000,000</b>		<b>9,000,000,000</b>
3705		PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	6,000,000,000		6,000,000,000
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000,000,000		2,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,000,000,000		4,000,000,000
3799		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	3,000,000,000		3,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,000,000,000		3,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>886,594,500,000</b>	<b>114,003,000,000</b>	<b>1,000,597,500,000</b>
<b>SECCION: 3709</b>					
<b>DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>5,134,900,000</b>		<b>5,134,900,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>62,325,400,000</b>		<b>62,325,400,000</b>
3708		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	62,325,400,000		62,325,400,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	62,325,400,000		62,325,400,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>67,460,300,000</b>		<b>67,460,300,000</b>

SECCION: 3801

COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>4,428,047,941</b>	<b>18,927,773,151</b>	<b>23,355,821,092</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>				<b>100,242,026,850</b>	<b>100,242,026,850</b>
0504		ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		90,688,721,389	90,688,721,389
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		90,688,721,389	90,688,721,389
0599		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9,553,305,461	9,553,305,461
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,553,305,461	9,553,305,461
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,428,047,941</b>	<b>119,169,800,001</b>	<b>123,597,847,942</b>

SECCION: 3901

MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>24,385,909,360</b>		<b>24,385,909,360</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>386,465,162,527</b>		<b>386,465,162,527</b>
3901		CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	38,345,239,642		38,345,239,642
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	38,345,239,642		38,345,239,642
3902		INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	243,119,922,885		243,119,922,885
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	243,119,922,885		243,119,922,885
3903		DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	65,000,000,000		65,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	65,000,000,000		65,000,000,000
3904		GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	40,000,000,000		40,000,000,000
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	40,000,000,000		40,000,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>410,851,071,887</b>		<b>410,851,071,887</b>

SECCION: 4001

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,716,083,307,242</b>		<b>2,716,083,307,242</b>
---	--	--	--------------------------	--	--------------------------

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>991,523,015,036</b>		<b>991,523,015,036</b>
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	25,160,000,000		25,160,000,000
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	25,160,000,000		25,160,000,000
4002		ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	16,840,000,000		16,840,000,000
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	16,840,000,000		16,840,000,000
4003		ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	904,491,107,940		904,491,107,940
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	904,491,107,940		904,491,107,940
4099		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	45,031,907,096		45,031,907,096
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	45,031,907,096		45,031,907,096
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>3,707,606,322,278</b>		<b>3,707,606,322,278</b>
<b>SECCION: 4002</b>					
<b>FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>2,669,000,000</b>		<b>2,669,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,726,239,718,449</b>		<b>1,726,239,718,449</b>
4001		ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1,726,239,718,449		1,726,239,718,449
	1400	INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,726,239,718,449		1,726,239,718,449
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>1,728,908,718,449</b>		<b>1,728,908,718,449</b>
<b>SECCION: 4101</b>					
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>179,300,000,000</b>		<b>179,300,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>6,230,508,633,098</b>		<b>6,230,508,633,098</b>
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	10,248,574,078		10,248,574,078
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	10,248,574,078		10,248,574,078
4103		INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	6,217,033,510,554		6,217,033,510,554
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	6,217,033,510,554		6,217,033,510,554
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3,226,548,466		3,226,548,466
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,226,548,466		3,226,548,466
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>6,409,808,633,098</b>		<b>6,409,808,633,098</b>
<b>SECCION: 4104</b>					
<b>UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>714,393,000,000</b>	<b>50,649,000,000</b>	<b>765,042,000,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>1,334,909,993,686</b>		<b>1,334,909,993,686</b>
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1,283,439,993,686		1,283,439,993,686
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,283,439,993,686		1,283,439,993,686
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	51,470,000,000		51,470,000,000
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	51,470,000,000		51,470,000,000
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>2,049,302,993,686</b>	<b>50,649,000,000</b>	<b>2,099,951,993,686</b>
<b>SECCION: 4105</b>					
<b>CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>12,994,200,000</b>		<b>12,994,200,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>30,176,357,503</b>		<b>30,176,357,503</b>
4101		ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	28,259,181,366		28,259,181,366
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	28,259,181,366		28,259,181,366
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1,917,176,137		1,917,176,137
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,917,176,137		1,917,176,137
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>43,170,557,503</b>		<b>43,170,557,503</b>
<b>SECCION: 4106</b>					
<b>INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>				<b>683,411,000,000</b>	<b>683,411,000,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>4,463,842,173,320</b>	<b>2,243,849,000,000</b>	<b>6,707,691,173,320</b>
4102		DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	4,463,842,173,320	1,922,648,483,547	6,386,490,656,867
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,463,842,173,320	1,922,648,483,547	6,386,490,656,867
4199		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		321,200,516,453	321,200,516,453
	1500	INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		321,200,516,453	321,200,516,453
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>4,463,842,173,320</b>	<b>2,927,260,000,000</b>	<b>7,391,102,173,320</b>
<b>SECCION: 4201</b>					
<b>DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>98,064,000,000</b>		<b>98,064,000,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>7,846,050,941</b>		<b>7,846,050,941</b>
4201		DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRAINTELIGENCIA DE ESTADO	7,846,050,941		7,846,050,941
	0100	INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,846,050,941		7,846,050,941
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>105,910,050,941</b>		<b>105,910,050,941</b>
<b>SECCION: 4301</b>					
<b>MINISTERIO DEL DEPORTE</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>39,882,291,951</b>		<b>39,882,291,951</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>697,862,964,025</b>		<b>697,862,964,025</b>
4301		FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	70,500,000,000		70,500,000,000
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	70,500,000,000		70,500,000,000
4302		FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	614,985,340,042		614,985,340,042
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	614,985,340,042		614,985,340,042
4399		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	12,377,623,983		12,377,623,983
	1604	RECREACIÓN Y DEPORTE	12,377,623,983		12,377,623,983
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>737,745,255,976</b>		<b>737,745,255,976</b>
<b>SECCION: 4401</b>					
<b>JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>211,590,800,000</b>		<b>211,590,800,000</b>
<b>C. PRESUPUESTO DE INVERSION</b>			<b>119,157,487,686</b>		<b>119,157,487,686</b>
4401		JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	99,376,805,702		99,376,805,702
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	99,376,805,702		99,376,805,702
4499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	19,780,681,984		19,780,681,984
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,780,681,984		19,780,681,984
<b>TOTAL PRESUPUESTO SECCION</b>			<b>330,748,287,686</b>		<b>330,748,287,686</b>
<b>SECCION: 4402</b>					
<b>COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION</b>					
<b>A. PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO</b>			<b>75,832,300,000</b>		<b>75,832,300,000</b>

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION

CTA PROG	SUBC SUBP	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	41,159,792,190		41,159,792,190
4402		ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN.	41,159,792,190		41,159,792,190
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,159,792,190		41,159,792,190
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			116,992,092,190		116,992,092,190
SECCION: 4403					
UNIDAD DE BUSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZON DEL CONFLICTO ARMADO UBPD					
A.		PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO	73,983,300,000		73,983,300,000
C.		PRESUPUESTO DE INVERSION	53,905,707,500		53,905,707,500
4403		BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	25,559,402,831		25,559,402,831
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,559,402,831		25,559,402,831
4499		FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	28,346,304,669		28,346,304,669
	1000	INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,346,304,669		28,346,304,669
TOTAL PRESUPUESTO SECCION			127,889,007,500		127,889,007,500
TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL			295,674,680,975,847	18,323,333,069,004	313,998,014,044,851

## TERCERA PARTE

## DISPOSICIONES GENERALES

**ARTÍCULO 3o.** Las disposiciones generales del presente decreto son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1994, 225 de 1995, 819 de 2003, 1473 de 2011 y 1508 de 2012 y demás normas de carácter orgánico y deben aplicarse en armonía con estas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y para los recursos de la Nación asignados a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta con el régimen de aquellas.

Los fondos sin personería jurídica deben ser creados por ley o por su autorización expresa y estarán sujetos a las normas y procedimientos establecidos en la Constitución Política, el Estatuto Orgánico del Presupuesto, el presente decreto y las demás normas que reglamenten los órganos a los cuales pertenecen.

CAPÍTULO I  
DE LAS RENTAS Y RECURSOS

**ARTÍCULO 4o.** Las solicitudes de modificación a fuentes de financiación cuando se trate de recursos de crédito de las diferentes apropiaciones que se detallan en el anexo del decreto de liquidación, siempre y cuando no modifiquen los montos aprobados por el Congreso de la República en la ley anual, requerirán concepto previo de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 5o.** Los ingresos corrientes de la Nación y aquellas contribuciones y recursos que en las normas legales no se haya autorizado su recaudo y manejo a otro órgano, forman parte del Sistema de Cuenta Única Nacional y por tanto deberán consignarse en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las superintendencias que no sean una sección presupuestal deben consignar en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el valor de las contribuciones establecidas en la ley dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción de los recursos.

**ARTÍCULO 6o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional fijará los criterios técnicos y las condiciones para el manejo de los excedentes de liquidez y para la ejecución de operaciones de cubrimiento de riesgos, acorde con los objetivos monetarios, cambiarios y de tasa de interés a corto y largo plazo.

**ARTÍCULO 7o.** El Gobierno nacional podrá emitir títulos de Tesorería, TES, Clase "B", con base en la facultad de la Ley 51 de 1990 de acuerdo con las siguientes reglas: no contarán con la garantía solidaria del Banco de la República; el estimativo de los ingresos producto de su colocación se incluirá en el Presupuesto General de la Nación como recursos de capital, con excepción de los provenientes de la colocación de títulos para operaciones temporales de tesorería y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; sus rendimientos se atenderán con cargo al Presupuesto General de la Nación con excepción de los que se emitan para regular la liquidez de la economía y los que se emitan para operaciones temporales de tesorería; su redención se atenderá con cargo a los recursos del Presupuesto General de la Nación, con excepción de las operaciones temporales de tesorería, y los que se emitan para regular la liquidez de la economía; podrán ser administrados directamente por la Nación; podrán ser denominados en moneda extranjera; su emisión solo requerirá del Decreto que la autorice, fije el monto y sus condiciones financieras; la emisión destinada a financiar las apropiaciones presupuestales estará limitada por el monto de estas; su emisión no afectará el cupo de endeudamiento.

**ARTÍCULO 8o.** La liquidación de los excedentes financieros de que trata el Estatuto Orgánico del Presupuesto, que se efectúen en la vigencia del presente decreto, se hará con base en una proyección de los ingresos y de los gastos para la vigencia siguiente a la de corte de los Estados Financieros, en donde se incluyen además las cuentas por cobrar y por pagar exigibles no presupuestadas, las reservas presupuestales, así como la disponibilidad inicial (caja, bancos e inversiones).

**ARTÍCULO 9o.** Los títulos que se emitan para efectuar transferencia temporal de valores en los términos del artículo 146 de la Ley 1753 de 2015, solo requerirán del Decreto que lo autorice, fije el monto y sus condiciones financieras. Su redención y demás valores asociados, se atenderán con el producto de la operación de transferencia y su emisión no afectará el saldo de la deuda pública.

**ARTÍCULO 10o.** A más tardar el 20 enero de 2021, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación realizarán los ajustes a los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, tanto en la imputación por concepto de ingresos que corresponden a los registros detallados de recaudos de su gestión financiera pública a 31 de diciembre del año anterior, como de los gastos, cuando haya necesidad de cancelar compromisos u obligaciones.

## CAPÍTULO II DE LOS GASTOS

**ARTÍCULO 11o.** Las afectaciones al presupuesto se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones de cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos, se atenderán las obligaciones derivadas de estos, tales como los costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, gravámenes a los movimientos financieros y gastos de nacionalización.

**ARTÍCULO 12o.** Prohibase tramitar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El representante legal y ordenador del gasto o en quienes estos hayan delegado, responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 13o.** Para proveer empleos vacantes se requerirá el certificado de disponibilidad presupuestal por la vigencia fiscal de 2021, por medio de este, el jefe de presupuesto o quien haga sus veces garantizará la existencia de los recursos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, por todo concepto de gastos de personal, salvo que el nombramiento sea en reemplazo de un cargo provisto o creado durante la vigencia, para lo cual se deberá expedir el certificado de disponibilidad presupuestal por lo que resta del año fiscal.

Toda provisión de empleos de los servidores públicos deberá corresponder a los previstos en la planta de personal, incluyendo las vinculaciones de los trabajadores oficiales y tener previstos sus emolumentos de conformidad con el artículo 122 de la Constitución Política.

La vinculación de supernumerarios, por periodos superiores a tres meses, deberá ser autorizada mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

En cumplimiento del artículo 49 de la Ley 179 de 1994, previo al inicio de un proceso de concurso de méritos para proveer los cargos de carrera administrativa, la entidad deberá certificar la disponibilidad presupuestal para atender el costo del concurso, los cargos que se convocarán, y su provisión.

**ARTÍCULO 14o.** La solicitud de modificación a las plantas de personal requerirá para su consideración y trámite, por parte del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, los siguientes requisitos:

1. Exposición de motivos.
2. Costos comparativos de las plantas vigente y propuesta.
3. Efectos sobre la adquisición de bienes y servicios de la entidad.
4. Concepto del Departamento Nacional de Planeación si se afectan los gastos de inversión y,
5. Los demás que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional considere pertinentes.

El Departamento Administrativo de la Función Pública aprobará las propuestas de modificaciones a las plantas de personal, cuando hayan obtenido concepto o viabilidad presupuestal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

**ARTÍCULO 15o.** Los recursos destinados a programas de capacitación y bienestar social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la ley no haya establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Todos los funcionarios públicos de la planta permanente o temporal podrán participar en los programas de capacitación de la entidad; las matrículas de los funcionarios de la planta permanente o temporal se girarán directamente a los establecimientos educativos, salvo lo previsto por el artículo 114 de la Ley 30 de 1992, modificado por el artículo 27 de la Ley 1450 de 2011. Su otorgamiento se hará en virtud de la reglamentación interna para la planta permanente o temporal del órgano respectivo.

**ARTÍCULO 16o.** La constitución y funcionamiento de las cajas menores en los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, y en las entidades nacionales con régimen presupuestal de Empresas Industriales y Comerciales del Estado con carácter no financiero, respecto de los recursos que le asigna la Nación, se regirán por el Decreto 1068 de 2015 y por las demás normas que lo modifiquen o adicionen.

**ARTÍCULO 17o.** Se podrán hacer distribuciones en el presupuesto de ingresos y gastos, sin cambiar su destinación, mediante resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano. En el caso de los establecimientos públicos del orden nacional, estas distribuciones se harán por resolución o acuerdo de las juntas o consejos directivos. Si no existen juntas o consejos directivos, lo hará el representante legal de estos. Estas operaciones presupuestales se someterán a la aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, y tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

A fin de evitar duplicaciones en los casos en los cuales la distribución afecte el presupuesto de otro órgano que haga parte del Presupuesto General de la Nación, el mismo acto administrativo servirá de base para realizar los ajustes correspondientes en el órgano que distribuye e incorpora las del órgano receptor. La ejecución presupuestal de estas deberá efectuarse por parte de los órganos receptores en la misma vigencia de la distribución.

Tratándose de gastos de inversión la operación presupuestal descrita en el órgano receptor se clasificará en el programa y subprograma a ejecutar que corresponda; para los gastos de funcionamiento se asignará al rubro presupuestal correspondiente; estas operaciones en ningún caso podrán cambiar la destinación ni la cuantía, lo cual deberá constar en el acto administrativo que para tal fin se expida.

El jefe del órgano o en quien este haya delegado la ordenación del gasto podrá efectuar mediante resolución desagregaciones presupuestales a las apropiaciones contenidas en el anexo del decreto de liquidación, así como efectuar asignaciones internas de apropiaciones en sus dependencias, seccionales o regionales a fin de facilitar su manejo operativo y de gestión, sin que las mismas impliquen cambiar su destinación. Estas desagregaciones y asignaciones deberán quedar registradas en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, y para su validez no requerirán aprobación del Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni del previo concepto favorable por parte del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas tratándose de gastos de inversión.

**ARTÍCULO 18o.** Los órganos de que trata el artículo 3o del presente decreto podrán pactar el pago de anticipos y la recepción de bienes y servicios, únicamente cuando cuenten con Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) de la vigencia, aprobado por el Confis.

**ARTÍCULO 19o.** El Gobierno nacional en el decreto de liquidación clasificará los ingresos y gastos y definirá estos últimos.

Así mismo, cuando las partidas se incorporen en numerales rentísticos, secciones, programas y subprogramas que no correspondan a su objeto o naturaleza, las ubicará en el sitio que corresponda.

La Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público hará mediante resolución, las operaciones que en igual sentido se requieran durante el transcurso de la vigencia.

Cuando se trate del presupuesto de gastos de inversión requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

**ARTÍCULO 20o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, de oficio o a petición del jefe del órgano respectivo, hará por resolución las aclaraciones y correcciones de leyenda necesarias para enmendar los errores de transcripción y aritméticos que figuren en el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021.

Cuando se trate de aclaraciones y correcciones de leyenda del presupuesto de gastos de inversión, se requerirá el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

**ARTÍCULO 21o.** Los órganos de que trata el artículo 3o del presente decreto son los únicos responsables por el registro de su gestión financiera pública en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación.

No se requerirá el envío de ninguna información a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, que quede registrada en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación, salvo en aquellos casos en que esta de forma expresa lo solicite.

**ARTÍCULO 22o.** Cuando los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación celebren contratos entre sí que afecten sus presupuestos, con excepción de los de crédito, harán los ajustes mediante resoluciones proferidas por el jefe del órgano respectivo. En el caso de los Establecimientos Públicos del orden nacional, las Superintendencias y Unidades Administrativas Especiales con personería jurídica, así como las señaladas en el artículo 5o del Estatuto Orgánico del Presupuesto, dichos ajustes deben realizarse por acuerdo o resolución de las juntas o consejos directivos; en ausencia de estos por el representante legal del órgano.

Los actos administrativos a que se refiere el inciso anterior deberán ser remitidos al Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General del Presupuesto Público Nacional, acompañados del respectivo certificado en que se

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

haga constar que se recaudarán los recursos expedidos por el órgano contratista y su justificación económica, para la aprobación de las operaciones presupuestales en ellos contenidas, requisito sin el cual no podrán ser ejecutados. De conformidad con el artículo 8o de la Ley 819 de 2003, los recursos deberán ser incorporados y ejecutados en la misma vigencia fiscal en la que se lleve a cabo la aprobación.

Cuando en los convenios se pacte pago anticipado y para el cumplimiento de su objeto el órgano contratista requiera contratar con un tercero, solo podrá solicitarse el giro efectivo de los recursos a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público una vez dicho órgano adquiera el compromiso presupuestal y se encuentren cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago a favor del beneficiario final.

Tratándose de gastos de inversión, requerirán el concepto previo favorable del Departamento Nacional de Planeación - Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas.

Los jefes de los órganos responderán por la legalidad de los actos en mención.

**ARTÍCULO 23o.** Salvo lo dispuesto por el artículo 47 de la Ley 1450 de 2011, ningún órgano podrá contraer compromisos que impliquen el pago de cuotas a organismos internacionales con cargo al Presupuesto General de la Nación, sin que exista la Ley aprobatoria de tratados públicos o que el Presidente de la República haya autorizado su aplicación provisional en los términos del artículo 224 de la Constitución Política.

Una vez cumplidos los requisitos del inciso anterior, previa autorización del Ministerio de Relaciones Exteriores, los Establecimientos Públicos del orden nacional solo podrán pagar con cargo a sus recursos propios las cuotas a dichos organismos.

Los aportes y contribuciones de la República de Colombia a los organismos financieros internacionales se pagarán con cargo al Presupuesto General de la Nación, salvo en aquellos casos en que los aportes se contabilicen como reservas internacionales, que serán pagados de conformidad con lo previsto en la Ley 31 de 1992 o aquellas que la modifiquen o adicionen.

Los compromisos que se adquieran en el marco de tratados o convenios internacionales, de los cuales Colombia haga parte y cuya vinculación haya sido aprobada por Ley de la República, no requerirán de autorización de vigencias futuras, no obstante, se deberá contar con aval fiscal previo por parte del Consejo Superior de Política Fiscal (Confis).

**ARTÍCULO 24o.** Los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación deben reintegrar dentro del primer trimestre de 2021 a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público los recursos de la Nación, y a sus tesorerías cuando correspondan a recursos propios, que no estén amparando compromisos u obligaciones, y que correspondan a apropiaciones presupuestales de vigencias fiscales anteriores, incluidos sus rendimientos financieros, diferencial cambiario, y demás réditos originados en aquellos, con el soporte correspondiente.

La presente disposición también se aplica a los recursos de convenios celebrados con organismos internacionales, incluyendo los de contrapartida.

Así mismo, los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, de conformidad con el artículo 36 de la Ley 1955 de 2019, deberán reintegrar a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional dentro del primer mes de 2021 los recursos del Presupuesto General de la Nación que hayan sido girados a entidades financieras y que no hayan sido pagados a los beneficiarios finales. Estos recursos se constituirán como acreedores varios sujetos a devolución y serán puestos a disposición de la Entidad Financiera cuando se haga exigible su pago a beneficiarios finales, sin que esto implique operación presupuestal alguna, entendiéndose que se trata de una operación de manejo eficiente de Tesorería.

**ARTÍCULO 25o.** Cuando exista apropiación presupuestal en el servicio de la deuda pública podrán efectuarse anticipos en el pago de operaciones de crédito público. Igualmente podrán atenderse con cargo a la vigencia en curso las obligaciones del servicio de la deuda pública correspondiente al mes de enero de 2022. Así mismo, con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda de la vigencia 2020 se podrán atender compromisos u obligaciones correspondientes a la vigencia fiscal 2021.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 26o.** Los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución, administración y servicio de las operaciones de crédito público, las operaciones asimiladas, las operaciones propias del manejo de la deuda pública, las conexas con las anteriores, y las demás relacionadas con los recursos del crédito, serán atendidos con cargo a las apropiaciones del servicio de la deuda pública. Así mismo, los gastos que sean necesarios para la contratación, ejecución y administración de títulos de deuda pública y de las operaciones de tesorería de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y sus conexas.

De conformidad con el artículo 46 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, las pérdidas del Banco de la República se atenderán mediante la emisión de bonos y otros títulos de deuda pública. La emisión de estos bonos o títulos se realizará en condiciones de mercado, no implicará operación presupuestal alguna y solo debe presupuestarse para efectos del pago de intereses y de su redención.

Cuando se presenten utilidades del Banco de la República a favor de la Nación se podrán pagar en efectivo o con títulos de deuda pública.

### **CAPÍTULO III DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR**

**ARTÍCULO 27o.** A través del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación se constituirán con corte a 31 de diciembre de 2020 las reservas presupuestales y cuentas por pagar de cada una de las secciones del Presupuesto General de la Nación, a las que se refiere el artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. Como máximo, las reservas presupuestales corresponderán a la diferencia entre los compromisos y las obligaciones, y las cuentas por pagar por la diferencia entre las obligaciones y los pagos.

Para las cuentas por pagar que se constituyan a 31 de diciembre de 2020 se debe contar con el correspondiente programa anual mensualizado de caja de la vigencia, de lo contrario deberán hacerse los ajustes en los registros y constituir las correspondientes reservas presupuestales. Igual procedimiento se deberá cumplir en la vigencia 2021.

Si durante el año de la vigencia de la reserva presupuestal o de la cuenta por pagar desaparece el compromiso u obligación que las originó, se podrán hacer los ajustes respectivos en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación.

Como quiera que el SIIF Nación refleja el detalle, la secuencia y el resultado de la información financiera pública registrada por las entidades y órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación, no se requiere el envío de ningún soporte físico a la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, ni a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, salvo que las mismas lo requieran.

**ARTÍCULO 28o.** Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que administran recursos para el pago de pensiones podrán constituir reservas presupuestales o cuentas por pagar con los saldos de apropiación que a 31 de diciembre se registren en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación para estos propósitos. Lo anterior se constituye como una provisión para atender el pago oportuno del pasivo pensional a cargo de dichas entidades en la siguiente vigencia.

**ARTÍCULO 29o.** En lo relacionado con las cuentas por pagar y las reservas presupuestales, el presupuesto inicial correspondiente a la vigencia fiscal de 2021 cumple con lo establecido en el artículo 31 de la Ley 344 de 1996 y el artículo 9o de la Ley 225 de 1995.

### **CAPÍTULO IV DE LAS VIGENCIAS FUTURAS**

**ARTÍCULO 30o.** Las entidades u órganos que requieran modificar el plazo y/o los cupos anuales de vigencias futuras autorizados por el Consejo Superior de Política Fiscal (Confis), o quien este delegue, requerirán de manera previa, la reprogramación de las vigencias futuras en donde se especifiquen las nuevas condiciones; en los demás casos, se requerirá de una nueva autorización.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 31o.** Los cupos anuales autorizados para asumir compromisos de vigencias futuras no utilizados a 31 de diciembre del año en que se concede la autorización caducan, salvo en los casos previstos en el inciso 2 del artículo 8o de la Ley 819 de 2003.

Cuando no fuere posible adelantar en la vigencia fiscal correspondiente los ajustes presupuestales a que se refiere el inciso 2 del artículo 8o de la Ley 819 de 2003, se requerirá de la reprogramación de los cupos anuales autorizados por parte de la autoridad que expidió la autorización inicial, con el fin de dar continuidad al proceso de selección del contratista.

Los registros en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) - Nación deberán corresponder a los cupos efectivamente utilizados.

#### CAPÍTULO V CLASIFICACIÓN DE LOS GASTOS

**ARTÍCULO 32o.** Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal de 2021 se clasifican de la siguiente forma:

- |          |  |
|----------|--|
| A -      | FUNCIONAMIENTO   |
| 01       | GASTOS DE PERSONAL   |
| 01 01    | PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE                              |
| 01 01 01 | SALARIO  |
| 01 01 02 | CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA                      |
| 01 01 03 | REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL         |
| 01 01 04 | OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN             |
| 01 02    | PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL                  |
| 01 02 01 | SALARIO  |
| 01 02 02 | CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA                      |
| 01 02 03 | REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL         |
| 01 02 04 | OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN             |
| 02       | ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS                          |
| 02 01    | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS                      |
| 02 02    | ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS                        |
| 03       | TRANSFERENCIAS CORRIENTES                                  |
| 04       | TRANSFERENCIAS DE CAPITAL                                  |
| 05       | GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN                    |
| 06       | ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS                         |
| 07       | DISMINUCIÓN DE PASIVOS                                     |
| 08       | GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA |
| B -      | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA                               |
| 09       | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA                       |
| 10       | SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA                       |
| C -      | INVERSIÓN  |

#### CAPÍTULO VI DEFINICIÓN DE LOS GASTOS

**ARTÍCULO 33o.** Los gastos incluidos en el presupuesto para la vigencia fiscal 2021 se definen de la siguiente forma:

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

#### **A. FUNCIONAMIENTO**

Son aquellos gastos que tienen por objeto atender las necesidades de los órganos para cumplir a cabalidad con las funciones asignadas en la Constitución Política y la Ley.

##### **01 GASTOS DE PERSONAL**

Son los gastos asociados con el personal vinculado laboralmente con el Estado a través de una relación legal/reglamentaria o de una relación contractual laboral (Ley 909 de 2004, art.1).

##### **01 01 PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE**

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por servidores públicos vinculados a la planta de personal aprobada para cada órgano del PGN.

##### **01 01 01 SALARIO**

Son las remuneraciones pagadas en efectivo o en especie a los empleados vinculados laboralmente con el Estado, como contraprestación por los servicios prestados. El salario se compone por un sueldo básico y por los demás pagos que tienen como particularidad remunerar el trabajo del empleado.

##### **01 01 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA**

Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer una entidad como empleadora, a entidades del sector privado y público, tales como: Cajas de Compensación Familiar, SENA, ICBF, ESAP, Fondo Nacional de Ahorro, Fondos Administradores de Cesantías y Pensiones, Empresas Promotoras de Salud privadas y públicas, así como, las administradoras públicas y privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

##### **01 01 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL**

Corresponde a los gastos del personal vinculado laboralmente con el Estado que la ley no reconoce como constitutivos de factor salarial. Estos pagos no forman parte de la base para el cálculo y pago de las prestaciones sociales, aportes parafiscales y seguridad social, aunque sí forman parte de la base de retención en la fuente, por ingresos laborales.

##### **01 01 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN**

Esta cuenta es de programación presupuestal y registra el monto de los gastos de personal por incremento salarial que resulta del ajuste del poder adquisitivo y demás criterios de programación impartidos para consideración, si los hubiera.

##### **01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL**

Comprende la remuneración por los servicios laborales prestados por el personal vinculado de forma temporal o transitoria con la administración pública, bien sea dentro de una planta de personal temporal o como personal supernumerario.

Las definiciones de los conceptos en que se desagregan los gastos de PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL correspondientes a 01 02 01 SALARIO, 01 02 02 CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA, 01 02 03 REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL y 01 02 04 OTROS GASTOS DE PERSONAL-PREVIO CONCEPTO DGPPN para 01 02 PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL son iguales a los conceptos de la Planta de Personal Permanente aplicables a este tipo de vinculación laboral.

##### **02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS**

Son los gastos asociados a la compra de bienes y a la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, que son necesarios para el cumplimiento de las funciones asignadas por la Constitución Política y la ley al órgano del PGN.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

La remuneración para la contratación de servicios, suministrados por personas naturales o jurídicas, no podrá pactarse por valor mensual superior a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad.

Se entiende por remuneración total mensual del jefe de la entidad, la que corresponda a este en cada uno de dichos períodos, sin que en ningún caso puedan tenerse en consideración los factores prestacionales.

De manera excepcional, para aquellos eventos en los que se requiera contratar servicios altamente calificados, entendidos éstos como los de alto nivel de especialidad, complejidad y detalle, podrán pactarse honorarios superiores a la remuneración total mensual establecida para el jefe de la entidad, los cuales no podrán exceder del valor total mensual de remuneración del jefe de la entidad incluidos los factores prestacionales y las contribuciones inherentes a la nómina, relacionadas con seguridad social y parafiscales a cargo del empleador. En estos eventos el Representante Legal de la entidad deberá certificar el cumplimiento de los siguientes aspectos: 1. Justificar la necesidad del servicio personal altamente calificado. 2. Indicar las características y calidades específicas, altamente calificadas, que reúne el contratista para la ejecución del contrato, y 3. Determinar las características de los productos y/o servicios que se espera obtener.

#### **02 01 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**

Son los gastos asociados a la adquisición de algunos activos producidos y no producidos. Para efectos de esta cuenta, entiéndase por activos producidos aquellos que tienen su origen en procesos de producción, como son los activos fijos y los objetos de valor; y por activos no producidos, aquellos de origen natural como las tierras y terrenos y los recursos biológicos no cultivados.

#### **02 02 ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS**

Son los gastos asociados a la adquisición de bienes (que no constituyen activos); así como los servicios suministrados por personas naturales y jurídicas que se utilizan para apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad, tales como honorarios y remuneración servicios técnicos, para lo cual se deberá tener en cuenta lo establecido por el artículo 2.8.4.4.6 del Decreto 1068 de 2015.

#### **03 TRANSFERENCIAS CORRIENTES**

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. Las transferencias por su naturaleza, reducen el ingreso y las posibilidades de consumo del otorgante e incrementan el ingreso y las posibilidades de consumo del receptor.

#### **04 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL**

Comprende las transacciones que realiza un órgano del PGN a otra unidad para la adquisición de un bien o el pago de un pasivo, sin recibir de esta última ningún bien, servicio o activo a cambio como contrapartida directa. A diferencia de las transferencias corrientes, estas implican el traspaso de la propiedad de un activo (distinto del efectivo y de las existencias) de una unidad a otra, la obligación de adquirir o de disponer de un activo por una o ambas partes, o la obligación de pagar un pasivo por parte del receptor.

#### **05 GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN**

Comprende los gastos asociados a la adquisición de insumos necesarios para la producción y comercialización de los bienes y servicios que provee el órgano del PGN.

#### **06 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS**

Comprende los recursos destinados a la adquisición de derechos financieros, los cuales brindan a su propietario el derecho a recibir fondos u otros recursos de otra unidad.

#### **07 DISMINUCIÓN DE PASIVOS**

Son los gastos asociados a una obligación de pago adquirida por el órgano del PGN, pero que está sustentada en el recaudo previo de los recursos. Los gastos por disminución de pasivos se caracterizan por no afectar el patrimonio de la unidad institucional.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

## **08 GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA**

Comprende el gasto por tributos, multas, sanciones e intereses de mora, que por mandato legal deben atender los órganos del PGN. Entiéndase por tributos, las prestaciones pecuniarias establecidas por una autoridad estatal, en ejercicio de su poder de imperio, para el cumplimiento de sus fines. Los tributos se distinguen entre impuestos, tasas y contribuciones según la intensidad del poder de coacción y el deber de contribución implícito en cada modalidad.

Las multas, sanciones e intereses de mora comprenden el gasto por penalidades pecuniarias que se derivan del poder punitivo del Estado, y que se establecen por el incumplimiento de leyes o normas administrativas, con el fin de prevenir un comportamiento considerado indeseable.

### **B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA**

Los gastos por concepto del servicio a la deuda, tanto interna como externa, tienen por objeto atender el cumplimiento de las obligaciones correspondientes al pago del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con el fin de dotar a la entidad estatal de recursos, bienes o servicios con plazo para su pago.

### **09 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA**

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes fuera del país.

### **10 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA**

Comprende el gasto por amortizaciones del principal, los intereses, las comisiones, y todo tipo de gastos derivados de las operaciones de crédito público que realizan los órganos del PGN con agentes residentes en el territorio colombiano.

### **C. INVERSIÓN**

Son aquellas erogaciones susceptibles de causar réditos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento que se hayan destinado por lo común a extinguirse con su empleo. Asimismo, aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

La característica fundamental de este gasto debe ser que su asignación permita acrecentar la capacidad de producción y productividad en el campo de la estructura física, económica y social.

Las inversiones que estén financiadas con recursos del crédito externo, para poder ejecutarse, deberán tener el recurso incorporado en el Presupuesto, tener aprobación de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional y someterse a los procedimientos de contratación administrativa.

Al momento de la obligación, los gastos de inversión se desagregarán al máximo nivel del Clasificador por Objeto de gasto del Catálogo de Clasificación Presupuestal establecido por la Dirección General del Presupuesto Público Nacional, al igual que los gastos de funcionamiento.

**ARTÍCULO 34o.** Las desagregaciones en las que se clasifican cada uno de los objetos de gasto definidos en el artículo anterior, serán las establecidas en el Catálogo de Clasificación Presupuestal de la Dirección General del Presupuesto Público Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

#### CAPÍTULO VII DISPOSICIONES VARIAS

**ARTÍCULO 35o.** El servidor público que reciba una orden de embargo sobre los recursos incorporados en el Presupuesto General de la Nación, incluidas las transferencias que hace la Nación a las entidades territoriales, está obligado a efectuar los trámites correspondientes para solicitar su desembargo.

Para este efecto, la certificación de inembargabilidad donde se encuentren incorporados los recursos objeto de la medida cautelar, se solicitará al jefe del órgano de la sección presupuestal o a quien este delegue. La solicitud debe indicar el tipo de proceso, las partes involucradas, el despacho judicial que profirió las medidas cautelares y el origen de los recursos que fueron embargados.

**PARÁGRAFO.** En los mismos términos, el Representante Legal de las entidades descentralizadas que administran recursos de la seguridad social certificará la inembargabilidad de estos recursos en los términos previstos en el artículo 63 de la Constitución Política en concordancia con el artículo 134 de la Ley 100 de 1993 y el artículo 25 de la Ley 1751 de 2015.

**ARTÍCULO 36o.** Los órganos a que se refiere el artículo 3o del presente decreto pagarán los fallos de tutela con cargo al rubro que corresponda a la naturaleza del negocio fallado; igualmente, los contratos de transacción se imputarán con cargo al rubro afectado inicialmente con el respectivo compromiso.

Para pagarlos, primero se deben efectuar los traslados presupuestales requeridos, con cargo a los saldos de apropiación disponibles durante la vigencia fiscal en curso.

Los Establecimientos Públicos deben atender las providencias que se profieran en su contra, en primer lugar, con recursos propios realizando previamente las operaciones presupuestales a que haya lugar.

Con cargo a las apropiaciones de sentencias y conciliaciones, se podrán pagar todos los gastos originados en los tribunales de arbitramento, así como las cauciones o garantías bancarias o de compañías de seguros que se requieran en procesos judiciales.

Cuando se extiendan los efectos de una sentencia de unificación jurisprudencial dictada por el Consejo de Estado de conformidad con lo dispuesto con el artículo 102 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, en virtud de la autonomía presupuestal consagrada en el artículo 110 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, la operación presupuestal a que haya lugar será responsabilidad del Jefe de cada órgano y su pago se imputará al rubro que lo generó.

**ARTÍCULO 37o.** La Fiscalía General de la Nación, la Policía Nacional, el Ejército Nacional, la Armada Nacional, la Fuerza Aérea y la Unidad Nacional de Protección, deben cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos del personal vinculado a dichos órganos y que conforman los Grupos de Acción Unificada por la Libertad Personal (Gaula), a que se refiere la Ley 282 de 1996.

**PARÁGRAFO.** La Unidad Nacional de Protección o la Policía Nacional cubrirán con sus respectivos presupuestos, los gastos de viaje y viáticos causados por los funcionarios que hayan sido asignados al Congreso de la República para prestar los servicios de protección y seguridad personal a sus miembros.

**ARTÍCULO 38o.** Las obligaciones por concepto de servicios médicos asistenciales (no pensiones), servicios públicos domiciliarios (Acueducto y Alcantarillado, Energía, Gas natural), servicios públicos de comunicaciones (que incluye los servicios de telecomunicaciones y postales), servicios de transporte de pasajeros o carga y contribuciones inherentes a la nómina, causados en el último bimestre de 2020, se pueden pagar con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal de 2021.

Los sueldos de vacaciones, la prima de vacaciones, la indemnización de vacaciones, la bonificación especial de recreación, los auxilios de cesantías, las pensiones, los auxilios funerarios a cargo de las entidades, los impuestos, las contribuciones (incluida la tarifa de control fiscal), las contribuciones a organismos internacionales, así como las obligaciones de las entidades liquidadas correspondientes a servicios públicos domiciliarios y contribuciones inherentes a la nómina, se pueden pagar con cargo al presupuesto vigente cualquiera que sea el año de su causación, afectando el rubro que les dio origen.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 39o.** En las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas dedicadas a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía, los gastos relacionados con la adquisición de bienes y servicios necesarios para los procesos de producción, transformación y comercialización, se clasificarán como proyectos de inversión. Igual procedimiento se aplicará a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios en cuyo capital la Nación o sus entidades descentralizadas posean el 90% o más.

En los casos en que las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y en las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, de cualquier sector, reciban aportes de la Nación, estos se clasificarán como una transferencia en la Sección Principal del Sector Administrativo en que se encuentren vinculadas.

**PARÁGRAFO.** Las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, registrarán sus proyectos de inversión en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional, de conformidad con la metodología y lineamientos que establezca el Departamento Nacional de Planeación.

**ARTÍCULO 40o.** El porcentaje de la cesión del impuesto a las ventas asignado a las cajas departamentales de previsión y al Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio con destino al pago de las cesantías definitivas y pensiones del personal docente nacionalizado, continuará pagándose tomando como base los convenios suscritos en virtud de lo dispuesto en la Ley 91 de 1989.

**ARTÍCULO 41o.** La ejecución de los recursos que se giran al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales (Fonpet) con cargo al Presupuesto General de la Nación, se realizará por medio de resolución expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ordenando el giro de los recursos. Si no fuere posible realizar el giro de los recursos a las administradoras del Fondo, bastará para el mismo efecto, que por dicha resolución se disponga la administración de los mismos por parte de la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través de una cuenta especial, mientras los recursos puedan ser efectivamente entregados.

Los recursos serán girados con la periodicidad que disponga el Gobierno nacional. En el evento en que los recursos no se hayan distribuido en su totalidad entre las entidades territoriales, los no distribuidos se podrán girar a una cuenta del Fondo administrada de la misma manera que los demás recursos del Fondo, como recursos por abonar a las cuentas correspondientes de las entidades territoriales.

Para efectos de realizar la verificación de las condiciones a las que hace referencia el parágrafo 3 del artículo 2o de la Ley 549 de 1999, el Gobierno nacional determinará las condiciones sustanciales que deben acreditarse, los documentos que deben remitirse para el efecto, y el procedimiento con que la misma se realizará. Mientras se producen las verificaciones, se girarán los recursos en la forma prevista en el inciso anterior.

Cuando se establezca que la realidad no corresponde con lo que se acreditó, se descontarán los recursos correspondientes, para efectos de ser redistribuidos, sin que dicha nueva distribución constituya un nuevo acto de ejecución presupuestal.

**ARTÍCULO 42o.** Para garantizar la continuidad de la política integral de solventar las necesidades sociales y económicas y la reactivación de la economía durante la vigencia 2021, autorícese al Gobierno nacional para incorporar al Presupuesto General de la Nación de la vigencia 2021 los saldos no comprometidos en la vigencia de 2020 financiados con los recursos del Fondo de Mitigación de Emergencias – FOME, creado por el Decreto 444 de 2020 con el objeto de atender las necesidades de recursos para la atención en salud, los efectos adversos generados a la actividad productiva y la necesidad de que la economía continúe brindando condiciones que mantengan el empleo y el crecimiento.

**ARTÍCULO 43o.** Autorícese a la Nación y sus entidades descentralizadas, para efectuar cruces de cuentas entre sí, con entidades territoriales y sus descentralizadas y con las Empresas de Servicios Públicos con participación estatal, sobre las obligaciones que recíprocamente tengan causadas. Para estos efectos se requerirá acuerdo previo entre las partes.

Estas operaciones deben reflejarse en el presupuesto, conservando únicamente la destinación para la cual fueron programadas las apropiaciones respectivas. En el caso de las obligaciones de origen legal que tenga la Nación y sus entidades descentralizadas para con otros órganos públicos, se deben tener en cuenta para efectos de estas compensaciones, las transferencias y aportes, a cualquier título, que las primeras hayan efectuado a las últimas en cualquier vigencia fiscal. Si quedare algún saldo en contra de la Nación, esta podrá sufragarlo a través de títulos de

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

deuda pública. Cuando concurren las calidades de acreedor y deudor en una misma persona como consecuencia de un proceso de liquidación o privatización de órganos nacionales de derecho público, se compensarán las cuentas, sin operación presupuestal alguna.

El Ministerio de Trabajo y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de aportes y devoluciones de los subsidios pagados por la Nación dentro del Programa de Subsidio de Aporte en Pensión, realizando únicamente los registros contables y las modificaciones en las historias laborales de los ciudadanos a que haya lugar. Si subsisten obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

**ARTÍCULO 44o.** Sin perjuicio de lo establecido en las normas vigentes para el pago de la deuda correspondiente al pasivo pensional de las entidades territoriales con el Fomag y de los recursos asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2021 y en cumplimiento del párrafo 2 del artículo 18 de la Ley 715 de 2001, el Fonpet deberá girar al Fomag como amortización de la deuda pensional de los entes territoriales los recursos acumulados por cada una de ellas en el sector Educación del Fonpet, solo teniendo en cuenta el valor del pasivo pensional registrado en el Sistema de Información del Fondo y las necesidades de financiamiento de la nómina de pensionados que determine el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Para el efecto, el Fonpet podrá trasladar recursos excedentes del sector Propósito General de cada entidad territorial al sector educación, cuando no cuenten con los recursos suficientes para atender sus pasivos pensionales en dicho sector.

En caso de que por efecto de la actualización de los cálculos actuariales de las entidades territoriales resulten giros superiores al pasivo pensional, estos serán abonados en la vigencia fiscal siguiente a favor de la Entidad Territorial.

El Fomag informará de estas operaciones a las entidades territoriales para su correspondiente registro presupuestal y contabilización.

En desarrollo del artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, los recursos del Fonpet asignados en el Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal 2021 con destino al Fomag, se imputarán en primer lugar a la amortización de la deuda pensional corriente de los entes territoriales registrada en dicho Fondo, sin perjuicio de las depuraciones posteriores a que haya lugar. En segundo lugar, se aplicarán a las demás obligaciones pensionales y el excedente amortizará la reserva actuarial.

**ARTÍCULO 45o.** El retiro de recursos de las cuentas de las entidades territoriales en el FONPET para el pago de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales y cuotas partes pensionales, se efectuará de conformidad con la normativa vigente, sin que la entidad territorial requiera acreditar previamente la incorporación en su presupuesto. Durante la vigencia fiscal tales entidades territoriales deberán realizar la incorporación presupuestal y el registro contable de los pagos que por estos conceptos sean realizados por el FONPET.

Para el caso de mesadas pensionales, por solicitud de las entidades territoriales, el FONPET girará recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial, por el monto total del valor apropiado en su presupuesto para el pago de mesadas pensionales por parte de las entidades territoriales durante la vigencia 2021.

Para tal fin, las entidades territoriales podrán solicitar los recursos para el pago de la nómina de pensionados de la administración central territorial desde el mes de febrero de 2021. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá efectuar el giro de los recursos para el pago de la nómina de pensionados dentro de los dos (2) meses siguientes a la aprobación de la solicitud.

Lo previsto en el presente artículo se efectuará para las entidades territoriales que tengan saldo en cuenta y cumplan con los requisitos establecidos en la Ley 549 de 1999 y demás normas vigentes, de acuerdo con las instrucciones que imparta el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Las entidades territoriales podrán reorientar las rentas que constituyen aportes a su cargo al FONPET, durante la presente vigencia.

**ARTÍCULO 46o.** Las entidades estatales podrán constituir mediante patrimonio autónomo los fondos a que se refiere el artículo 107 de la Ley 42 de 1993. Los recursos que se coloquen en dichos Fondos ampararán los bienes del Estado cuando los estudios técnicos indiquen que es más conveniente la cobertura de los riesgos con reservas públicas que con seguros comerciales.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Cuando los estudios técnicos permitan establecer que determinados bienes no son asegurables o que su aseguramiento implica costos de tal naturaleza que la relación costo-beneficio del aseguramiento es negativa, o que los recursos para autoprotección mediante fondos de aseguramiento son de tal magnitud que no es posible o conveniente su uso para tal fin, se podrá asumir el riesgo frente a estos bienes y no asegurarlos ni ampararlos con fondos de aseguramiento.

También podrán contratar un seguro de responsabilidad civil para servidores públicos, mediante el cual se ampare la responsabilidad de los mismos por actos o hechos no dolosos ocurridos en ejercicio de sus funciones, y los gastos de defensa en materia disciplinaria, penal y fiscal que deban realizar; estos últimos gastos los podrán pagar las entidades, siempre y cuando exista decisión definitiva que exonere de toda responsabilidad y no sea condenada la contraparte a las costas del proceso.

Esta disposición será aplicada en las mismas condiciones a las Superintendencias, así como a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y a las Sociedades de Economía Mixta asimiladas a estas.

**ARTÍCULO 47o.** Con los ingresos corrientes y excedentes de la Subcuenta de Solidaridad del Fondo de Solidaridad Pensional se podrán financiar programas de la Subcuenta de Subsistencia de dicho Fondo, para la protección de las personas en estado de indigencia o de pobreza extrema, en los términos del Decreto 3771 de 2007, compilado por el Decreto 1833 de 2016 y las normas que lo modifiquen o adicionen.

**PARÁGRAFO.** Autorícese al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social – DPS para ejecutar los recursos del Fondo de Solidaridad Pensional que financien el Programa Colombia Mayor en los términos del parágrafo 2 del artículo 5 del Decreto Legislativo 812 de 2020.

**ARTÍCULO 48o.** Con el fin de financiar el Sistema General de Seguridad Social en Salud, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 48 de la Constitución Política y el artículo 9o de la Ley 1122 de 2007, para la vigencia 2021 se presupuestarán en el Presupuesto General de la Nación los ingresos corrientes y excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016.

Previa cobertura de los riesgos amparados con cargo a los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, se financiará, con cargo a dichos recursos la Sostenibilidad y Afiliación de la Población Pobre y Vulnerable asegurada a través del Régimen Subsidiado; una vez se tenga garantizado el aseguramiento, se podrán destinar recursos a financiar otros programas de salud pública.

También podrán ser financiados con dichos recursos, en el marco de lo dispuesto por el artículo 337 de la Constitución Política y los tratados e instrumentos internacionales vigentes, los valores que se determinen en cabeza del Estado colombiano por las atenciones iniciales de urgencia que sean prestadas a los nacionales colombianos en el territorio extranjero de zonas de frontera con Colombia, al igual que las atenciones iniciales de urgencia prestadas en el territorio colombiano a los nacionales de los países fronterizos, de conformidad con la reglamentación que para el efecto expida el Gobierno nacional.

Los excedentes de los recursos de que trata el artículo 2.6.1.4.1.1 del Decreto 780 de 2016, con corte a 31 de diciembre de 2020, serán incorporados en el presupuesto de la Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), y se destinarán a la financiación del aseguramiento en salud.

**ARTÍCULO 49o.** Las entidades responsables de la reparación integral a la población víctima del conflicto armado del orden nacional darán prioridad en la ejecución de sus respectivos presupuestos, a la atención de dicha población y, en especial, a la población en situación de desplazamiento forzado y a la población étnica víctima de desplazamiento, en cumplimiento de la Ley 1448 de 2011 y a lo ordenado por la Corte Constitucional en la Sentencia T-025 de 2004 y sus Autos de Seguimiento.

Estas entidades deberán atender prioritariamente todas las solicitudes de Ayuda Humanitaria de Emergencia y Transición constituyendo estas un título de gasto prevalente sobre las demás obligaciones de la entidad.

**ARTÍCULO 50o.** Durante la vigencia de 2021 las entidades encargadas de ejecutar la política de víctimas de que trata la Ley 1448 de 2011, especificarán en el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación, en el Sistema Unificado de Inversiones y Finanzas Públicas (SUIFP), y en los demás aplicativos que para este propósito el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación desarrollen, los rubros que dentro de su presupuesto tienen como destino beneficiar a la población víctima, así como los derechos a los que

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

contribuye para su goce efectivo. A fin de verificar los avances en la implementación de la Ley 1448 de 2011, remitirán a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas los listados de la población beneficiada de las medidas de atención, asistencia y reparación integral previstas para la población víctima del conflicto armado.

**ARTÍCULO 51o.** Bajo la coordinación de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y el Departamento Nacional de Planeación, los órganos que integran el Presupuesto General de la Nación encargados de las iniciativas en el marco de la política pública de asistencia, atención y reparación integral a la población víctima, adelantarán la focalización y municipalización indicativa del gasto de inversión destinado a dicha población, en concordancia con la Ley 1448 de 2011 y la reglamentación vigente.

La focalización y territorialización indicativas procurarán la garantía del goce efectivo de los derechos de las víctimas y tendrán en cuenta las características heterogéneas y las capacidades institucionales de las entidades territoriales.

**ARTÍCULO 52o.** Los recursos del Fondo para la Rehabilitación, Inversión y Lucha contra el Crimen Organizado (Frisco), en la presente vigencia fiscal serán transferidos a la Nación por la Sociedad de Activos Especiales (SAE), S.A.S., a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, de acuerdo con lo establecido en los Documentos Conpes 3412 de 2006, 3476 de 2007 y 3575 de 2009.

**ARTÍCULO 53o.** Sin perjuicio de la responsabilidad fiscal y disciplinaria a que haya lugar, cuando en vigencias anteriores no se haya realizado el pago de obligaciones adquiridas con las formalidades previstas en el Estatuto Orgánico del Presupuesto y demás normas que regulan la materia, y sobre los mismos no se haya constituido la reserva presupuestal o la cuenta por pagar correspondiente, se podrá hacer el pago bajo el concepto de "Pago de Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas".

También procederá la operación prevista en el inciso anterior, cuando el pago no se hubiere realizado pese a haberse constituido oportunamente la reserva presupuestal o la cuenta por pagar en los términos del artículo 89 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

El mecanismo previsto en el primer inciso de este artículo también procederá cuando se trate del cumplimiento de una obligación originada en la ley, exigible en vigencias anteriores, aun sin que medie certificado de disponibilidad presupuestal ni registro presupuestal.

Cuando se cumpla alguna de las anteriores condiciones, se podrá atender el gasto de "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas", a través del rubro presupuestal correspondiente de acuerdo con el detalle del anexo del decreto de liquidación. Al momento de hacerse el registro presupuestal deberá dejarse consignada la expresión "Pago Pasivos Exigibles - Vigencias Expiradas". Copia del acto administrativo que ordena su pago deberá ser remitido a la Contraloría General de la República.

En todo caso, el jefe del órgano respectivo certificará previamente el cumplimiento de los requisitos señalados en este artículo.

Lo preceptuado en el presente artículo no aplica cuando se configuren como hechos cumplidos.

**ARTÍCULO 54o.** En los presupuestos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Departamento Nacional de Planeación se incluirá una apropiación con el objeto de atender los gastos, en otras secciones presupuestales, para la prevención y atención de desastres, Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno, así como para financiar programas y proyectos de inversión que se encuentren debidamente registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional de conformidad con el artículo 68 del Estatuto Orgánico del Presupuesto, sin cambiar su destinación y cuantía, en los términos de la Sentencia de la Corte Constitucional C-006 de 2012.

**PARÁGRAFO 1o.** Autorícese al Departamento Nacional de Planeación a efectuar distribuciones a otros órganos del presupuesto dentro del proceso de ejecución presupuestal, para la financiación de proyectos que se encuentran registrados en el Banco Único de Proyectos de Inversión Nacional a través de los cuales se ejecuten los pactos territoriales de que trata el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019.

**PARÁGRAFO 2o.** Autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación a efectuar distribuciones en otras secciones presupuestales, para atender gastos de reactivación económica.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 55o.** Las asignaciones presupuestales del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Futic), incluyen los recursos necesarios para cubrir el importe de los costos en que incurra el operador oficial de los servicios de franquicia postal y telegráfica para la prestación de estos servicios a los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

El Futic hará la transferencia de recursos al operador postal y telegráfico oficial, quien expedirá a la entidad destinataria del servicio el respectivo paz y salvo, tan pronto como reciba los recursos.

El Futic podrá destinar los dineros recibidos por la contraprestación de que trata el artículo 14 de la Ley 1369 de 2009, para financiar el servicio postal universal y cubrir los gastos de vigilancia y control de los operadores postales.

Los recursos a que se refiere el numeral 8 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009, modificado por el artículo 22 de la Ley 1978 de 2019, para financiar gastos de funcionamiento del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, serán transferidos por el Futic a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

**ARTÍCULO 56o.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación solo podrán solicitar el giro de los recursos aprobados en el Programa Anual de Caja a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuando hayan recibido los bienes y/o servicios o se tengan cumplidos los requisitos que hagan exigible su pago. En ningún caso las entidades podrán solicitar la transferencia de recursos a fiducias o encargos fiduciarios o patrimonios autónomos, o a las entidades con las que celebre convenios o contratos interadministrativos, sin que se haya cumplido el objeto del gasto. Cuando las fiducias, los encargos fiduciarios, los patrimonios autónomos o los convenios o contratos interadministrativos utilicen la creación de subcuentas, subprogramas, subproyectos, o cualquier otra modalidad de clasificación, deberán implementar la unidad de caja, para buscar eficiencia en el manejo de los recursos que les sitúa la Nación.

**PARÁGRAFO.** Los saldos de recursos de portafolios administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional que no se encuentren comprometidos para atender gastos o pago de obligaciones, forman parte de la unidad de caja de la Nación y se podrán utilizar para cumplir las obligaciones para las cuales fueron creados. Sobre estas operaciones de Tesorería dicha Dirección llevará el registro contable correspondiente.

**ARTÍCULO 57o.** El respaldo presupuestal a cargo de la Nación frente a los títulos que emita Colpensiones para amparar el 20% correspondiente a la Nación del subsidio, o incentivo periódico de los BEPS en el caso de indemnización sustitutiva o devolución de aportes de que trata la Ley 1328 de 2009, considerarán las disponibilidades fiscales de la Nación que sean definidas por el Confis.

Dichos títulos se podrán programar en el Presupuesto General de la Nación hasta por el monto definido en el Marco de Gasto de Mediano Plazo del sector en la vigencia fiscal en la cual se deba realizar su pago, es decir, a los tres años de la emisión del título.

**ARTÍCULO 58o.** Las entidades estatales que tienen a cargo la asignación de recursos físicos para los esquemas de seguridad de personas en virtud del cargo, podrán celebrar convenios o contratos interadministrativos con la Unidad Nacional de Protección o con la Policía Nacional con sujeción a las normas vigentes, para la asunción de los diferentes esquemas de seguridad.

**ARTÍCULO 59o.** Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación que celebren contratos y convenios interadministrativos con entidades del orden territorial, y en donde se ejecuten recursos de partidas que correspondan a inversión regional, exigirán que para la ejecución de dichos proyectos, la entidad territorial publique previamente el proceso de selección que adelante en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP), y solo se podrán contratar con Pliegos Tipo establecidos por el Gobierno nacional.

**PARÁGRAFO.** Las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación podrán celebrar contratos y convenios administrativos con entidades que reciben recursos por concepto de parafiscales, durante la vigencia fiscal del año 2021, sin necesidad de cofinanciación para la consolidación de la reactivación económica.

**ARTÍCULO 60o.** Los pagos por menores tarifas del sector eléctrico y de gas que se causen durante la vigencia del presente decreto, podrán ser girados por el Ministerio de Minas y Energía, con base en la proyección de costos realizada con la información aportada por los prestadores del servicio, o a falta de ella, con base en la información disponible. Los saldos que a 31 de diciembre de 2021 se generen por este concepto se atenderán con cargo a las apropiaciones de la vigencia fiscal siguiente.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

El Ministerio de Minas y Energía podrá con cargo a los recursos disponibles apropiados para el efecto, pagar los saldos que por este concepto se hubieren causado en vigencias anteriores.

**ARTÍCULO 61o.** Como requisito para la aprobación de los gastos que generen los nuevos registros calificados o para la renovación de los existentes, el Ministerio de Educación Nacional verificará que los recursos para el desarrollo de los mismos cuenten con apropiación presupuestal disponible en la vigencia respectiva, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 71 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 62o.** Durante la vigencia fiscal 2021, el Gobierno nacional podrá concurrir con Colpensiones en el pago de las costas judiciales y agencias en derecho de los procesos judiciales que por concepto de prestaciones pensionales conderaron al extinto Instituto de Seguros Sociales (ISS). Para este efecto, Colpensiones y el Patrimonio Autónomo de Remanentes del ISS, realizarán las acciones necesarias para depurar la información correspondiente.

**PARÁGRAFO.** En el caso en que las acreencias por concepto de costas judiciales y agencias en derecho correspondan a los fondos de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM), se podrán efectuar cruces de cuentas, con base en las transferencias del Presupuesto General de la Nación que se hayan entregado a dichos fondos, para lo cual se harán las operaciones contables que se requieran.

**ARTÍCULO 63o.** La Nación, a través de la Oficina de Bonos Pensionales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones, en virtud del artículo 2.2.16.7.25 del Decreto 1833 de 2016, podrán compensar deudas recíprocas por concepto de Bonos Pensionales Tipo A, pagados por la Nación por cuenta de Colpensiones, y obligaciones exigibles a cargo de la Nación, a favor de Colpensiones, por concepto de Bonos Pensionales Tipo B y T, sin afectación presupuestal. Para tal efecto, será suficiente que las entidades, lleven a cabo los registros contables a que haya lugar. En el evento, en el que una vez efectuada la compensación, subsistan obligaciones a cargo de la Nación y/o Colpensiones, corresponderá a la entidad deudora, estimar e incluir en el presupuesto de cada vigencia fiscal, la apropiación presupuestal con los recursos necesarios, con el fin de efectuar los pagos de las obligaciones a su cargo.

**ARTÍCULO 64o.** Las entidades responsables del Sistema Penitenciario y Carcelario del país del orden nacional, darán prioridad en la ejecución con sus respectivos presupuestos, a la atención integral de la población penitenciaria y carcelaria, en cumplimiento de las Sentencias T-388 de 2013 y T-762 de 2015 de la Corte Constitucional.

**ARTÍCULO 65o.** De acuerdo con lo establecido en el artículo 255 de la Ley 1753 de 2015, la progresividad en la compensación del impuesto predial a los municipios donde existen territorios colectivos de comunidades negras, para el año 2021 será de hasta el 85% del valor a compensar, teniendo en cuenta para su liquidación el valor del avalúo para la vigencia fiscal 2020 certificado por la autoridad competente, por la tarifa promedio ponderada determinada por el respectivo municipio.

El porcentaje dejado de compensar no es acumulable para su pago en posteriores vigencias fiscales.

**ARTÍCULO 66o.** Con el ánimo de garantizar el derecho al pago oportuno de las mesadas pensionales, Colpensiones podrá recurrir a los recursos de liquidez propios con el propósito de atender el pago de las obligaciones establecidas en los artículos 137 y 138 de la Ley 100 de 1993. Estos recursos serán devueltos por la Nación a Colpensiones, bajo los términos y condiciones acordados por las partes.

**ARTÍCULO 67o. PLAN DE AUSTERIDAD DEL GASTO.** El Gobierno nacional reglamentará mediante Decreto un Plan de Austeridad del gasto durante la vigencia fiscal de 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

**ARTÍCULO 68o. ACCIÓN DE REPETICIÓN.** Las entidades públicas obligadas a ejercer la acción de repetición contenida en el artículo 4o de la Ley 678 de 2001, semestralmente reportarán para lo de su competencia a la Contraloría General de la República y a la Procuraduría General de la Nación, acerca de cada uno de los fallos judiciales pagados con dineros públicos durante el período respectivo, anexando la correspondiente certificación del Comité de Conciliación, donde conste el fundamento de la decisión de iniciar o no, las respectivas acciones de repetición.

Así mismo, dentro de los dos (2) meses siguientes a la decisión del Comité de Conciliación, se remitirán a los organismos de control mencionados en el acápite anterior, las constancias de radicación de las respectivas acciones ante el funcionario judicial competente.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**PARÁGRAFO.** Lo dispuesto en el presente artículo tendrá efecto para todos los fallos que se hayan pagado a la entrada en vigencia del presente decreto y que aún no hayan sido objeto de acción de repetición.

**ARTÍCULO 69o.** Con el propósito de evitar una doble presupuestación, la Superintendencia de Notariado y Registro girará directamente los recaudos de la Ley 55 de 1985 por concepto de los ingresos provenientes de los derechos por registro de instrumentos públicos y otorgamiento de escrituras en los porcentajes que establece la normativa vigente a la Rama Judicial, la Fiscalía, USPEC, Ministerio de Justicia y del Derecho y el ICBF, con cargo a los valores presupuestados en cada una de ellas, con esta fuente. La Superintendencia hará los ajustes contables a que haya lugar.

**ARTÍCULO 70o.** El Ministerio de Minas y Energía reconocerá las obligaciones por consumo de energía hasta por el monto de las apropiaciones de la vigencia fiscal, financiadas con los recursos del Fondo de Energía Social (FOES). Por tanto, los prestadores del servicio público de energía, no podrán constituir pasivos a cargo de la Nación que correspondan a la diferencia resultante entre el porcentaje señalado por el artículo 190 de la Ley 1753 de 2015 y lo efectivamente reconocido.

**ARTÍCULO 71o.** Pertenecen a la Nación los rendimientos financieros obtenidos por el Sistema de Cuenta Única Nacional, así como los originados tanto con recursos de la Nación, y los provenientes de recursos propios de las entidades, fondos, cuentas y demás órganos que hagan parte de dicho Sistema que conforman el Presupuesto General de la Nación, en concordancia con lo establecido por los artículos 16 y 101 del Estatuto Orgánico del Presupuesto. La reglamentación expedida por el Gobierno nacional para efectos de la periodicidad, metodología de cálculo, forma de liquidación y traslado de dichos rendimientos, continuará vigente durante el término de este decreto.

Se exceptúa de la anterior disposición, aquellos rendimientos originados con recursos de las entidades estatales del orden nacional que administren contribuciones parafiscales y de los órganos de previsión y seguridad social que administren prestaciones sociales de carácter económico, los rendimientos financieros originados en patrimonios autónomos que la ley haya autorizado su tratamiento, así como los provenientes de recursos de terceros que dichas entidades estatales mantengan en calidad de depósitos o administración.

**ARTÍCULO 72o.** Los gastos en que incurra el Ministerio de Educación Nacional para la realización de las actividades de control, seguimiento y cobro de valores adeudados, para adelantar el proceso de verificación y recaudo de la contribución parafiscal prevista en la Ley 1697 de 2013, se realizarán con cargo a los recursos depositados en el Fondo Nacional de Universidades Estatales de Colombia, para lo cual se harán los correspondientes registros presupuestales.

**ARTÍCULO 73o.** Los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación y las demás entidades estatales deberán cubrir con cargo a sus respectivos presupuestos, los gastos de los traslados terrestres, aéreos, marítimos y fluviales que requieran para su funcionamiento, atención de emergencias no misionales, gestiones de coordinación y todas aquellas actividades que requieran para el desarrollo de sus funciones. En caso de requerir apoyo de la Fuerza Pública y/o entidades de Sector Defensa deberán suscribir convenios o contratos interadministrativos con sujeción a las normas vigentes.

Lo anterior sin perjuicio de las funciones que le corresponde ejercer a las Fuerzas Militares y Policía Nacional en materia de transporte de defensa y seguridad.

**ARTÍCULO 74o.** La Nación podrá emitir bonos en condiciones de mercado u otros títulos de deuda pública para pagar las obligaciones financieras a su cargo causadas o acumuladas, para sanear los pasivos correspondientes a las cesantías de las universidades estatales a que se refiere el artículo 88 de la Ley 30 de 1992, del personal administrativo y docente no acogidos al nuevo régimen salarial. Igualmente, podrá emitir bonos pensionales de que trata la Ley 100 de 1993, en particular para las universidades estatales.

Así mismo, durante la presente vigencia fiscal la Nación podrá reconocer y pagar, bien sea con cargo al servicio de deuda del Presupuesto General de la Nación o mediante la emisión de Títulos de Tesorería TES Clase B, los bonos pensionales a su cargo de que trata la Ley 100 de 1993 y su Decreto 1833 de 2016, compilatorio de las normas del Sistema General de Pensiones. Cuando se emitan TES clase B para atender el pago de los bonos pensionales a cargo de la Nación que se hayan negociado de acuerdo con el artículo 12 del Decreto 1299 de 1994 en el mercado secundario, podrán ser administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional en una cuenta

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

independiente, con el objetivo de suministrar la respectiva liquidez. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante acto administrativo establecerá los parámetros aplicables a las operaciones de las que trata este inciso.

La Nación podrá reconocer como deuda pública las obligaciones a cargo de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, surgidas de los contratos de concesión por concepto de sentencias y conciliaciones hasta por trescientos mil millones de pesos (\$300.000.000.000); en estos casos serán reconocidas mediante la emisión de bonos u otros títulos de deuda pública en condiciones de mercado, para lo cual deberá surtirse el procedimiento previsto en el artículo 29 de la Ley 344 de 1996 y sus normas reglamentarias, en lo pertinente.

La responsabilidad por el pago de las obligaciones a que hace referencia el inciso anterior es de la Agencia Nacional de Infraestructura y del Instituto Nacional de Vías, según corresponda.

**PARÁGRAFO.** La emisión de los bonos o títulos de que trata el presente artículo no implica operación presupuestal y solo debe presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses. El mismo procedimiento se aplicará a los bonos que se expidan en cumplimiento del artículo 29 de la Ley 344 de 1996. La Agencia Nacional de Infraestructura y el Instituto Nacional de Vías al hacer uso de este mecanismo solo procederán con los registros contables que sean del caso para extinguir dichas obligaciones en virtud de los acuerdos de pago que suscriban con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**ARTÍCULO 75o.** Las partidas del Presupuesto General de la Nación con destino al Fondo de Protección de Justicia de que trata el Decreto 200 de 2003 y las normas que lo modifiquen o adicionen, quedan incorporadas en la Rama Judicial-Consejo Superior de la Judicatura, Fiscalía General de la Nación, Procuraduría General de la Nación y Ministerio del Interior.

**ARTÍCULO 76o.** Los recursos recaudados por concepto de peajes en vías de la red vial nacional no concesionada, serán invertidos por el Instituto Nacional de Vías en la rehabilitación, conservación y mantenimiento de la vía objeto del peaje y, cuando esta cumpla con los estándares técnicos requeridos, los recursos remanentes resultantes podrán destinarse por ese Instituto a la rehabilitación, conservación y mantenimiento de vías de la red vial nacional no concesionada de la misma región.

**ARTÍCULO 77o. FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO DEL FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS.** Con base en lo dispuesto en la Ley 472 de 1998, la Defensoría del Pueblo financiará el funcionamiento del Fondo con el producto de los rendimientos financieros del capital de dicho Fondo.

**ARTÍCULO 78o. ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA.** Con base en la transferencia realizada para el desarrollo del Sistema Nacional de Defensoría Pública, serán imputables a la misma los gastos de funcionamiento que garanticen el debido desarrollo de los postulados previstos en la Ley 941 de 2005, con base en el principio de programación integral previsto en el artículo 17 del Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 79o.** Cuando existan rendimientos financieros generados por el Fondo de Devolución de Armas, dichos recursos serán incorporados en la Sección Presupuestal 1501 Ministerio de Defensa Nacional, como fuente de ingreso Fondos Especiales (Fondos Internos), los cuales serán utilizados de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Orgánico del Presupuesto.

**ARTÍCULO 80o.** El Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, asignará o complementará recursos al Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura, para la formulación y estructuración del Plan Especial para el Desarrollo Integral del Distrito de Buenaventura, de conformidad con lo establecido por la Ley 1872 de 2017.

Tanto el plan como los proyectos de inversión serán elaborados y viabilizados durante la vigencia del presente decreto con el fin de que sean implementados y definida su financiación.

**PARÁGRAFO.** La estructuración y viabilización de los proyectos de inversión aquí mencionados quedará a cargo de la entidad o de las entidades que determine el Gobierno nacional.

**ARTÍCULO 81o.** Las operaciones de cobertura previstas en los artículos 129 de la Ley 2010 de 2019 -Fondo de Estabilización del Ingreso Fiscal- y 33 de la Ley 1955 de 2019 -Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles- se podrán estructurar, contratar y ejecutar en forma conjunta, como parte de un programa integral de mitigación de los riesgos fiscales derivados de las fluctuaciones de los precios del petróleo, los combustibles líquidos

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

y la tasa de cambio del peso colombiano por el dólar estadounidense. Los costos generados por la ejecución de dichas operaciones se podrán asumir con cargo al servicio de la deuda pública del Presupuesto General de la Nación cuando los recursos disponibles en dichos fondos sean insuficientes.

Las operaciones de cobertura de que trata el presente artículo se podrán administrar por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional a través de cuentas independientes mientras son incorporadas a los fondos respectivos. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público reglamentará su administración y funcionamiento.

**ARTÍCULO 82o.** En caso de que haya lugar a ello, la devolución de las multas recaudadas producto de las sanciones impuestas por la Superintendencia de Transporte con base en normas que hayan sido declaradas nulas o hayan perdido fuerza ejecutoria, se realizarán con cargo a los recursos que se encuentran consignados en la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, de acuerdo a los requisitos establecidos en la Resolución 338 del 17 de febrero de 2006 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, o aquella que la modifique, adicione o sustituya.

Para el efecto, la Superintendencia de Transporte, en el marco del procedimiento regulado en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, podrá revocar los actos administrativos que se hayan proferido con base en las referidas disposiciones anuladas o sin fuerza ejecutoria.

**ARTÍCULO 83o.** La Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público trasladará, sin operación presupuestal, los recursos resultantes de la enajenación de la participación accionaria de la Nación que se encuentren disponibles en la Cuenta Especial FONDES, al patrimonio autónomo Fondo Nacional para el Desarrollo de la Infraestructura (FONDES). Los montos, plazos y demás condiciones del traslado serán determinados por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público en el contrato de fiducia mercantil que se celebre para la administración del FONDES.

Los recursos que conformen el FONDES se mantendrán en dicho patrimonio autónomo hasta que se incorporen en el Presupuesto General de la Nación. Los costos y gastos de administración del patrimonio autónomo FONDES se atenderán con cargo a sus recursos. Los rendimientos generados por la Cuenta Especial FONDES desde su conformación hasta la fecha de traslado de los recursos, pertenecen a la Nación. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente decreto.

**PARÁGRAFO 1o.** El patrimonio autónomo FONDES podrá invertir en instrumentos emitidos por la Financiera de Desarrollo Nacional -FDN que computen en su capital regulatorio conforme las normas aplicables. Los títulos que sean recibidos por el FONDES podrán ser redimidos, pagados, recomprados o sustituidos por la FDN, independiente del plazo transcurrido desde su emisión.

**PARÁGRAFO 2o.** El contrato de fiducia mercantil podrá contemplar la destinación de recursos del FONDES a las operaciones autorizadas que fueron establecidas para el FONDES en el artículo 2.19.11 de la Parte 19 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 1º del Decreto 277 de 2020.

**ARTÍCULO 84o.** Los saldos de las cuentas corrientes o de ahorro que hayan permanecido inactivas por un período mayor a un año y no superen el valor equivalente a 322 UVR, serán transferidos por las entidades financieras tenedoras, a título de mutuo a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público - Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional, con el fin de financiar apropiaciones del Presupuesto General de la Nación.

Los respectivos contratos de empréstito celebrados entre la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público y las entidades financieras para efectos de la transferencia de los saldos de las cuentas corrientes o de ahorros inactivas, solo requerirán para su perfeccionamiento y validez la firma de las partes y su publicación.

Cuando el titular del depósito solicite la activación o la cancelación del saldo inactivo ante la entidad financiera, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional reintegrará al prestamista la suma correspondiente con los rendimientos respectivos, de acuerdo con los intereses que el depósito devengaba en la entidad financiera como cuenta inactiva, de conformidad con las disposiciones vigentes.

**ARTÍCULO 85o. VERIFICACIÓN DEL REGISTRO DE PROYECTOS FINANCIADOS O COFINANCIADOS.** Para la correspondiente asignación de recursos de la Nación que cofinancian proyectos en cualquier nivel de gobierno, los órganos que son una sección dentro del Presupuesto General de la Nación tendrán a cargo verificar que los proyectos cofinanciados estén registrados en el Banco de Proyectos de Inversión del Departamento Nacional de Planeación.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

Lo dispuesto en el inciso anterior también aplica en los eventos en que la financiación o cofinanciación la realicen los órganos del Presupuesto General de la Nación a través de fiducias y/o patrimonios autónomos.

**ARTÍCULO 86o.** Con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio postal nacional SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A. – 4.72, autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para capitalizar SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A – 4.72 hasta por la suma de OCHENTA Y DOS MIL MILLONES DE PESOS M/CTE \$82.000.000.000 en efectivo a cambio de acciones ordinarias a su valor intrínseco debidamente certificado.

**ARTÍCULO 87o.** Autorícese a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para adquirir la participación accionaria de NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. - NUEVA EPS de propiedad de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A a su valor registrado en libros debidamente certificado. De igual forma, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación de los servicios de salud, la Nación podrá capitalizar en efectivo o mediante cualquier mecanismo de fortalecimiento patrimonial a la compañía NUEVA EPS a cambio de acciones ordinarias emitidas a su valor intrínseco debidamente certificado. El presente artículo entrará en vigencia a partir de la expedición del presente decreto.

**ARTÍCULO 88o. ADQUISICIÓN DE DIVISAS PARA LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SERVICIO DE DEUDA EXTERNA.** A fin de fijar el valor definitivo de las apropiaciones necesarias para atender el servicio de la deuda externa frente a posibles variaciones en las tasas de cambio, se autoriza a la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, para que con la orden de afectación presupuestal pueda adquirir las divisas necesarias que permitan la ejecución presupuestal correspondiente al servicio de deuda externa del Presupuesto General de la Nación, registrando las obligaciones presupuestales a la tasa de cambio vigente a la fecha de la afectación presupuestal.

Para atender los pagos requeridos del servicio de deuda externa, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional podrá conformar los portafolios en divisas que requiera con los recursos derivados de la afectación presupuestal correspondiente.

**ARTÍCULO 89o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público deberá enviar al Comité Consultivo para la Regla Fiscal, creado por el artículo 14 de la Ley 1473 de 2011, informes trimestrales que rindan cuentas sobre la evolución de las finanzas públicas del Gobierno nacional central durante la vigencia fiscal 2021. Los informes contendrán la información disponible al momento del envío respectivo. El Comité podrá pronunciarse sobre dichos informes.

**ARTÍCULO 90o.** Durante la vigencia del presente decreto, se podrá ampliar la cobertura del plan piloto de subsidios al GLP en cilindros para el beneficio de usuarios de comunidades indígenas y de usuarios de estratos 1 y 2, con el fin de hacer la sustitución del uso de la leña para cocinar. El Ministerio de Minas y Energía definirá los términos, condiciones y cobertura para la asignación de recursos, de conformidad con la disponibilidad presupuestal.

**ARTÍCULO 91o.** El Ministerio de Minas y Energía destinará hasta la suma de cuarenta mil millones de pesos m/cte (\$40.000.000.000) para promover y cofinanciar proyectos dirigidos a la prestación del servicio público de gas combustible a través del desarrollo de infraestructura del Gas Licuado de Petróleo -GLP por red a nivel nacional y masificar su uso en el sector rural y en los estratos bajos urbanos, con cargo a los recursos dispuestos en la presente vigencia para el proyecto de distribución de recursos al consumo en cilindros y proyectos de infraestructura de GLP.

El Ministerio de Minas y Energía reglamentará las condiciones para destinación de estos recursos.

**ARTÍCULO 92o. COMPONENTE DE INVERSIÓN DE LA NACIÓN EN ZNI.** El componente de inversión que, en los términos del artículo 46 de la Resolución CREG 091 de 2007, la Nación decidió incluir dentro del costo de la prestación del servicio público de energía en Zonas No Interconectadas, respecto de activos de generación de propiedad del Ministerio de Minas y Energía, continuará computándose como una deuda de las empresas distribuidoras y/o comercializadoras que deberán pagar a los usuarios.

Las empresas distribuidoras y/o comercializadoras, pagarán la mencionada deuda, a través de menores tarifas incorporadas en el servicio público de energía que preste a sus usuarios, en un término no mayor a 10 años. El Ministerio de Minas y Energía podrá prescindir de la inclusión del componente de inversión de sus activos de generación en las Zonas No Interconectadas, en los casos en los que haya autorizado tal inclusión.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 93o. ASISTENCIA Y REPRESENTACIÓN JUDICIAL DE ENTIDADES PÚBLICAS.** Dentro del marco de colaboración armónica que debe orientar las actuaciones administrativas de las distintas autoridades y entidades del Estado, y con el fin de reducir costos de desplazamientos y gastos judiciales, se tendrán en cuenta las siguientes consideraciones:

a) Cuando varias entidades de la administración pública tanto del orden nacional como territorial, actúen como demandantes o demandadas dentro de un proceso judicial, podrán de común acuerdo con los apoderados judiciales que uno de ellos tome la representación judicial de las restantes para la comparecencia de las audiencias que dentro del respectivo proceso hayan sido convocadas o por ley deban asistir. Para tal efecto la entidad encomendada a asumir la representación judicial para la audiencia correspondiente, estará en capacidad y queda facultada para disponer uno de sus apoderados o funcionarios que reciba los poderes que se requieran.

b) En materia de cobro de costas judiciales en que varias entidades de la Rama Ejecutiva, entre ellas el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, sean beneficiarias de los mismos, el recaudo de la totalidad de ellas estará a cargo de Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien queda facultado para iniciar los cobros judiciales o extrajudiciales respectivos. Cuando las costas incluyan agencias en derecho las mismas se entenderán a favor de la entidad pública y no del apoderado que las representa.

Sin perjuicio de lo dispuesto en el literal a) del presente artículo, las entidades podrán a través de la modalidad de teletrabajo, representar y vigilar los procesos en las diferentes zonas del país.

**ARTÍCULO 94o.** Con el fin de garantizar la continuidad de la prestación del servicio público esencial de transporte aéreo prestado en la actualidad por Satena S.A., y atendiendo el mandato legal establecido en la Ley 1924 de 2018, autorizase a la Nación - Ministerio de Hacienda y Crédito Público para tomar las medidas necesarias, entre ellas, la de capitalizar Satena S.A.

**ARTÍCULO 95o. SANEAMIENTO FINANCIERO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD.** Con el fin de contribuir al saneamiento financiero del Sistema General de Seguridad Social, los valores registrados en los Estados Financieros por el Instituto de Seguros Sociales liquidado o su Patrimonio Autónomo de Remanentes a favor del Fosyga, hoy Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES), se entenderán pagadas con los recursos que la Nación les asigne para la vigencia 2021, previa certificación de dichos valores, que en total no podrán ser superiores a la suma de trecientos cuarenta mil millones de pesos m/cte (\$340.000.000.000). La ADRES realizará las depuraciones contables a que haya lugar.

**ARTÍCULO 96o. SANEAMIENTO FINANCIERO DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.** Con el fin de contribuir al saneamiento financiero del Sistema General de Seguridad Social, los valores registrados en los Estados Financieros por el Instituto de Seguros Sociales liquidado o su Patrimonio Autónomo de Remanentes a favor de Colpensiones y el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, se entenderán pagados con los recursos que la Nación les asigne para la vigencia 2021, previa certificación de dichos valores, que en total no podrán ser superiores a la suma de ciento cincuenta mil millones de pesos m/cte (\$150.000.000.000). Colpensiones y el Fondo de Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia realizarán las depuraciones contables a que haya lugar.

**ARTÍCULO 97o. SANEAMIENTO DE LA DEUDA DEL SISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA POLICÍA NACIONAL.** Las cuentas por pagar reconocidas y registradas con las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y el Hospital Militar Central, causadas hasta el cierre del periodo fiscal 2020, por concepto de acreencias de los servicios y tecnologías en salud prestados, registradas como un pasivo en la contabilidad del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y del Fondo Cuenta del Subsistema de Salud de la Policía Nacional, se reconocerán como deuda pública, y se podrán atender ya sea con cargo al servicio de la deuda del Presupuesto General de la Nación o mediante operaciones de crédito público.

Este reconocimiento será por una sola vez y para los efectos previstos en este artículo. De atenderse con operaciones de crédito público, la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público administrará, en cuenta independiente, el cupo de emisión de deuda que se destine a la atención de las obligaciones de pago descritas en este artículo. Para los efectos previstos en este inciso, la Dirección General de Crédito Público y el Tesoro Nacional estará facultada para realizar las operaciones necesarias en el mercado.

**PARÁGRAFO.** La Dirección General de Sanidad Militar para la Subcuenta de Salud de las Fuerzas Militares y la Dirección General de Sanidad de la Policía Nacional para la Subcuenta de Salud de la Policía Nacional serán las dependencias responsables de emitir las directrices y procedimientos al interior de cada Subcuenta, para las

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

auditorías previas requeridas para el pago a las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y al Hospital Militar Central.

**ARTÍCULO 98o.** Atendiendo a la especial condición insular del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, y a los objetivos de preservación de la reserva de la biosfera Sea Flower, en el actual presupuesto se asignarán recursos para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio con el objeto de atender los costos que no sean recuperables vía tarifa o subsidios, de la puesta en marcha, operación y mantenimiento del sistema de extracción, adecuación y tratamiento de residuos sólidos para el departamento.

Los prestadores del sistema deberán reportar al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio los costos de dichas actividades que no puedan ser recuperados, con el fin de que les sean girados mensualmente para garantizar la continua operación del sistema. Con el fin de efectuar dicho giro, el citado Ministerio deberá solicitar la información que considere necesaria a las autoridades competentes para asegurar que los costos asumidos correspondan a aquellos que no puedan ser cubiertos vía tarifa o subsidios.

**ARTÍCULO 99o.** Durante la vigencia del presente decreto, se podrán destinar los recursos disponibles y sin comprometer del Programa de Normalización de Redes Eléctricas - PRONE a proyectos de ampliación de cobertura en zonas rurales y/o no interconectadas que se financian con los fondos FAER y FAZNI, así como a los proyectos y programas financiados con el fondo FENOGE.

**ARTÍCULO 100o.** El Gobierno nacional a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podrá autorizar la destinación definitiva de activos que se encuentren extintos en favor de la nación y que sean administrados por el FRISCO, para el apalancamiento como contrapartida de los proyectos estratégicos que tengan como finalidad la reactivación económica del país, la generación de empleo o la solución de necesidades en materia de derechos humanos, infraestructura para instalaciones militares y carcelarias, así como de defensa y seguridad del Estado.

Estos proyectos deberán ser de iniciativa de otro Ministerio o entidad descentralizada del Nivel Nacional y deberán contar con participación privada, y tener como presupuesto un mínimo igual al valor comercial del activo, que deberá ser certificado por el administrador del FRISCO.

En los activos seleccionados se podrá llevar a cabo la implementación del proyecto o podrán utilizarse como medio de pago, garantía o fuente de financiación para adelantar la formulación, estructuración y ejecución del proyecto, así como dación en pago para honrar las obligaciones asumidas por la Nación.

Si los proyectos a que se refiere este artículo son encargados para su ejecución a un particular, la remuneración, total o parcial podrá hacerse con los aportes, en dinero o en especie, según el mecanismo jurídico diseñado para tal fin.

**PARÁGRAFO.** El Administrador del FRISCO estará habilitado para la constitución de Fiducias Mercantiles en las que se transfiera la propiedad de los activos, a través de la conformación de un patrimonio autónomo cuyo objeto radique en el desarrollo de los proyectos previstos en este artículo o en programas y/o proyectos de renovación urbana o desarrollo urbano que tengan componentes de utilidad pública o interés social.

**ARTÍCULO 101o.** Cuando haya lugar al giro de recursos a las entidades territoriales por concepto de excedentes del FONPET del Sector Educación, deberán descontarse las obligaciones derivadas del pago de la sanción por mora de cesantías atribuibles a las entidades territoriales certificadas en educación.

Para estos efectos, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público y el Fondo de Prestaciones Sociales del Magisterio establecerán los requerimientos de información y de registro de tales obligaciones.

**ARTÍCULO 102o.** El Ministerio de Minas y Energía y/o la autoridad minera podrá apoyar a los pequeños mineros en líneas de crédito con tasa compensada. Así mismo, podrá apoyar la estructuración e implementación de proyectos productivos para la reconversión laboral de los pequeños mineros y/o mineros de subsistencia, o para el fortalecimiento de la cadena productiva.

Para tales efectos podrá gestionar, con las diferentes entidades nacionales o regionales las condiciones y requisitos técnicos, así como las diferentes opciones de financiamiento para su desarrollo.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 103o. ANEXO DEL TRAZADOR PRESUPUESTAL PARA LA EQUIDAD DE LA MUJER.** Para la siguiente vigencia fiscal, las entidades estatales del orden nacional conforme a sus competencias identificarán las partidas presupuestales tanto de funcionamiento como de inversión, de acuerdo con lo establecido en el artículo 221 de la Ley 1955 del 2019, donde se pormenorizan los programas y proyectos de cada sector y el comparativo con la ejecución presupuestal de la vigencia anterior. Esta información debe formar parte del proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación que se presente al Congreso en la siguiente vigencia, como un anexo denominado: Anexo Gasto Presupuestal para la Equidad de la Mujer.

**ARTÍCULO 104o.** Los recursos del Sistema General de Participaciones con destino al FONPET utilizados en las anteriores vigencias de manera temporal por el Gobierno nacional para destinarlos a los sectores educación y salud, serán reintegrados a la cuenta del FONPET máximo en las quince (15) vigencias fiscales subsiguientes a la expedición del presente decreto.

**ARTÍCULO 105o.** Para el cumplimiento de lo relacionado con la ejecución de las obligaciones derivadas de la sentencia del Consejo de Estado del 28 de marzo de 2014 - Acción Popular para el saneamiento del Río Bogotá Expediente AP-25000-23-27-000-2001-90479-01 con relación al Fondo Nacional de Regalías Liquidado, se podrá dar aplicación a lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 1955 de 2019.

**ARTÍCULO 106o. VIVIENDA RURAL.** El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural será la entidad competente para culminar los subsidios de vivienda rural otorgados antes de la entrada en vigencia del artículo 255 de la Ley 1955 de 2019. El Gobierno nacional apropiará recursos del Presupuesto General de la Nación para lograr el cierre del programa de vivienda rural a su cargo. Así mismo, los excedentes y/o rendimientos financieros que generen los recursos destinados al subsidio familiar de vivienda de interés social y prioritario rural a cargo del Banco Agrario de Colombia S.A, así como aquellos recursos de subsidios adjudicados y no materializados por causa no imputable a dicha entidad, podrán ser destinados al cierre del programa de vivienda rural, sin previa consignación al Tesoro Público y programación presupuestal en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para tales fines.

**ARTÍCULO 107o.** En las empresas de servicios públicos mixtas y sus subordinadas, en las cuales la participación de la Nación directamente o a través de sus entidades descentralizadas sea igual o superior al noventa por ciento y que desarrollen sus actividades bajo condiciones de competencia, la aprobación y modificación de su presupuesto, de las viabilidades presupuestales y de las vigencias futuras, corresponderá a las juntas directivas de las respectivas empresas, sin requerirse concepto previo de ningún órgano o entidad gubernamental.

**ARTÍCULO 108o.** Transformación digital y fortalecimiento de los medios de comunicación para la reactivación económica. Durante la vigencia presupuestal correspondiente al año 2021 el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones podrá financiar la implementación de planes, programas y proyectos para fomentar y apoyar la transformación digital de los medios de comunicación, en cualquiera de las etapas del negocio. Para la realización de las funciones de que trata el presente artículo, se podrán celebrar contratos y convenios con las entidades competentes para desarrollar los planes, programas y proyectos de que trata el presente artículo.

**ARTÍCULO 109o.** Autorización a favor del Ministerio de Salud y Protección Social para adquirir activos de Saludcoop OC EPS en liquidación. Autorícese al Ministerio de Salud y Protección Social para adquirir los activos propiedad de Saludcoop OC EPS en liquidación, hasta por el valor del avalúo comercial, incluyendo inmuebles, bienes muebles y equipos médicos en estado funcional, con el objeto de fortalecer la red pública de servicios de salud.

**PARÁGRAFO 1o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público realizará los ajustes y operaciones presupuestales que correspondan con el objeto de garantizar los recursos necesarios para pagar el precio de la venta, bajo las condiciones y mecanismos que el Gobierno Nacional reglamente.

**PARÁGRAFO 2o.** El Ministerio de Salud y Protección Social transferirá los bienes a título gratuito a las Empresas Sociales del Estado o instituciones de educación superior públicas que cuenten con capacidad financiera, operativa y técnica para realizar las adecuaciones y puesta en funcionamiento de tales clínicas, de tal manera que puedan restablecerse tales activos a la prestación de servicios de salud.

**PARÁGRAFO 3o.** El Gobierno Nacional reglamentará lo concerniente a la forma de pago, y formalidades de la transferencia de que trata el presente artículo.

**PARÁGRAFO 4o.** La presente autorización aplicará también si a la fecha de la adquisición se hubiere terminado el proceso de liquidación forzosa administrativa de SALUDCOOP OC EPS, y los activos estuvieren en un patrimonio autónomo o en cualquier otro esquema de administración de activos remanentes.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

---

**ARTÍCULO 110o.** Para garantizar un mayor control de la inversión en las regiones, el Departamento Nacional de Planeación -DNP- radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de la inversión regionalizada, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

**ARTÍCULO 111o.** Para garantizar un mayor control de la ejecución presupuestal y el cumplimiento eficiente y transparente de los programas de inversión en cada vigencia fiscal, la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda y Crédito Público radicará cada cuatro meses un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de las entidades que componen el Presupuesto General de la Nación, el cual será presentado a las Comisiones Económicas del Congreso de la República.

**ARTÍCULO 112o.** Las obligaciones de pago de las reservas a cargo de la ARL Positiva que se encuentren insolutas y las que se deban pagar a futuro, por aquellas pensiones o reliquidaciones que no se encuentren incluidas en el cálculo actuarial aprobado en desarrollo del artículo 80 de la ley 1753 de 2015 y su decreto reglamentario, así se hayan derivado de fallos judiciales ejecutoriados en cualquier tiempo, serán asumidos por la Nación con cargo a las apropiaciones previstas en cada vigencia a ser transferidas al Fondo de Pensiones Públicas del Nivel Nacional - Pensiones Positiva S.A.

Le corresponderá a la UGPP la elaboración del cálculo actuarial correspondiente y el ingreso a la nómina de los pensionados de estas obligaciones que serán pagadas con los recursos trasladados al FOPEP del Presupuesto General de la Nación.

**ARTÍCULO 113o.** Las obligaciones que surjan en el Proceso Liquidatorio Administrativo o por vía Judicial de los Contratos de Salud del FOMAG ejecutados durante la vigencia de 2012 a 2018, serán reconocidas como deuda pública y podrán ser pagadas con cargo al servicio de deuda pública del Presupuesto General de la Nación o mediante operaciones de crédito público. Las operaciones de crédito público no implican operación presupuestal y solo deberá presupuestarse para efectos de su redención y pago de intereses.

**ARTÍCULO 114o.** Con el fin de que la Registraduría Nacional del Estado Civil adelante el proceso de implementación del nuevo Código Electoral Colombiano, el voto electrónico en la organización electoral del país, la actualización e implementación del registro civil en línea y el sistema biométrico en las mesas de votación, autorícese al Ministerio de Hacienda y Crédito Público a efectuar distribuciones dentro del proceso de ejecución presupuestal y, de ser necesario, a tramitar las vigencias futuras a que haya lugar, para adelantar estos programas en la vigencia fiscal 2021.

**ARTÍCULO 115o.** Los departamentos y municipios podrán destinar hasta el 15% de los fondos territoriales de seguridad y el Ministerio del Interior hasta el 10% del Fondo de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Fonsecon), al cumplimiento del artículo 17 de la Ley 65 de 1993.

**ARTÍCULO 116o.** Para efectos de la distribución de los criterios que utilicen datos censales del Sistema General de Participaciones para las once doceavas de la vigencia 2021, se garantizará a todos los beneficiarios como mínimo el 90% de lo asignado por concepto de las once doceavas de la vigencia 2020.

**PARÁGRAFO.** Los criterios de eficiencia de las Participaciones para Propósito General, Agua Potable y Saneamiento Básico, el Subcomponente de Salud Pública de la Participación para Salud y la Asignación Especial para Programas de Alimentación Escolar, así como, la distribución de la Participación para Educación, el Subcomponente de Subsidio a la Oferta de la Participación para Salud y la Asignación Especial del 2.9% al Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET del Sistema General de Participaciones, se exceptúan de la medida contemplada en el presente artículo.

**ARTÍCULO 117o.** Para efectos del pago de honorarios y/o prestación de servicios y/o comisiones en favor de Central de Inversiones S.A. -CISA en el marco de la ejecución de contrato(s) o convenio(s) suscritos con entidades públicas, estas podrán disponer de los recursos generados y/o que generen los bienes objeto del negocio jurídico que se suscriba provenientes de frutos civiles, arrendamientos o cualquier otro ingreso. Estos recursos, también podrán ser destinados al pago de los gastos necesarios para su saneamiento, comercialización, arrendamiento, administración, entrega en concesión u otras alternativas que sean definidas en el marco del contrato o convenio suscrito con CISA. Así mismo, CISA podrá descontar de los mencionados ingresos, los gastos que se requieran para la movilización de dichos activos, tales como avalúos, valoraciones, estudios, impuestos, gastos de comercialización, de

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

escrituración, registro o cualquier otro que se genere dentro del proceso de administración, disposición, enajenación, o alternativa planteada, previa aprobación de la entidad pública propietaria del (los) inmuebles.

**ARTÍCULO 118o.** El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con cargo a los rendimientos financieros generados por el Fondo de Entidades Territoriales (FONPET), desarrollará un depósito de información de las cotizaciones a pensiones de los funcionarios activos, inactivos y pensionados de las entidades territoriales, tanto de régimen general, como de regímenes especiales. La ejecución de este proyecto deberá realizarse en la vigencia 2021.

**ARTÍCULO 119o.** Con el fin de concurrir a la financiación de la construcción del Hospital Regional de Alta Complejidad del Eje Cafetero "Carolina Larrarte Nuestra Señora de los Remedios", en Pereira – Risaralda, en el presupuesto del Departamento Nacional de Planeación, se encuentran incorporados doscientos mil millones de pesos m/cte (\$200.000.000.000), con el fin de ser distribuidos a otros órganos del presupuesto.

Así mismo, se adelantará el trámite de las vigencias futuras a las que haya lugar en la vigencia 2021, para la terminación del proyecto, que podrá tener un costo total de hasta seiscientos mil millones de pesos mcte (\$600.000.000.000).

**ARTÍCULO 120o. PRIORIZACIÓN DE ALIANZAS PARA OBTENER RECURSOS EN MEDIO DE UNA AMENAZA PANDÉMICA.** El Gobierno nacional podrá concertar alianzas estratégicas prioritarias con organismos multilaterales y el sector privado, con el propósito de acopiar recursos científicos, financieros y logísticos, que le permitan al país dar una respuesta oportuna ante cualquier amenaza de epidemia o pandemia.

Para estos efectos, el Gobierno nacional podrá destinar directamente recursos financieros y firmar convenios con comunidades científicas y laboratorios especializados, públicos y privados, ubicados dentro o fuera del país, con el fin de asegurar el acceso referente a tratamientos preventivos y curativos con el propósito de contrarrestar contingencias de epidemia o pandemia.

Así mismo, el Gobierno nacional podrá destinar estos recursos para realizar inversiones a riesgo y hacer anticipos reembolsables y no reembolsables con cargo a los convenios descritos en este artículo. Las decisiones sobre el uso de estos recursos deberán ser evaluadas de forma conjunta y en contexto con su objetivo, no por el desempeño de una operación individual, sino como parte de una política integral que le permita al país dar una respuesta oportuna ante cualquier amenaza de epidemia o pandemia.

**ARTÍCULO 121o.** Con el fin de garantizar la fuente de recursos de los subsidios de que tratan los artículos 164 de la Ley 1450 de 2011 y 215 de la Ley 1955 de 2019, para la vigencia 2021, la proporción a cargo del ICBF que complementa el subsidio otorgado será cubierto con cargo a los recursos de la Subcuenta de Subsistencia del Fondo de Solidaridad Pensional.

**ARTÍCULO 122o. INFORME DE GESTIÓN DE LOS RECURSOS POR RECAUDO DEL IMPUESTO AL CARBONO.** Para la vigencia del presente decreto, el Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE) deberá presentar semestralmente a las Comisiones Económicas del Congreso de la República un informe detallado sobre la ejecución presupuestal de las entidades que desarrollen proyectos financiados con recursos provenientes del impuesto nacional al carbono, de que trata la parte IX de la ley 1819 del 2016. Este informe deberá contener los montos girados al Fondo Colombia en Paz por concepto del impuesto nacional al carbono, así como su destinación, acorde con lo establecido en el artículo 223 de la ley 1819 del 2016.

**ARTÍCULO 123o.** Durante la vigencia del presente decreto, el Fondo Solidario para la Educación creado por el Decreto 662 de 2020 podrá recibir aportes de recursos públicos de funcionamiento o inversión de cualquier orden, los cuales serán utilizados para mitigar la deserción y fomentar la permanencia en el sector educativo, en los términos del artículo 3° del mencionado Decreto.

**ARTÍCULO 124o.** La Nación, a través del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, podrá autorizar a las entidades territoriales que tengan rentas pignoradas a su favor con ocasión de obligaciones surgidas por operaciones de crédito público, la suspensión de dicha pignoración durante la vigencia fiscal del año 2021, con el propósito de que las rentas liberadas puedan ser destinados por las entidades territoriales a atender los sectores afectados en el 2020 por las emergencias sanitarias originadas en la pandemia del Covid-19. La autorización y destinación de que trata este artículo solo será aplicable durante la vigencia 2021 tras lo cual la pignoración de las rentas y su destinación retornará a su estado anterior. Para tal efecto, se podrán suscribir los actos administrativos o contractuales necesarios para la materialización de esta autorización.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

**ARTÍCULO 125o. SUBSIDIO DE ENERGÍA PARA DISTRITOS DE RIEGO.** La Nación asignará un monto de recursos destinados a cubrir el valor correspondiente a un porcentaje del cincuenta por ciento (50%) del costo de la energía eléctrica y gas natural que consuman los distritos de riego y demás esquemas de obtención de agua, tales como pozos profundos, por gravedad o aspersión, que utilicen equipos electromecánicos para su operación debidamente comprobado por las empresas prestadoras del servicio respectivo, de los usuarios de los distritos de riego y de los distritos de riego administrados por el Estado o por las Asociaciones de Usuarios debidamente reconocidos por el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**PARÁGRAFO 1o.** Para el caso de los usuarios de riego cuya facturación sea individual, este beneficio se otorgará solo para aquellos que no posean más de cincuenta (50) hectáreas.

**PARÁGRAFO 2o.** Para efectos de la clasificación de los usuarios del servicio de energía eléctrica y gas natural, según la Ley 142 de 1994, la utilización de estos servicios para el riego dirigido a la producción agropecuaria se clasificará dentro de la clase especial, la cual no pagará contribución. Además, con el objeto de comercializar la energía eléctrica y el gas natural, los usuarios de los distritos de riego, se clasificarán como usuarios no regulados.

**PARÁGRAFO 3o.** El subsidio aquí descrito tendrá vigencia a partir del 1 de enero del año 2021.

**ARTÍCULO 126o.** Con el fin de facilitar el recaudo de las sanciones con destino al tesoro nacional para el financiamiento del presupuesto de ingresos para la vigencia fiscal 2021, ampliase el plazo señalado en el inciso final del parágrafo 2° del artículo 244 de la Ley 1955 de 2019, adicionado por el artículo 139 de la Ley 2010 de 2019, para que, a quienes la Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones Parafiscales de la Protección Social – UGPP aplicó o aplique oficiosamente en cumplimiento de la referida disposición el esquema de presunción de costos, puedan solicitar la transacción y terminación de mutuo acuerdo según lo dispuesto por la Ley 2010 de 2019, a más tardar el 30 de junio de 2021.

Lo dispuesto en esta disposición regirá a partir de la publicación del presente decreto.

**ARTÍCULO 127o.** Con el fin de cumplir los objetivos del FRISCO y las políticas de reactivación económica impartidas por el Gobierno Nacional, la Sociedad de Activos Especiales para efectos de la venta masiva descrita en el artículo 92 de la Ley 1708 de 2014, quedará habilitada en la vigencia del 2021 para determinar el precio base de venta a partir de variables como el costo de oportunidad fijado por la conveniencia de la venta inmediata en relación con los tiempos de comercialización individual de los bienes, así como, los costos y gastos que implica la administración de estos, sin atender lo dispuesto a las limitaciones de valor comercial señaladas en dicha normativa.

Igualmente, el administrador del FRISCO quedará habilitado para desarrollar en su Metodología de Administración políticas y/o lineamientos tendientes al otorgamiento de alivios y descuentos en sus procedimientos de arrendamiento y enajenación de activos, lo cual estará sustentado con los estudios técnicos que se elaboren por Instituciones Sectoriales o Centros de Investigación que analicen el impacto económico generado por la emergencia sanitaria.

Así mismo, todos los bienes muebles que se encuentren en custodia y administración del FRISCO tales como (i) aquellos sobre los cuales se hayan adelantado gestiones para identificar la autoridad judicial o el proceso al que están vinculados, sin que se cuente con dicha información, (ii) aquellos catalogados como salvamentos de siniestros cuyas primas ya han sido pagadas y (iii) aquellos con orden judicial de devolución no reclamados dentro del año siguiente a la comunicación del acto administrativo proferido con dicho fin, podrán ser dispuestos definitivamente siguiendo las reglas dispuestas en la Ley 1708 de 2014.

**ARTÍCULO 128o.** En la enajenación de activos extintos o en proceso de extinción de dominio por parte del administrador del FRISCO se podrán utilizar los siguientes mecanismos:

1. Promover con las entidades territoriales, la extinción de obligaciones por conceptos de impuestos, valorización, inversiones, mejoras y otras que recaigan sobre los bienes objeto de venta o sobre el portafolio administrado en la jurisdicción de la entidad territorial. Asimismo, la entidad territorial podrá ofrecer que el pago en recursos líquidos del valor total o parcial del activo se efectúe en varias anualidades, para lo cual, deberán contar con las respectivas autorizaciones de vigencias futuras.

2. El administrador del FRISCO podrá transferir el dominio del activo, a un mecanismo fiduciario para desarrollar programas y/o proyectos que tengan componentes de desarrollo económico, siempre que, la solicitud esté

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

acompañada del concepto de viabilidad técnica, jurídica y financiera de la Secretaría de Planeación del Ente Territorial.

En caso de que, cualquiera de los mecanismos previamente descritos se realice sobre activos en proceso de extinción de dominio, se podrá optar por (i) el pago del 30% del valor comercial de los mismos, para garantizar la reserva técnica prevista en el artículo 93 de la Ley 1708 de 2014, modificado por el artículo 24 de la Ley 1849 de 2017 o (ii) la autorización de cesión de los derechos fiduciarios en caso de una orden de devolución del activo.

**PARÁGRAFO 1o.** Para la modalidad de pago relacionada con extinción de obligaciones descrita en el numeral primero del presente artículo, no aplicarán las destinaciones previstas en el artículo 91 de la Ley 1708 de 2014.

**PARÁGRAFO 2o.** Para la modalidad descrita en el numeral segundo del presente artículo el pago total o parcial del valor de venta del bien, podrá ser cubierto con las utilidades propias del negocio y el desarrollo del programa y/o proyecto en el plazo estipulado por este.

En caso de que los recursos de la reserva técnica del FRISCO no sean suficientes para dar cumplimiento a la orden judicial de devolución, el pago de estos se hará con cargo al Presupuesto General de la Nación.

**ARTÍCULO 129o. Desahorro del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET.** Las entidades territoriales que hayan alcanzado la cobertura establecida en el inciso primero del artículo 6 de la Ley 549 de 1999, de su pasivo pensional en el Sector Propósito General del FONPET, podrán solicitar los recursos que superen dicho porcentaje con que cuentan en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales FONPET registrado a 31 de diciembre de 2019 dentro del Sistema de Información del Fonpet -SIF-, para que sean destinados por la entidad territorial para ejecutar gastos de inversión y de funcionamiento de la Administración. Para los fines previstos, los gastos de funcionamiento no podrán ser asumidos con los recursos ahorrados en las Fuentes de Transferencias del Sistema General de Participaciones, el Sistema General de Regalías y los recursos de Regalías del régimen anterior.

Los recursos de excedentes de fuente Sistema General de Regalías se deben ejecutar de acuerdo a las normas vigentes en la materia, en especial se deberá respetar la destinación prevista en el parágrafo 4 del artículo 361 de la Constitución Política.

**PARÁGRAFO 1o.** El desahorro a que se refiere el presente artículo incluirá los recursos excedentes por cubrimiento del pasivo pensional en el Sector Propósito General del FONPET, el cual solo es aplicable en el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- para aquellas Entidades Territoriales que estén cumpliendo con los requisitos de ley y que no tengan obligaciones pensionales con los Sectores Salud y Educación en el FONPET o que las tengan financiadas en un 100%.

**PARÁGRAFO 2o.** Para las entidades territoriales que en la vigencia 2019 hayan enviado al menos una vez la información de sus historias laborales a PASIVOCOL o que en las tres últimas vigencias no hayan obtenido cálculo actuarial aprobado en el Ministerio de Hacienda y Crédito Público podrán solicitar hasta el 10% de este desahorro, siempre y cuando cumplan con el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional.

**PARÁGRAFO 3o.** Cuando las Entidades Territoriales no cuenten con la cobertura del pasivo pensional de los sectores Salud y/o Educación en un 100%, para los efectos del presente artículo, el Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales -FONPET- deberá realizar la reserva o el traslado de recursos que superen el porcentaje de cobertura establecido en el inciso primero del artículo 6 de la Ley 549 de 1999 del sector Propósito General del FONPET a los citados sectores, hasta cubrir el porcentaje señalado en este parágrafo.

**PARÁGRAFO 4o.** Para los efectos del presente artículo, el porcentaje de cobertura y la solicitud de desahorro de excedentes de recursos que superan el porcentaje de cobertura en el FONPET, se aplicará únicamente para la vigencia 2020, una vez se haya comunicado el porcentaje de cubrimiento del pasivo pensional y conforme a las instrucciones que expida el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**PARÁGRAFO 5o.** Las Entidades Territoriales que no hayan cumplido con el suministro de información al Programa Pasivocol, con corte a la vigencia inmediatamente anterior podrán solicitar el retiro de recursos para el saneamiento de sus obligaciones pensionales dentro de la vigencia 2020.

Lo dispuesto en esta disposición regirá a partir de la publicación del presente decreto.

Continuación del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos"

ARTÍCULO 130o. Las Asambleas Departamentales y el Concejo del Distrito Capital de Bogotá, así como los Concejos de los Distritos Especiales podrán conceder un incentivo tributario sobre los impuestos nacionales cuyo producto se encuentra cedido a los Departamentos, al Distrito Capital y a los otros distritos consistentes en un descuento sobre la tarifa del impuesto, siempre y cuando los bienes gravados sean consumidos en la jurisdicción respectiva y la materia prima agrícola necesaria para su fabricación sea adquirida a pequeños y medianos productores de la misma, sin ninguna vinculación económica con el productor y que hagan parte del programa de agricultura por Contrato. El Gobierno nacional definirá el mecanismo para certificar la vinculación a este programa.

ARTÍCULO 131o. Las Comisiones Económicas de la Cámara de Representantes y del Senado de la República, revisarán la ejecución del presupuesto de inversión, previa presentación de Informes presentados con fechas de corte a 31 de mayo y 30 de septiembre de 2021, para evaluar la eficiencia en la misma, y de manera concertada con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Gobierno nacional realice ajustes presupuestales en el presupuesto de inversión.

ARTÍCULO 132o. Como consecuencia de los efectos negativos para el sector productivo ocasionados por la pandemia del Covid 19, el Gobierno Nacional fijará para el año 2021 una tarifa especial de los servicios del Registro Mercantil que beneficie a las Mipymes, de acuerdo con la clasificación del tamaño empresarial vigente.

ARTÍCULO 133o. El presente decreto se acompaña de un anexo que contiene el detalle del gasto para la vigencia fiscal de 2021.

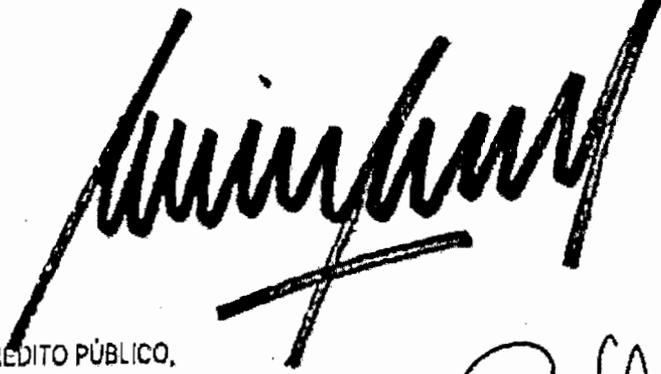
ARTÍCULO 134o. Vigencia y derogatoria. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación, surte efectos fiscales a partir del 1o. de enero de 2021.

31 DIC 2020

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

EL MINISTRO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO,

  
ALBERTO CARRASQUILLA BARRERA

Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
SECCION: 0101								
CONGRESO DE LA REPUBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						696,882,329,436		696,882,329,436
A. FUNCIONAMIENTO						612,014,429,179		612,014,429,179
UNIDAD: 010101								
SENADO DE LA REPUBLICA						247,352,000,000		247,352,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	188,083,000,000		188,083,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	188,083,000,000		188,083,000,000
01	01	01			SALARIO	132,708,000,000		132,708,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	132,708,000,000		132,708,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	47,678,000,000		47,678,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,678,000,000		47,678,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,697,000,000		7,697,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,697,000,000		7,697,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	35,600,000,000		35,600,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	35,600,000,000		35,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,600,000,000		35,600,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22,868,000,000		22,868,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	486,000,000		486,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	486,000,000		486,000,000
03	02	02	007		FORO INTERPARLAMENTARIO PARA LAS AMERICAS - FIPA (LEY 1096 DE 2006)	44,000,000		44,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,000,000		44,000,000
03	02	02	008		PARLAMENTO LATINOAMERICANO (LEY 83 DE 1988)	237,000,000		237,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	237,000,000		237,000,000
03	02	02	010		UNION INTERPARLAMENTARIA (LEY 204 DE 1995)	205,000,000		205,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	205,000,000		205,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	21,832,000,000		21,832,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	21,832,000,000		21,832,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	21,832,000,000		21,832,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,832,000,000		21,832,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	550,000,000		550,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	550,000,000		550,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	550,000,000		550,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	550,000,000		550,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	801,000,000		801,000,000
08	01				IMPUESTOS	440,000,000		440,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	440,000,000		440,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	361,000,000		361,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	361,000,000		361,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	361,000,000		361,000,000
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	364,662,429,179		364,662,429,179
01					GASTOS DE PERSONAL	291,222,000,000		291,222,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	291,222,000,000		291,222,000,000
01	01	01			SALARIO	203,183,000,000		203,183,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	203,183,000,000		203,183,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	78,048,000,000		78,048,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	78,048,000,000		78,048,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,991,000,000		9,991,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9,991,000,000		9,991,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	41,337,000,000		41,337,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,959,000,000		1,959,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	1,959,000,000		1,959,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	39,378,000,000		39,378,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	39,378,000,000		39,378,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31,448,429,179		31,448,429,179
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	31,400,429,179		31,400,429,179
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	31,400,429,179		31,400,429,179
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	31,400,429,179		31,400,429,179
					10 RECURSOS CORRIENTES	31,400,429,179		31,400,429,179
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	48,000,000		48,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	48,000,000		48,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	48,000,000		48,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	48,000,000		48,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	655,000,000		655,000,000
08	01				IMPUESTOS	117,000,000		117,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	117,000,000		117,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	64,000,000		64,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	469,000,000		469,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	469,000,000		469,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	469,000,000		469,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,000,000		5,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
					C. INVERSION	84,867,900,257		84,867,900,257
					UNIDAD: 010101			
					SENADO DE LA REPÚBLICA	41,867,900,257		41,867,900,257
0101					MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y LA TRANSPARENCIA LEGISLATIVA	500,000,000		500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0101	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	500.000.000		500.000.000
0101	1000	3			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA LA GENERACIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN LEGISLATIVA A NIVEL NACIONAL	500.000.000		500.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500.000.000		500.000.000
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	41.367.900.257		41.367.900.257
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41.367.900.257		41.367.900.257
0199	1000	6			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDAD EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL SENADO DE LA REPUBLICA NACIONAL	22.984.900.257		22.984.900.257
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22.984.900.257		22.984.900.257
0199	1000	7			FORTALECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.000.000.000		8.000.000.000
0199	1000	8			AMPLIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD DEL CONGRESO EN EL TERRITORIO NACIONAL	5.500.000.000		5.500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.500.000.000		5.500.000.000
0199	1000	9			RESTAURACION DE LAS SEDES DEL SENADO DE LA REPUBLICA. A NIVEL NACIONAL	2.383.000.000		2.383.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.383.000.000		2.383.000.000
0199	1000	10			ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DEL SENADO DE LA REPUBLICA. A NIVEL NACIONAL	2.500.000.000		2.500.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.500.000.000		2.500.000.000
					UNIDAD: 010102			
					CÁMARA DE REPRESENTANTES	43.000.000.000		43.000.000.000
0199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CONGRESO DE LA REPÚBLICA	43.000.000.000		43.000.000.000
0199	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	43.000.000.000		43.000.000.000
0199	1000	2			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN EN LOS DESPLAZAMIENTOS DE LOS REPRESENTANTES A LA CÁMARA NACIONAL	43.000.000.000		43.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43.000.000.000		43.000.000.000
					SECCION: 0201			
					PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	293.437.295.675		293.437.295.675
					A. FUNCIONAMIENTO	216.295.000.000		216.295.000.000
					UNIDAD: 020101			
					GESTIÓN GENERAL	216.295.000.000		216.295.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	114.261.000.000		114.261.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	114.261.000.000		114.261.000.000
01	01	01			SALARIO	69.503.000.000		69.503.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,503,000,000		69,503,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	24,857,000,000		24,857,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,857,000,000		24,857,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	19,901,000,000		19,901,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,901,000,000		19,901,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	43,991,000,000		43,991,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	541,000,000		541,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	541,000,000		541,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	43,450,000,000		43,450,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43,450,000,000		43,450,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	57,254,000,000		57,254,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	56,148,000,000		56,148,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	56,148,000,000		56,148,000,000
03	03	01	051		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ	10,927,000,000		10,927,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,927,000,000		10,927,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCIÓN DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR	1,081,000,000		1,081,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,081,000,000		1,081,000,000
03	03	01	077		TRANSFERENCIAS PARA LA ESTRATEGIA DE INTERACCIÓN Y DIÁLOGO PERMANENTE ENTRE LAS AUTORIDADES DEL ORDEN TERRITORIAL, GOBIERNO NACIONAL Y LOS CIUDADANOS	7,252,000,000		7,252,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,252,000,000		7,252,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	36,888,000,000		36,888,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,888,000,000		36,888,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	144,000,000		144,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	144,000,000		144,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	144,000,000		144,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	144,000,000		144,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	331,000,000		331,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	331,000,000		331,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	331,000,000		331,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	331,000,000		331,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	631,000,000		631,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	631,000,000		631,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	631,000,000		631,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	631,000,000		631,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	789,000,000		789,000,000
08	01				IMPUESTOS	220,000,000		220,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	220,000,000		220,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	68,000,000		68,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,000,000		68,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	501,000,000		501,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	462,000,000		462,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	462,000,000		462,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	39,000,000		39,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,000,000		39,000,000
					C. INVERSION	77,142,295,675		77,142,295,675
					UNIDAD: 020101			
					GESTION GENERAL	77,142,295,675		77,142,295,675
0201					ARTICULACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA RESPUESTA DEL ESTADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	3,523,122,010		3,523,122,010
0201	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,523,122,010		3,523,122,010
0201	1000	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN PARA EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA INTEGRAL EN DERECHOS HUMANOS NACIONAL	942,728,773		942,728,773
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	942,728,773		942,728,773
0201	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO QUE CONFORMAN EL SISTEMA NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y DIH PARA DISEÑAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA POLÍTICA INTEGRAL EN LA MATERIA, Y CONSTRUIR UNA CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
0201	1000	5			DESARROLLO DE LA POLÍTICA INTERSECTORIAL DE PREVENCIÓN DEL RECLUTAMIENTO, UTILIZACIÓN, USO Y VIOLENCIA SEXUAL DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR PARTE DE GRUPOS ARMADOS AL MARGEN DE A LEY Y GRUPOS DELICTIVOS ORGANIZADOS NACIONAL	2,080,393,237		2,080,393,237
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,080,393,237		2,080,393,237
0203					CONSOLIDACIÓN DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,000,000,000		2,000,000,000
0203	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,000,000,000		2,000,000,000
0203	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD, LAS HERRAMIENTAS Y LOS MECANISMOS PARA LA PROMOCIÓN Y GARANTÍA DE LA TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
0204					IMPULSAR EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS POBLACIONES CON ENFOQUE DIFERENCIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	19,428,186,060		19,428,186,060
0204	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,428,186,060		19,428,186,060
0204	1000	3			MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LOS JOVENES A OPORTUNIDADES PARA EL EJERCICIO PLENO DE SU CIUDADANIA A NIVEL NACIONAL	13,868,186,060		13,868,186,060
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,868,186,060		13,868,186,060

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0204	1000	4			APOYO A LAS ACCIONES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LOS TERRITORIOS. NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
0204	1000	5			MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD A LA OFERTA INSTITUCIONAL NACIONAL	2,060,000,000		2,060,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,060,000,000		2,060,000,000
0205					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN TRANSVERSALIZACIÓN DEL ENFOQUE DE GÉNERO DENTRO DE LAS ENTIDADES DE LOS NIVELES NACIONAL Y TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	179,776,000		179,776,000
0205	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	179,776,000		179,776,000
0205	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE LOS ENFOQUES DE GÉNERO E INTERSECCIONALIDAD EN LA GESTIÓN PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	179,776,000		179,776,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	179,776,000		179,776,000
0206					ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL COMO MECANISMO DE TRANSICIÓN HACIA LA PAZ TERRITORIAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	5,500,000,000		5,500,000,000
0206	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,500,000,000		5,500,000,000
0206	1000	2			CONSOLIDACIÓN DE LA ACCIÓN INTEGRAL CONTRA MINAS ANTIPERSONAL EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO A NIVEL NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,500,000,000		5,500,000,000
0214					FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ARTICULACIÓN ESTRATÉGICA, MODERNIZACIÓN, EFICIENCIA ADMINISTRATIVA, TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	17,624,868,866		17,624,868,866
0214	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,624,868,866		17,624,868,866
0214	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL SECTOR PÚBLICO NACIONAL	17,624,868,866		17,624,868,866
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17,624,868,866		17,624,868,866
0299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PRESIDENCIA	28,886,342,739		28,886,342,739
0299	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1,500,000,000		1,500,000,000
0299	0100	1			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A NIVEL NACIONAL. BOGOTÁ	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
0299	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,386,342,739		27,386,342,739
0299	1000	4			FORTALECIMIENTO Y PROTECCIÓN DE LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA EN CARTAGENA, BOGOTÁ, SOPO	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
0299	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA ORGANIZACIÓN TÉCNICA DEL ARCHIVO CENTRAL DEL DAPRE A NIVEL BOGOTÁ	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0299	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE TIC DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA EN LAS SEDES DE BOGOTÁ, CARTAGENA, SOPO	4,886,342,739		4,886,342,739
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,886,342,739		4,886,342,739
					SECCION: 0209			
					AGENCIA PRESIDENCIAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DE COLOMBIA, APC - COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	33,145,000,000	178,413,938,905	211,558,938,905
					A. FUNCIONAMIENTO	28,695,000,000		28,695,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,076,000,000		10,076,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,076,000,000		10,076,000,000
01	01	01			SALARIO	6,665,000,000		6,665,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,665,000,000		6,665,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,496,000,000		2,496,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,496,000,000		2,496,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	915,000,000		915,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	915,000,000		915,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,900,000,000		3,900,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,900,000,000		3,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,900,000,000		3,900,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,636,000,000		14,636,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14,582,000,000		14,582,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	14,582,000,000		14,582,000,000
03	02	02	137		FONDO DE COOPERACIÓN Y ASISTENCIA INTERNACIONAL (LEY 318 DE 1996)	14,582,000,000		14,582,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,582,000,000		14,582,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	54,000,000		54,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	54,000,000		54,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	54,000,000		54,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,000,000		54,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	83,000,000		83,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	82,000,000		82,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	82,000,000		82,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	82,000,000		82,000,000
					C. INVERSION	4,450,000,000	178,413,938,905	182,863,938,905
0208					GESTIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR PRESIDENCIA	4,450,000,000	178,413,938,905	182,863,938,905
0208	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,450,000,000	178,413,938,905	182,863,938,905

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0208	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE CON APOORTE DE RECURSOS DE CONTRAPARTIDA NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
0208	1000	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL NO REEMBOLSABLE A ENTIDADES DEL ORDEN NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]		107,106,400,000	107,106,400,000
				25	DONACIONES		107,106,400,000	107,106,400,000
0208	1000	9			ADMINISTRACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE RECURSOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL		71,307,538,905	71,307,538,905
				25	DONACIONES		71,307,538,905	71,307,538,905
0208	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA INFORMACIÓN EN APC-COLOMBIA NACIONAL	450,000,000		450,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	450,000,000		450,000,000
0208	1000	11			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
SECCION: 0211								
UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES								
TOTAL PRESUPUESTO						448,191,000,000		448,191,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						429,291,000,000		429,291,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,012,000,000		10,012,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,012,000,000		10,012,000,000
01	01	01			SALARIO	6,806,000,000		6,806,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,806,000,000		6,806,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,407,000,000		2,407,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,407,000,000		2,407,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	799,000,000		799,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	799,000,000		799,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,660,000,000		3,660,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	399,000,000		399,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	399,000,000		399,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,261,000,000		3,261,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,261,000,000		3,261,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	415,432,000,000		415,432,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	415,374,000,000		415,374,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	30,693,000,000		30,693,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,693,000,000		30,693,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,693,000,000		30,693,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	384,681,000,000		384,681,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	013		ATENCION DE DESASTRES Y EMERGENCIAS EN EL TERRITORIO NACIONAL -FONDO NACIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	384,681,000,000		384,681,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	304,722,000,000		304,722,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	79,959,000,000		79,959,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	58,000,000		58,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	58,000,000		58,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	58,000,000		58,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,000,000		58,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	187,000,000		187,000,000
08	01				IMPUESTOS	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	179,000,000		179,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	179,000,000		179,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	179,000,000		179,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>18,900,000,000</b>		<b>18,900,000,000</b>
0207					PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	18,900,000,000		18,900,000,000
0207	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,541,759,372		2,541,759,372
0207	0100	3			ASISTENCIA PARA FORTALECER TÉCNICAMENTE A LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES. NACIONAL	1,535,071,829		1,535,071,829
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,535,071,829		1,535,071,829
0207	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL COMPONENTE PROGRAMÁTICO DEL PLAN NACIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON LOS ACTORES QUE CONFORMAN EL SNGRD. NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	1,006,687,543		1,006,687,543
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,006,687,543		1,006,687,543
0207	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,358,240,628		16,358,240,628
0207	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN LA ZONA DE AMENAZA VOLCÁNICA ALTA-ZAVA DEL VOLCÁN GALERAS PASTO, NARIÑO, LA FLORIDA	16,358,240,628		16,358,240,628
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,358,240,628		16,358,240,628
					<b>SECCION: 0212</b>			
					<b>AGENCIA PARA LA REINCORPORACION Y LA NORMALIZACION - ARN</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>135,795,000,000</b>		<b>135,795,000,000</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>133,495,000,000</b>		<b>133,495,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	37,199,000,000		37,199,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37,199,000,000		37,199,000,000
01	01	01			SALARIO	25,663,000,000		25,663,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,663,000,000		25,663,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,346,000,000		9,346,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,346,000,000		9,346,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,190,000,000		2,190,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,190,000,000		2,190,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,051,000,000		8,051,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	133,000,000		133,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133,000,000		133,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,918,000,000		7,918,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,918,000,000		7,918,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	87,990,000,000		87,990,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	87,840,000,000		87,840,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	87,840,000,000		87,840,000,000
03	03	01	001		FONDO DE PROGRAMAS ESPECIALES PARA LA PAZ: PROGRAMA DE REINTEGRACION SOCIAL Y ECONOMICA	87,840,000,000		87,840,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87,840,000,000		87,840,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	150,000,000		150,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	150,000,000		150,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	255,000,000		255,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	254,000,000		254,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	254,000,000		254,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	254,000,000		254,000,000
					C. INVERSION	2,300,000,000		2,300,000,000
0211					REINTEGRACIÓN DE PERSONAS Y GRUPOS ALZADOS EN ARMAS DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	2,300,000,000		2,300,000,000
0211	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,300,000,000		2,300,000,000
0211	1000	3			PREVENCIÓN RIESGOS DE VICTIMIZACIÓN Y REINCIDENCIA EN POBLACIÓN EN PROCESO DE REINTEGRACIÓN Y EN REINCORPORACIÓN NACIONAL	460,000,000		460,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	460,000,000		460,000,000
0211	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA REINCORPORACIÓN DE LOS EXINTEGRANTES DE LAS FARC-EP NACIONAL	1,840,000,000		1,840,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,840,000,000		1,840,000,000
					SECCION: 0213			
					AGENCIA NACIONAL INMOBILIARIA VIRGILIO BARCO VARGAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	71,185,000,000	18,000,000	71,203,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	6,056,000,000	18,000,000	6,074,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	3,922,000,000		3,922,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,922,000,000		3,922,000,000
01	01	01			SALARIO	2,299,000,000		2,299,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,299,000,000		2,299,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	890,000,000		890,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	890,000,000		890,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	733,000,000		733,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	733,000,000		733,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,039,000,000	18,000,000	2,057,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000,000	18,000,000	21,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		18,000,000	18,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,036,000,000		2,036,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,036,000,000		2,036,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	15,000,000		15,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15,000,000		15,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15,000,000		15,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	80,000,000		80,000,000
08	01				IMPUESTOS	59,000,000		59,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,000,000		59,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	21,000,000		21,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	21,000,000		21,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,000,000		21,000,000
					C. INVERSION	65,129,000,000		65,129,000,000
0209					FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LAS ENTIDADES DEL ESTADO DEL NIVEL NACIONAL DESDE EL SECTOR PRESIDENCIA	65,129,000,000		65,129,000,000
0209	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	65,129,000,000		65,129,000,000
0209	1000	3			RENOVACIÓN URBANA CIUDAD CAN BOGOTÁ	3,569,000,000		3,569,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,569,000,000		3,569,000,000
0209	1000	4			DESARROLLO Y FORMULACIÓN DE PROYECTOS ESTRATEGICOS DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO EN MUNICIPIOS Y DISTRITOS DE COLOMBIA NACIONAL	61,560,000,000		61,560,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,560,000,000		61,560,000,000
					SECCION: 0214			
					AGENCIA DE RENOVACION DEL TERRITORIO - ART			
					TOTAL PRESUPUESTO	103,134,100,000		103,134,100,000
					A. FUNCIONAMIENTO	56,925,000,000		56,925,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>UNIDAD: 021401</b>								
<b>GESTIÓN GENERAL</b>						<b>53,318,000,000</b>		<b>53,318,000,000</b>
<b>01</b>					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>39,949,000,000</b>		<b>39,949,000,000</b>
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	39,949,000,000		39,949,000,000
01	01	01			SALARIO	27,992,000,000		27,992,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,992,000,000		27,992,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,199,000,000		10,199,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,199,000,000		10,199,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,758,000,000		1,758,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,758,000,000		1,758,000,000
<b>02</b>					<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>11,530,000,000</b>		<b>11,530,000,000</b>
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	84,000,000		84,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,000,000		84,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11,446,000,000		11,446,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,446,000,000		11,446,000,000
<b>03</b>					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>1,408,000,000</b>		<b>1,408,000,000</b>
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	226,000,000		226,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	226,000,000		226,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	226,000,000		226,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226,000,000		226,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,182,000,000		1,182,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,182,000,000		1,182,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,182,000,000		1,182,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,182,000,000		1,182,000,000
<b>08</b>					<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>431,000,000</b>		<b>431,000,000</b>
08	01				IMPUESTOS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	376,000,000		376,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	376,000,000		376,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	376,000,000		376,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	44,000,000		44,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,000,000		44,000,000
<b>UNIDAD: 021402</b>								
<b>DIRECCIÓN DE SUSTITUCIÓN DE CULTIVOS DE USO ILÍCITO</b>						<b>3,607,000,000</b>		<b>3,607,000,000</b>
<b>01</b>					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>1,946,000,000</b>		<b>1,946,000,000</b>
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,946,000,000		1,946,000,000
01	01	01			SALARIO	1,256,000,000		1,256,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,256,000,000		1,256,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	473,000,000		473,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	473,000,000		473,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	217,000,000		217,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	217,000,000		217,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,495,000,000		1,495,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,495,000,000		1,495,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,495,000,000		1,495,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120,000,000		120,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	70,000,000		70,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	70,000,000		70,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	70,000,000		70,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,000,000		70,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	50,000,000		50,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50,000,000		50,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	50,000,000		50,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	46,000,000		46,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	46,000,000		46,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	46,000,000		46,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	46,000,000		46,000,000
					C. INVERSION	46,209,100,000		46,209,100,000
					UNIDAD: 021401			
					GESTIÓN GENERAL	46,209,100,000		46,209,100,000
0212					RENOVACIÓN TERRITORIAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS ZONAS RURALES AFECTADAS POR EL CONFLICTO ARMADO	46,209,100,000		46,209,100,000
0212	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	46,209,100,000		46,209,100,000
0212	1000	5			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE ESQUEMAS DE FINANCIACIÓN, COFINANCIACIÓN Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DE LOS TERRITORIOS PRIORIZADOS A NIVEL NACIONAL	6,778,000,000		6,778,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,778,000,000		6,778,000,000
0212	1000	6			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET EN LAS ZONAS PRIORIZADAS A NIVEL NACIONAL	8,100,000,000		8,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,100,000,000		8,100,000,000
0212	1000	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA LA RENOVACIÓN DEL TERRITORIO NACIONAL	1,900,000,000		1,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,900,000,000		1,900,000,000
0212	1000	8			IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES PARA LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL EN LAS ZONAS FOCALIZADAS POR LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO CON ENFOQUE TERRITORIAL - PDET NIVEL NACIONAL	29,431,100,000		29,431,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,431,100,000		29,431,100,000
					SECCION: 0301			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE PLANEACION			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	1,286,615,449,025		1,286,615,449,025
					A. FUNCIONAMIENTO	126,254,179,491		126,254,179,491
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	126,254,179,491		126,254,179,491
01					GASTOS DE PERSONAL	37,789,436,000		37,789,436,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	37,789,436,000		37,789,436,000
01	01	01			SALARIO	24,263,247,000		24,263,247,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,263,247,000		24,263,247,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,690,465,000		8,690,465,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,690,465,000		8,690,465,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,835,724,000		4,835,724,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,835,724,000		4,835,724,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	31,307,337,000		31,307,337,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,425,190,000		1,425,190,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,425,190,000		1,425,190,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	29,882,147,000		29,882,147,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,882,147,000		29,882,147,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56,253,734,491		56,253,734,491
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	50,950,390,491		50,950,390,491
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50,950,390,491		50,950,390,491
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50,950,390,491		50,950,390,491
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,950,390,491		50,950,390,491
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,719,883,000		4,719,883,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,719,883,000		4,719,883,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,011,769,000		1,011,769,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,011,769,000		1,011,769,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	54,646,000		54,646,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,646,000		54,646,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	3,492,000,000		3,492,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,492,000,000		3,492,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	161,468,000		161,468,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	161,468,000		161,468,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	583,461,000		583,461,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	583,461,000		583,461,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	409,466,000		409,466,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	409,466,000		409,466,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	173,995,000		173,995,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	173,995,000		173,995,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	903,672,000		903,672,000
08	01				IMPUESTOS	128,000,000		128,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,000,000		128,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04				CONTRIBUCIONES	775,672,000		775,672,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	775,672,000		775,672,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	775,672,000		775,672,000
					C. INVERSION	1,160,361,269,534		1,160,361,269,534
					UNIDAD: 030101			
					GESTION GENERAL	1,160,361,269,534		1,160,361,269,534
0301					MEJORAMIENTO DE LA PLANEACIÓN TERRITORIAL, SECTORIAL Y DE INVERSIÓN PÚBLICA	1,122,673,941,341		1,122,673,941,341
0301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,118,926,454,578		1,118,926,454,578
0301	1000	16			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS TÉCNICOS Y REGULATORIOS QUE PROMUEVAN LA VINCULACIÓN DEL SECTOR PRIVADO EN INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y SOCIAL NACIONAL	11,917,000,000		11,917,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	11,917,000,000		11,917,000,000
0301	1000	17			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INVERSIÓN PÚBLICA EN COLOMBIA, ALCANCE NACIONAL	82,500,000		82,500,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	82,500,000		82,500,000
0301	1000	18			APOYO AL DESARROLLO DE PROYECTOS A TRAVÉS DEL FONDO REGIONAL PARA LOS CONTRATOS PLAN. NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
0301	1000	19			APOYO TÉCNICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA LOGÍSTICA NACIONAL	60,000,000		60,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	60,000,000		60,000,000
0301	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES NACIONAL	37,758,080,644		37,758,080,644
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	37,758,080,644		37,758,080,644
0301	1000	21			MEJORAMIENTO DE LA ARTICULACIÓN ENTRE NACIÓN - TERRITORIO PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL Y LA GESTIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONAL	7,947,889,326		7,947,889,326
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,947,889,326		7,947,889,326
0301	1000	22			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL CATASTRAL MULTIPROPÓSITO DESDE EL DNP ALCANCE NACIONAL	8,940,622,086		8,940,622,086
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	8,940,622,086		8,940,622,086
0301	1000	23			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS. NACIONAL	10,194,337,223		10,194,337,223
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,194,337,223		10,194,337,223
0301	1000	25			APOYO A ENTIDADES PÚBLICAS PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN NACIONAL-(DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP)	930,390,308,865		930,390,308,865
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	930,390,308,865		930,390,308,865
0301	1000	26			AMPLIACIÓN DE LAS CAPACIDADES EN EL DISEÑO Y SEGUIMIENTO DE POLÍTICAS, PARA EL DESARROLLO SECTORIAL NACIONAL	19,265,147,085		19,265,147,085
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,172,713,951		19,172,713,951
				15	DONACIONES	92,433,134		92,433,134

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0301	1000	27			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE LA INVERSIÓN PÚBLICA NACIONAL	70,899,703,112		70,899,703,112
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,899,703,112		70,899,703,112
0301	1000	28			DISEÑO Y ARTICULACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS, ESTRATEGIAS, LINEAMIENTOS Y DEMAS REQUERIMIENTOS TECNICOS PARA EL DESARROLLO Y FOCALIZACION DE LA POLITICA PUBLICA DE PROTECCION SOCIAL NACIONAL	4,558,866,237		4,558,866,237
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,558,866,237		4,558,866,237
0301	1000	29			FORTALECIMIENTO DE POLITICAS Y ACCIONES DE LOGISTICA NACIONAL	3,912,000,000		3,912,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	801,221,901		801,221,901
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,110,778,099		3,110,778,099
0301	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	3,747,486,763		3,747,486,763
0301	1003	4			INCORPORACIÓN DE EVIDENCIA, BUENAS PRÁCTICAS E INNOVACIÓN PÚBLICA EN LA ADMINISTRACION PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	3,747,486,763		3,747,486,763
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,747,486,763		3,747,486,763
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN	37,687,328,193		37,687,328,193
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	37,687,328,193		37,687,328,193
0399	1000	5			SERVICIO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES TIC CON DISPONIBILIDAD Y COBERTURA NACIONAL	21,291,148,026		21,291,148,026
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,291,148,026		21,291,148,026
0399	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL DNP A NIVEL NACIONAL	6,396,180,167		6,396,180,167
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,396,180,167		6,396,180,167
0399	1000	7			ADQUISICIÓN Y ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
SECCION: 0303								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL - AGENCIA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE								
TOTAL PRESUPUESTO						50,949,553,311		50,949,553,311
A. FUNCIONAMIENTO						19,873,389,000		19,873,389,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16,003,949,000		16,003,949,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,003,949,000		16,003,949,000
01	01	01			SALARIO	14,104,194,000		14,104,194,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,104,194,000		14,104,194,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,381,737,000		1,381,737,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,381,737,000		1,381,737,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	518,018,000		518,018,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	518,018,000		518,018,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,724,000,000		3,724,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO OBJO	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,324,000,000		3,324,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,324,000,000		3,324,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	70,000,000		70,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	50,000,000		50,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	50,000,000		50,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	50,000,000		50,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	20,000,000		20,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	20,000,000		20,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	75,440,000		75,440,000
08	04				CONTRIBUCIONES	75,440,000		75,440,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	75,440,000		75,440,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	75,440,000		75,440,000
					C. INVERSION	31,076,164,311		31,076,164,311
0304					FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMPRA PÚBLICA	31,076,164,311		31,076,164,311
0304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	31,076,164,311		31,076,164,311
0304	1000	2			INCREMENTO DEL VALOR POR DINERO QUE OBTIENE EL ESTADO EN LA COMPRA PÚBLICA NACIONAL	31,076,164,311		31,076,164,311
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,076,164,311		31,076,164,311
					SECCION: 0324			
					SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS			
					TOTAL PRESUPUESTO	133,000,000,000	725,726,626,879	858,726,626,879
					A. FUNCIONAMIENTO	133,000,000,000	702,192,626,879	835,192,626,879
01					GASTOS DE PERSONAL		52,297,577,600	52,297,577,600
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		52,297,577,600	52,297,577,600
01	01	01			SALARIO		35,073,748,800	35,073,748,800
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,073,748,800	35,073,748,800
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		12,543,752,000	12,543,752,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,543,752,000	12,543,752,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		3,489,676,800	3,489,676,800
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,489,676,800	3,489,676,800
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,190,400,000	1,190,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,190,400,000	1,190,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		52,785,700,000	52,785,700,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		603,000,000	603,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		603,000,000	603,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		52,182,700,000	52,182,700,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		52.182.700.000	52.182.700.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.000.000.000	595.836.215.279	728.836.215.279
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	133.000.000.000	580.147.183.074	713.147.183.074
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	133.000.000.000	580.147.183.074	713.147.183.074
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003		580.147.183.074	580.147.183.074
				20	INGRESOS CORRIENTES		580.147.183.074	580.147.183.074
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	133.000.000.000		133.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133.000.000.000		133.000.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		282.736.000	282.736.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		282.736.000	282.736.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		282.736.000	282.736.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		282.736.000	282.736.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		15.406.296.205	15.406.296.205
03	10	01			FALLOS NACIONALES		15.406.296.205	15.406.296.205
03	10	01	001		SENTENCIAS		15.406.296.205	15.406.296.205
				20	INGRESOS CORRIENTES		15.406.296.205	15.406.296.205
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.273.134.000	1.273.134.000
08	01				IMPUESTOS		183.134.000	183.134.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		183.134.000	183.134.000
08	04				CONTRIBUCIONES		1.090.000.000	1.090.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1.090.000.000	1.090.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.090.000.000	1.090.000.000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>23.534.000.000</b>	<b>23.534.000.000</b>
0303					PROMOCIÓN DE LA PRESTACIÓN EFICIENTE DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS		22.399.934.732	22.399.934.732
0303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		22.399.934.732	22.399.934.732
0303	1000	11			INNOVACIÓN EN EL MONITOREO DE LOS PRESTADORES DE LOS SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y GAS COMBUSTIBLE A NIVEL NACIONAL		882.715.413	882.715.413
				20	INGRESOS CORRIENTES		882.715.413	882.715.413
0303	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		10.547.101.692	10.547.101.692
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.547.101.692	10.547.101.692
0303	1000	13			DESARROLLO DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL PARA LAS ORGANIZACIONES DE RECICLADORES FORMALIZADAS COMO PRESTADORES DE LA ACTIVIDAD DE APROVECHAMIENTO NACIONAL		3.528.474.485	3.528.474.485
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.528.474.485	3.528.474.485
0303	1000	14			DESARROLLO DE UN ESQUEMA PARA LA VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL A LOS PRESTADORES DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE ÁREAS RURALES NACIONAL		1.963.732.355	1.963.732.355
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.963.732.355	1.963.732.355
0303	1000	15			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS A NIVEL NACIONAL		3.773.916.188	3.773.916.188

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,773,916,188	3,773,916,188
0303	1000	16			MEJORAMIENTO DE LAS ACCIONES DE VIGILANCIA Y CONTROL DE LA CALIDAD DEL AGUA EN LOS PRESTADORES DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO NACIONAL		1,378,676,501	1,378,676,501
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,378,676,501	1,378,676,501
0303	1000	17			IMPLEMENTACION DE METODOLOGIA DE CLASIFICACION POR NIVEL DE RIESGO A LOS PRESTADORES DEL SECTOR DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO NACIONAL		325,318,098	325,318,098
				20	INGRESOS CORRIENTES		325,318,098	325,318,098
0399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR PLANEACIÓN		1,134,065,268	1,134,065,268
0399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		1,134,065,268	1,134,065,268
0399	1000	5			MEJORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION EN LA SUPERSERVICIOS NACIONAL		1,134,065,268	1,134,065,268
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,134,065,268	1,134,065,268
SECCION: 0401								
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADISTICA (DANE)								
TOTAL PRESUPUESTO						269,846,285,044		269,846,285,044
A. FUNCIONAMIENTO						104,046,000,000		104,046,000,000
UNIDAD: 040101								
GESTION GENERAL						104,046,000,000		104,046,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	94,050,000,000		94,050,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	94,050,000,000		94,050,000,000
01	01	01			SALARIO	63,551,000,000		63,551,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,551,000,000		63,551,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	23,162,000,000		23,162,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,162,000,000		23,162,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,337,000,000		7,337,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,337,000,000		7,337,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,981,000,000		6,981,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,981,000,000		6,981,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,981,000,000		6,981,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,075,000,000		2,075,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	206,000,000		206,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	206,000,000		206,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,419,000,000		1,419,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	1,419,000,000		1,419,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,419,000,000		1,419,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,419,000,000		1,419,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	450,000,000		450,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	450,000,000		450,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	450,000,000		450,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	450,000,000		450,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	940,000,000		940,000,000
08	01				IMPUESTOS	230,000,000		230,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	230,000,000		230,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	560,000,000		560,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	560,000,000		560,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	560,000,000		560,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>165,800,285,044</b>		<b>165,800,285,044</b>
					UNIDAD: 040101			
					GESTION GENERAL	165,800,285,044		165,800,285,044
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD	146,160,285,044		146,160,285,044
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	146,160,285,044		146,160,285,044
0401	1003	20			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CARÁCTER SOCIODEMOGRÁFICO A NIVEL LOCAL Y NACIONAL	3,327,000,000		3,327,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,327,000,000		3,327,000,000
0401	1003	21			LEVANTAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOESPACIAL CON LA INFRAESTRUCTURA ESTADÍSTICA NACIONAL Y OTROS DATOS NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,400,000,000		3,400,000,000
0401	1003	22			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS ECONÓMICOS. NACIONAL	2,923,848,024		2,923,848,024
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,923,848,024		2,923,848,024
0401	1003	23			LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE ESTADÍSTICAS EN TEMAS SOCIALES NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
0401	1003	24			LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA CON CALIDAD, COBERTURA Y OPORTUNIDAD NACIONAL	63,487,385,992		63,487,385,992
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	63,487,385,992		63,487,385,992
0401	1003	25			LEVANTAMIENTO RECOPIACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON CUENTAS NACIONALES Y MACROECONÓMICAS A NIVEL NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
0401	1003	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE ESTADÍSTICAS SUFICIENTES Y DE CALIDAD, MEDIANTE LA COORDINACIÓN Y REGULACIÓN DEL SEN NACIONAL	1,896,347,878		1,896,347,878
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,896,347,878		1,896,347,878

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0401	1003	28			DESARROLLO CENSO ECONOMICO. NACIONAL	66,500,000,000		66,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	66,500,000,000		66,500,000,000
0401	1003	29			FORTALECIMIENTO DE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA PRODUCIDA POR EL DANE NACIONAL	1,325,703,150		1,325,703,150
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,325,703,150		1,325,703,150
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	19,640,000,000		19,640,000,000
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	19,640,000,000		19,640,000,000
0499	1003	5			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TIC'S QUE RESPONDAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA DE LOS PROCESOS DE LA ENTIDAD NACIONAL	5,340,000,000		5,340,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,340,000,000		5,340,000,000
0499	1003	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
0499	1003	8			MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL DANE NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
					SECCION: 0402			
					FONDO ROTATORIO DEL DANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		45,435,000,000	45,435,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		435,000,000	435,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		150,000,000	150,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		150,000,000	150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		70,000,000	70,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		70,000,000	70,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		70,000,000	70,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		70,000,000	70,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70,000,000	70,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		215,000,000	215,000,000
08	01				IMPUESTOS		190,000,000	190,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		190,000,000	190,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		25,000,000	25,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		25,000,000	25,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000	25,000,000
					C. INVERSION		45,000,000,000	45,000,000,000
0401					LEVANTAMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE CALIDAD		45,000,000,000	45,000,000,000
0401	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA		45,000,000,000	45,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROC	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0401	1003	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SEN. NACIONAL		45.000.000,000	45.000.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		45.000.000,000	45.000.000,000
					SECCION: 0403			
					INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI - IGAC			
					TOTAL PRESUPUESTO	230.937.650,007	64.554.438,877	295.492.088,884
					A. FUNCIONAMIENTO	76.169.256,866	9.159.000,000	85.428.256,866
01					GASTOS DE PERSONAL	47.027.000,000		47.027.000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	47.027.000,000		47.027.000,000
01	01	01			SALARIO	33.040.000,000		33.040.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33.040.000,000		33.040.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	11.004.000,000		11.004.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.004.000,000		11.004.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2.983.000,000		2.983.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.983.000,000		2.983.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10.770.000,000	7.737.000,000	18.507.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10.770.000,000	7.737.000,000	18.507.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.770.000,000		10.770.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.737.000,000	7.737.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.947.256,866	773.000,000	18.720.256,866
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	17.740.256,866		17.740.256,866
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	17.740.256,866		17.740.256,866
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	17.740.256,866		17.740.256,866
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.148.984,173		14.148.984,173
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.591.272,693		3.591.272,693
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	207.000,000		207.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	207.000,000		207.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	207.000,000		207.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	207.000,000		207.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		773.000,000	773.000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		773.000,000	773.000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		721.000,000	721.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		721.000,000	721.000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		52.000,000	52.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52.000,000	52.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	425.000,000	749.000,000	1.174.000,000
08	01				IMPUESTOS	425.000,000	469.000,000	894.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	425.000,000		425.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		469.000,000	469.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		280.000,000	280.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		280.000,000	280.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		280.000.000	280.000.000
					C. INVERSION	154.768.393.141	55.295.438.877	210.063.832.018
0402					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN, Y ACCESO A INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y CARTOGRÁFICA	4.875.808.767	6.825.542.886	11.701.351.653
0402	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	4.875.808.767	6.825.542.886	11.701.351.653
0402	1003	7			GENERACIÓN DE ESTUDIOS GEOGRÁFICOS E INVESTIGACIONES PARA LA CARACTERIZACIÓN, ANÁLISIS Y DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA DEL TERRITORIO NACIONAL	1.036.559.168	834.778.626	1.871.337.794
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.036.559.168		1.036.559.168
				20	INGRESOS CORRIENTES		834.778.626	834.778.626
0402	1003	8			LEVANTAMIENTO, GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA RED GEODÉSICA Y LA CARTOGRAFÍA BÁSICA A NIVEL NACIONAL	3.839.249.599	5.990.764.260	9.830.013.859
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.839.249.599		3.839.249.599
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.990.764.260	5.990.764.260
0403					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ACCESO A INFORMACIÓN AGROLÓGICA	1.170.510.266	11.116.476.893	12.286.987.159
0403	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	1.170.510.266	11.116.476.893	12.286.987.159
0403	1003	2			GENERACIÓN DE ESTUDIOS DE SUELOS, TIERRAS Y APLICACIONES AGROLÓGICAS COMO INSUMO PARA EL ORDENAMIENTO INTEGRAL Y EL MANEJO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	1.170.510.266	11.116.476.893	12.286.987.159
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.170.510.266		1.170.510.266
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.116.476.893	11.116.476.893
0404					LEVANTAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA INFORMACIÓN CATASTRAL	144.780.512.979	28.514.586.583	173.295.099.562
0404	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	144.780.512.979	28.514.586.583	173.295.099.562
0404	1003	2			ACTUALIZACIÓN Y GESTIÓN CATASTRAL NACIONAL	144.780.512.979	28.514.586.583	173.295.099.562
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.334.515.783		10.334.515.783
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	134.445.997.196		134.445.997.196
				20	INGRESOS CORRIENTES		28.514.586.583	28.514.586.583
0405					DESARROLLO, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO GEOESPACIAL	117.931.087	3.673.814.716	3.791.745.803
0405	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	117.931.087	3.673.814.716	3.791.745.803
0405	1003	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL ÁMBITO GEOGRÁFICO DEL TERRITORIO NACIONAL	117.931.087	3.673.814.716	3.791.745.803
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	117.931.087		117.931.087
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.673.814.716	3.673.814.716
0499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	3.823.630.042	5.165.017.799	8.988.647.841
0499	1003				PLANIFICACIÓN Y ESTADÍSTICA	3.823.630.042	5.165.017.799	8.988.647.841
0499	1003	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	2.562.805.098	3.402.445.240	5.965.250.338
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.562.805.098		2.562.805.098
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.402.445.240	3.402.445.240

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0499	1003	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL IGAC A NIVEL NACIONAL	1.000.000,000	793.530,741	1.793.530,741
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000,000		1.000.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		793.530,741	793.530,741
0499	1003	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL IGAC A NIVEL NACIONAL	206.818,844		206.818,844
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	206.818,844		206.818,844
0499	1003	8			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE DIFUSIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA A NIVEL NACIONAL	54.006,100	969.041,818	1.023.047,918
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	54.006,100		54.006,100
				20	INGRESOS CORRIENTES		969.041,818	969.041,818
					SECCION: 0501			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCION PUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	47.973.693,300		47.973.693,300
					A. FUNCIONAMIENTO	27.576.274,813		27.576.274,813
					UNIDAD: 050101			
					GESTION GENERAL	27.576.274,813		27.576.274,813
01					GASTOS DE PERSONAL	24.082.216,932		24.082.216,932
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24.082.216,932		24.082.216,932
01	01	01			SALARIO	16.118.237,576		16.118.237,576
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.118.237,576		16.118.237,576
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5.696.787,931		5.696.787,931
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.696.787,931		5.696.787,931
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.965.095,389		1.965.095,389
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.965.095,389		1.965.095,389
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	302.096,036		302.096,036
				10	RECURSOS CORRIENTES	302.096,036		302.096,036
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.584.700,000		2.584.700,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	88.600,000		88.600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	88.600,000		88.600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.496.100,000		2.496.100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.496.100,000		2.496.100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	805.502,981		805.502,981
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	189.822,170		189.822,170
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	189.822,170		189.822,170
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	189.822,170		189.822,170
				10	RECURSOS CORRIENTES	189.822,170		189.822,170
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	330.230,912		330.230,912
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	330.230,912		330.230,912
03	04	02	001		MEZADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	247.830,912		247.830,912
				10	RECURSOS CORRIENTES	247.830,912		247.830,912

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	82,400,000		82,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	82,400,000		82,400,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	285,449,899		285,449,899
03	10	01			FALLOS NACIONALES	285,449,899		285,449,899
03	10	01	001		SENTENCIAS	285,449,899		285,449,899
				10	RECURSOS CORRIENTES	285,449,899		285,449,899
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	103,854,900		103,854,900
08	01				IMPUESTOS	42,054,900		42,054,900
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,054,900		42,054,900
08	04				CONTRIBUCIONES	61,800,000		61,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	61,800,000		61,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	61,800,000		61,800,000
					C. INVERSION	20,397,418,487		20,397,418,487
					UNIDAD: 050101			
					GESTION GENERAL	20,397,418,487		20,397,418,487
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES	15,776,835,653		15,776,835,653
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	15,776,835,653		15,776,835,653
0505	1000	3			MEJORAMIENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA Y PRODUCTIVIDAD DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN NACIONAL Y TERRITORIAL NACIONAL	7,645,858,774		7,645,858,774
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,645,858,774		7,645,858,774
0505	1000	4			DISEÑO DE POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS EN TEMAS DE FUNCIÓN PÚBLICA PARA EL MEJORAMIENTO CONTINUO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NACIONAL	8,130,976,879		8,130,976,879
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,130,976,879		8,130,976,879
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO	4,620,582,834		4,620,582,834
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,620,582,834		4,620,582,834
0599	1000	4			MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN Y FUNCIONALIDAD DEL EDIFICIO SEDE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA BOGOTÁ	1,260,000,000		1,260,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,260,000,000		1,260,000,000
0599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS A TRAVÉS DE LAS TIC NACIONAL	3,360,582,834		3,360,582,834
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,360,582,834		3,360,582,834
					SECCION: 0503			
					ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA (ESAP)			
					TOTAL PRESUPUESTO		329,677,431,153	329,677,431,153
					A. FUNCIONAMIENTO		115,677,431,153	115,677,431,153
01					GASTOS DE PERSONAL		85,215,236,145	85,215,236,145
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		85,215,236,145	85,215,236,145
01	01	01			SALARIO		22,274,363,810	22,274,363,810

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					27 RENTAS PARAFISCALES		22,274,363,810	22,274,363,810
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		7,817,372,925	7,817,372,925
					27 RENTAS PARAFISCALES		7,817,372,925	7,817,372,925
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,042,147,928	2,042,147,928
					27 RENTAS PARAFISCALES		2,042,147,928	2,042,147,928
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		53,081,351,482	53,081,351,482
					27 RENTAS PARAFISCALES		53,081,351,482	53,081,351,482
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		19,483,850,000	19,483,850,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		41,000,000	41,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		41,000,000	41,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		19,442,850,000	19,442,850,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		19,442,850,000	19,442,850,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		9,647,926,475	9,647,926,475
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		151,594,600	151,594,600
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		151,594,600	151,594,600
03	02	02	013		CENTRO LATINOAMERICANO DE ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO - CLAD. LEY 637 DE 2001		151,594,600	151,594,600
					27 RENTAS PARAFISCALES		151,594,600	151,594,600
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		8,146,951,875	8,146,951,875
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		8,146,951,875	8,146,951,875
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		8,146,951,875	8,146,951,875
					27 RENTAS PARAFISCALES		8,146,951,875	8,146,951,875
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		200,000,000	200,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		200,000,000	200,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		200,000,000	200,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		200,000,000	200,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES		21,651,000	21,651,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES		21,651,000	21,651,000
03	06	01	005		ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES -ASCUN-		21,651,000	21,651,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		21,651,000	21,651,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		139,000,000	139,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN		139,000,000	139,000,000
03	08	01	001		CRÉDITOS EDUCATIVOS DE EXCELENCIA		139,000,000	139,000,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		139,000,000	139,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		988,729,000	988,729,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		988,729,000	988,729,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		743,351,000	743,351,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		743,351,000	743,351,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		245,378,000	245,378,000
					27 RENTAS PARAFISCALES		245,378,000	245,378,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJ	ORD PROY	REC SPRY	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,330,418,533	1,330,418,533
08	01				IMPUESTOS		768,258,000	768,258,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		768,258,000	768,258,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,123,000	3,123,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		3,123,000	3,123,000
08	04				CONTRIBUCIONES		559,037,533	559,037,533
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		550,000,000	550,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		550,000,000	550,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		9,037,533	9,037,533
				27	RENTAS PARAFISCALES		9,037,533	9,037,533
					<b>C. INVERSION</b>		<b>214,000,000,000</b>	<b>214,000,000,000</b>
0503					MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA EN GESTIÓN PÚBLICA		166,200,000,000	166,200,000,000
0503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		166,200,000,000	166,200,000,000
0503	1000	10			CONSTRUCCIÓN ADQUISICIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS SEDES DE LA ESAP NACIONAL		45,000,000,000	45,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		45,000,000,000	45,000,000,000
0503	1000	11			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA DE LA ESAP NACIONAL		60,000,000,000	60,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,271,861,750	23,271,861,750
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		36,728,138,250	36,728,138,250
0503	1000	12			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA DE LA ESAP EN EL TERRITORIO NACIONAL		4,200,000,000	4,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,200,000,000	4,200,000,000
0503	1000	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE CONSTRUCCIÓN DE PAZ EN EL TERRITORIO NACIONAL		20,000,000,000	20,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,582,000,000	15,582,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		4,418,000,000	4,418,000,000
0503	1000	14			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LA ESAP A NIVEL NACIONAL		22,000,000,000	22,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,483,094,942	6,483,094,942
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,516,905,058	15,516,905,058
0503	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ALTOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO NACIONAL		15,000,000,000	15,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		15,000,000,000	15,000,000,000
0505					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN LAS ENTIDADES NACIONALES Y TERRITORIALES		41,000,000,000	41,000,000,000
0505	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		41,000,000,000	41,000,000,000
0505	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DEL ORDEN TERRITORIAL Y NACIONAL		41,000,000,000	41,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		10,900,000,000	10,900,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		30,100,000,000	30,100,000,000
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		6,800,000,000	6,800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		6,800,000,000	6,800,000,000
0599	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ESAP NACIONAL		6,800,000,000	6,800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,800,000,000	6,800,000,000
					SECCION: 1101			
					MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			
					TOTAL PRESUPUESTO	508,301,000,000		508,301,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	508,301,000,000		508,301,000,000
					UNIDAD: 110101			
					GESTION GENERAL	508,301,000,000		508,301,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	487,887,000,000		487,887,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	487,887,000,000		487,887,000,000
01	01	01			SALARIO	244,350,000,000		244,350,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	244,350,000,000		244,350,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	83,517,000,000		83,517,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,517,000,000		83,517,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	139,229,000,000		139,229,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	139,229,000,000		139,229,000,000
01	01	05			PERSONAL EXTRANJERO EN CONSULADOS Y EMBAJADAS (LOCAL)	20,791,000,000		20,791,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,791,000,000		20,791,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14,091,000,000		14,091,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14,091,000,000		14,091,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,091,000,000		14,091,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,542,000,000		5,542,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	542,000,000		542,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	542,000,000		542,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	542,000,000		542,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	542,000,000		542,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,000,000,000		5,000,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	5,000,000,000		5,000,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,700,000,000		4,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,700,000,000		4,700,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	781,000,000		781,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	781,000,000		781,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	781,000,000		781,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	781,000,000		781,000,000
					SECCION: 1102			
					FONDO ROTATORIO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	290,883,707,443	204,861,000,000	495,744,707,443
					A. FUNCIONAMIENTO	264,889,000,000	204,861,000,000	469,750,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	89,453,000,000	177,680,000,000	267,133,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,116,000,000	9,526,000,000	10,642,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,116,000,000		1,116,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,526,000,000	9,526,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	88,337,000,000	168,154,000,000	256,491,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	88,337,000,000		88,337,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		168,154,000,000	168,154,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	174,713,000,000	26,222,000,000	200,935,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	144,713,000,000	500,000,000	145,213,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	144,713,000,000	500,000,000	145,213,000,000
03	02	02	016		ASOCIACION DE ESTADOS DEL CARIBE AEC. (LEY 216 DE 1995)	304,000,000		304,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	304,000,000		304,000,000
03	02	02	017		ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION ALADI. (LEY 45 DE 1981)	3,023,000,000		3,023,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,023,000,000		3,023,000,000
03	02	02	018		BURO INTERNACIONAL DE EXPOSICIONES (LEY 52/1930)	28,000,000		28,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,000,000		28,000,000
03	02	02	019		CENTRO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS PAISES NO ALINEADOS Y OTROS PAISES EN DESARROLLO. (LEY 354/1997)	156,000,000		156,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	156,000,000		156,000,000
03	02	02	021		CENTRO INTERNACIONAL DE ESTUDIOS PARA LA CONSERVACION Y RESTAURACION DE LOS BIENES CULTURALES. UNESCO.ICCROM. (LEY 8 DE 1947)	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
03	02	02	022		CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.CERLALC. (LEY 65 DE 1986)	296,000,000		296,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	296,000,000		296,000,000
03	02	02	024		COMISION INTERNACIONAL HUMANITARIA.CIH. (LEY 11 DE 1992 Y LEY 171 DE 1994)	21,000,000		21,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,000,000		21,000,000
03	02	02	025		COMISION PERMANENTE DEL PACIFICO SUR.CPPS. (LEY 7 DE 1980)	2,616,000,000		2,616,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,616,000,000		2,616,000,000
03	02	02	026		COMISION PREPARATORIA DE LA ORGANIZACION PARA LA PROHIBICION DE ARMAS QUIMICAS. OPAQ. (LEY 13/1945 Y LEY 525/1999)	1,724,000,000		1,724,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,724,000,000		1,724,000,000
03	02	02	028		CONSEJO COLOMBIANO DE COOPERACION EN EL PACIFICO. COLPEC. (LEY 827 DE 2003)	128,000,000		128,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,000,000		128,000,000
03	02	02	029		CONVENCION DE BASILEA. (LEY 253 DE 1996)	69,000,000		69,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,000,000		69,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	031		CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE CAMBIO CLIMATICO. (LEY 164 DE 1994)	326,000,000		326,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	326,000,000		326,000,000
03	02	02	032		CONVENCION MINAS ANTI-PERSONALES. (LEY 554 DE 2000)	13,000,000		13,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,000,000		13,000,000
03	02	02	033		CONVENCION PARA CIERTAS ARMAS CONVENCIONALES.CCW. LEY 469 DE 1998	26,000,000		26,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,000,000		26,000,000
03	02	02	034		CONVENCION PARA LA PROHIBICION DEL DESARROLLO, LA PRODUCCION Y EL ALMACENAMIENTO DE ARMAS BACTERIOLOGICAS Y TOXINAS Y SOBRE DESTRUCCION. BCW - LEY 13 DE 1945	54,000,000		54,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	54,000,000		54,000,000
03	02	02	035		CONVENIO DE ESTOCOLMO SOBRE CONTAMINANTES ORGANICOS PERSISTENTES (LEY 1196/2008)	53,000,000		53,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,000,000		53,000,000
03	02	02	036		CONVENIO DE ROTTERDAM PARA LA APLICACION DEL PROCEDIMIENTO DEL CONSENTIMIENTO FUNDAMENTADO PREVIO A CIERTOS PLAGUICIDAS Y PRODUCTOS QUIMICOS PELIGROSOS OBJETO DE COMERCIO INTERNACIONAL (LEY 1159 DE 2007)	12,000,000		12,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,000,000		12,000,000
03	02	02	037		CONVENIO RELATIVO A LOS HUMEDALES DE IMPORTANCIA INTERNACIONAL ESPECIALMENTE COMO HABITAT DE AVES ACUATICAS. (LEY 357 DE 1997)	185,000,000		185,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	185,000,000		185,000,000
03	02	02	039		CORTE PERMANENTE DE ARBITRAJE.CPA. (LEY 251 DE 1995)	17,000,000		17,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,000,000		17,000,000
03	02	02	040		CUOTA CONCORDATARIA. (LEY 20 DE 1974)	56,000,000		56,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,000,000		56,000,000
03	02	02	041		DECISION DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACION PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE. (DECRETO 2608 DE 2010)	174,000,000		174,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	174,000,000		174,000,000
03	02	02	042		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO INDUSTRIAL. ONUDI. (LEY 46 DE 1980)	1,281,000,000		1,281,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,281,000,000		1,281,000,000
03	02	02	043		FONDO CONVENIO VIENA PROTECCION CAPA DE OZONO. (LEY 30 DE 1990)	36,000,000		36,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,000,000		36,000,000
03	02	02	047		FONDO ESPECIAL PARA LAS MIGRACIONES (ART. 6 LEY 1465 DE 2011 - DECRETO 4976 DE 2011)		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
03	02	02	048		FONDO FIDUCIARIO PARA EL PLAN DE ACCION DEL PACIFICO SUDESTE. (LEY 13 DE 1945)	623,000,000		623,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	623,000,000		623,000,000
03	02	02	049		FONDO FIDUCIARIO PARA EL PROGRAMA AMBIENTAL DEL CARIBE. (LEY 13 DE 1945)	269,000,000		269,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	269,000,000		269,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	052		GASTOS FUNCIONAMIENTO SEDE DE LA OFICINA CENTRAL PARLAMENTO ANDINO	4.000.000,000		4.000.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.000.000,000		4.000.000,000
03	02	02	053		GRUPO DE ACCION FINANCIERA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS - GAFISUD. (LEY 1186 DE 2008)	7.000,000		7.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.000,000		7.000,000
03	02	02	054		INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACION PARA LA AGRICULTURA. IICA. (LEY 72 DE 1979)	7.118.000,000		7.118.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.118.000,000		7.118.000,000
03	02	02	055		INSTITUTO INTERAMERICANO PARA LA UNIFICACION DEL DERECHO PRIVADO. UNIDROIT. (LEY 32 DE 1992)	179.000,000		179.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	179.000,000		179.000,000
03	02	02	056		INSTITUTO ITALO LATINOAMERICANO DE ROMA. IILA. (LEY 17 DE 1967)	184.000,000		184.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	184.000,000		184.000,000
03	02	02	057		INSTITUTO LATINOAMERICANO DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL ILPES. (LEY 13 DE 1945)	1.248.000,000		1.248.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.248.000,000		1.248.000,000
03	02	02	059		INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA. INTAL. (LEY 102 DE 1959)	858.000,000		858.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	858.000,000		858.000,000
03	02	02	060		NACIONES UNIDAS PARA TODAS LAS OPERACIONES DE MANTENIMIENTO DE LA PAZ. OMP. LEY 13 DE 1945	44.539.000,000		44.539.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44.539.000,000		44.539.000,000
03	02	02	061		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGIA ATOMICA. OIEA. (LEY 16/1960)	12.711.000,000		12.711.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.711.000,000		12.711.000,000
03	02	02	063		ORGANIZACION DE ESTADOS AMERICANOS OEA. FONDO REGULAR. (LEY 1 DE 1951, LEY 77 DE 1986)	1.937.000,000		1.937.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.937.000,000		1.937.000,000
03	02	02	065		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. APORTE CONVENIO INTERNACIONAL. FAO. (LEY 181 DE 1948)	11.514.000,000		11.514.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.514.000,000		11.514.000,000
03	02	02	066		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA. UNESCO. (LEY 8 DE 1947)	11.686.000,000		11.686.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.686.000,000		11.686.000,000
03	02	02	067		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS. ONU. (LEY 13 DE 1945)	888.000,000		888.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	888.000,000		888.000,000
03	02	02	070		ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES. OIM. (LEY 13 DE 1961 Y LEY 50 DE 1988)	783.000,000		783.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	783.000,000		783.000,000
03	02	02	071		ORGANIZACION LATINOAMERICANA DE ENERGIA. OLADE. (LEY 6 DE 1976)	193.000,000		193.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	193.000,000		193.000,000
03	02	02	073		ORGANIZACION METEREologica MUNDIAL. OMM. (LEY 36 DE 1961)	2.537.000,000		2.537.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.537.000,000		2.537.000,000
03	02	02	074		ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD. OMS. (LEY 19 DE 1959)	5.839.000,000		5.839.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.839.000,000		5.839.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02	075		ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD.OPS. (LEY 51 DE 1931)	6,684,000,000		6,684,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,684,000,000		6,684,000,000
03	02	02	076		ORGANIZACION PARA LA PROSCRIPCION DE LAS ARMAS NUCLEARES EN AMERICA LATINA. OPANAL. (LEY 45 DE 1971)	326,000,000		326,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	326,000,000		326,000,000
03	02	02	077		PARLAMENTO ANDINO. (LEY 94 DE 1985)	390,000,000		390,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	390,000,000		390,000,000
03	02	02	078		PLAN PUEBLA PANAMA (PPP). ART. 224 CONSTITUCION POLITICA	115,000,000		115,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	115,000,000		115,000,000
03	02	02	079		PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO.PNUD. (LEY 13 DE 1945)	1,749,000,000		1,749,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,749,000,000		1,749,000,000
03	02	02	083		PROTOCOLO DE ENMIENDA AL TRATADO DE COOPERACION AMAZONICA - LEY 690 DE 2001	6,685,000,000		6,685,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,685,000,000		6,685,000,000
03	02	02	084		PROTOCOLO DE KYOTO DE LA CONVENCION MARCO DE LAS NACIONES UNIDAS. LEY 629/2000 Y DECRETO 1546/2005	24,000,000		24,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,000,000		24,000,000
03	02	02	085		SECRETARIA GENERAL IBEROAMERICA. (LEY 1140 DE 2007)	680,000,000		680,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	680,000,000		680,000,000
03	02	02	086		SISTEMA ECONOMICO LATINOAMERICANO. SELA. (LEY 15 DE 1979)	988,000,000		988,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	988,000,000		988,000,000
03	02	02	087		SUBCOMISION REGIONAL PARA EL CARIBE Y REGIONES ADYACENTES. IOCARIBE. (LEY 76 DE 1988)	383,000,000		383,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	383,000,000		383,000,000
03	02	02	089		TRIBUNAL INTERNACIONAL PARA EL ENJUICIAMIENTO DE LOS PRESUNTOS RESPONSABLES DE LAS VIOLACIONES GRAVES DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO. COMETIDAS EN EL TERRITORIO DE LA EX YUGOSLAVIA DESDE 1991.(LEY 13 DE 1945)	383,000,000		383,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	383,000,000		383,000,000
03	02	02	093		UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPANA Y PORTUGAL. UPAEP. (LEYES 60 DE 1973 Y 50 DE 1977)	471,000,000		471,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	471,000,000		471,000,000
03	02	02	134		ESTATUTO DE LA AGENCIA INTERNACIONAL DE ENERGÍAS RENOVABLES - IRENA (LEY 1665 / 2013)	318,000,000		318,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	318,000,000		318,000,000
03	02	02	136		FONDOS BINACIONALES	7,600,000,000		7,600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,600,000,000		7,600,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30,000,000,000	25,722,000,000	55,722,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	30,000,000,000	25,722,000,000	55,722,000,000
03	03	01	052		PLAN DE PROMOCION DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR		6,150,000,000	6,150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,150,000,000	6,150,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,000,000,000	19,572,000,000	49,572,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000,000		30,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19.572.000,000	19.572.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	723.000,000	959.000,000	1.682.000,000
08	01				IMPUESTOS		934.000,000	934.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		934.000,000	934.000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		25.000,000	25.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25.000,000	25.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	723.000,000		723.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	723.000,000		723.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	723.000,000		723.000,000
					C. INVERSION	25.994.707,443		25.994.707,443
1102					POSICIONAMIENTO EN INSTANCIAS GLOBALES, MULTILATERALES, REGIONALES Y SUBREGIONALES	700.000,000		700.000,000
1102	1002				RELACIONES EXTERIORES	700.000,000		700.000,000
1102	1002	2			MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES EN LAS CASAS LÚDICAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA INTEGRAL NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON OPORTUNIDADES NACIONAL	700.000,000		700.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700.000,000		700.000,000
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	12.919.540,000		12.919.540,000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	12.919.540,000		12.919.540,000
1103	1002	4			FORTALECIMIENTO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA LA ATENCIÓN DE LAS VÍCTIMAS EN EL EXTERIOR NACIONAL	1.769.540,000		1.769.540,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.769.540,000		1.769.540,000
1103	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA VINCULACIÓN Y ATENCIÓN DE LOS COLOMBIANOS EN EL EXTERIOR NACIONAL	9.000.000,000		9.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.000.000,000		9.000.000,000
1103	1002	6			FORTALECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO AL RETORNO DE CONNACIONALES PROCEDENTES DEL EXTERIOR NACIONAL	2.150.000,000		2.150.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.150.000,000		2.150.000,000
1104					SOBERANÍA TERRITORIAL Y DESARROLLO FRONTERIZO	3.675.167,443		3.675.167,443
1104	1002				RELACIONES EXTERIORES	3.675.167,443		3.675.167,443
1104	1002	2			FORTALECIMIENTO DEL PLAN FRONTERAS PARA LA PROSPERIDAD: IMPULSAR EL DESARROLLO EN LAS ZONAS DE FRONTERA. AMAZONAS, PUTUMAYO, LA GUAJIRA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA, BOYACÁ, NORTE DE SANTANDER, CHOCÓ, NARIÑO, ARAUCA, GUAINÍA, VAUPÉS, VICHADA, CESAR	3.675.167,443		3.675.167,443
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.675.167,443		3.675.167,443
1199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	8.700.000,000		8.700.000,000
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	8.700.000,000		8.700.000,000
1199	1002	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y SU FONDO ROTATORIO BOGOTÁ	300.000,000		300.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300.000,000		300.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1199	1002	4			MEJORAMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1199	1002	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS MISIONALES NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1199	1002	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
SECCION: 1104								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL MIGRACION COLOMBIA								
TOTAL PRESUPUESTO						147,651,308,435	22,441,273,946	170,092,582,381
A. FUNCIONAMIENTO						102,850,000,000	21,275,000,000	124,125,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	92,588,000,000		92,588,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	92,588,000,000		92,588,000,000
01	01	01			SALARIO	61,362,000,000		61,362,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61,362,000,000		61,362,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	25,056,000,000		25,056,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,056,000,000		25,056,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,170,000,000		6,170,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,170,000,000		6,170,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,840,000,000	21,052,000,000	27,892,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,840,000,000	20,852,000,000	27,692,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,840,000,000		6,840,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,852,000,000	20,852,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,974,000,000	125,000,000	3,099,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	425,000,000		425,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	425,000,000		425,000,000
03	03	01	056		DEPORTACION A EXTRANJEROS	425,000,000		425,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	425,000,000		425,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	649,000,000	125,000,000	774,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	649,000,000	125,000,000	774,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	450,000,000		450,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	450,000,000		450,000,000
03	04	02	036		PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	75,000,000	125,000,000	200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,000,000		75,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		125,000,000	125,000,000
03	04	02	085		COMPENSACIÓN POR MUERTE	124,000,000		124,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,000,000		124,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,900,000,000		1,900,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,900,000,000		1,900,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,900,000,000		1,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,900,000,000		1,900,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	448,000,000	98,000,000	546,000,000
08	01				IMPUESTOS	222,000,000	58,000,000	280,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	222,000,000		222,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		58,000,000	58,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	226,000,000	18,000,000	244,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	226,000,000		226,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	226,000,000		226,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL		18,000,000	18,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,000,000	18,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,000,000	2,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000	2,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>44,801,308,435</b>	<b>1,166,273,946</b>	<b>45,967,582,381</b>
1103					POLÍTICA MIGRATORIA Y SERVICIO AL CIUDADANO	2,000,000,000		2,000,000,000
1103	1002				RELACIONES EXTERIORES	2,000,000,000		2,000,000,000
1103	1002	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DESTINADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RELACIONES EXTERIORES	42,801,308,435	1,166,273,946	43,967,582,381
1199	1002				RELACIONES EXTERIORES	42,801,308,435	1,166,273,946	43,967,582,381
1199	1002	8			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE GESTION Y CONSERVACIÓN DOCUMENTAL A NIVEL NACIONAL.	833,726,054	1,166,273,946	2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	833,726,054		833,726,054
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,166,273,946	1,166,273,946
1199	1002	9			CONSOLIDACIÓN DEL MODELO INTEGRAL DE CAPACITACIÓN POR COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS DE MIGRACIÓN COLOMBIA. NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1199	1002	10			OPTIMIZACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ATENCIÓN DE LOS PROCESOS MIGRATORIOS A NIVEL NACIONAL.	24,950,000,000		24,950,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,950,000,000		24,950,000,000
1199	1002	11			CONSOLIDACIÓN DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DEL SERVICIO MIGRATORIO A NIVEL NACIONAL	15,017,582,381		15,017,582,381
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,017,582,381		15,017,582,381
					<b>SECCION: 1201</b>			
					<b>MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>145,363,224,001</b>		<b>145,363,224,001</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	109,032,139,000		109,032,139,000
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	109,032,139,000		109,032,139,000
01					GASTOS DE PERSONAL	34,511,800,000		34,511,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34,511,800,000		34,511,800,000
01	01	01			SALARIO	23,203,600,000		23,203,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,203,600,000		23,203,600,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,276,400,000		8,276,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,276,400,000		8,276,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,031,800,000		3,031,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,031,800,000		3,031,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,325,000,000		18,325,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,726,100,000		1,726,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,726,100,000		1,726,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	16,598,900,000		16,598,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,046,900,000		14,046,900,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,552,000,000		2,552,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	55,916,299,000		55,916,299,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	174,745,000		174,745,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	174,745,000		174,745,000
03	02	02	104		ACUERDO DE COOPERACION ENTRE EL INSTITUTO LATINOAMERICANO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO Y EL TRATAMIENTO DEL DELINCUENTE - ILANUD (LEY 43 DE 1989)	1,545,000		1,545,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,545,000		1,545,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTÍCULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019	109,200,000		109,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109,200,000		109,200,000
03	02	02	106		TRATADO CONSTITUTIVO DE LA CONFERENCIA DE MINISTROS DE JUSTICIA DE LOS PAÍSES IBEROAMERICANOS (LEY 176 DE 1994)	64,000,000		64,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	64,000,000		64,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	50,845,824,000		50,845,824,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	50,845,824,000		50,845,824,000
03	03	01	028		FONDO PARA LA LUCHA CONTRA LAS DROGAS	10,711,100,000		10,711,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,711,100,000		10,711,100,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACIÓN, INVERSIÓN SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	24,000,000,000		24,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,000,000,000		24,000,000,000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	264,100,000		264,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264,100,000		264,100,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	15,870,624,000		15,870,624,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.605.100.000		15.605.100.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	265.524.000		265.524.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4.084.930.000		4.084.930.000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	3.988.000.000		3.988.000.000
03	04	01	012		ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	3.988.000.000		3.988.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.988.000.000		3.988.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	96.930.000		96.930.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	96.930.000		96.930.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96.930.000		96.930.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	810.800.000		810.800.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	810.800.000		810.800.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	770.600.000		770.600.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	770.600.000		770.600.000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	40.200.000		40.200.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.200.000		40.200.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	279.040.000		279.040.000
08	01				IMPUESTOS	120.720.000		120.720.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120.720.000		120.720.000
08	04				CONTRIBUCIONES	158.320.000		158.320.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	158.320.000		158.320.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	158.320.000		158.320.000
					C. INVERSION	36.331.085.001		36.331.085.001
					UNIDAD: 120101			
					GESTIÓN GENERAL	36.331.085.001		36.331.085.001
1201					FORTALECIMIENTO DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA, DIVULGACIÓN Y DEPURACIÓN DEL ORDENAMIENTO JURÍDICO	764.885.165		764.885.165
1201	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	764.885.165		764.885.165
1201	0800	2			MEJORAMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	764.885.165		764.885.165
				16	FONDOS ESPECIALES	764.885.165		764.885.165
1202					PROMOCIÓN AL ACCESO A LA JUSTICIA	14.377.742.426		14.377.742.426
1202	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14.377.742.426		14.377.742.426
1202	0800	14			MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA LOCAL Y RURAL A NIVEL NACIONAL	3.504.397.040		3.504.397.040
				16	FONDOS ESPECIALES	3.504.397.040		3.504.397.040
1202	0800	15			FORTALECIMIENTO DE LA JUSTICIA CON ENFOQUE DIFERENCIAL A NIVEL NACIONAL	6.482.260.385		6.482.260.385
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.800.000.000		1.800.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.682.260.385		4.682.260.385
1202	0800	16			AMPLIACIÓN DE CAPACIDADES PARA LA ARTICULACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA JUSTICIA FORMAL A NIVEL NACIONAL	4.391.085.001		4.391.085.001
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	1.531.085.001		1.531.085.001

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	2,860,000,000		2,860,000,000
1203					PROMOCIÓN DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS	3,000,000,000		3,000,000,000
1203	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	3,000,000,000		3,000,000,000
1203	0800	4			DESARROLLO INTEGRAL DE LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,000,000,000		3,000,000,000
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL	4,535,120,573		4,535,120,573
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	4,535,120,573		4,535,120,573
1204	0800	5			FORTALECIMIENTO DE LA ARTICULACIÓN INSTITUCIONAL EN LA APLICACIÓN DE LOS MECANISMOS DE JUSTICIA TRANSICIONAL A NIVEL NACIONAL	4,535,120,573		4,535,120,573
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,535,120,573		4,535,120,573
1207					FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA CRIMINAL DEL ESTADO COLOMBIANO	5,258,778,153		5,258,778,153
1207	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	5,258,778,153		5,258,778,153
1207	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA PREVENCIÓN DEL DELITO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	2,100,000,000		2,100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,100,000,000		2,100,000,000
1207	0800	10			OPTIMIZACIÓN DE LOS SISTEMAS PENALES EN EL MARCO DE LA POLÍTICA CRIMINAL A NIVEL NACIONAL	3,158,778,153		3,158,778,153
				16	FONDOS ESPECIALES	3,158,778,153		3,158,778,153
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	8,394,558,684		8,394,558,684
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	8,394,558,684		8,394,558,684
1299	0800	6			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS EN EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO BOGOTÁ	269,360,936		269,360,936
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	269,360,936		269,360,936
1299	0800	7			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA INSTITUCIONAL DEL MJD PARA EL FORTALECIMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	2,400,000,000		2,400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,400,000,000		2,400,000,000
1299	0800	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TECNOLÓGICA CON ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	5,725,197,748		5,725,197,748
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,180,918,491		1,180,918,491
				16	FONDOS ESPECIALES	4,544,279,257		4,544,279,257
					SECCION: 1204			
					SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO			
					TOTAL PRESUPUESTO	36,155,302,030	437,598,800,000	473,754,102,030
					A. FUNCIONAMIENTO		368,324,800,000	368,324,800,000
01					GASTOS DE PERSONAL		174,951,600,000	174,951,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		169,872,500,000	169,872,500,000
01	01	01			SALARIO		115,730,900,000	115,730,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		115,730,900,000	115,730,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		40,433,600,000	40,433,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,433,600,000	40,433,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		7,511,100,000	7,511,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,511,100,000	7,511,100,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		6,196,900,000	6,196,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,613,300,000	3,613,300,000
				26	FONDOS ESPECIALES		2,583,600,000	2,583,600,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		5,079,100,000	5,079,100,000
01	02	01			SALARIO		3,428,500,000	3,428,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,428,500,000	3,428,500,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,196,200,000	1,196,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,196,200,000	1,196,200,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		344,600,000	344,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		344,600,000	344,600,000
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		109,800,000	109,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		109,800,000	109,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		82,071,200,000	82,071,200,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,133,000,000	1,133,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,133,000,000	1,133,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		80,938,200,000	80,938,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		73,500,700,000	73,500,700,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,562,100,000	4,562,100,000
				26	FONDOS ESPECIALES		2,875,400,000	2,875,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		107,116,900,000	107,116,900,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		81,869,600,000	81,869,600,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		81,869,600,000	81,869,600,000
03	03	01	054		FONDO PARA LOS NOTARIOS DE INSUFICIENTES INGRESOS. DECRETO 1672 DE 1997		76,769,600,000	76,769,600,000
				26	FONDOS ESPECIALES		76,769,600,000	76,769,600,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5,100,000,000	5,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,100,000,000	5,100,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		20,747,300,000	20,747,300,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		20,747,300,000	20,747,300,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		11,215,700,000	11,215,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,215,700,000	11,215,700,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		4,086,100,000	4,086,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,086,100,000	4,086,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		392,400,000	392,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		392,400,000	392,400,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		53,100,000	53,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		53,100,000	53,100,000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)		5,000,000,000	5,000,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		5,000,000,000	5,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,500,000,000	4,500,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4,500,000,000	4,500,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,500,000,000	1,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		4,185,100,000	4,185,100,000
08	01				IMPUESTOS		2,893,300,000	2,893,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,893,300,000	2,893,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,291,800,000	1,291,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,261,100,000	1,261,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,261,100,000	1,261,100,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		30,700,000	30,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,700,000	30,700,000
					C. INVERSIÓN	36,155,302,030	69,274,000,000	105,429,302,030
1204					JUSTICIA TRANSICIONAL		13,791,700,000	13,791,700,000
1204	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		13,791,700,000	13,791,700,000
1204	0800	2			SANEAMIENTO Y FORMALIZACIÓN DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA A NIVEL NACIONAL EN EL POSCONFLICTO NACIONAL		13,791,700,000	13,791,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,791,700,000	13,791,700,000
1209					MODERNIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN INMOBILIARIA	36,155,302,030	23,312,364,933	59,467,666,963
1209	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	36,155,302,030	23,312,364,933	59,467,666,963
1209	0800	11			ACTUALIZACIÓN EN LINEA DE LAS BASES DE DATOS PARA EL CATASTRO MULTIPROPOSITO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	36,155,302,030	7,546,823,733	43,702,125,763
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	36,155,302,030		36,155,302,030
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,546,823,733	7,546,823,733
1209	0800	13			MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		14,401,143,689	14,401,143,689
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,401,143,689	14,401,143,689
1209	0800	14			MEJORAMIENTO DE LA COBERTURA DEL SERVICIO PÚBLICO REGISTRAL NACIONAL		1,364,397,511	1,364,397,511
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,364,397,511	1,364,397,511
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO		32,169,935,067	32,169,935,067
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		32,169,935,067	32,169,935,067
1299	0800	5			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		213,187,111	213,187,111
				20	INGRESOS CORRIENTES		213,187,111	213,187,111

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299	0800	6			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE GESTIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN EN LA SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO A NIVEL NACIONAL		25,776,747,956	25,776,747,956
				20	INGRESOS CORRIENTES		545,147,956	545,147,956
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		25,231,600,000	25,231,600,000
1299	0800	7			PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA SNR NACIONAL		6,180,000,000	6,180,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,180,000,000	6,180,000,000
<b>SECCION: 1208</b>								
<b>INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC</b>								
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>1,371,568,927,818</b>	<b>114,866,000,000</b>	<b>1,486,434,927,818</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>						<b>1,369,453,000,000</b>	<b>114,866,000,000</b>	<b>1,484,319,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	1,075,769,000,000		1,075,769,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,075,769,000,000		1,075,769,000,000
01	01	01			SALARIO	555,034,100,000		555,034,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	555,034,100,000		555,034,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	260,856,600,000		260,856,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	260,856,600,000		260,856,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	160,042,300,000		160,042,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,042,300,000		160,042,300,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	99,836,000,000		99,836,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,836,000,000		99,836,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	203,661,900,000	7,989,600,000	211,651,500,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	868,600,000	1,297,400,000	2,166,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	868,600,000		868,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		73,300,000	73,300,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,224,100,000	1,224,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	202,793,300,000	6,692,200,000	209,485,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	202,793,300,000		202,793,300,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,692,200,000	6,692,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	64,925,800,000	1,409,000,000	66,334,800,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	52,392,900,000	1,409,000,000	53,801,900,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	52,392,900,000	1,409,000,000	53,801,900,000
03	03	01	017		ATENCION REHABILITACION AL RECLUSO	26,522,500,000	1,409,000,000	27,931,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,522,500,000		26,522,500,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,409,000,000	1,409,000,000
03	03	01	018		IMPLEMENTACION Y DESARROLLO DEL SISTEMA INTEGRAL DE TRATAMIENTO PROGRESIVO PENITENCIARIO	1,586,500,000		1,586,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,586,500,000		1,586,500,000
03	03	01	019		SERVICIO POSPENITENCIARIO LEY 65/93	169,800,000		169,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	169,800,000		169,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	24,114,100,000		24,114,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,114,100,000		24,114,100,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,914,100,000		4,914,100,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,914,100,000		4,914,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,719,200,000		4,719,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,719,200,000		4,719,200,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	194,900,000		194,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	194,900,000		194,900,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	7,618,800,000		7,618,800,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	7,618,800,000		7,618,800,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	3,377,400,000		3,377,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,377,400,000		3,377,400,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	4,241,400,000		4,241,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,241,400,000		4,241,400,000
05					<b>GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN</b>		<b>105,467,400,000</b>	<b>105,467,400,000</b>
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		105,467,400,000	105,467,400,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		98,767,100,000	98,767,100,000
				26	FONDOS ESPECIALES		98,767,100,000	98,767,100,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		6,700,300,000	6,700,300,000
				26	FONDOS ESPECIALES		6,700,300,000	6,700,300,000
08					<b>GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA</b>	<b>25,096,300,000</b>		<b>25,096,300,000</b>
08	01				IMPUESTOS	22,553,800,000		22,553,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,553,800,000		22,553,800,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	633,300,000		633,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	633,300,000		633,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,782,400,000		1,782,400,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,782,400,000		1,782,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,782,400,000		1,782,400,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	126,800,000		126,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	126,800,000		126,800,000
					<b>C. INVERSIÓN</b>	<b>2,115,927,818</b>		<b>2,115,927,818</b>
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	1,733,965,300		1,733,965,300
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	1,733,965,300		1,733,965,300
1206	0800	6			FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ATENCIÓN DE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS EN LA POBLACIÓN PRIVADA DE LA LIBERTAD A CARGO DEL INPEC. NACIONAL	225,200,000		225,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	225,200,000		225,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORO SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1206	0800	7			ACTUALIZACIÓN DE LOS PROCESOS EDUCATIVOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO COLOMBIANO GARANTIZANDO EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN Y AL PROCESO DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO. NACIONAL	358,400,000		358,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	358,400,000		358,400,000
1206	0800	8			MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL INPEC NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
1206	0800	9			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN PENITENCIARIA NACIONAL	152,000,000		152,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,000,000		152,000,000
1206	0800	10			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y ELEMENTOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y EFICIENCIA EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL CIUDADANO DEL INPEC NACIONAL	198,365,300		198,365,300
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	198,365,300		198,365,300
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	381,962,518		381,962,518
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	381,962,518		381,962,518
1299	0800	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ARCHIVISTICA DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO NACIONAL	170,352,000		170,352,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	170,352,000		170,352,000
1299	0800	6			FORTALECIMIENTO EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN VIRTUAL AL CUERPO DE CUSTODIA Y VIGILANCIA DEL INPEC A NIVEL NACIONAL	211,610,518		211,610,518
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	211,610,518		211,610,518
<b>SECCION: 1210</b>								
<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO</b>								
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>94,945,200,000</b>		<b>94,945,200,000</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>						<b>77,614,700,000</b>		<b>77,614,700,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	24,980,600,000		24,980,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	24,980,600,000		24,980,600,000
01	01	01			SALARIO	16,961,700,000		16,961,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,961,700,000		16,961,700,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,102,400,000		6,102,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,102,400,000		6,102,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,916,500,000		1,916,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,916,500,000		1,916,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	11,520,600,000		11,520,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	347,200,000		347,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	347,200,000		347,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11,173,400,000		11,173,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,173,400,000		11,173,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	41,042,300,000		41,042,300,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	40,813,600,000		40,813,600,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	40,813,600,000		40,813,600,000
03	03	01	078		DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO EN CONTROVERSIAS INTERNACIONALES	28,606,400,000		28,606,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,606,400,000		28,606,400,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	12,207,200,000		12,207,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,207,200,000		12,207,200,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	228,700,000		228,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	228,700,000		228,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	228,700,000		228,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	228,700,000		228,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	71,200,000		71,200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	71,200,000		71,200,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	71,200,000		71,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	71,200,000		71,200,000
					C. INVERSION	17,330,500,000		17,330,500,000
1205					DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO	17,330,500,000		17,330,500,000
1205	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	17,330,500,000		17,330,500,000
1205	0800	3			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LA AGENCIA DE DEFENSA JURÍDICA A NIVEL NACIONAL	17,330,500,000		17,330,500,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	17,330,500,000		17,330,500,000
					SECCION: 1211			
					UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS - USPEC			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,291,795,810,000		1,291,795,810,000
					A. FUNCIONAMIENTO	940,377,010,000		940,377,010,000
01					GASTOS DE PERSONAL	21,360,500,000		21,360,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21,360,500,000		21,360,500,000
01	01	01			SALARIO	13,722,500,000		13,722,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,722,500,000		13,722,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,751,000,000		5,751,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,751,000,000		5,751,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,887,000,000		1,887,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,887,000,000		1,887,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	70,059,900,000		70,059,900,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,513,000,000		2,513,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,513,000,000		2,513,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	67,546,900,000		67,546,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67,546,900,000		67,546,900,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	847,685,300,000		847,685,300,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	95,000,000,000		95,000,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	95,000,000,000		95,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPIN	95,000,000,000		95,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	95,000,000,000		95,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	752,685,300,000		752,685,300,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	752,559,900,000		752,559,900,000
03	04	01	011		IMPLEMENTACION DEL SISTEMA INTEGRAL DE SALUD EN EL SISTEMA PENITENCIARIO (NO DE PENSIONES)	246,960,500,000		246,960,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	246,960,500,000		246,960,500,000
03	04	01	014		ALIMENTACIÓN PARA INTERNOS	505,599,400,000		505,599,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	505,599,400,000		505,599,400,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	125,400,000		125,400,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	125,400,000		125,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,400,000		125,400,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,271,310,000		1,271,310,000
08	01				IMPUESTOS	18,310,000		18,310,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,310,000		18,310,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,226,700,000		1,226,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,226,700,000		1,226,700,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,226,700,000		1,226,700,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26,300,000		26,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,300,000		26,300,000
					C. INVERSION	351,418,800,000		351,418,800,000
1206					SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS	350,911,047,386		350,911,047,386
1206	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	350,911,047,386		350,911,047,386
1206	0800	6			CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA GENERACIÓN DE CUPOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN - NACIONAL	260,221,745,652		260,221,745,652
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,848,000,000		3,848,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	256,373,745,652		256,373,745,652
1206	0800	7			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS ERON A CARGO DEL INPEC - NACIONAL	83,281,301,734		83,281,301,734
				16	FONDOS ESPECIALES	83,281,301,734		83,281,301,734
1206	0800	8			IMPLEMENTACIÓN DE SALAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDIENCIAS Y DILIGENCIAS JUDICIALES EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL	3,408,000,000		3,408,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,408,000,000		3,408,000,000
1206	0800	9			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DE LA SEGURIDAD EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE RECLUSIÓN DEL ORDEN NACIONAL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,000,000,000		4,000,000,000
1299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR JUSTICIA Y DEL DERECHO	507,752,614		507,752,614

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1299	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	507.752.614		507.752.614
1299	0800	3			FORTALECIMIENTO EN LA APLICACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNIDAD DE SERVICIOS PENITENCIARIOS Y CARCELARIOS BOGOTÁ	507.752.614		507.752.614
				16	FONDOS ESPECIALES	507.752.614		507.752.614
					SECCION: 1301			
					MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO			
					TOTAL PRESUPUESTO	18.292.318.210,386		18.292.318.210,386
					A. FUNCIONAMIENTO	14.450.793.371,128		14.450.793.371,128
					UNIDAD: 130101			
					GESTION GENERAL	14.425.587.371,128		14.425.587.371,128
01					GASTOS DE PERSONAL	1.578.646.087,550		1.578.646.087,550
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.577.982.756,096		1.577.982.756,096
01	01	01			SALARIO	50.720.000,000		50.720.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.720.000,000		50.720.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.904.000,000		18.904.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.904.000,000		18.904.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.232.000,000		8.232.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.232.000,000		8.232.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.500.126.756,096		1.500.126.756,096
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.500.126.756,096		1.500.126.756,096
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	663.331,454		663.331,454
01	02	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	663.331,454		663.331,454
				10	RECURSOS CORRIENTES	663.331,454		663.331,454
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	54.084.000,000		54.084.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	938.000,000		938.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	938.000,000		938.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	53.146.000,000		53.146.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53.146.000,000		53.146.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11.980.745.283,578		11.980.745.283,578
03	01				SUBVENCIONES	867.600.000,000		867.600.000,000
03	01	04			A EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	867.600.000,000		867.600.000,000
03	01	04	002		PROGRAMA DE SEGUROS PARA EL SECTOR EXPORTADOR	5.884.000,000		5.884.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.884.000,000		5.884.000,000
03	01	04	003		INCENTIVO A LAS INVERSIONES EN HIDROCARBUROS Y MINERIA - CERTIFICADO DE REEMBOLSO TRIBUTARIO - CERT. ARTICULO 365 DE LA LEY 1819 DE 2016.	861.716.000,000		861.716.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	236.000,000		236.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	361.480.000,000		361.480.000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	500.000.000,000		500.000.000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	19.596.000,000		19.596.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	19,596,000,000		19,596,000,000
03	02	02	103		ASOCIACION INTERNACIONAL DE PRESUPUESTO PUBLICO -ASIP. LEY 493 DE 1999.	21,000,000		21,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,000,000		21,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACION Y EL DESARROLLO ECONOMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019	19,575,000,000		19,575,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,575,000,000		19,575,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10,669,144,763,578		10,669,144,763,578
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,991,122,082,655		2,991,122,082,655
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	15,735,000,000		15,735,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,735,000,000		15,735,000,000
03	03	01	025		FONDO DE COMPENSACION INTERMINISTERIAL	48,251,000,000		48,251,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,251,000,000		48,251,000,000
03	03	01	026		GASTOS INHERENTES A LA INTERVENCION ADMINISTRATIVA PARAGRAFO 3, ART. 10, DECRETO 4334 DE 2008, ART. 1 DECRETO 1761 DE 2009	1,782,000,000		1,782,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,782,000,000		1,782,000,000
03	03	01	063		FONDO PARA LA REHABILITACION, INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO	27,309,878,713		27,309,878,713
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,309,878,713		27,309,878,713
03	03	01	074		ATENCION DE PROCESOS JUDICIALES Y RECLAMACIONES ADMINISTRATIVAS DEL EXTINTO DAS O SU FONDO ROTATORIO, ART. 238 LEY 1753 DE 2015 - PND	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	075		PAGOS BENEFICIARIOS FUNDACION SAN JUAN DE DIOS DERIVADOS DEL FALLO SU-484 2008 CORTE CONSTITUCIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,892,044,203,942		2,892,044,203,942
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,785,532,603,942		2,785,532,603,942
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,511,600,000		106,511,600,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	447,565,895,551		447,565,895,551
03	03	02	008		DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA (LEY 1A. DE 1972)	117,219,000,000		117,219,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117,219,000,000		117,219,000,000
03	03	02	010		FONDO DE DESARROLLO PARA LA GUAJIRA - FONDEG, ARTICULO 19 LEY 677 DE 2001	6,769,000,000		6,769,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,769,000,000		6,769,000,000
03	03	02	012		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON RESGUARDOS INDIGENAS ART. 24 LEY 44 DE 1990, ART. 184 LEY 223 DE 1995	39,854,000,000		39,854,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,854,000,000		39,854,000,000
03	03	02	016		RECURSOS A LOS MUNICIPIOS CON TERRITORIOS COLECTIVOS DE COMUNIDADES NEGRAS, ARTICULO 255 LEY 1753 DE 2015	90,000,000,000		90,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	90.000.000.000		90.000.000.000
03	03	02	017		SEGUIMIENTO, ACTUALIZACION DE CALCULOS ACTUARIALES, DISEÑO DE ADMON FINANCIERA DEL PASIVO PENSIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES (ARTICULO 48 DE LA LEY 863/2003)	7.411.000.000		7.411.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.411.000.000		7.411.000.000
03	03	02	029		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRÉS PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	030		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	031		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL ARAUCA	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	032		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL CASANARE	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	033		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	034		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	035		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	036		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	02	037		PARTICIPACIÓN IVA - DEPARTAMENTO DEL VICHADA	20.701.432.839		20.701.432.839
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.701.432.839		20.701.432.839
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	35.854.000.000		35.854.000.000
03	03	04	014		FONDO DE RESERVA PARA LA ESTABILIZACIÓN DE LA CARTERA HIPOTECARIA BANCO DE LA REPÚBLICA	5.854.000.000		5.854.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.854.000.000		5.854.000.000
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTÍCULO 86	30.000.000.000		30.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	7.194.602.785.372		7.194.602.785.372
03	03	05	003		PARTICIPACIÓN PARA PROPÓSITO GENERAL	5.293.280.696.215		5.293.280.696.215
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.293.280.696.215		5.293.280.696.215
03	03	05	004		MUNICIPIOS DE LA RIBERA DEL RIO MAGDALENA - ASIGNACIONES ESPECIALES	38.026.441.784		38.026.441.784
				10	RECURSOS CORRIENTES	38.026.441.784		38.026.441.784
03	03	05	005		PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ASIGNACIONES ESPECIALES	237.665.261.144		237.665.261.144
				10	RECURSOS CORRIENTES	237.665.261.144		237.665.261.144
03	03	05	006		FONPET - ASIGNACIONES ESPECIALES	1.378.458.514.639		1.378.458.514.639
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.378.458.514.639		1.378.458.514.639
03	03	05	007		RESGUARDOS INDÍGENAS - ASIGNACIONES ESPECIALES	247.171.871.590		247.171.871.590

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	247,171,871,590		247,171,871,590
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	256,599,000,000		256,599,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	593,000,000		593,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	593,000,000		593,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	593,000,000		593,000,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	256,006,000,000		256,006,000,000
03	04	03	001		FONDO NACIONAL DE PENSIONES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES LEY 549 DE 1999 (DE PENSIONES)	132,690,000,000		132,690,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	132,690,000,000		132,690,000,000
03	04	03	007		PAGOS EXCEPCIONALES DE EXTRABAJADORES DE LA FUNDACIÓN SAN JUAN DE DIOS (DE PENSIONES)	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
03	04	03	009		PRESTACIONES DEL SECTOR SALUD (LEY 715/2001) (DE PENSIONES)	122,816,000,000		122,816,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	122,816,000,000		122,816,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	212,000,000		212,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	212,000,000		212,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	212,000,000		212,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	212,000,000		212,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	27,812,000,000		27,812,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	515,000,000		515,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	515,000,000		515,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515,000,000		515,000,000
03	10	02			FALLOS INTERNACIONALES	27,297,000,000		27,297,000,000
03	10	02	001		FALLOS JUDICIALES, DECISIONES CUASIJUDICIALES Y SOLUCIONES AMISTOSAS SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	27,297,000,000		27,297,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,297,000,000		27,297,000,000
03	11				A EMPRESAS	139,781,520,000		139,781,520,000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA	26,982,520,000		26,982,520,000
03	11	03	005		TRANSFERENCIA A COLJUEGOS	26,982,520,000		26,982,520,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,982,520,000		26,982,520,000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	112,799,000,000		112,799,000,000
03	11	06	003		TRANSFERENCIAS A FOGAFIN, PASIVOS CONTINGENTES DERIVADOS DE LA VENTA DE ACCIONES BANCO POPULAR Y BANCO DE COLOMBIA - ART 31. LEY 35 DE 1993, DECRETO 2049 DE 1993 Y 1118 DE 1995	1,267,000,000		1,267,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,267,000,000		1,267,000,000
03	11	06	005		CUBRIMIENTO DEL RIESGO DEL DESPLAZAMIENTO DEL SALARIO MÍNIMO - DECRETO 036 DE 2015	111,532,000,000		111,532,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111,532,000,000		111,532,000,000
04					TRANSFERENCIA DE CAPITAL	284,030,000,000		284,030,000,000
04	02				A ENTIDADES PÚBLICAS	60,000,000,000		60,000,000,000
04	02	05			A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	60,000,000,000		60,000,000,000
04	02	05	001		CAPITALIZACION DE POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A. DECRETO 2066 DE 2016	60,000,000,000		60,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.000.000,000		60.000.000,000
04	06				PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	224.030.000,000		224.030.000,000
04	06	01			PARA EL PAGO DE DEUDA O INTERESES	224.030.000,000		224.030.000,000
04	06	01	001		APORTES A FINDETER - SUBSIDIOS PARA OPERACIONES DE REDESCUENTO PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN PARÁGRAFO UNICO, NUMERAL 3 ART. 270 DEL ESTATUTO ORGANICO DEL SISTEMA FINANCIERO	224.030.000,000		224.030.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	224.030.000,000		224.030.000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	418.966.000,000		418.966.000,000
06	03				ADQUISICIÓN DE OTRAS PARTICIPACIONES DE CAPITAL	418.966.000,000		418.966.000,000
06	03	01			EN ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	418.966.000,000		418.966.000,000
06	03	01	002		FONDO DE ORGANISMOS FINANCIEROS INTERNACIONALES - FOFI, LEY 318 DE 1996	418.966.000,000		418.966.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	418.966.000,000		418.966.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	109.116.000,000		109.116.000,000
08	01				IMPUESTOS	371.000,000		371.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	371.000,000		371.000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	5.000,000		5.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000,000		5.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	108.740.000,000		108.740.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	108.740.000,000		108.740.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	108.740.000,000		108.740.000,000
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES ITRC	19.196.000,000		19.196.000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	14.787.000,000		14.787.000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14.787.000,000		14.787.000,000
01	01	01			SALARIO	10.351.000,000		10.351.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.351.000,000		10.351.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3.766.000,000		3.766.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.766.000,000		3.766.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	670.000,000		670.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	670.000,000		670.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.303.000,000		4.303.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	446.000,000		446.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	446.000,000		446.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3.857.000,000		3.857.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.857.000,000		3.857.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	56.000,000		56.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	56.000,000		56.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	56.000,000		56.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	56.000.000		56.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56.000.000		56.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	50.000.000		50.000.000
08	01				IMPUESTOS	21.000.000		21.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.000.000		21.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	29.000.000		29.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	29.000.000		29.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29.000.000		29.000.000
					UNIDAD: 130118			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL UNIDAD DE PROYECCIÓN NORMATIVA Y ESTUDIOS DE REGULACIÓN FINANCIERA URF	6.010.000.000		6.010.000.000
01					GASTOS DE PERSONAL	5.738.000.000		5.738.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5.738.000.000		5.738.000.000
01	01	01			SALARIO	4.015.000.000		4.015.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.015.000.000		4.015.000.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.442.000.000		1.442.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.442.000.000		1.442.000.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	281.000.000		281.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	281.000.000		281.000.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	237.000.000		237.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	237.000.000		237.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	237.000.000		237.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10.000.000		10.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	10.000.000		10.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10.000.000		10.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10.000.000		10.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000		10.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	25.000.000		25.000.000
08	01				IMPUESTOS	5.000.000		5.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000		5.000.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2.000.000		2.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000		2.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	18.000.000		18.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18.000.000		18.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.000.000		18.000.000
					C. INVERSION	3.841.524.839,258		3.841.524.839,258
					UNIDAD: 130101			
					GESTION GENERAL	3.839.890.585,621		3.839.890.585,621
1301					POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL	34.700.000.000		34.700.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	34,700,000,000		34,700,000,000
1301	1000	4			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y FINANCIERA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES Y SUS DESCENTRALIZADOS, EN EL CONTEXTO DE LAS NORMAS DE RESPONSABILIDAD FISCAL NACIONAL	8,600,000,000		8,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,600,000,000		8,600,000,000
1301	1000	5			ADECUACIÓN DEL SIIF NACIÓN A NORMAS, CONCEPTOS Y ESTÁNDARES NACIONALES E INTERNACIONALES BOGOTÁ	11,900,000,000		11,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,900,000,000		11,900,000,000
1301	1000	6			MEJORAMIENTO E INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA NACIONAL NACIONAL	14,200,000,000		14,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,200,000,000		14,200,000,000
1302					GESTIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS	3,304,186,563,162		3,304,186,563,162
1302	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,304,186,563,162		3,304,186,563,162
1302	1000	11			OPTIMIZACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PORTAFOLIO DE EMPRESAS ESTATALES - BOGOTÁ	49,999,596,725		49,999,596,725
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	49,999,596,725		49,999,596,725
1302	1000	12			APOYO PLAN TODOS SOMOS PAZCÍFICO EN EL LITORAL PACÍFICO NACIONAL	44,932,084,037		44,932,084,037
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	44,932,084,037		44,932,084,037
1302	1000	13			DISTRIBUCIÓN COBERTURAS DE TASA DE INTERÉS PARA FINANCIACIÓN DE VIVIENDA NUEVA NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	333,553,299,067		333,553,299,067
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	107,553,299,067		107,553,299,067
				54	FONDO ESPECIAL FOME	226,000,000,000		226,000,000,000
1302	1000	14			APOYO A PROYECTOS DE INVERSIÓN A NIVEL NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	2,873,697,000,000		2,873,697,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,777,603,000,000		2,777,603,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACION ESPECIFICA	96,094,000,000		96,094,000,000
1302	1000	15			FORTALECIMIENTO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN FINANCIERA Y FISCAL DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD (SGSSS) Y DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES (SGRL) NACIONAL	1,304,183,333		1,304,183,333
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,304,183,333		1,304,183,333
1302	1000	17			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA PARA COBERTURAS DE LOS PRECIOS DEL PETRÓLEO PARA COLOMBIA NACIONAL	700,400,000		700,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,400,000		700,400,000
1305					FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN	5,996,489,271		5,996,489,271
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,996,489,271		5,996,489,271
1305	1000	1			APOYO AL FONDO DIAN PARA COLOMBIA NACIONAL	5,996,489,271		5,996,489,271
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,996,489,271		5,996,489,271
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	24,910,864,465		24,910,864,465
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	24,910,864,465		24,910,864,465
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS TÉCNICAS DE LOS FUNCIONARIOS DEL MHCP NACIONAL	1,410,293,318		1,410,293,318

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,410,293,318		1,410,293,318
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL GOBIERNO Y LA GESTIÓN DE SERVICIOS TIC EN EL MHCP BOGOTÁ	16,500,314,699		16,500,314,699
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,500,314,699		16,500,314,699
1399	1000	5			MEJORAMIENTO Y REFORZAMIENTO SEDES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO BOGOTÁ	7,000,256,448		7,000,256,448
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,256,448		7,000,256,448
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	28,191,880,771		28,191,880,771
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	28,191,880,771		28,191,880,771
2404	0600	1			IMPLANTACIÓN DEL REGIOTRAM DE OCCIDENTE ENTRE BOGOTÁ Y FACATATIVA	28,191,880,771		28,191,880,771
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28,191,880,771		28,191,880,771
2408					PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS	441,904,787,952		441,904,787,952
2408	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	441,904,787,952		441,904,787,952
2408	0600	1			CONSTRUCCIÓN DE LAS FASES II Y III DE LA EXTENSIÓN DE LA TRONCAL NORTE QUITO SUR DEL SISTEMA TRANSMILENIO SOACHA	27,531,086,443		27,531,086,443
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,531,086,443		27,531,086,443
2408	0600	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE NEIVA	26,346,966,669		26,346,966,669
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,346,966,669		26,346,966,669
2408	0600	3			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO POPAYÁN	32,252,684,408		32,252,684,408
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,252,684,408		32,252,684,408
2408	0600	5			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO MONTERÍA	13,096,579,917		13,096,579,917
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	13,096,579,917		13,096,579,917
2408	0600	7			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS PARA EL MUNICIPIO DE VALLEDUPAR	32,541,226,333		32,541,226,333
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,541,226,333		32,541,226,333
2408	0600	8			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO SETP EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	27,273,126,603		27,273,126,603
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,273,126,603		27,273,126,603
2408	0600	9			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE SANTA MARTA	38,483,141,167		38,483,141,167
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	38,483,141,167		38,483,141,167
2408	0600	10			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CALI	45,037,400,611		45,037,400,611
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,037,400,611		45,037,400,611
2408	0600	13			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO ENVIGADO, MEDELLÍN, ITAGUI	47,824,900,297		47,824,900,297
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,824,900,297		47,824,900,297
2408	0600	14			CONSTRUCCIÓN TRAMO I DE LA PRIMERA LÍNEA DE METRO DE BOGOTÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE MOVILIDAD DE SUS HABITANTES. BOGOTÁ	151,517,675,504		151,517,675,504
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	151,517,675,504		151,517,675,504

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 130117			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL AGENCIA DEL INSPECTOR GENERAL DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES ITRC	1,634,253,637		1,634,253,637
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	1,242,023,580		1,242,023,580
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,242,023,580		1,242,023,580
1304	1000	2			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LAS ENTIDADES VIGILADAS NACIONAL	827,000,000		827,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	827,000,000		827,000,000
1304	1000	3			FORTALECIMIENTO DE HERRAMIENTAS INSTITUCIONALES PARA LA INVESTIGACIÓN, MEDICIÓN, FORMACIÓN E INTERACCIÓN CON LA CIUDADANÍA FRENTE A LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE Y LA CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACION DE TRIBUTOS, RENTAS Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES. NAC	415,023,580		415,023,580
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	415,023,580		415,023,580
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	392,230,057		392,230,057
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	392,230,057		392,230,057
1399	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA AGENCIA ITRC BOGOTÁ	392,230,057		392,230,057
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	392,230,057		392,230,057
					SECCION: 1308			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL CONTADURIA GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	25,143,602,959		25,143,602,959
					A. FUNCIONAMIENTO	15,138,000,000		15,138,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,113,000,000		9,113,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,113,000,000		9,113,000,000
01	01	01			SALARIO	6,280,000,000		6,280,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	6,280,000,000		6,280,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,275,000,000		2,275,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,275,000,000		2,275,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	558,000,000		558,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	558,000,000		558,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,601,000,000		5,601,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3,000,000		3,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,598,000,000		5,598,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	5,598,000,000		5,598,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	389,000,000		389,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	326,000,000		326,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	326,000,000		326,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	326,000,000		326,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	326,000,000		326,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	63,000,000		63,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	63,000,000		63,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	63,000,000		63,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,000,000		63,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35,000,000		35,000,000
08	01				IMPUESTOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,000,000		32,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32,000,000		32,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,000,000		32,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>10,005,602,959</b>		<b>10,005,602,959</b>
1301					<b>POLÍTICA MACROECONÓMICA Y FISCAL</b>	<b>5,405,602,959</b>		<b>5,405,602,959</b>
1301	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,405,602,959		5,405,602,959
1301	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LOS CONTROLES DE LA INFORMACIÓN CONTABLE PÚBLICA REPORTADA POR LAS ENTIDADES REGULADAS POR LA CGN A NIVEL NACIONAL	1,100,000,000		1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,100,000,000		1,100,000,000
1301	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN DESDE EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MISIONAL DE LA CGN BOGOTÁ	1,800,000,000		1,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
1301	1000	7			CAPACITACIÓN DIVULGACION Y ASISTENCIA TÉCNICA EN EL MODELO COLOMBIANO DE REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA NACIONAL	850,000,000		850,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	850,000,000		850,000,000
1301	1000	8			ACTUALIZACIÓN DE LA REGULACIÓN CONTABLE PÚBLICA EN CONVERGENCIA CON ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NACIONAL	1,305,602,959		1,305,602,959
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,305,602,959		1,305,602,959
1301	1000	9			ADECUACIÓN FINANCIERA Y ESTADÍSTICA A LOS NUEVOS MARCOS NORMATIVOS NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
1399					<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA</b>	<b>4,600,000,000</b>		<b>4,600,000,000</b>
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,600,000,000		4,600,000,000
1399	1000	3			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA CGN A TRAVÉS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL - SIGI NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA CGN NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROC	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
					SECCION: 1309			
					SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMIA SOLIDARIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		61,405,000,000	61,405,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		17,259,000,000	17,259,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		13,312,000,000	13,312,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13,312,000,000	13,312,000,000
01	01	01			SALARIO		8,444,000,000	8,444,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		362,000,000	362,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,082,000,000	8,082,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		3,114,000,000	3,114,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,401,000,000	1,401,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,713,000,000	1,713,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,441,000,000	1,441,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		784,000,000	784,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		657,000,000	657,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN		313,000,000	313,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		313,000,000	313,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,842,000,000	2,842,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		213,000,000	213,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		213,000,000	213,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		2,629,000,000	2,629,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,629,000,000	2,629,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1,005,000,000	1,005,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		900,000,000	900,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		900,000,000	900,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN		900,000,000	900,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		900,000,000	900,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		55,000,000	55,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		55,000,000	55,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		55,000,000	55,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		55,000,000	55,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50,000,000	50,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		50,000,000	50,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		100,000,000	100,000,000
08	01				IMPUESTOS		69,000,000	69,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,000,000	69,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		31,000,000	31,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		31,000,000	31,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,000,000	31,000,000
					C. INVERSION		44,146,000,000	44,146,000,000
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS		14,446,203,430	14,446,203,430
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		14,446,203,430	14,446,203,430
1304	1000	4			IMPLEMENTACIÓN DE LA SUPERVISIÓN BASADA EN RIESGOS EN LA SUPERINTENDENCIA DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA A NIVEL NACIONAL		5,788,799,187	5,788,799,187
				20	INGRESOS CORRIENTES		991,239,620	991,239,620
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,797,559,567	4,797,559,567
1304	1000	5			PREVENCIÓN DE LOS RIESGOS JURÍDICOS Y FINANCIEROS DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL		1,848,303,211	1,848,303,211
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,848,303,211	1,848,303,211
1304	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN DE FONDOS DE EMPLEADOS Y MUTUALES QUE EJERCEN LA ACTIVIDAD DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL		1,901,494,782	1,901,494,782
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,901,494,782	1,901,494,782
1304	1000	7			FORTALECIMIENTO DEL BUEN GOBIERNO EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO A NIVEL NACIONAL		1,905,200,000	1,905,200,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,905,200,000	1,905,200,000
1304	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA EN MATERIA NORMATIVA Y REGULATORIA A NIVEL NACIONAL		3,002,406,250	3,002,406,250
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,002,406,250	3,002,406,250
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA		29,699,796,570	29,699,796,570
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		29,699,796,570	29,699,796,570
1399	1000	4			ADMINISTRACIÓN DEL ACERVO DOCUMENTAL DE LA SUPERSOLIDARIA BOGOTÁ		2,884,000,000	2,884,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,884,000,000	2,884,000,000
1399	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		6,032,000,000	6,032,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,032,000,000	6,032,000,000
1399	1000	6			IMPLEMENTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		871,036,190	871,036,190
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		871,036,190	871,036,190
1399	1000	7			ADQUISICIÓN DE UNA NUEVA SEDE INTEGRADA PARA LA SUPERSOLIDARIA EN BOGOTÁ		19,912,760,380	19,912,760,380
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,912,760,380	19,912,760,380
					SECCION: 1310			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,892,071,685,812	5,768,916,000	1,897,840,601,812
					A. FUNCIONAMIENTO	1,789,647,084,000	5,768,916,000	1,795,416,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	1,420,268,000,000		1,420,268,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,416,684,000,000		1,416,684,000,000
01	01	01			SALARIO	803,533,000,000		803,533,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	803,533,000,000		803,533,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	300,058,000,000		300,058,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,058,000,000		300,058,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	313,093,000,000		313,093,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	313,093,000,000		313,093,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,584,000,000		3,584,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,584,000,000		3,584,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,584,000,000		3,584,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	158,301,084,000	5,652,916,000	163,954,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	266,000,000		266,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	266,000,000		266,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	158,035,084,000	5,652,916,000	163,688,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	158,035,084,000		158,035,084,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,069,000,000	4,069,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,583,916,000	1,583,916,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	48,333,000,000		48,333,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	450,000,000		450,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	450,000,000		450,000,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019	40,000,000		40,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
03	02	02	122		CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRADORES TRIBUTARIOS - ART. 159, LEY 223 DE 1995	250,000,000		250,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250,000,000		250,000,000
03	02	02	123		CONSEJO DE COOPERACION ADUANERA - (LEY 10 DE 1992)	160,000,000		160,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,000,000		160,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	37,370,000,000		37,370,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	37,370,000,000		37,370,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	37,370,000,000		37,370,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,370,000,000		37,370,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	10,513,000,000		10,513,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,513,000,000		10,513,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,513,000,000		10,513,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,513,000,000		10,513,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	156,000,000,000		156,000,000,000
07	04				DEVOLUCIONES TRIBUTARIAS	156,000,000,000		156,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	156,000,000,000		156,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,745,000,000	116,000,000	6,861,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	4,546,000,000		4,546,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,546,000,000		4,546,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	178,000,000		178,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178,000,000		178,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,021,000,000	116,000,000	2,137,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,021,000,000	116,000,000	2,137,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,021,000,000		2,021,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		116,000,000	116,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>102,424,601,812</b>		<b>102,424,601,812</b>
1305					<b>FORTALECIMIENTO DEL RECAUDO Y TRIBUTACIÓN</b>	<b>87,544,364,292</b>		<b>87,544,364,292</b>
1305	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	87,544,364,292		87,544,364,292
1305	1000	6			IMPLEMENTACIÓN IMPULSO Y MASIFICACIÓN DE LA FACTURA ELECTRÓNICA EN COLOMBIA NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,850,000,000		3,850,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	2,150,000,000		2,150,000,000
1305	1000	7			FORTALECIMIENTO Y DOTACION DEL LABORATORIO NACIONAL DE ADUANAS NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1305	1000	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA EN LA DIANA NIVEL NACIONAL	26,369,500,000		26,369,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,369,500,000		26,369,500,000
1305	1000	9			IMPLANTACIÓN PLAN ANUAL ANTIEVASION NACIONAL	52,174,864,292		52,174,864,292
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	52,174,864,292		52,174,864,292
1399					<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA</b>	<b>14,880,237,520</b>		<b>14,880,237,520</b>
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	14,880,237,520		14,880,237,520
1399	1000	3			CONTROL DE LA PRODUCCIÓN Y CONSERVACIÓN EN EL CICLO VITAL DE DOCUMENTOS DE LA DIANA NIVEL NACIONAL	4,880,237,520		4,880,237,520
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,880,237,520		4,880,237,520
1399	1000	4			MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES A NIVEL NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
					<b>SECCION: 1312</b>			
					<b>UNIDAD DE INFORMACION Y ANALISIS FINANCIERO</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>15,246,918,335</b>		<b>15,246,918,335</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>10,353,000,000</b>		<b>10,353,000,000</b>
01					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>8,645,000,000</b>		<b>8,645,000,000</b>
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	8,645,000,000		8,645,000,000
01	01	01			SALARIO	6,024,000,000		6,024,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,024,000,000		6,024,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,173,000,000		2,173,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,173,000,000		2,173,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	448,000,000		448,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	448,000,000		448,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,634,000,000		1,634,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4,000,000		4,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,000,000		4,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,630,000,000		1,630,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,630,000,000		1,630,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	10,000,000		10,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,000,000		10,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	64,000,000		64,000,000
08	01				IMPUESTOS	45,000,000		45,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,000,000		45,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	19,000,000		19,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19,000,000		19,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,000,000		19,000,000
					<b>C. INVERSTON</b>	<b>4,893,918,335</b>		<b>4,893,918,335</b>
1304					INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA FINANCIERA, SOLIDARIA Y DE RECURSOS PÚBLICOS	2,283,918,335		2,283,918,335
1304	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,283,918,335		2,283,918,335
1304	1000	2			INCREMENTO DE LOS NIVELES DE EFICIENCIA DE LAS LABORES DE INTELIGENCIA EN LA LUCHA CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS Y LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO A NIVEL NACIONAL	2,283,918,335		2,283,918,335
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,283,918,335		2,283,918,335
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	2,610,000,000		2,610,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,610,000,000		2,610,000,000
1399	1000	1			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN EL APOYO A LOS PROCESOS MISIONALES A NIVEL NACIONAL	2,610,000,000		2,610,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,610,000,000		2,610,000,000
					SECCION: 1313			
					SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO		279,001,000,000	279,001,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		248,803,000,000	248,803,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		195,452,000,000	195,452,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		195,452,000,000	195,452,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO		135.911.000,000	135.911.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		135.911.000,000	135.911.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		43.584.000,000	43.584.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		43.584.000,000	43.584.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		11.373.000,000	11.373.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.373.000,000	11.373.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.584.000,000	4.584.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.584.000,000	4.584.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14.830.000,000	14.830.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		228.000,000	228.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		228.000,000	228.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		14.602.000,000	14.602.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14.602.000,000	14.602.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		37.956.000,000	37.956.000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		756.000,000	756.000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		756.000,000	756.000,000
03	02	02	002		ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE SUPERVISIÓN DE FONDOS DE PENSIONES-AIOS. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		30.000,000	30.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30.000,000	30.000,000
03	02	02	003		ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE SEGUROS -IAIS- ART. 97 DE LA LEY 795 DEL 2003		117.000,000	117.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		117.000,000	117.000,000
03	02	02	004		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE COMISIONES DE VALORES IOSCO/GICV ARTICULO 112 LEY 795/2003		97.000,000	97.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		97.000,000	97.000,000
03	02	02	005		ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DE SUPERVISORES DE PENSIONES - IO/PS. ARTICULO 112 LEY 795 DE 2003		24.000,000	24.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.000,000	24.000,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019		226.000,000	226.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		226.000,000	226.000,000
03	02	02	116		ASOCIACION DE SUPERINTENDENTES DE SEGUROS DE AMERICA LATINA - ASSAL. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		8.000,000	8.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.000,000	8.000,000
03	02	02	117		ASOCIACION DE SUPERVISORES BANCARIOS DE LAS AMERICAS - ASBA. ARTICULO 97 LEY 795 DE 2003		160.000,000	160.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		160.000,000	160.000,000
03	02	02	118		CONSEJO CENTROAMERICANO DE SUPERINTENDENTES DE BANCOS, DE SEGUROS Y DE OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS. ARTICULO 112 LEY 795 DE 2003		94.000,000	94.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		94.000,000	94.000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		6.308.000,000	6.308.000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		6.308.000,000	6.308.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DÚPPN		6,308,000,000	6,308,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,308,000,000	6,308,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	30,892,000,000		30,892,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	30,892,000,000		30,892,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	29,807,000,000		29,807,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	29,807,000,000		29,807,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	292,000,000		292,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	292,000,000		292,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	46,000,000		46,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	46,000,000		46,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	347,000,000		347,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	347,000,000		347,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	565,000,000		565,000,000
08	01				IMPUESTOS	113,000,000		113,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	113,000,000		113,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	40,000,000		40,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	412,000,000		412,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	412,000,000		412,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	412,000,000		412,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>30,198,000,000</b>	<b>30,198,000,000</b>
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	30,198,000,000		30,198,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	30,198,000,000		30,198,000,000
1399	1000	4			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ	24,524,847,300		24,524,847,300
				20	INGRESOS CORRIENTES	24,524,847,300		24,524,847,300
1399	1000	5			CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO PARA EL FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS EN SUPERVISIÓN FINANCIERA BOGOTÁ	1,939,702,700		1,939,702,700
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,939,702,700		1,939,702,700
1399	1000	6			MEJORAMIENTO DEL EDIFICIO SEDE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ	3,300,500,000		3,300,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	3,300,500,000		3,300,500,000
1399	1000	7			FORTALECIMIENTO E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA BOGOTÁ	432,950,000		432,950,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	432,950,000		432,950,000
					<b>SECCION: 1314</b>			
					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL - UGPPP</b>			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	200,771,655,374		200,771,655,374
					A. FUNCIONAMIENTO	192,883,000,000		192,883,000,000
					UNIDAD: 131401			
					GESTION GENERAL	192,883,000,000		192,883,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	97,386,000,000		97,386,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	76,959,000,000		76,959,000,000
01	01	01			SALARIO	53,134,000,000		53,134,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53,134,000,000		53,134,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	19,433,000,000		19,433,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,433,000,000		19,433,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,392,000,000		4,392,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,392,000,000		4,392,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	20,427,000,000		20,427,000,000
01	02	01			SALARIO	14,319,000,000		14,319,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,319,000,000		14,319,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,207,000,000		5,207,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,207,000,000		5,207,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	901,000,000		901,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	901,000,000		901,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	83,380,000,000		83,380,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	83,380,000,000		83,380,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	83,380,000,000		83,380,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	12,107,000,000		12,107,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	20,000,000		20,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	20,000,000		20,000,000
03	02	02	119		ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL OISS (LEY 65 / 1981).	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	6,973,000,000		6,973,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	6,973,000,000		6,973,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	6,973,000,000		6,973,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,973,000,000		6,973,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	424,000,000		424,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	424,000,000		424,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	424,000,000		424,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	424,000,000		424,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,690,000,000		4,690,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	4,690,000,000		4,690,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	3,900,000,000		3,900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,900,000,000		3,900,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	01	002		CONCILIACIONES	790,000,000		790,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	790,000,000		790,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCCIONES E INTERESES DE MORA	10,000,000		10,000,000
08	01				IMPUESTOS	10,000,000		10,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,000,000		10,000,000
					C. INVERSIÓN	7,888,655,374		7,888,655,374
					UNIDAD: 131401			
					GESTIÓN GENERAL	7,888,655,374		7,888,655,374
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	7,888,655,374		7,888,655,374
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	7,888,655,374		7,888,655,374
1399	1000	3			MEJORAMIENTO DEL SOPORTE DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN LA UGPP BOGOTÁ	7,888,655,374		7,888,655,374
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,888,655,374		7,888,655,374
					SECCION: 1315			
					FONDO ADAPTACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	680,043,389,140		680,043,389,140
					A. FUNCIONAMIENTO	30,330,000,000		30,330,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	21,652,000,000		21,652,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	21,652,000,000		21,652,000,000
01	01	01			SALARIO	12,132,000,000		12,132,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,132,000,000		12,132,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,432,000,000		4,432,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,432,000,000		4,432,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,088,000,000		5,088,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,088,000,000		5,088,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,299,000,000		4,299,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	37,000,000		37,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,000,000		37,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,262,000,000		4,262,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,262,000,000		4,262,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,746,000,000		2,746,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,300,000,000		1,300,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,300,000,000		1,300,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,300,000,000		1,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,300,000,000		1,300,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	55,000,000		55,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	55,000,000		55,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	55,000,000		55,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,000,000		55,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1,391,000,000		1,391,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1,391,000,000		1,391,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	391,000,000		391,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	391,000,000		391,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,633,000,000		1,633,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,632,000,000		1,632,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,632,000,000		1,632,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,632,000,000		1,632,000,000
					C. INVERSION	649,713,389,140		649,713,389,140
1303					REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD FISCAL ANTE DESASTRES Y RIESGOS CLIMÁTICOS	644,713,389,140		644,713,389,140
1303	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	644,713,389,140		644,713,389,140
1303	1000	2			RECONSTRUCCIÓN DE ZONAS E INFRAESTRUCTURAS AFECTADAS POR LA OCURRENCIA DEL FENÓMENO DE LA NIÑA 2010-2011. NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	644,713,389,140		644,713,389,140
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	644,713,389,140		644,713,389,140
1399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR HACIENDA	5,000,000,000		5,000,000,000
1399	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	5,000,000,000		5,000,000,000
1399	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN. BOGOTÁ	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
					SECCION: 1401			
					SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	69,546,767,704,122		69,546,767,704,122
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	69,546,767,704,122		69,546,767,704,122
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	25,207,130,536,341		25,207,130,536,341
09	01				PRINCIPAL	14,517,230,536,341		14,517,230,536,341
09	01	01			TÍTULOS DE DEUDA	10,735,846,671,845		10,735,846,671,845
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,118,743,340,190		2,118,743,340,190
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,617,103,331,655		8,617,103,331,655
09	01	02			PRÉSTAMOS	3,781,383,864,496		3,781,383,864,496
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,781,383,864,496		3,781,383,864,496
09	02				INTERESES	10,594,484,872,722		10,594,484,872,722
09	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	8,086,246,148,019		8,086,246,148,019
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,086,246,148,019		8,086,246,148,019
09	02	02			PRÉSTAMOS	2,508,238,724,703		2,508,238,724,703
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	2,508,238,724,703		2,508,238,724,703

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
09	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	95,415,127,278		95,415,127,278
09	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	37,397,033,099		37,397,033,099
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	37,397,033,099		37,397,033,099
09	03	02			PRESTAMOS	58,018,094,179		58,018,094,179
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	58,018,094,179		58,018,094,179
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	44,339,637,167,781		44,339,637,167,781
10	01				PRINCIPAL	21,314,537,167,781		21,314,537,167,781
10	04	01			TÍTULOS DE DEUDA	15,161,097,562,000		15,161,097,562,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,161,097,562,000		15,161,097,562,000
10	01	02			PRÉSTAMOS	228,001,000,000		228,001,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	228,001,000,000		228,001,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR	5,925,438,605,781		5,925,438,605,781
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,925,438,605,781		5,925,438,605,781
10	02				INTERESES	22,738,863,815,227		22,738,863,815,227
10	02	01			TÍTULOS DE DEUDA	22,718,583,815,227		22,718,583,815,227
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,718,583,815,227		22,718,583,815,227
10	02	02			PRÉSTAMOS	20,280,000,000		20,280,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,280,000,000		20,280,000,000
10	03				COMISIONES Y OTROS GASTOS	286,236,184,773		286,236,184,773
10	03	01			TÍTULOS DE DEUDA	286,236,184,773		286,236,184,773
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	286,236,184,773		286,236,184,773
					SECCION: 1501			
					MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	16,346,766,879,869		16,346,766,879,869
					A. FUNCIONAMIENTO	14,680,606,909,869		14,680,606,909,869
					UNIDAD: 150101			
					GESTION GENERAL	1,944,362,492,457		1,944,362,492,457
01					GASTOS DE PERSONAL	59,791,000,000		59,791,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	59,791,000,000		59,791,000,000
01	01	01			SALARIO	39,095,000,000		39,095,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,095,000,000		39,095,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	11,322,000,000		11,322,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,322,000,000		11,322,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,374,000,000		9,374,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,374,000,000		9,374,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	55,136,327,518		55,136,327,518
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,428,000,000		2,428,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,428,000,000		2,428,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	52,708,327,518		52,708,327,518
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,805,000,000		46,805,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	313,327,518		313,327,518
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	5,590,000,000		5,590,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,799,618,190,939		1,799,618,190,939

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	01				SUBVENCIONES	35,020,000,000		35,020,000,000
03	01	02			A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	35,020,000,000		35,020,000,000
03	01	02	001		SUBVENCIONES A SATENA S.A. COMO ÚNICO OPERADOR DE RUTAS SOCIALES. (ART. 240 LEY 1753 DE 2015)	35,020,000,000		35,020,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,020,000,000		35,020,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	28,500,000		28,500,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	28,500,000		28,500,000
03	02	02	139		COMITÉ CIENTÍFICO DE INVESTIGACIÓN EN LA ANTARTIDA - SCAR (LEY 67 DE 1988)	28,500,000		28,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,500,000		28,500,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	147,310,690,939		147,310,690,939
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	141,534,690,939		141,534,690,939
03	03	01	023		PROGRAMA DE DESMOVILIZACIÓN Y SOMETIMIENTO (DECRETO 128 DE 2003 Y 965 DE 2020)	7,398,000,000		7,398,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,398,000,000		7,398,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	134,136,690,939		134,136,690,939
				10	RECURSOS CORRIENTES	126,067,690,939		126,067,690,939
				50	FONDO ESPECIAL DEFENSA NACIONAL	8,069,000,000		8,069,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5,776,000,000		5,776,000,000
03	03	04	030		FONDO DE DEFENSA TÉCNICA Y ESPECIALIZADA DE LOS MIEMBROS DE LA FUERZA PÚBLICA	5,776,000,000		5,776,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,776,000,000		5,776,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,435,670,000,000		1,435,670,000,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	7,230,000,000		7,230,000,000
03	04	01	006		DERECHOS DE LOS SOLDADOS CUANDO RECIBEN LESIONES PERMANENTES, LITERAL F, ART. 40, LEY 48 DE 1993 (NO DE PENSIONES)	122,000,000		122,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	122,000,000		122,000,000
03	04	01	007		SUBSIDIO VETERANOS GUERRA DE KOREA Y CONFLICTO CON EL PERÚ, LEY 683-2001 (NO DE PENSIONES)	7,108,000,000		7,108,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,108,000,000		7,108,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,428,440,000,000		1,428,440,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,285,707,000,000		1,285,707,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,285,707,000,000		1,285,707,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	9,000,000,000		9,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000,000		9,000,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	37,403,000,000		37,403,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,403,000,000		37,403,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	177,000,000		177,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	177,000,000		177,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	1,133,000,000		1,133,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,133,000,000		1,133,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	88,163,000,000		88,163,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	88,163,000,000		88,163,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	58,000,000		58,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,000,000		58,000,000
03	04	02	024		TRANSFERIR AL FONDO DE SOLIDARIDAD DE LA CAJA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA. NUMERAL 5 PARÁGRAFO 2 ARTICULO 1 LEY 1305 DE 2009 (NO DE PENSIONES)	6,799,000,000		6,799,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,799,000,000		6,799,000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	2,060,000,000		2,060,000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	2,060,000,000		2,060,000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	2,060,000,000		2,060,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,060,000,000		2,060,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	179,529,000,000		179,529,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	179,529,000,000		179,529,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	140,385,000,000		140,385,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	140,385,000,000		140,385,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	39,144,000,000		39,144,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,144,000,000		39,144,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	3,528,000,000		3,528,000,000
07	01				CESANTÍAS	3,528,000,000		3,528,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,528,000,000		3,528,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	26,288,974,000		26,288,974,000
08	01				IMPUESTOS	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	99,900,000		99,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,900,000		99,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	26,187,074,000		26,187,074,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	26,187,074,000		26,187,074,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,187,074,000		26,187,074,000
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	90,043,500,000		90,043,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16,043,000,000		16,043,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	14,232,000,000		14,232,000,000
01	01	01			SALARIO	9,823,000,000		9,823,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,823,000,000		9,823,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,341,000,000		2,341,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,341,000,000		2,341,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,068,000,000		2,068,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,068,000,000		2,068,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,811,000,000		1,811,000,000
01	02	01			SALARIO	1,138,000,000		1,138,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,138,000,000		1,138,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	666,000,000		666,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	666,000,000		666,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,000,000		7,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	7,000,000		7,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	72,727,000,000		72,727,000,000
02	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,476,000,000		2,476,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,476,000,000		2,476,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	70,251,000,000		70,251,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,913,000,000		59,913,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,338,000,000		10,338,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	767,500,000		767,500,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	633,000,000		633,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	633,000,000		633,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	633,000,000		633,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	633,000,000		633,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	134,500,000		134,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	134,500,000		134,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	110,500,000		110,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	110,500,000		110,500,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	24,000,000		24,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,000,000		24,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	439,000,000		439,000,000
07	01				CESANTÍAS	439,000,000		439,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	439,000,000		439,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	67,000,000		67,000,000
08	01				IMPUESTOS	67,000,000		67,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	67,000,000		67,000,000
					UNIDAD: 150103			
					EJERCITO	8,223,554,033,384		8,223,554,033,384
01					GASTOS DE PERSONAL	6,741,586,000,000		6,741,586,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,729,002,000,000		6,729,002,000,000
01	01	01			SALARIO	3,691,905,000,000		3,691,905,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,686,276,000,000		3,686,276,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,629,000,000		5,629,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	862,850,000,000		862,850,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	862,850,000,000		862,850,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,002,596,000,000		2,002,596,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,998,799,000,000		1,998,799,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,797,000,000		3,797,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	171,651,000,000		171,651,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	171,651,000,000		171,651,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	12,584,000,000		12,584,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	01			SALARIO	12,584,000,000		12,584,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,896,000,000		3,896,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,688,000,000		8,688,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,246,811,033,384		1,246,811,033,384
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90,000,000,000		90,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000,000		60,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	30,000,000,000		30,000,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,156,811,033,384		1,156,811,033,384
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,031,523,000,000		1,031,523,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,731,033,384		5,731,033,384
				16	FONDOS ESPECIALES	119,557,000,000		119,557,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	107,962,000,000		107,962,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	9,141,000,000		9,141,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9,141,000,000		9,141,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	9,141,000,000		9,141,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,141,000,000		9,141,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	98,821,000,000		98,821,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	98,821,000,000		98,821,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	98,821,000,000		98,821,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	98,821,000,000		98,821,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	99,521,000,000		99,521,000,000
07	01				CESANTÍAS	99,521,000,000		99,521,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,521,000,000		99,521,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27,674,000,000		27,674,000,000
08	01				IMPUESTOS	24,080,000,000		24,080,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,080,000,000		24,080,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	870,000,000		870,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	870,000,000		870,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,724,000,000		2,724,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	2,724,000,000		2,724,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,724,000,000		2,724,000,000
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	1,666,758,000,000		1,666,758,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,295,644,000,000		1,295,644,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,289,493,000,000		1,289,493,000,000
01	01	01			SALARIO	713,308,000,000		713,308,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	713,128,000,000		713,128,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	180,000,000		180,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	161,524,000,000		161,524,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	161,515,000,000		161,515,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,000,000		9,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	351,975,000,000		351,975,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	351.839.000,000		351.839.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	136.000,000		136.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	62.686.000,000		62.686.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62.686.000,000		62.686.000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	6.151.000,000		6.151.000,000
01	02	01			SALARIO	4.352.000,000		4.352.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.352.000,000		4.352.000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1.617.000,000		1.617.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1.617.000,000		1.617.000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	182.000,000		182.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	182.000,000		182.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	280.954.000,000		280.954.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19.757.000,000		19.757.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.690.000,000		15.690.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4.067.000,000		4.067.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	261.197.000,000		261.197.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	235.720.000,000		235.720.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	25.477.000,000		25.477.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52.102.000,000		52.102.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	52.102.000,000		52.102.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	52.102.000,000		52.102.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	412.000,000		412.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	412.000,000		412.000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	51.690.000,000		51.690.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51.690.000,000		51.690.000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	18.590.000,000		18.590.000,000
07	01				CESANTÍAS	18.590.000,000		18.590.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.590.000,000		18.590.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.468.000,000		19.468.000,000
08	01				IMPUESTOS	18.529.000,000		18.529.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.323.000,000		18.323.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	206.000,000		206.000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	630.000,000		630.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	615.000,000		615.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	15.000,000		15.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	309.000,000		309.000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	309.000,000		309.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	309.000,000		309.000,000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AEREA	1.293.875.384,028		1.293.875.384,028
01					GASTOS DE PERSONAL	650.383.000,000		650.383.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	647,117,000,000		647,117,000,000
01	01	01			SALARIO	378,262,000,000		378,262,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	378,262,000,000		378,262,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	86,761,000,000		86,761,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	86,761,000,000		86,761,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	167,271,000,000		167,271,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	167,271,000,000		167,271,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,823,000,000		14,823,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,823,000,000		14,823,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,266,000,000		3,266,000,000
01	02	01			SALARIO	2,409,000,000		2,409,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,409,000,000		2,409,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	857,000,000		857,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	857,000,000		857,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	610,928,384,028		610,928,384,028
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	29,626,000,000		29,626,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,382,000,000		28,382,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,244,000,000		1,244,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	581,302,384,028		581,302,384,028
				10	RECURSOS CORRIENTES	549,440,000,000		549,440,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,672,384,028		1,672,384,028
				16	FONDOS ESPECIALES	30,190,000,000		30,190,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,356,000,000		11,356,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,356,000,000		11,356,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,356,000,000		11,356,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	697,000,000		697,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	697,000,000		697,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	10,659,000,000		10,659,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,659,000,000		10,659,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	17,172,000,000		17,172,000,000
07	01				CESANTÍAS	17,172,000,000		17,172,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,172,000,000		17,172,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,036,000,000		4,036,000,000
08	01				IMPUESTOS	3,491,000,000		3,491,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,491,000,000		3,491,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	383,000,000		383,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	383,000,000		383,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	162,000,000		162,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACION MUNICIPAL	162,000,000		162,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	162,000,000		162,000,000

UNIDAD: 150111

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SALUD	1,316,879,000,000		1,316,879,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	109,809,000,000		109,809,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	109,809,000,000		109,809,000,000
01	01	01			SALARIO	73,396,000,000		73,396,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	73,396,000,000		73,396,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	27,928,000,000		27,928,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	27,928,000,000		27,928,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,902,000,000		5,902,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,902,000,000		5,902,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DCPPN	2,583,000,000		2,583,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,583,000,000		2,583,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	566,311,000,000		566,311,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,019,000,000		6,019,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,039,000,000		4,039,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,980,000,000		1,980,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	560,292,000,000		560,292,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	177,124,000,000		177,124,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	383,168,000,000		383,168,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	640,711,000,000		640,711,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	537,311,000,000		537,311,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	537,311,000,000		537,311,000,000
03	03	01	024		TRANSFERENCIA AL HOSPITAL MILITAR CENTRAL	281,507,000,000		281,507,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,347,000,000		44,347,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	237,160,000,000		237,160,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DCPPN	255,804,000,000		255,804,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,429,000,000		40,429,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	215,375,000,000		215,375,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	400,000,000		400,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	400,000,000		400,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	400,000,000		400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	400,000,000		400,000,000
03	11				A EMPRESAS	103,000,000,000		103,000,000,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	103,000,000,000		103,000,000,000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	103,000,000,000		103,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	103,000,000,000		103,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	48,000,000		48,000,000
08	01				IMPUESTOS	39,000,000		39,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	39,000,000		39,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,000,000		9,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,000,000		9,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR	132,217,000,000		132,217,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	25,576,000,000		25,576,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25,576,000,000		25,576,000,000
01	01	01			SALARIO	16,490,000,000		16,490,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	16,490,000,000		16,490,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	4,979,000,000		4,979,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,979,000,000		4,979,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,205,000,000		3,205,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,205,000,000		3,205,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	902,000,000		902,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	902,000,000		902,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42,351,000,000		42,351,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	295,000,000		295,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	295,000,000		295,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	42,056,000,000		42,056,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	42,056,000,000		42,056,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,905,000,000		14,905,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	200,000,000		200,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	200,000,000		200,000,000
03	02	02	069		ORGANIZACION INTERNACIONAL HIDROGRAFICA. OIH. (LEY 408 DE 1997)	50,000,000		50,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	50,000,000		50,000,000
03	02	02	072		ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL.OMI. (LEY 6 DE 1974 Y LEY 45 DE 1994)	150,000,000		150,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	150,000,000		150,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14,447,000,000		14,447,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	14,447,000,000		14,447,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,447,000,000		14,447,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	14,447,000,000		14,447,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	258,000,000		258,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	258,000,000		258,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	176,000,000		176,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	176,000,000		176,000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	82,000,000		82,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	82,000,000		82,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	47,728,250,000		47,728,250,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	47,728,250,000		47,728,250,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	18,535,725,000		18,535,725,000
				16	FONDOS ESPECIALES	18,535,725,000		18,535,725,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	29,192,525,000		29,192,525,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	29.192.525,000		29.192.525,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	300,000,000		300,000,000
07	01				CESANTÍAS	300,000,000		300,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	300,000,000		300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,366,750,000		1,366,750,000
08	01				IMPUESTOS	1,366,200,000		1,366,200,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,366,200,000		1,366,200,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	550,000		550,000
				16	FONDOS ESPECIALES	550,000		550,000
					UNIDAD: 150113			
					DCRI	12,907,500,000		12,907,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,192,000,000		7,192,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,192,000,000		7,192,000,000
01	01	01			SALARIO	4,807,000,000		4,807,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,807,000,000		4,807,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,392,000,000		1,392,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,392,000,000		1,392,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	993,000,000		993,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	993,000,000		993,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,700,000,000		5,700,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	200,000,000		200,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,500,000,000		5,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,500,000,000		5,500,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,500,000		14,500,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	14,500,000		14,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	14,500,000		14,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	14,500,000		14,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,500,000		14,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,000,000		1,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
					C. INVERSION	1,666,159,970,000		1,666,159,970,000
					UNIDAD: 150101			
					GESTION GENERAL	240,639,200,000		240,639,200,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	62,409,000,000		62,409,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	62,409,000,000		62,409,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	3			TRASLADO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LAS FUERZAS MILITARES Y EL MINISTERIO DE DEFENSA. PRIMERA FASE FORTALEZA NACIONAL	60,909,000,000		60,909,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,909,000,000		60,909,000,000
1502	0100	4			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	178,230,200,000		178,230,200,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	178,230,200,000		178,230,200,000
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA SEDE PARA EL SECTOR SEGURIDAD Y DEFENSA. PRIMERA FASE FUERZAS MILITARES Y MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	150,000,000,000		150,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	150,000,000,000		150,000,000,000
1599	0100	4			OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN LOGÍSTICO "SILOG" A NIVEL NACIONAL	14,830,200,000		14,830,200,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,830,200,000		14,830,200,000
1599	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL	6,900,000,000		6,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,900,000,000		6,900,000,000
1599	0100	6			APOYO A LOS SISTEMAS DE EDUCACIÓN Y GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA FUERZA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,500,000,000		5,500,000,000
1599	0100	7			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DEL COLCERT PARA LA GESTIÓN Y RESPUESTA A INCIDENTES DE CIBERSEGURIDAD A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
					UNIDAD: 150102			
					COMANDO GENERAL	35,519,770,000		35,519,770,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	34,344,770,000		34,344,770,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	34,344,770,000		34,344,770,000
1502	0100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE CIBERDEFENSA Y CIBERSEGURIDAD DEL COMANDO GENERAL DE LAS FF.MM NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1502	0100	14			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE OPERACIONES ESPECIALES (THOR) NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1502	0100	15			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ	13,519,770,000		13,519,770,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,519,770,000		13,519,770,000
1502	0100	16			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA E INFRAESTRUCTURA DE LA RED INTEGRADA DE COMUNICACIONES DE LAS FF.MM NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CITA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.000.000.000		8.000.000.000
1502	0100	18			OPTIMIZACIÓN DEL CENTRO DE SIMULACIÓN Y ANÁLISIS DE CRISIS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA EN BOGOTÁ	368.911.250		368.911.250
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	368.911.250		368.911.250
1502	0100	21			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL SISTEMA MISIONAL SIAEM NACIONAL	2.200.000.000		2.200.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.200.000.000		2.200.000.000
1502	0100	22			CONFORMACIÓN DEL CENTRO DE INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN GEOSPACIAL ESTRATÉGICO-MILITAR PARA LA DEFENSA Y SEGURIDAD NACIONAL	1.756.088.750		1.756.088.750
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.756.088.750		1.756.088.750
1502	0100	23			IMPLEMENTACION DE ACCIONES INTEGRALES PARA LA PREVENCIÓN, INTELIGENCIA E INVESTIGACION DE DELITOS ASOCIADOS A LA CIBER EXTORSION A NIVEL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	2.500.000.000		2.500.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.500.000.000		2.500.000.000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	1.175.000.000		1.175.000.000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	1.175.000.000		1.175.000.000
1599	0100	4			MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD E INFRAESTRUCTURA DEL COMPLEJO MILITAR CAN BOGOTÁ	1.175.000.000		1.175.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.175.000.000		1.175.000.000
					UNIDAD: 150103			
					EJERCITO	294.000.000.000		294.000.000.000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	288.054.594.861		288.054.594.861
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	288.054.594.861		288.054.594.861
1502	0100	26			DESARROLLO DEL SOSTENIMIENTO DE LA AVIACIÓN DEL EJÉRCITO NACIONAL	70.000.000.000		70.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70.000.000.000		70.000.000.000
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE MANDO Y CONTROL DEL EJÉRCITO NACIONAL	12.534.256.675		12.534.256.675
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12.534.256.675		12.534.256.675
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DEL MATERIAL Y EQUIPO PARA LAS TROPAS DE PRIMERA LÍNEA DE COMBATE DEL EJÉRCITO NACIONAL	78.811.361.471		78.811.361.471
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	78.811.361.471		78.811.361.471
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE DEFENSA ESTRATÉGICO DEL EJÉRCITO NACIONAL	29.379.174.187		29.379.174.187
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29.379.174.187		29.379.174.187
1502	0100	30			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE INTELIGENCIA DEL EJÉRCITO NACIONAL	4.606.956.674		4.606.956.674
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.606.956.674		4.606.956.674
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS CIBERNÉTICOS DEL EJÉRCITO NACIONAL	2.803.453.616		2.803.453.616
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.803.453.616		2.803.453.616

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL DEL EJERCITO NACIONAL	39.270.391.272		39.270.391.272
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.270.391.272		28.270.391.272
				16	FONDOS ESPECIALES	11.000.000.000		11.000.000.000
1502	0100	33			FORTALECIMIENTO INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE DEL EJERCITO NACIONAL	32.748.737.708		32.748.737.708
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.748.737.708		28.748.737.708
				16	FONDOS ESPECIALES	4.000.000.000		4.000.000.000
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DEL EQUIPO DE INGENIEROS MILITARES DEL EJERCITO NACIONAL	3.801.619.864		3.801.619.864
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.801.619.864		3.801.619.864
1502	0100	36			FORTALECIMIENTO DE LOS GRUPOS ANTI EXPLOSIVOS DEL EJERCITO NACIONAL	14.098.643.394		14.098.643.394
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14.098.643.394		14.098.643.394
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	5.945.405.139		5.945.405.139
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5.945.405.139		5.945.405.139
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DEL EJERCITO NACIONAL	5.945.405.139		5.945.405.139
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.945.405.139		5.945.405.139
					UNIDAD: 150104			
					ARMADA	230.000.000.000		230.000.000.000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	230.000.000.000		230.000.000.000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	230.000.000.000		230.000.000.000
1502	0100	25			FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS NAVALES PARA LA PROTECCIÓN DE LA SOBERANÍA NACIONAL	91.982.390.285		91.982.390.285
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	91.982.390.285		91.982.390.285
1502	0100	26			ACTUALIZACIÓN DE LAS CAPACIDADES OFENSIVAS. DE VIGILANCIA Y SISTEMAS ELECTRÓNICOS PARA LAS UNIDADES DE LA ARMADA NACIONAL	21.300.000.000		21.300.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.300.000.000		21.300.000.000
1502	0100	27			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DE LA ARMADA NACIONAL EN CARTAGENA, BARRANQUILLA, COVENAS	26.614.000.000		26.614.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26.614.000.000		26.614.000.000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA NAVAL A NIVEL NACIONAL	4.035.000.000		4.035.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.035.000.000		4.035.000.000
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL COMPONENTE DE FUERZAS ESPECIALES NAVALES A NIVEL NACIONAL	3.000.000.000		3.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.000.000.000		3.000.000.000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LAS REDES DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL	7.431.000.000		7.431.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.431.000.000		7.431.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE GUARDACOSTAS A NIVEL NACIONAL	12,900,000,000		12,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,900,000,000		12,900,000,000
1502	0100	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL APOYO LOGÍSTICO EN LAS OPERACIONES MILITARES A NIVEL NACIONAL	13,398,609,715		13,398,609,715
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,398,609,715		13,398,609,715
1502	0100	34			CONSOLIDACIÓN DEL COMPONENTE DE INFANTERIA DE MARINA A NIVEL NACIONAL	29,395,000,000		29,395,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,395,000,000		29,395,000,000
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO DE MEDIOS E INFRAESTRUCTURA DE LA AVIACIÓN NAVAL A NIVEL NACIONAL	17,319,000,000		17,319,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,319,000,000		17,319,000,000
1502	0100	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE CARGA DE MATERIAL Y PERSONAL A NIVEL NACIONAL	2,625,000,000		2,625,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,625,000,000		2,625,000,000
					UNIDAD: 150105			
					FUERZA AEREA	761,000,000,000		761,000,000,000
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL	756,000,000,000		756,000,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	756,000,000,000		756,000,000,000
1502	0100	27			RENOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN DEL EQUIPO AERONAUTICO DE LA FAC A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	590,000,000,000		590,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	590,000,000,000		590,000,000,000
1502	0100	28			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE MANTENIMIENTO AERONAUTICO PARA LAS AERONAVES Y COMPONENTES DE LA FAC A NIVEL NACIONAL	86,000,000,000		86,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	86,000,000,000		86,000,000,000
1502	0100	29			FORTALECIMIENTO DEL MANDO Y CONTROL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1502	0100	30			FORTALECIMIENTO DE LA INTELIGENCIA, CONTRAINTELIGENCIA Y CIBERINTELIGENCIA DE LA FAC NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,500,000,000		5,500,000,000
1502	0100	31			FORTALECIMIENTO Y SOPORTE DE LOS SERVICIOS A LA NAVEGACION AEREA DE LA FUERZA AEREA PARA LA AVIACIÓN DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	32			AMPLIACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE COMBUSTIBLE DE AVIACIÓN EN LAS UNIDADES FAC A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1502	0100	33			MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA FUERZA AEREA A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1502	0100	34			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA CON EL FIN DE SOPORTAR LAS OPERACIONES AEREAS A NIVEL NACIONAL	35,000,000,000		35,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	35,000,000,000		35,000,000,000
1502	0100	35			FORTALECIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA CAPACIDAD DE MOVILIDAD TERRESTRE Y DESPLIEGUE DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1502	0100	37			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD DE SEGURIDAD Y DEFENSA DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1502	0100	38			FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SUS PROGRAMAS EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA NACIONAL	7,500,000,000		7,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,500,000,000		7,500,000,000
1502	0100	39			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE ARMAS, AUTO PROTECCIÓN Y SUMINISTRO DE ARMAMENTO AEREO PARA LA FAC A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
1502	0100	40			FORTALECIMIENTO DE LAS HABILIDADES TECNICAS DEL PERSONAL DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	5,000,000,000		5,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	5,000,000,000		5,000,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA PARA EL ACCESO A RECURSOS Y SERVICIOS TIC E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS FORMATIVAS Y LABORALES DEL PERSONAL MILITAR DE LA FUERZA AEREA COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
					UNIDAD: 150111			
					SALUD	25,000,000,000		25,000,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	16,000,000,000		16,000,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	16,000,000,000		16,000,000,000
1505	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SANIDAD MILITAR DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONAL	13,733,000,000		13,733,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,733,000,000		13,733,000,000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA DE INDIAS	2,267,000,000		2,267,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,267,000,000		2,267,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG OBJO	ORD ORD	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	9,000,000,000		9,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	9,000,000,000		9,000,000,000
1599	0100	2			FORMULACIÓN DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA EL SUBSISTEMA DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
					UNIDAD: 150112			
					DIRECCION GENERAL MARITIMA - DIMAR	80,001,000,000		80,001,000,000
1504					DESARROLLO MARÍTIMO, FLUVIAL Y COSTERO DESDE EL SECTOR DEFENSA	76,857,000,000		76,857,000,000
1504	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	76,857,000,000		76,857,000,000
1504	0100	8			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A NIVEL NACIONAL	29,812,314,027		29,812,314,027
				16	FONDOS ESPECIALES	29,812,314,027		29,812,314,027
1504	0100	9			DESARROLLO DE LA AGENDA CIENTÍFICA PARA LA AUTORIDAD MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	4,622,172,973		4,622,172,973
				16	FONDOS ESPECIALES	4,622,172,973		4,622,172,973
1504	0100	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INTEGRAL MARÍTIMA Y FLUVIAL A NIVEL NACIONAL	39,022,513,000		39,022,513,000
				16	FONDOS ESPECIALES	39,022,513,000		39,022,513,000
1504	0100	12			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO HIDROGRÁFICO NACIONAL	3,400,000,000		3,400,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,400,000,000		3,400,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	3,144,000,000		3,144,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	3,144,000,000		3,144,000,000
1599	0100	1			CONSOLIDACIÓN DEL POTENCIAL DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,144,000,000		3,144,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,144,000,000		3,144,000,000
					SECCION: 1503			
					CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,028,661,000,000	265,560,000,000	4,294,221,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,028,661,000,000	257,771,000,000	4,286,432,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		6,757,000,000	6,757,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,757,000,000	6,757,000,000
01	01	01			SALARIO		4,720,000,000	4,720,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,720,000,000	4,720,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,601,000,000	1,601,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,601,000,000	1,601,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		276,000,000	276,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		276,000,000	276,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		160,000,000	160,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		160,000,000	160,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		7,994,000,000	7,994,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		309,000,000	309,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		309,000,000	309,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		7,685,000,000	7,685,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,387,000,000	7,387,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		298,000,000	298,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,027,336,000,000	231,086,000,000	4,258,422,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	273,701,000,000		273,701,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	273,701,000,000		273,701,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	273,701,000,000		273,701,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	273,701,000,000		273,701,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,739,809,000,000	227,891,000,000	3,967,700,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3,739,809,000,000	227,891,000,000	3,967,700,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,746,000,000	1,746,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,746,000,000	1,746,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		23,000,000	23,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,000,000	23,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,409,000,000	1,409,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,409,000,000	1,409,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		56,000,000	56,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		56,000,000	56,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,691,772,000,000	217,621,000,000	3,909,393,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,691,772,000,000		3,691,772,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		217,621,000,000	217,621,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		4,281,000,000	4,281,000,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	3,500,000,000		3,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,500,000,000		3,500,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	44,537,000,000	6,814,000,000	51,351,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,537,000,000		44,537,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,781,000,000	5,781,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,033,000,000	1,033,000,000
03	04	02	017		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		222,000,000	222,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		222,000,000	222,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	13,826,000,000	3,195,000,000	17,021,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	13,826,000,000	3,195,000,000	17,021,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	13,826,000,000	3,195,000,000	17,021,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,826,000,000		13,826,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,195,000,000	3,195,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4.277.000,000	4.277.000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		4.277.000,000	4.277.000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		70.000,000	70.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		70.000,000	70.000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		4.207.000,000	4.207.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.207.000,000	4.207.000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		1.217.000,000	1.217.000,000
07	01				CESANTÍAS		1.217.000,000	1.217.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.217.000,000	1.217.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.325.000,000	6.440.000,000	7.765.000,000
08	01				IMPUESTOS		1.556.000,000	1.556.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.556.000,000	1.556.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1.325.000,000	4.884.000,000	6.209.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1.325.000,000	4.884.000,000	6.209.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.325.000,000		1.325.000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4.884.000,000	4.884.000,000
					C. INVERSIÓN		7.789.000,000	7.789.000,000
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		175.000,000	175.000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		175.000,000	175.000,000
1507	0100	3			APOYO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE LA FACTIBILIDAD PARA LA RESTAURACIÓN FÍSICA Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE CREMIL EN EL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA BOGOTÁ		175.000,000	175.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		175.000,000	175.000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		7.614.000,000	7.614.000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		7.614.000,000	7.614.000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CREMIL CON EL APOYO DE LATIC BOGOTÁ		4.800.000,000	4.800.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.325.000,000	2.325.000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2.475.000,000	2.475.000,000
1599	0100	3			MANTENIMIENTO DE LOS BIENES INMUEBLES DE CREMIL EN EL CENTRO INTERNACIONAL TEQUENDAMA (CIT) BOGOTÁ		2.814.000,000	2.814.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.814.000,000	2.814.000,000
					SECCIÓN: 1507			
					INSTITUTO CASAS FISCALES DEL EJERCITO			
					TOTAL PRESUPUESTO		45.470.000,000	45.470.000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		28.771.000,000	28.771.000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		4.429.000,000	4.429.000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		4.429.000,000	4.429.000,000
01	01	01			SALARIO		2.883.000,000	2.883.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.883.000,000	2.883.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,063,000,000	1,063,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,063,000,000	1,063,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		380,000,000	380,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		380,000,000	380,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		103,000,000	103,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		103,000,000	103,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5,173,000,000	5,173,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		386,000,000	386,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		386,000,000	386,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		4,787,000,000	4,787,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,787,000,000	4,787,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		304,000,000	304,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		200,000,000	200,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		200,000,000	200,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		104,000,000	104,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		104,000,000	104,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		78,000,000	78,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		78,000,000	78,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		26,000,000	26,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,000,000	26,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		9,517,000,000	9,517,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		9,517,000,000	9,517,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		431,000,000	431,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		431,000,000	431,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		9,086,000,000	9,086,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,086,000,000	9,086,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		5,703,000,000	5,703,000,000
07	01				CESANTÍAS		103,000,000	103,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		103,000,000	103,000,000
07	03				DEPÓSITO EN PRENDA		5,600,000,000	5,600,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5,600,000,000	5,600,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,645,000,000	3,645,000,000
08	01				IMPUESTOS		3,271,000,000	3,271,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,271,000,000	3,271,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		329,000,000	329,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		116,000,000	116,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		116,000,000	116,000,000
08	04	04			CONTRIBUCIÓN DE VALORIZACIÓN MUNICIPAL		213,000,000	213,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		213,000,000	213,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		45,000,000	45,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		45,000,000	45,000,000
					C. INVERSION		16,699,000,000	16,699,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		16,699,000,000	16,699,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		16,699,000,000	16,699,000,000
1505	0100	3			MANTENIMIENTO RECUPERATIVO Y ESTRUCTURAL DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		8,538,000,000	8,538,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,713,000,000	2,713,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,825,000,000	5,825,000,000
1505	0100	4			CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS FISCALES Y SUS ÁREAS COMUNES A NIVEL NACIONAL		8,161,000,000	8,161,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,161,000,000	8,161,000,000
					SECCION: 1508			
					DEFENSA CIVIL COLOMBIANA, GUILLERMO LEÓN VALENCIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	32,468,000,000	8,500,000,000	40,968,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	27,668,000,000	8,240,000,000	35,908,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	13,595,000,000		13,595,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,595,000,000		13,595,000,000
01	01	01			SALARIO	8,934,000,000		8,934,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,934,000,000		8,934,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,406,000,000		3,406,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,406,000,000		3,406,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,255,000,000		1,255,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,255,000,000		1,255,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,539,000,000		4,539,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,539,000,000		4,539,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,539,000,000		4,539,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8,943,000,000	8,240,000,000	17,183,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	5,992,000,000	8,240,000,000	14,232,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5,992,000,000	8,240,000,000	14,232,000,000
03	03	04	015		FONDO NACIONAL DE EMERGENCIAS	5,992,000,000	8,240,000,000	14,232,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,992,000,000		5,992,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,240,000,000	5,240,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,000,000,000	3,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,364,000,000		2,364,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,364,000,000		2,364,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,360,000,000		1,360,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,360,000,000		1,360,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	20,000,000		20,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.000.000		20.000.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	897.000.000		897.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	897.000.000		897.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	62.000.000		62.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62.000.000		62.000.000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	25.000.000		25.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.000.000		25.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	587.000.000		587.000.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	587.000.000		587.000.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	587.000.000		587.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	587.000.000		587.000.000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	391.000.000		391.000.000
07	01				CESANTÍAS	391.000.000		391.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	391.000.000		391.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	200.000.000		200.000.000
08	01				IMPUESTOS	93.000.000		93.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93.000.000		93.000.000
08	04				CONTRIBUCIONES	102.000.000		102.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	102.000.000		102.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	102.000.000		102.000.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5.000.000		5.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000		5.000.000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>4.800.000.000</b>	<b>260.000.000</b>	<b>5.060.000.000</b>
1506					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DESDE EL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	4.800.000.000	260.000.000	5.060.000.000
1506	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	4.800.000.000	260.000.000	5.060.000.000
1506	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN MOCOA		260.000.000	260.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		260.000.000	260.000.000
1506	0100	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA PARA INTERVENIR ANTE LA OCURRENCIA DE DESASTRES EN EL TERRITORIO NACIONAL	4.000.000.000		4.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.000.000.000		4.000.000.000
1506	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	800.000.000		800.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800.000.000		800.000.000
					SECCION: 1510			
					CLUB MILITAR DE OFICIALES			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>55.337.000.000</b>	<b>55.337.000.000</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>		<b>55.337.000.000</b>	<b>55.337.000.000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL		9.315.000.000	9.315.000.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		9.315.000.000	9.315.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "1805" Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO		6.270.000,000	6.270.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.270.000,000	6.270.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2.276.000,000	2.276.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.276.000,000	2.276.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		550.000,000	550.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		550.000,000	550.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		219.000,000	219.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		219.000,000	219.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2.035.000,000	2.035.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		610.000,000	610.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		610.000,000	610.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1.425.000,000	1.425.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.425.000,000	1.425.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		15.634.000,000	15.634.000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		5.407.000,000	5.407.000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		5.407.000,000	5.407.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		5.407.000,000	5.407.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.407.000,000	5.407.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		3.603.000,000	3.603.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		3.603.000,000	3.603.000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2.722.000,000	2.722.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.722.000,000	2.722.000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		21.000,000	21.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21.000,000	21.000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		830.000,000	830.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		830.000,000	830.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		30.000,000	30.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30.000,000	30.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		6.624.000,000	6.624.000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		6.624.000,000	6.624.000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		6.600.000,000	6.600.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300.000,000	300.000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6.300.000,000	6.300.000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		24.000,000	24.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.000,000	24.000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		27.054.000,000	27.054.000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		27.054.000,000	27.054.000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		10.893.000,000	10.893.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.893.000,000	10.893.000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		16.161.000,000	16.161.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.938.000,000	12.938.000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.223.000,000	3.223.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PRDG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		353,000,000	353,000,000
07	01				CESANTÍAS		353,000,000	353,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		353,000,000	353,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		946,000,000	946,000,000
08	01				IMPUESTOS		846,000,000	846,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		846,000,000	846,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		15,000,000	15,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000	15,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		85,000,000	85,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		85,000,000	85,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		85,000,000	85,000,000
					SECCION: 1511			
					CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,133,623,000,000	306,625,000,000	4,440,248,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,133,623,000,000	300,845,000,000	4,434,468,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		6,648,000,000	6,648,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		6,633,000,000	6,633,000,000
01	01	01			SALARIO		4,422,000,000	4,422,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,422,000,000	4,422,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,539,000,000	1,539,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,539,000,000	1,539,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		514,000,000	514,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		514,000,000	514,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DOPPN		158,000,000	158,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		158,000,000	158,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		15,000,000	15,000,000
01	02	01			SALARIO		8,500,000	8,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,500,000	8,500,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,500,000	1,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000	1,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,029,000,000	8,029,000,000
02	01				ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		172,000,000	172,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		172,000,000	172,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		7,857,000,000	7,857,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,857,000,000	7,857,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,128,145,000,000	278,780,000,000	4,406,925,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	239,880,000,000		239,880,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	239,880,000,000		239,880,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	239,880,000,000		239,880,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	239,880,000,000		239,880,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	3,880,206,000,000	278,780,000,000	4,158,986,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	3,880,206,000,000	278,780,000,000	4,158,986,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	15,000,000	1,959,000,000	1,974,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000		15,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,959,000,000	1,959,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,169,000,000	1,169,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,169,000,000	1,169,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
03	04	02	013		ASIGNACIONES DE RETIRO (NO DE PENSIONES)	3,872,330,000,000	264,954,000,000	4,137,284,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,872,330,000,000		3,872,330,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		264,954,000,000	264,954,000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	7,861,000,000	9,492,000,000	17,353,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,861,000,000		7,861,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,492,000,000	9,492,000,000
03	04	02	037		BIENESTAR SOCIAL AFILIADOS DE LA CAJA DE RETIRO DE LAS FUERZAS MILITARES Y LA CAJA DE SUELDOS DE RETIRO DE LA POLICIA NACIONAL, DECRETOS 2002 Y 2003 DE 1984 (NO DE PENSIONES)		1,098,000,000	1,098,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,098,000,000	1,098,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8,059,000,000		8,059,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	8,059,000,000		8,059,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	5,059,000,000		5,059,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,059,000,000		5,059,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		430,000,000	430,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		430,000,000	430,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		430,000,000	430,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		430,000,000	430,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		1,533,000,000	1,533,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		1,533,000,000	1,533,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		1,533,000,000	1,533,000,000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		1,533,000,000	1,533,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,533,000,000	1,533,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		405,000,000	405,000,000
07	01				CESANTÍAS		405,000,000	405,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		405,000,000	405,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,478,000,000	5,020,000,000	10,498,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS		4,657,000,000	4,657,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,257,000,000	4,257,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		400,000,000	400,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		1,000,000	1,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000	1,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	5,478,000,000	362,000,000	5,840,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	5,478,000,000	362,000,000	5,840,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,478,000,000		5,478,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		362,000,000	362,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>5,780,000,000</b>	<b>5,780,000,000</b>
1507					GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA (GSED) COMPETITIVO		4,930,000,000	4,930,000,000
1507	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		4,930,000,000	4,930,000,000
1507	0100	4			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRUCTURA FISICA DE LOS INMUEBLES DE CASUR PARA SU RENTABILIDAD Y SOSTENIBILIDAD NACIONAL		3,650,000,000	3,650,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,650,000,000	3,650,000,000
1507	0100	5			ACTUALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS A LOS GRUPOS SOCIALES OBJETIVO DE CASUR NACIONAL		800,000,000	800,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		800,000,000	800,000,000
1507	0100	6			MEJORAMIENTO E INNOVACIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DE CASUR PARA GENERAR BIENESTAR A LOS AFILIADOS Y SUS FAMILIAS NACIONAL		480,000,000	480,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		480,000,000	480,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		850,000,000	850,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		850,000,000	850,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVÍSTICO DE CASUR EN BOGOTÁ		850,000,000	850,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		850,000,000	850,000,000
					SECCION: 1512			
					FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>		<b>432,855,895,070</b>	<b>432,855,895,070</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>		<b>424,660,895,070</b>	<b>424,660,895,070</b>
					UNIDAD: 151201			
					GESTION GENERAL		424,660,895,070	424,660,895,070
01					GASTOS DE PERSONAL		7,881,000,000	7,881,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7,881,000,000	7,881,000,000
01	01	01			SALARIO		4,847,000,000	4,847,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,847,000,000	4,847,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		1,888,000,000	1,888,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,888,000,000	1,888,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		959,000,000	959,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		959,000,000	959,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		187,000,000	187,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		187,000,000	187,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3,399,000,000	3,399,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		605,000,000	605,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		605,000,000	605,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		2,794,000,000	2,794,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,794,000,000	2,794,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		267,000,000	267,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		204,000,000	204,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		204,000,000	204,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		127,000,000	127,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		127,000,000	127,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		77,000,000	77,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		77,000,000	77,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		63,000,000	63,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		63,000,000	63,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		63,000,000	63,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		63,000,000	63,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		368,694,895,070	368,694,895,070
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		368,694,895,070	368,694,895,070
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		70,405,000,000	70,405,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,705,000,000	60,705,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		9,700,000,000	9,700,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		298,289,895,070	298,289,895,070
				20	INGRESOS CORRIENTES		209,643,895,070	209,643,895,070
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		88,646,000,000	88,646,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		41,200,000,000	41,200,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		41,200,000,000	41,200,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		41,200,000,000	41,200,000,000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		41,200,000,000	41,200,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		41,200,000,000	41,200,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		690,000,000	690,000,000
07	01				CESANTÍAS		690,000,000	690,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		690,000,000	690,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		2,529,000,000	2,529,000,000
08	01				IMPUESTOS		1,574,000,000	1,574,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,574,000,000	1,574,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		947,000,000	947,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		947,000,000	947,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		947,000,000	947,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		8,000,000	8,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000	8,000,000
					C. INVERSION		8,195,000,000	8,195,000,000
					UNIDAD: 151201			
					GESTION GENERAL		8,195,000,000	8,195,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		8,195,000,000	8,195,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		8,195,000,000	8,195,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		6,695,000,000	6,695,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		6,695,000,000	6,695,000,000
1599	0100	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA A NIVEL NACIONAL		1,500,000,000	1,500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,500,000,000	1,500,000,000
					SECCION: 1516			
					SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA			
					TOTAL PRESUPUESTO		32,905,360,000	32,905,360,000
					A. FUNCIONAMIENTO		22,241,000,000	22,241,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		7,823,000,000	7,823,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		7,823,000,000	7,823,000,000
01	01	01			SALARIO		5,090,000,000	5,090,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,090,000,000	5,090,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		1,842,000,000	1,842,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,842,000,000	1,842,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		707,000,000	707,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		707,000,000	707,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		184,000,000	184,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		184,000,000	184,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,507,000,000	8,507,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		443,000,000	443,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		443,000,000	443,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		8,064,000,000	8,064,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,064,000,000	8,064,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,724,000,000	5,724,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4,521,000,000	4,521,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		4,521,000,000	4,521,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,521,000,000	4,521,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,521,000,000	4,521,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		35,000,000	35,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		35,000,000	35,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		35,000,000	35,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,000,000	35,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,168,000,000	1,168,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1,168,000,000	1,168,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		1,168,000,000	1,168,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,168,000,000	1,168,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		187,000,000	187,000,000
08	01				IMPUESTOS		140,000,000	140,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		140,000,000	140,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		47,000,000	47,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		47,000,000	47,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		47,000,000	47,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>10,664,360,000</b>	<b>10,664,360,000</b>
1599					<b>FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD</b>		<b>10,664,360,000</b>	<b>10,664,360,000</b>
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		10,664,360,000	10,664,360,000
1599	0100	1			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA BOGOTÁ		1,677,360,000	1,677,360,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,677,360,000	1,677,360,000
1599	0100	2			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE CONTROL, INSPECCIÓN Y VIGILANCIA FORTALECIÉNDOLA CON LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA - BOGOTÁ		8,411,000,000	8,411,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,411,000,000	8,411,000,000
1599	0100	3			CONSTRUCCIÓN DE UN OBSERVATORIO PARA EL SECTOR DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA BOGOTÁ		576,000,000	576,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		576,000,000	576,000,000
					SECCION: 1519			
					HOSPITAL MILITAR			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>19,678,000,000</b>	<b>440,623,000,000</b>	<b>460,301,000,000</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>19,678,000,000</b>	<b>420,623,000,000</b>	<b>440,301,000,000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL		68,739,000,000	68,739,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		68,739,000,000	68,739,000,000
01	01	01			SALARIO		47,176,000,000	47,176,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		47,176,000,000	47,176,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		19,062,000,000	19,062,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,062,000,000	19,062,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		881,000,000	881,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		881,000,000	881,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,620,000,000	1,620,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,620,000,000	1,620,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		12,705,000,000	12,705,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		518,000,000	518,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		518,000,000	518,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		12,187,000,000	12,187,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,187,000,000	12,187,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	19,678,000,000	9,677,000,000	29,355,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	19,678,000,000	6,377,000,000	26,055,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19,678,000,000	6,377,000,000	26,055,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	19,678,000,000		19,678,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,678,000,000		19,678,000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		6,000,000,000	6,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000,000	6,000,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		377,000,000	377,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		377,000,000	377,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3,300,000,000	3,300,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		3,300,000,000	3,300,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,800,000,000	2,800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,800,000,000	2,800,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		317,919,000,000	317,919,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		317,919,000,000	317,919,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		158,123,000,000	158,123,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		158,123,000,000	158,123,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		159,796,000,000	159,796,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		122,060,000,000	122,060,000,000
				23	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		37,736,000,000	37,736,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		11,439,000,000	11,439,000,000
07	01				CESANTÍAS		11,439,000,000	11,439,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,439,000,000	11,439,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		144,000,000	144,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		92,000,000	92,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		92,000,000	92,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		52,000,000	52,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000	52,000,000
					C. INVERSION		20,000,000,000	20,000,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS		13,860,000,000	13,860,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		13,860,000,000	13,860,000,000
1505	0100	6			AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACION DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		13,860,000,000	13,860,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,860,000,000	13,860,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		6,140,000,000	6,140,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		6,140,000,000	6,140,000,000
1599	0100	1			FORTALECIMIENTO DE LA TECNOLOGÍA INFORMÁTICA DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		5,690,000,000	5,690,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,690,000,000	5,690,000,000
1599	0100	3			MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL BOGOTÁ		450,000,000	450,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		450,000,000	450,000,000
SECCION: 1520								
AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES								
TOTAL PRESUPUESTO							420,677,000,000	420,677,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							414,497,000,000	414,497,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		48,710,000,000	48,710,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		48,710,000,000	48,710,000,000
01	01	01			SALARIO		32,700,000,000	32,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,700,000,000	32,700,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		12,264,000,000	12,264,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,264,000,000	12,264,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,599,000,000	2,599,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,599,000,000	2,599,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,147,000,000	1,147,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,147,000,000	1,147,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		13,341,000,000	13,341,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,667,000,000	1,667,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,438,000,000	1,438,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		229,000,000	229,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		11,674,000,000	11,674,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,674,000,000	11,674,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7,659,000,000	7,659,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		5,797,000,000	5,797,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5,797,000,000	5,797,000,000
03	04	02	001		MEASADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,857,000,000	1,857,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,857,000,000	1,857,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		48,000,000	48,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		48,000,000	48,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		3,648,000,000	3,648,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,648,000,000	3,648,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		244,000,000	244,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		244,000,000	244,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1,862,000,000	1,862,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1,862,000,000	1,862,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		1,432,000,000	1,432,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,432,000,000	1,432,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		430,000,000	430,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		430,000,000	430,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		318,283,000,000	318,283,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		318,283,000,000	318,283,000,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		285,348,000,000	285,348,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		285,348,000,000	285,348,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		32,935,000,000	32,935,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,935,000,000	32,935,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		23,000,000,000	23,000,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		23,000,000,000	23,000,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		23,000,000,000	23,000,000,000
06	01	04	011		PRESTAMOS DE CONSUMO		23,000,000,000	23,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		23,000,000,000	23,000,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS		1,965,000,000	1,965,000,000
07	01				CESANTÍAS		1,965,000,000	1,965,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,965,000,000	1,965,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,539,000,000	1,539,000,000
08	01				IMPUESTOS		319,000,000	319,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		319,000,000	319,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		1,200,000,000	1,200,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		1,200,000,000	1,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,200,000,000	1,200,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>6,180,000,000</b>	<b>6,180,000,000</b>
1502					CAPACIDADES DE LAS FUERZAS MILITARES EN SEGURIDAD PÚBLICA Y DEFENSA EN EL TERRITORIO NACIONAL		3,180,000,000	3,180,000,000
1502	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,180,000,000	3,180,000,000
1502	0100	1			ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR MISIONAL DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES NACIONALES		3,180,000,000	3,180,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,180,000,000	3,180,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD		3,000,000,000	3,000,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD		3,000,000,000	3,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1599	0100	3			DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS DE LA AGENCIA LOGÍSTICA DE LAS FUERZAS MILITARES BOGOTÁ		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
					SECCION: 1521			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	39,263,026,000		39,263,026,000
					A. FUNCIONAMIENTO	39,263,026,000		39,263,026,000
01					GASTOS DE PERSONAL	16,611,000,000		16,611,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,611,000,000		16,611,000,000
01	01	01			SALARIO	7,629,000,000		7,629,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,629,000,000		7,629,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,418,000,000		2,418,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,418,000,000		2,418,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,564,000,000		6,564,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,564,000,000		6,564,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,500,000,000		8,500,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,500,000,000		1,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000,000		1,500,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14,030,000,000		14,030,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14,000,000,000		14,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	14,000,000,000		14,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,000,000,000		14,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,000,000,000		14,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	30,000,000		30,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	30,000,000		30,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	30,000,000		30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	20,000,000		20,000,000
07	01				CESANTÍAS	20,000,000		20,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	102,026,000		102,026,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	100,000		100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000		100,000
08	04				CONTRIBUCIONES	101,926,000		101,926,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	101,926,000		101,926,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	101,926,000		101,926,000
					SECCION: 1601			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					POLICIA NACIONAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	11,472,714,000,000		11,472,714,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO	11,169,835,000,000		11,169,835,000,000
					UNIDAD: 160101			
					GESTION GENERAL	9,611,014,000,000		9,611,014,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	6,823,799,000,000		6,823,799,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	6,813,799,000,000		6,813,799,000,000
01	01	01			SALARIO	5,216,463,000,000		5,216,463,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,216,463,000,000		5,216,463,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,035,738,000,000		1,035,738,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,035,738,000,000		1,035,738,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	315,788,000,000		315,788,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	315,788,000,000		315,788,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	245,810,000,000		245,810,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	245,810,000,000		245,810,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	10,000,000,000		10,000,000,000
01	02	01			SALARIO	7,000,000,000		7,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,000,000,000		7,000,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,124,306,000,000		1,124,306,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	101,674,000,000		101,674,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,570,000,000		71,570,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	30,104,000,000		30,104,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,022,632,000,000		1,022,632,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	837,363,000,000		837,363,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	185,269,000,000		185,269,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,573,323,000,000		1,573,323,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	568,000,000		568,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	568,000,000		568,000,000
03	02	02	113		ORGANIZACION INTERNACIONAL DE POLICIA CRIMINAL. INTERPOL. (D.L.3169 DE 1968 Y D.L. 1717 DE 1960)	568,000,000		568,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	568,000,000		568,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	387,874,000,000		387,874,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	387,874,000,000		387,874,000,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	3,000,000,000		3,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	384,874,000,000		384,874,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	310.000.000,000		310.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	74.874.000,000		74.874.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1.050.567.000,000		1.050.567.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.050.567.000,000		1.050.567.000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	888.797.000,000		888.797.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	888.797.000,000		888.797.000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	5.000.000,000		5.000.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000,000		5.000.000,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	26.500.000,000		26.500.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26.500.000,000		26.500.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	515.000,000		515.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515.000,000		515.000,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	60.946.000,000		60.946.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.946.000,000		60.946.000,000
03	04	02	023		PRESTACIONES SOCIALES (NO DE PENSIONES)	63.809.000,000		63.809.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63.809.000,000		63.809.000,000
03	04	02	084		AUXILIO MUTUO (NO DE PRESTAMOS) (NO DE PENSIONES)	5.000.000,000		5.000.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5.000.000,000		5.000.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	134.314.000,000		134.314.000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	134.314.000,000		134.314.000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	118.991.000,000		118.991.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	118.991.000,000		118.991.000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	15.323.000,000		15.323.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.323.000,000		15.323.000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	61.756.000,000		61.756.000,000
07	01				CESANTIAS	61.756.000,000		61.756.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	61.756.000,000		61.756.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27.830.000,000		27.830.000,000
08	01				IMPUESTOS	8.916.000,000		8.916.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.916.000,000		8.916.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	18.914.000,000		18.914.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18.820.000,000		18.820.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18.820.000,000		18.820.000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	94.000,000		94.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	94.000,000		94.000,000
					UNIDAD: 160102			
					SALUD	1.558.821.000,000		1.558.821.000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	84.794.000,000		84.794.000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	84.794.000,000		84.794.000,000
01	01	01			SALARIO	58.898.000,000		58.898.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	58.898.000,000		58.898.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	20.546.000,000		20.546.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	20,546,000,000		20,546,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,363,000,000		3,363,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,363,000,000		3,363,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,987,000,000		1,987,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,987,000,000		1,987,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	964,407,000,000		964,407,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,000,000,000		5,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,000,000,000		5,000,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	959,407,000,000		959,407,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	163,947,000,000		163,947,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	795,460,000,000		795,460,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	507,942,000,000		507,942,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	385,680,000,000		385,680,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	385,680,000,000		385,680,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	385,680,000,000		385,680,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	105,071,000,000		105,071,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	280,609,000,000		280,609,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	481,000,000		481,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	481,000,000		481,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	481,000,000		481,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	481,000,000		481,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5,800,000,000		5,800,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	5,800,000,000		5,800,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,640,000,000		4,640,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,640,000,000		4,640,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	1,160,000,000		1,160,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,160,000,000		1,160,000,000
03	11				A EMPRESAS	115,981,000,000		115,981,000,000
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	115,981,000,000		115,981,000,000
03	11	01	004		FINANCIACIÓN DE BENEFICIARIOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN SALUD. ART.10 DE LA LEY 1122 DE 2017	115,981,000,000		115,981,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	115,981,000,000		115,981,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	839,000,000		839,000,000
07	01				CESANTÍAS	839,000,000		839,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	839,000,000		839,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	839,000,000		839,000,000
08	01				IMPUESTOS	753,000,000		753,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	753,000,000		753,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	86,000,000		86,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	86,000,000		86,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	86,000,000		86,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	302,879,000,000		302,879,000,000
					UNIDAD: 160101			
					GESTION GENERAL	286,500,000,000		286,500,000,000
1561					CAPACIDADES DE LA POLICIA NACIONAL EN SEGURIDAD PUBLICA, PREVENCIÓN, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	276,000,000,000		276,000,000,000
1501	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	276,000,000,000		276,000,000,000
1501	0100	17			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA OPERACIONAL ORIENTADA A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA A NIVEL NACIONAL	104,433,000,000		104,433,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	104,433,000,000		104,433,000,000
1501	0100	18			FORTALECIMIENTO DE LOS EQUIPOS DE ARMAMENTO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN, ORIENTADOS A CONSOLIDAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA EN EL TERRITORIO NACIONAL	24,034,000,000		24,034,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,034,000,000		24,034,000,000
1501	0100	19			MEJORAMIENTO DE LA MOVILIDAD ESTRATÉGICA, ORIENTADA AL SERVICIO DE POLICIA EN EL TERRITORIO NACIONAL	31,697,000,000		31,697,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,697,000,000		31,697,000,000
1501	0100	20			FORTALECIMIENTO DE LAS MISIONES AÉREAS POLICIALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	15,000,000,000		15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
1501	0100	21			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y ADMINISTRATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	45,000,000,000		45,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	30,000,000,000		30,000,000,000
1501	0100	22			DESARROLLO TECNOLÓGICO POLICIA NACIONAL	43,000,000,000		43,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	43,000,000,000		43,000,000,000
1501	0100	23			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SOPORTE PARA EL BIENESTAR DE SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DE LA POLICIA NACIONAL	12,836,000,000		12,836,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,836,000,000		12,836,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	8,000,000,000		8,000,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	8,000,000,000		8,000,000,000
1505	0100	5			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LOS CENTROS VACACIONALES DE LA POLICIA NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
1599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEFENSA Y SEGURIDAD	2,500,000,000		2,500,000,000
1599	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,500,000,000		2,500,000,000
1599	0100	1			MEJORAMIENTO POLÍTICA EDUCATIVA DE LA POLICIA NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
					UNIDAD: 160102			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SALUD	16,379,000,000		16,379,000,000
1505					GENERACIÓN DE BIENESTAR PARA LA FUERZA PÚBLICA Y SUS FAMILIAS	16,379,000,000		16,379,000,000
1505	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	16,379,000,000		16,379,000,000
1505	0100	3			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTALACIONES DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL	16,379,000,000		16,379,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,379,000,000		16,379,000,000
					SECCION: 1701			
					MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,057,515,667,593		1,057,515,667,593
					A. FUNCIONAMIENTO	330,780,665,000		330,780,665,000
					UNIDAD: 170101			
					GESTION GENERAL	320,625,009,000		320,625,009,000
01					GASTOS DE PERSONAL	25,334,404,000		25,334,404,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	25,334,404,000		25,334,404,000
01	01	01			SALARIO	16,262,527,000		16,262,527,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,262,527,000		16,262,527,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,916,696,000		5,916,696,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,916,696,000		5,916,696,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,155,181,000		3,155,181,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,155,181,000		3,155,181,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,440,029,000		7,440,029,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,440,029,000		7,440,029,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,440,029,000		7,440,029,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	280,182,890,000		280,182,890,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3,060,628,000		3,060,628,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	3,060,628,000		3,060,628,000
03	02	02	065		ORGANIZACION DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACION. APORTE CONVENIO INTERNACIONAL. FAO. (LEY 181 DE 1948)	65,033,000		65,033,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,033,000		65,033,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019	1,827,000,000		1,827,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,827,000,000		1,827,000,000
03	02	02	135		CONTRIBUCION A LA COMISION INTERAMERICANA DEL ATUN TROPICAL - CIAT, LEY 579/2000	1,168,595,000		1,168,595,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,168,595,000		1,168,595,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	205,648,340,000		205,648,340,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	200,648,340,000		200,648,340,000
03	03	01	020		FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO DECRETO LEY 1279 DE 1994	358,265,000		358,265,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	358,265,000		358,265,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	067		DESARROLLO DE FUNCIONES DE APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION A CARGO DE CORPOICA A NIVEL NACIONAL. LEY 1731 DE 2014	200.290.075.000		200.290.075.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200.290.075.000		200.290.075.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	5.000.000.000		5.000.000.000
03	03	04	050		TRANSFERENCIA A LA SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. FIDUAGRARIA - PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES - INCODER EN LIQUIDACION	5.000.000.000		5.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.000.000.000		5.000.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	49.988.850.000		49.988.850.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	49.988.850.000		49.988.850.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	427.212.000		427.212.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	427.212.000		427.212.000
03	04	02	009		OBLIGACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS DEL IDEMA (DE PENSIONES)	103.599.000		103.599.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103.599.000		103.599.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	147.455.000		147.455.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	147.455.000		147.455.000
03	04	02	080		MESADAS PENSIONALES DEL IDEMA (DE PENSIONES)	49.310.584.000		49.310.584.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49.310.584.000		49.310.584.000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	743.691.000		743.691.000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	743.691.000		743.691.000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	743.691.000		743.691.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	743.691.000		743.691.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	10.000.000.000		10.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000.000		10.000.000.000
03	11				A EMPRESAS	10.741.381.000		10.741.381.000
03	11	02			AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	9.585.000.000		9.585.000.000
03	11	02	001		TRANSFERENCIAS AL SECTOR AGRICOLA Y SECTOR INDUSTRIAL PARA APOYO A LA PRODUCCION - ARTICULO 1 LEY 16/90 Y ARTICULO 1 LEY 101/93; LEY 795/03	9.585.000.000		9.585.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9.585.000.000		9.585.000.000
03	11	06			ACTIVIDADES DE SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.156.381.000		1.156.381.000
03	11	06	004		APERTURA Y/U OPERACION OFICINAS DE LA RED SOCIAL DEL BANCO AGRARIO A NIVEL NACIONAL. LEY 795 DE 2003	1.156.381.000		1.156.381.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.156.381.000		1.156.381.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7.667.686.000		7.667.686.000
08	01				IMPUESTOS	5.780.451.000		5.780.451.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.780.451.000		5.780.451.000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	29.175.000		29.175.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,175,000		29,175,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,858,060,000		1,858,060,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,858,060,000		1,858,060,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,858,060,000		1,858,060,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	10,155,656,000		10,155,656,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7,977,255,000		7,977,255,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,977,255,000		7,977,255,000
01	01	01			SALARIO	5,216,604,000		5,216,604,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,216,604,000		5,216,604,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,122,865,000		2,122,865,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,122,865,000		2,122,865,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	637,786,000		637,786,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	637,786,000		637,786,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,097,676,000		2,097,676,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	197,037,000		197,037,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	197,037,000		197,037,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,900,639,000		1,900,639,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,900,639,000		1,900,639,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,076,000		29,076,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	29,076,000		29,076,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	29,076,000		29,076,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	29,076,000		29,076,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,076,000		29,076,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	51,649,000		51,649,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,500,000		1,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000		1,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	50,149,000		50,149,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	50,149,000		50,149,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,149,000		50,149,000
					C. INVERSION	726,735,002,593		726,735,002,593
					UNIDAD: 170101			
					GESTION GENERAL	704,678,660,035		704,678,660,035
1701					MEJORAMIENTO DE LA HABITABILIDAD RURAL	49,500,000,000		49,500,000,000
1701	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	49,500,000,000		49,500,000,000
1701	1100	3			SUBSIDIO PARA LA CONSTRUCCIÓN O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL RURAL PARA LA POBLACIÓN RURAL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	49,500,000,000		49,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	49,500,000,000		49,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1701					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	270,713,042,507		270,713,042,507
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	270,713,042,507		270,713,042,507
1702	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL MODELO DE APOYO A ALIANZAS PRODUCTIVAS DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	112,901,147,217		112,901,147,217
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	112,901,147,217		112,901,147,217
1702	1100	9			CONSTRUCCIÓN DE CAPACIDADES EMPRESARIALES RURALES CONFIANZA Y OPORTUNIDAD A NIVEL NACIONAL	46,811,895,290		46,811,895,290
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,565,017,576		19,565,017,576
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	26,501,877,714		26,501,877,714
				15	DONACIONES	745,000,000		745,000,000
1702	1100	11			APOYO PARA GENERAR OPORTUNIDADES A LOS JOVENES RURALES PARA SU INTEGRACIÓN GENERACIONAL EN EL CAMPO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1702	1100	12			FORTALECIMIENTO DE ACTIVIDADES QUE IMPULSEN Y CONTRIBUYAN AL DESARROLLO DEL SECTOR AGROPECUARIO, PESQUERO Y DE DESARROLLO RURAL - FONDO DE FOMENTO AGROPECUARIO - FFA NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	105,000,000,000		105,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	105,000,000,000		105,000,000,000
1702	1100	13			CONSTRUCCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS DE GENERACIÓN DE INGRESOS Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PRODUCTIVAS QUE PERMITAN EL DESARROLLO AGROPECUARIO Y RURAL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
1702	1100	14			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN A LAS MUJERES RURALES Y CAMPESINAS PARA LA SUPERACIÓN DE LAS BRECHAS DE GENERO Y SOCIOECONÓMICAS A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
1703					SERVICIOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DEL RIESGO PARA LAS ACTIVIDADES AGROPECUARIAS Y RURALES	218,981,857,492		218,981,857,492
1703	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	218,981,857,492		218,981,857,492
1703	1100	5			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA LA INCLUSIÓN FINANCIERA EN EL SECTOR AGROPECUARIO NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	218,981,857,492		218,981,857,492
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	218,981,857,492		218,981,857,492
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	1,266,000,000		1,266,000,000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	1,266,000,000		1,266,000,000
1704	1100	2			FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN, COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA EL ORDENAMIENTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL CON ENFOQUE TERRITORIAL NACIONAL	1,266,000,000		1,266,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,266,000,000		1,266,000,000
1706					APROVECHAMIENTO DE MERCADOS EXTERNOS	800,000,000		800,000,000
1706	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	800,000,000		800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1706	1100	2			APROVECHAMIENTO DE LAS OPORTUNIDADES AGROEXPORTADORAS NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	3,500,000,000		3,500,000,000
1707	1100	1			FORTALECIMIENTO DEL ESTATUS SANITARIO, FITOSANITARIO Y DE INOCUIDAD DEL SECTOR AGROPECUARIO A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	20,746,000,000		20,746,000,000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	20,746,000,000		20,746,000,000
1708	1100	1			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS TECNOLOGICAS DIRIGIDAS AL DESARROLLO DE LA CADENA LACTEA NACIONAL	9,246,000,000		9,246,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				15	DONACIONES	8,246,000,000		8,246,000,000
1708	1100	2			MEJORAMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA FRENTE A LOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
1708	1100	3			DESARROLLO DE INICIATIVAS CLIMÁTICAMENTE INTELIGENTES PARA LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA SOSTENIBILIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS AGROPECUARIOS PRIORIZADOS (ARROZ, MAÍZ, BANANO, CAÑA DE AZÚCAR, PAPA Y GANADERIA BOVINA). NACIONAL-[PREVIO CONC	11,000,000,000		11,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,000,000,000		11,000,000,000
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	100,000,000,000		100,000,000,000
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	100,000,000,000		100,000,000,000
1709	1100	3			FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE LA CADENA FORESTAL PRODUCTIVA NACIONAL	10,000,000,000		10,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
1709	1100	4			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS CADENAS PRODUCTIVAS AGROPECUARIAS A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	90,000,000,000		90,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	90,000,000,000		90,000,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	39,171,760,036		39,171,760,036
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	39,171,760,036		39,171,760,036
1799	1100	9			ADECUACIÓN A LAS INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y GESTIÓN DOCUMENTAL BOGOTÁ	16,887,760,036		16,887,760,036
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,887,760,036		16,887,760,036
1799	1100	12			FORTALECIMIENTO DEL DISEÑO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
1799	1100	13			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN Y ARTICULACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	1,784,000,000		1,784,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,784,000,000		1,784,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1799	1100	14			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION ESTRATEGICA Y LA GESTION A NIVEL INSTITUCIONAL Y SECTORIAL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
1799	1100	15			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION - TI EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL EN FUNCION DE LA TRANSFORMACION DIGITAL DEL SECTOR AGROPECUARIO BOGOTÁ	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
					UNIDAD: 170106			
					UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE TIERRAS RURALES, ADECUACIÓN DE TIERRAS Y USOS AGROPECUARIOS UPRA	22,056,342,558		22,056,342,558
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	18,000,000,000		18,000,000,000
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	18,000,000,000		18,000,000,000
1704	1100	7			DESARROLLO DE LA PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	10,500,000,000		10,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,500,000,000		10,500,000,000
1704	1100	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN Y SUS TECNOLOGÍAS PARA LA PLANIFICACIÓN Y ORIENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE GESTIÓN DEL TERRITORIO PARA USOS AGROPECUARIOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	7,500,000,000		7,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,500,000,000		7,500,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,056,342,558		4,056,342,558
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,056,342,558		4,056,342,558
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA UPRA PARA LA GESTIÓN DEL TERRITORIO RURAL EN EL ÁMBITO NACIONAL	4,056,342,558		4,056,342,558
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,056,342,558		4,056,342,558
					SECCION: 1702			
					INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	260,398,126,973	78,006,724,740	338,404,851,713
					A. FUNCIONAMIENTO	145,670,701,000	12,427,346,000	158,098,047,000
01					GASTOS DE PERSONAL	98,984,823,000		98,984,823,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	97,939,052,000		97,939,052,000
01	01	01			SALARIO	65,153,581,000		65,153,581,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,153,581,000		65,153,581,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	22,965,629,000		22,965,629,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,965,629,000		22,965,629,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,819,842,000		9,819,842,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,819,842,000		9,819,842,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,045,771,000		1,045,771,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	01			SALARIO	780.165.000		780.165.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	780.165.000		780.165.000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	236.583.000		236.583.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	236.583.000		236.583.000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	29.023.000		29.023.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29.023.000		29.023.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	14.272.120.000	7.058.443.000	21.330.563.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	14.272.120.000	7.058.443.000	21.330.563.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14.272.120.000		14.272.120.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.058.443.000	7.058.443.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	31.784.186.000	1.545.751.000	33.329.937.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	40.000.000	364.879.000	404.879.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	40.000.000	364.879.000	404.879.000
03	02	02	095		OFICINA INTER. DE EPIZOOTIAS DL 1149/1956	40.000.000	364.879.000	404.879.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40.000.000		40.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		364.879.000	364.879.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30.000.000.000		30.000.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	30.000.000.000		30.000.000.000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	30.000.000.000		30.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.000.000.000		30.000.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1.744.186.000	103.492.000	1.847.678.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1.744.186.000	103.492.000	1.847.678.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		103.492.000	103.492.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		103.492.000	103.492.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	110.322.000		110.322.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	110.322.000		110.322.000
03	04	02	022		PROGRAMAS DE VIVIENDA Y OTROS (NO DE PENSIONES)	1.633.864.000		1.633.864.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.633.864.000		1.633.864.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.077.380.000	1.077.380.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1.077.380.000	1.077.380.000
03	10	01	001		SENTENCIAS		754.166.000	754.166.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		754.166.000	754.166.000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		323.214.000	323.214.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		323.214.000	323.214.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		626.084.000	626.084.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		626.084.000	626.084.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		626.084.000	626.084.000
06	01	04	011		PRÉSTAMOS DE CONSUMO		626.084.000	626.084.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		626.084.000	626.084.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	629.572.000	3.197.068.000	3.826.640.000
08	01				IMPUESTOS		3.197.068.000	3.197.068.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.197.068.000	3.197.068.000
08	04				CONTRIBUCIONES	629.572.000		629.572.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	629.572.000		629.572.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	629.572.000		629.572.000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>114.727.425.973</b>	<b>65.579.378.740</b>	<b>180.306.804.713</b>
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	90.420.621.260	62.579.378.740	153.000.000.000
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	90.420.621.260	62.579.378.740	153.000.000.000
1707	1100	5			PREVENCIÓN Y CONTROL DE PLAGAS Y ENFERMEDADES, E INOCUIDAD EN LA PRODUCCIÓN PRIMARIA NACIONAL	90.420.621.260	62.579.378.740	153.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	90.420.621.260		90.420.621.260
				20	INGRESOS CORRIENTES		43.022.813.000	43.022.813.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19.556.565.740	19.556.565.740
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	24.306.804.713	3.000.000.000	27.306.804.713
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	24.306.804.713	3.000.000.000	27.306.804.713
1799	1100	2			MEJORAMIENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DEL ICA A NIVEL NACIONAL	24.306.804.713	3.000.000.000	27.306.804.713
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24.306.804.713		24.306.804.713
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.000.000.000	3.000.000.000
					SECCION: 1715			
					AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>67.584.045.396</b>	<b>7.063.356.038</b>	<b>74.647.401.434</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>13.282.773.000</b>	<b>387.758.000</b>	<b>13.670.531.000</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	10.835.908.000		10.835.908.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10.835.908.000		10.835.908.000
01	01	01			SALARIO	6.834.081.000		6.834.081.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.834.081.000		6.834.081.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2.670.919.000		2.670.919.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.670.919.000		2.670.919.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.330.908.000		1.330.908.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.330.908.000		1.330.908.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.204.672.000	387.758.000	2.592.430.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	4.244.000		4.244.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.244.000		4.244.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.200.428.000	387.758.000	2.588.186.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.200.428.000		2.200.428.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		387.758.000	387.758.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	60.074.000		60.074.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	60.074.000		60.074.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	60.074.000		60.074.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60,074,000		60,074,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,074,000		60,074,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	182,119,000		182,119,000
08	01				IMPUESTOS	50,801,000		50,801,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,801,000		50,801,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	3,714,000		3,714,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,714,000		3,714,000
08	04				CONTRIBUCIONES	127,604,000		127,604,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	127,604,000		127,604,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	127,604,000		127,604,000
					C. INVERSION	54,301,272,396	6,675,598,038	60,976,870,434
1707					SANIDAD AGROPECUARIA E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA	30,001,272,396	6,675,598,038	36,676,870,434
1707	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	30,001,272,396	6,675,598,038	36,676,870,434
1707	1100	4			DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL EJERCICIO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	4,500,000,000		4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,500,000,000		4,500,000,000
1707	1100	5			FORTALECIMIENTO DE LA SOSTENIBILIDAD DEL SECTOR PESQUERO Y DE LA ACUICULTURA EN EL TERRITORIO NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	25,501,272,396	6,675,598,038	32,176,870,434
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,501,272,396		25,501,272,396
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,365,400,000	3,365,400,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		3,310,198,038	3,310,198,038
1708					CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	20,300,000,000		20,300,000,000
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	20,300,000,000		20,300,000,000
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO ESTADÍSTICO PESQUERO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	11,300,000,000		11,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,300,000,000		11,300,000,000
1708	1100	5			DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO, TÉCNICO, SOCIAL Y ECONÓMICO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	4,000,000,000		4,000,000,000
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	4,000,000,000		4,000,000,000
1799	1100	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
					SECCION: 1716			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	268,313,961,942		268,313,961,942

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	60,370,482,000		60,370,482,000
01					GASTOS DE PERSONAL	40,638,206,000		40,638,206,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40,638,206,000		40,638,206,000
01	01	01			SALARIO	27,860,478,000		27,860,478,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,860,478,000		27,860,478,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,355,235,000		10,355,235,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,355,235,000		10,355,235,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,422,493,000		2,422,493,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,422,493,000		2,422,493,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,980,748,000		18,980,748,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000,000		30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,950,748,000		18,950,748,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,950,748,000		18,950,748,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	313,275,000		313,275,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	160,543,000		160,543,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	160,543,000		160,543,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	160,543,000		160,543,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,543,000		160,543,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	152,732,000		152,732,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	152,732,000		152,732,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	152,732,000		152,732,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	152,732,000		152,732,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	438,253,000		438,253,000
08	01				IMPUESTOS	21,855,000		21,855,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,855,000		21,855,000
08	04				CONTRIBUCIONES	416,398,000		416,398,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	416,398,000		416,398,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	416,398,000		416,398,000
					C. INVERSIÓN	207,943,479,942		207,943,479,942
1705					RESTITUCIÓN DE TIERRAS A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	175,375,784,028		175,375,784,028
1705	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	175,375,784,028		175,375,784,028
1705	1100	3			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA PROYECTOS PRODUCTIVOS - ACCESO A INSTRUMENTOS PARA EL DESARROLLO PRODUCTIVO DE LAS FAMILIAS CAMPESINAS CON RESTITUCIÓN Y POSESIÓN DE SUS PREDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA GENERACIÓN DE INGRESOS A NIVEL NACIONAL	30,931,608,081		30,931,608,081
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30,931,608,081		30,931,608,081

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1705	1100	5			CONTRIBUCIÓN A LA MEIORA DE LA GESTIÓN DEL PROCESO DE PROTECCIÓN Y RESTITUCIÓN DE LAS TIERRAS Y TERRITORIOS DESPOJADOS O ABANDONADOS FORZOSAMENTE A NIVEL NACIONAL	144.444.175,947		144.444.175,947
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	144.444.175,947		144.444.175,947
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	32.567.695,914		32.567.695,914
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	32.567.695,914		32.567.695,914
1799	1100	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA UNIDAD DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS NACIONAL	32.567.695,914		32.567.695,914
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32.567.695,914		32.567.695,914
					SECCION: 1717			
					AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS - ANT			
					TOTAL PRESUPUESTO	293.925.541,593	3.616.248,781	297.541.790,374
					A. FUNCIONAMIENTO	32.315.435,000		32.315.435,000
01					GASTOS DE PERSONAL	26.492.068,000		26.492.068,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26.492.068,000		26.492.068,000
01	01	01			SALARIO	18.106.479,000		18.106.479,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.106.479,000		18.106.479,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6.626.347,000		6.626.347,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.626.347,000		6.626.347,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.759.242,000		1.759.242,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.759.242,000		1.759.242,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4.968.218,000		4.968.218,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4.968.218,000		4.968.218,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.968.218,000		4.968.218,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	141.417,000		141.417,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	119.590,000		119.590,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	119.590,000		119.590,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	119.590,000		119.590,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	119.590,000		119.590,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	21.827,000		21.827,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	21.827,000		21.827,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	21.827,000		21.827,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.827,000		21.827,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	713.732,000		713.732,000
08	01				IMPUESTOS	166.562,000		166.562,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	166.562,000		166.562,000
08	04				CONTRIBUCIONES	547.170,000		547.170,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	547.170,000		547.170,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	547.170,000		547.170,000
					B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA	8.525,000		8.525,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	8,525,000		8,525,000
09	01				PRINCIPAL	8,525,000		8,525,000
09	01	02			PRÉSTAMOS	8,525,000		8,525,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	8,525,000		8,525,000
					C. INVERSION	261,601,581,593	3,616,248,781	265,217,830,374
1704					ORDENAMIENTO SOCIAL Y USO PRODUCTIVO DEL TERRITORIO RURAL	218,892,552,294	1,600,000,000	220,492,552,294
1704	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	218,892,552,294	1,600,000,000	220,492,552,294
1704	1100	16			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	80,200,000,000		80,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	80,200,000,000		80,200,000,000
1704	1100	17			IMPLEMENTACIÓN PROGRAMA DE LEGALIZACIÓN DE TIERRAS Y FOMENTO AL DESARROLLO RURAL PARA COMUNIDADES NEGRAS A NIVEL NACIONAL	17,000,000,000		17,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,000,000,000		17,000,000,000
1704	1100	18			IMPLEMENTACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL A NIVEL NACIONAL	121,692,552,294	1,600,000,000	123,292,552,294
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	84,995,954,824		84,995,954,824
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	24,430,597,470		24,430,597,470
				15	DONACIONES	12,266,000,000		12,266,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,600,000,000	1,600,000,000
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	42,709,029,299	2,016,248,781	44,725,278,080
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	42,709,029,299	2,016,248,781	44,725,278,080
1799	1100	4			FORTALECIMIENTO GESTIÓN INTEGRAL DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NIVEL NACIONAL	8,000,000,000		8,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,000,000,000		8,000,000,000
1799	1100	6			ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
1799	1100	7			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA ARQUITECTURA EMPRESARIAL INSTITUCIONAL NACIONAL	13,435,500,000		13,435,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,000,000,000		11,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECÍFICA	2,435,500,000		2,435,500,000
1799	1100	8			MEJORAMIENTO CAPACIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TIERRAS NACIONAL	20,273,529,299	2,016,248,781	22,289,778,080
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,273,529,299		20,273,529,299
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,016,248,781	2,016,248,781
					SECCION: 1718			
					AGENCIA DE DESARROLLO RURAL - ADR			
					TOTAL PRESUPUESTO	271,691,811,506	2,493,612,298	274,185,423,804

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	42,476,986,000		42,476,986,000
01					GASTOS DE PERSONAL	15,907,078,000		15,907,078,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,907,078,000		15,907,078,000
01	01	01			SALARIO	10,838,102,000		10,838,102,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,838,102,000		10,838,102,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,968,024,000		3,968,024,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,968,024,000		3,968,024,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,100,952,000		1,100,952,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,952,000		1,100,952,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,405,899,000		10,405,899,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10,405,899,000		10,405,899,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,405,899,000		10,405,899,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,380,402,000		15,380,402,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	14,778,301,000		14,778,301,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	14,778,301,000		14,778,301,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	14,778,301,000		14,778,301,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,778,301,000		14,778,301,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	143,530,000		143,530,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	143,530,000		143,530,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	143,530,000		143,530,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	143,530,000		143,530,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	458,571,000		458,571,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	458,571,000		458,571,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	458,571,000		458,571,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	458,571,000		458,571,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	783,607,000		783,607,000
08	01				IMPUESTOS	250,000,000		250,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	250,000,000		250,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	533,607,000		533,607,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	533,607,000		533,607,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	533,607,000		533,607,000
					C. INVERSION	229,214,825,506	2,493,612,298	231,708,437,804
1702					INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES	134,637,671,679		134,637,671,679
1702	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	134,637,671,679		134,637,671,679
1702	1100	10			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA COMERCIALIZACIÓN, NIVEL NACIONAL	2,435,801,396		2,435,801,396
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,435,801,396		2,435,801,396

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1702	1100	12			FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS ORGANIZACIONALES ASOCIATIVAS Y DE PARTICIPACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y SUS ORGANIZACIONES, EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,979,377,547		1,979,377,547
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,979,377,547		1,979,377,547
1702	1100	13			OPTIMIZACION DE LA GENERACION DE INGRESOS SOSTENIBLES DE PRODUCTORES RURALES A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	130,222,492,736		130,222,492,736
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	130,222,492,736		130,222,492,736
1708					CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACIÓN AGROPECUARIA	39,197,738,371		39,197,738,371
1708	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	39,197,738,371		39,197,738,371
1708	1100	4			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EXTENSIÓN AGROPECUARIA NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	39,197,738,371		39,197,738,371
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,197,738,371		39,197,738,371
1709					INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA Y COMERCIALIZACIÓN	47,275,977,469	2,493,612,298	49,769,589,767
1709	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	47,275,977,469	2,493,612,298	49,769,589,767
1709	1100	5			APOYO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRAS Y A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ADECUACIÓN DE TIERRAS A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	47,275,977,469	2,493,612,298	49,769,589,767
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,275,977,469		47,275,977,469
				20	INGRESOS CORRIENTES		202,350,000	202,350,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,291,262,298	2,291,262,298
1799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	8,103,437,987		8,103,437,987
1799	1100				INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO	8,103,437,987		8,103,437,987
1799	1100	7			ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL NACIONAL	1,610,896,842		1,610,896,842
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,610,896,842		1,610,896,842
1799	1100	10			ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE SEDES ADMINISTRATIVAS A NIVEL NACIONAL NACIONAL	1,253,053,749		1,253,053,749
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,253,053,749		1,253,053,749
1799	1100	11			FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA DE DESARROLLO RURAL A NIVEL NACIONAL	2,545,426,593		2,545,426,593
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,545,426,593		2,545,426,593
1799	1100	12			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE CAPACIDADES TECNOLÓGICAS QUE PERMITAN LA GENERACIÓN VALOR PÚBLICO EN LA ADR NACIONAL	2,694,060,803		2,694,060,803
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,694,060,803		2,694,060,803
SECCION: 1901								
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL								
TOTAL PRESUPUESTO						34,650,229,355,779		34,650,229,355,779
A. FUNCIONAMIENTO						33,966,013,942,645		33,966,013,942,645
UNIDAD: 190101								
GESTIÓN GENERAL						33,935,288,953,548		33,935,288,953,548
01					GASTOS DE PERSONAL	66,670,812,000		66,670,812,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	66.670.812.000		66.670.812.000
01	01	01			SALARIO	44.789.826.000		44.789.826.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	44.789.826.000		44.789.826.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16.345.596.000		16.345.596.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.345.596.000		16.345.596.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.535.390.000		5.535.390.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.535.390.000		5.535.390.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.012.754.000		18.012.754.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60.867.000		60.867.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.867.000		60.867.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	17.951.887.000		17.951.887.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.951.887.000		17.951.887.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	33.830.947.251.548		33.830.947.251.548
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.604.905.000		1.604.905.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	1.604.905.000		1.604.905.000
03	02	02	107		CONVENIO HIPOLITO UNANUE LEY 41 DE 1977	1.104.905.000		1.104.905.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.104.905.000		1.104.905.000
03	02	02	108		INSTITUTO SURAMERICANO DE GOBIERNO EN SALUD - ISAGS -(LEY 1440/2011)	500.000.000		500.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500.000.000		500.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	33.415.019.012.246		33.415.019.012.246
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	127.355.559.000		127.355.559.000
03	03	01	029		DECISIONES JUDICIALES EN CONTRA DE LA NACION EN LA LIQUIDACION DE ENTIDADES PUBLICAS DEL ORDEN NACIONAL	25.000.000.000		25.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.000.000.000		25.000.000.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	102.355.559.000		102.355.559.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.355.559.000		2.355.559.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100.000.000.000		100.000.000.000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	95.413.175.000		95.413.175.000
03	03	02	002		APOYO A PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA SALUD LEY 100 DE 1993	60.259.574.000		60.259.574.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60.259.574.000		60.259.574.000
03	03	02	003		ASISTENCIA ANCIANOS, NIÑOS ADOPTIVOS Y POBLACION DESPROTEGIDA LEY 1251 DE 2002	597.423.000		597.423.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	597.423.000		597.423.000
03	03	02	006		SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS DE LEISHIMANIASIS	2.000.000.000		2.000.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.000.000.000		2.000.000.000
03	03	02	013		APORTES A PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES	32.556.178.000		32.556.178.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32.556.178.000		32.556.178.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	22.012.476.394.000		22.012.476.394.000
03	03	04	018		TRIBUNALES DE ÉTICA MÉDICA. ODONTOLOGÍA Y ENFERMERÍA	1.470.066.000		1.470.066.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,470,066,000		1,470,066,000
03	03	04	052		ASEGURAMIENTO EN SALUD (LEYES 100 DE 1993, 1122 DE 2007, 1393 DE 2010, 1438 DE 2011 Y 1607 DE 2012)	21,484,824,465,000		21,484,824,465,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,927,275,539,027		18,927,275,539,027
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	473,199,435,973		473,199,435,973
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	388,949,421,000		388,949,421,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,695,400,069,000		1,695,400,069,000
03	03	04	053		PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN EN SALUD	121,758,805,000		121,758,805,000
				16	FONDOS ESPECIALES	121,758,805,000		121,758,805,000
03	03	04	054		MEJORAMIENTO DE LA RED DE URGENCIAS Y ATENCIÓN DE ENFERMEDADES CATASTROFICAS Y ACCIDENTES DE TRAFICO (SERVICIOS INTEGRANTES DE SALUD)	382,483,563,000		382,483,563,000
				16	FONDOS ESPECIALES	382,483,563,000		382,483,563,000
01	03	04	055		ASEGURAMIENTO EN SALUD - ENTIDADES TERRITORIALES - IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES	21,939,495,000		21,939,495,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,939,495,000		21,939,495,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	11,179,773,884,246		11,179,773,884,246
03	03	05	002		PARTICIPACIÓN PARA SALUD - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP	11,179,773,884,246		11,179,773,884,246
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,179,773,884,246		11,179,773,884,246
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	102,172,807,000		102,172,807,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	2,459,707,000		2,459,707,000
03	04	01	001		MESADAS PENSIONALES ENFERMOS DE LEPRO (LEY 148 DE 1961) (DE PENSIONES)	80,971,000		80,971,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,971,000		80,971,000
03	04	01	008		CAMPAÑAS CONTROL LEPRO (LEY 148 DE 1961/ LEY 380 DE 1997) (NO DE PENSIONES)	1,878,736,000		1,878,736,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,878,736,000		1,878,736,000
03	04	01	009		PROGRAMA ATENCIÓN ÁREAS MARGINADAS Y POBLACIÓN DISPERSA (LEY 100 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	88,832,553,000		88,832,553,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	319,506,000		319,506,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	319,506,000		319,506,000
03	04	02	027		APORTES CONVENCIONALES A SALUD Y AUXILIOS FUNERARIOS PENSIONADOS FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (NO DE PENSIONES)	73,998,833,000		73,998,833,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	73,998,833,000		73,998,833,000
03	04	02	028		ATENCIÓN EN SALUD A POBLACIÓN INIMPUTABLE POR TRASTORNO MENTAL (LEY 65 DE 1993) (NO DE PENSIONES)	14,514,214,000		14,514,214,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,514,214,000		14,514,214,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	10,880,547,000		10,880,547,000
03	04	03	002		PRESTACIONES CONVENCIONALES PENSIONADOS PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	880,547,000		880,547,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	880,547,000		880,547,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	03	003		TRANSFERENCIA OBLIGACIONES LABORALES RECONOCIDAS INSOLUTAS, EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO DECRETO 1750 DE 2003 (DE PENSIONES)	10.000.000,000		10.000.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.000.000,000		10.000.000,000
03	08				BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	165.000.000,000		165.000.000,000
03	08	01			BECAS Y OTROS BENEFICIOS DE EDUCACIÓN	165.000.000,000		165.000.000,000
03	08	01	002		TRANSFERENCIA CONVENIOS ICETEX	165.000.000,000		165.000.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	165.000.000,000		165.000.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	12.579.800,000		12.579.800,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	8.558.608,000		8.558.608,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	8.547.999,000		8.547.999,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.547.999,000		8.547.999,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	10.609,000		10.609,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.609,000		10.609,000
03	10	02			FALLOS INTERNACIONALES	4.021.192,000		4.021.192,000
03	10	02	001		FALLOS JUDICIALES, DECISIONES CUASIJUDICIALES Y SOLUCIONES AMISTOSAS SISTEMA INTERAMERICANO DE DERECHOS HUMANOS	4.021.192,000		4.021.192,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.021.192,000		4.021.192,000
03	11				A EMPRESAS	134.570.727,302		134.570.727,302
03	11	01			ACTIVIDADES DE ATENCIÓN A LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL	134.570.727,302		134.570.727,302
03	11	01	001		CAMPANA Y CONTROL ANTITUBERCULOSIS	7.829.775,000		7.829.775,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.829.775,000		7.829.775,000
03	11	01	002		PLAN NACIONAL DE SALUD RURAL	11.827.534,000		11.827.534,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.827.534,000		11.827.534,000
03	11	01	003		PROGRAMA EMERGENCIA SANITARIA	1.317.240,000		1.317.240,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.317.240,000		1.317.240,000
03	11	01	005		TRANSFERENCIA AL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA	50.522.873,836		50.522.873,836
				10	RECURSOS CORRIENTES	50.522.873,836		50.522.873,836
03	11	01	006		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE CONTRATACION	15.457.460,466		15.457.460,466
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.457.460,466		15.457.460,466
03	11	01	007		TRANSFERENCIA AL SANATORIO DE AGUA DE DIOS	43.377.897,000		43.377.897,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.377.897,000		43.377.897,000
03	11	01	008		TRANSFERENCIA AL CENTRO DERMATOLÓGICO FEDERICO LLERAS ACOSTA	4.237.947,000		4.237.947,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.237.947,000		4.237.947,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19.658.136,000		19.658.136,000
08	01				IMPUESTOS	365.760,000		365.760,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	365.760,000		365.760,000
08	04				CONTRIBUCIONES	19.292.376,000		19.292.376,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19.292.376,000		19.292.376,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.292.376,000		19.292.376,000

UNIDAD: 190106

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	30,724,989,097		30,724,989,097
01					GASTOS DE PERSONAL	1,279,775,564		1,279,775,564
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,279,775,564		1,279,775,564
01	01	01			SALARIO	847,713,239		847,713,239
				16	FONDOS ESPECIALES	847,713,239		847,713,239
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	290,106,616		290,106,616
				16	FONDOS ESPECIALES	290,106,616		290,106,616
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	111,890,657		111,890,657
				16	FONDOS ESPECIALES	111,890,657		111,890,657
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,065,052		30,065,052
				16	FONDOS ESPECIALES	30,065,052		30,065,052
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	823,067,000		823,067,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,265,000		20,265,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,265,000		20,265,000
03	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	802,802,000		802,802,000
				16	FONDOS ESPECIALES	802,802,000		802,802,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,721,582,979		1,721,582,979
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,648,456,069		1,648,456,069
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	298,107,529		298,107,529
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	298,107,529		298,107,529
				16	FONDOS ESPECIALES	298,107,529		298,107,529
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	1,350,348,540		1,350,348,540
03	03	02	007		PREVENCIÓN DE LA FARMACODEPENDENCIA Y DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL	1,350,348,540		1,350,348,540
				16	FONDOS ESPECIALES	1,350,348,540		1,350,348,540
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,284,800		4,284,800
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,284,800		4,284,800
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,284,800		4,284,800
				16	FONDOS ESPECIALES	4,284,800		4,284,800
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	68,842,110		68,842,110
03	10	01			FALLOS NACIONALES	68,842,110		68,842,110
03	10	01	001		SENTENCIAS	23,339,800		23,339,800
				16	FONDOS ESPECIALES	23,339,800		23,339,800
03	10	01	002		CONCILIACIONES	45,502,310		45,502,310
				16	FONDOS ESPECIALES	45,502,310		45,502,310
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	26,865,024,640		26,865,024,640
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	26,865,024,640		26,865,024,640
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	21,005,735,470		21,005,735,470
				16	FONDOS ESPECIALES	21,005,735,470		21,005,735,470
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	5,859,289,170		5,859,289,170

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				16	FONDOS ESPECIALES	5,859,289,170		5,859,289,170
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	35,538,914		35,538,914
08	01				IMPUESTOS	4,371,320		4,371,320
				16	FONDOS ESPECIALES	4,371,320		4,371,320
08	04				CONTRIBUCIONES	31,167,594		31,167,594
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	31,167,594		31,167,594
				16	FONDOS ESPECIALES	31,167,594		31,167,594
					C. INVERSION	684,215,413,134		684,215,413,134
					UNIDAD: 190101			
					GESTIÓN GENERAL	679,603,263,134		679,603,263,134
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	663,294,557,510		663,294,557,510
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	663,294,557,510		663,294,557,510
1901	0300	23			FORTALECIMIENTO DE LOS ACTORES PARA LA APROPIACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL EN LA ATENCIÓN EN SALUD Y PROMOCIÓN SOCIAL EN SALUD NACIONAL	14,470,000,000		14,470,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,270,000,000		12,270,000,000
				15	DONACIONES	2,200,000,000		2,200,000,000
1901	0300	24			APOYO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ASISTENCIA Y REHABILITACIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
1901	0300	25			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	206,000,000		206,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	206,000,000		206,000,000
1901	0300	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD EN CONDICIONES DE INTEGRALIDAD, CONTINUIDAD Y CALIDAD NACIONAL	5,515,000,000		5,515,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,515,000,000		5,515,000,000
1901	0300	27			ASISTENCIA PARA INCREMENTAR LA CAPACIDAD DE RESPUESTA DEL SECTOR SALUD HACIA LA POBLACIÓN AFECTADA POR EMERGENCIAS Y DESASTRES NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
1901	0300	28			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DEL PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES - PAI NACIONAL	433,442,607,510		433,442,607,510
				10	RECURSOS CORRIENTES	330,440,175,796		330,440,175,796
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	103,002,431,714		103,002,431,714
1901	0300	29			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD NACIONAL	45,610,000,000		45,610,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	45,610,000,000		45,610,000,000
1901	0300	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS TEMAS RELACIONADOS CON SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	3,718,000,000		3,718,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,718,000,000		3,718,000,000
1901	0300	32			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA SITUACIÓN DE SALUD DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	40,210,000,000		40,210,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40.210.000,000		40.210.000,000
1901	0300	33			FORTALECIMIENTO SISTEMA DE INFORMACIÓN DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	36.000.000,000		36.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	36.000.000,000		36.000.000,000
1901	0300	34			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA Y REGULACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS EN SALUD EN COLOMBIA. NACIONAL	5.400.000,000		5.400.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.400.000,000		5.400.000,000
1901	0300	35			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA GESTIÓN DE LOS AGENTES DEL SISTEMA DE SALUD A NIVEL NACIONAL	1.800.000,000		1.800.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.800.000,000		1.800.000,000
1901	0300	36			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PARA ORIENTAR LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO EN SALUD. NACIONAL	2.000.000,000		2.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.000.000,000		2.000.000,000
1901	0300	37			APOYO AL PROCESO DE CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD NACIONAL	10.000.000,000		10.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000,000		10.000.000,000
1901	0300	38			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD NACIONAL	20.000.000,000		20.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.000.000,000		20.000.000,000
1901	0300	39			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN EN SALUD DE LA POBLACIÓN MIGRANTE NO ASEGURADA NACIONAL	30.122.950,000		30.122.950,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.061.475,000		10.061.475,000
				15	DONACIONES	20.061.475,000		20.061.475,000
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS	11.950.000,000		11.950.000,000
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	11.950.000,000		11.950.000,000
1902	0300	7			ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE BENEFICIOS EN SALUD UNIDAD DE PAGO POR CAPITACIÓN Y SU IMPACTO PRESUPUESTAL RESPECTO A LAS NECESIDADES EN SALUD DE LA POBLACIÓN NACIONAL	4.240.000,000		4.240.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.240.000,000		4.240.000,000
1902	0300	8			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS DEL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	2.000.000,000		2.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.000.000,000		2.000.000,000
1902	0300	9			ANÁLISIS DE TECNOLOGÍAS EN SALUD QUE BENEFICIEN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN SALUD. NACIONAL	3.710.000,000		3.710.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.710.000,000		3.710.000,000
1902	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA RECTORIA PARA EL MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS- NACIONAL	2.000.000,000		2.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.000.000,000		2.000.000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	4.358.705,624		4.358.705,624
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	4.358.705,624		4.358.705,624

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300	9			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL NACIONAL	707,178,800		707,178,800
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	707,178,800		707,178,800
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y EVALUACIÓN DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SECTORIALES Y DE LA GESTIÓN DE INFORMACIÓN PARA TOMA DE DECISIONES. NACIONAL	1,474,218,824		1,474,218,824
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,474,218,824		1,474,218,824
1999	0300	11			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO LABORAL EN EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL	600,000,000		600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	600,000,000		600,000,000
1999	0300	12			FORTALECIMIENTO DE LA COOPERACIÓN Y RELACIONES INTERNACIONALES DEL SECTOR SALUD NACIONAL	740,000,000		740,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	740,000,000		740,000,000
1999	0300	13			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SERVICIO AL CIUDADANO EN EL SECTOR SALUD A NIVEL NACIONAL	337,308,000		337,308,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	337,308,000		337,308,000
1999	0300	14			REMODELACIÓN DE LAS SEDES DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL BOGOTÁ	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
					UNIDAD: 190106			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL FONDO NACIONAL DE ESTUPEFACIENTES	4,612,150,000		4,612,150,000
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,472,482,200		1,472,482,200
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,472,482,200		1,472,482,200
1901	0300	1			INCREMENTO DE LA DISPONIBILIDAD DE MEDICAMENTOS MONOPOLIO DEL ESTADO PARA LOS PACIENTES EN COLOMBIA NACIONAL	1,472,482,200		1,472,482,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,472,482,200		1,472,482,200
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	1,994,179,000		1,994,179,000
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,994,179,000		1,994,179,000
1903	0300	1			FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN REALIZADO POR EL FNE A NIVEL NACIONAL	1,994,179,000		1,994,179,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,994,179,000		1,994,179,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,145,488,800		1,145,488,800
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,145,488,800		1,145,488,800
1999	0300	1			MEJORAMIENTO EN LA DISPONIBILIDAD Y CONTROL DE MEDICAMENTOS Y SUSTANCIAS FISCALIZADAS A NIVEL NACIONAL	1,145,488,800		1,145,488,800
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,145,488,800		1,145,488,800
					SECCION: 1903			
					INSTITUTO NACIONAL DE SALUD (INS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	88,640,096,224	6,375,372,000	95,015,468,224
					A. FUNCIONAMIENTO	37,968,718,000	2,657,524,000	40,626,242,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	35,162,915,000		35,162,915,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	35,162,915,000		35,162,915,000
01	01	01			SALARIO	24,725,756,000		24,725,756,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24,725,756,000		24,725,756,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,282,345,000		8,282,345,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,282,345,000		8,282,345,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,154,814,000		2,154,814,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,154,814,000		2,154,814,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,135,669,000	1,664,233,000	2,799,902,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,135,669,000	1,664,233,000	2,799,902,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,135,669,000		1,135,669,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,664,233,000	1,664,233,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,075,782,000	831,566,000	1,907,348,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	979,930,000		979,930,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	979,930,000		979,930,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	979,930,000		979,930,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	979,930,000		979,930,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	95,852,000		95,852,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	95,852,000		95,852,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	95,852,000		95,852,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,852,000		95,852,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		831,566,000	831,566,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		831,566,000	831,566,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		831,566,000	831,566,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		831,566,000	831,566,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	594,352,000	161,725,000	756,077,000
08	01				IMPUESTOS	482,891,000		482,891,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	482,891,000		482,891,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,372,000		4,372,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,372,000		4,372,000
08	04				CONTRIBUCIONES	107,089,000	161,725,000	268,814,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	107,089,000	161,725,000	268,814,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	107,089,000		107,089,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		161,725,000	161,725,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>50,671,378,224</b>	<b>3,717,848,000</b>	<b>54,389,226,224</b>
1901					SALUD PÚBLICA Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	45,519,226,224	3,420,000,000	48,939,226,224
1901	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	45,519,226,224	3,420,000,000	48,939,226,224
1901	0300	10			FORTALECIMIENTO DE LA VIGILANCIA, DETECCIÓN, VALORACIÓN Y RESPUESTA ANTE RIESGOS, EVENTOS, EMERGENCIAS Y EPIDEMIAS EN SALUD PÚBLICA A NIVEL NACIONAL	9,767,200,000	1,400,000,000	11,167,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,767,200,000		9,767,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,400,000,000	1,400,000,000
1901	0300	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL EN LA PROVISIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE INTERÉS PARA LA SALUD PÚBLICA NACIONAL	3,580,000,000	420,000,000	4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,580,000,000		3,580,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		420,000,000	420,000,000
1901	0300	12			RENOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LOS LABORATORIOS DEL INS NACIONAL	4,300,000,000	200,000,000	4,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,300,000,000		4,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
1901	0300	13			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL LABORATORIO NACIONAL DE REFERENCIA Y REDES DE LABORATORIOS DE SALUD PÚBLICA NACIONAL	15,232,800,000	1,400,000,000	16,632,800,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,232,800,000		15,232,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,400,000,000	1,400,000,000
1901	0300	14			MEJORAMIENTO DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LA POBLACIÓN A NIVEL NACIONAL	444,000,000		444,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	444,000,000		444,000,000
1901	0300	15			FORTALECIMIENTO DEL ANÁLISIS DE INFORMACIÓN EN SALUD PARA LA TOMA DE DECISIONES EN EL ÁMBITO NACIONAL	870,226,224		870,226,224
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	870,226,224		870,226,224
1901	0300	16			FORTALECIMIENTO DE LA COORDINACIÓN DE LAS REDES DE BANCOS DE SANGRE Y DE DONACIÓN Y TRASPLANTES NACIONAL	1,425,000,000		1,425,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,425,000,000		1,425,000,000
1901	0300	17			INVESTIGACIÓN EN SALUD PÚBLICA Y BIOMEDICINA NACIONAL	9,900,000,000		9,900,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,900,000,000		9,900,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	5,152,152,000	297,848,000	5,450,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	5,152,152,000	297,848,000	5,450,000,000
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	2,250,000,000		2,250,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,250,000,000		2,250,000,000
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONAL	2,450,000,000	200,000,000	2,650,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,450,000,000		2,450,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
1999	0300	6			FORTALECIMIENTO ENTORNO LABORAL SALUDABLE DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD NACIONAL	452,152,000	97,848,000	550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	452,152,000		452,152,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		97,848,000	97,848,000
SECCION: 1910								
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD								
TOTAL PRESUPUESTO						12,015,338,248	182,507,774,000	194,523,112,248
A. FUNCIONAMIENTO						3,775,156,000	127,757,188,000	131,532,344,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		77,037,461,000	77,037,461,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		77,037,461,000	77,037,461,000
01	01	01			SALARIO		51,346,525,000	51,346,525,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,346,525,000	51,346,525,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		18,779,503,000	18,779,503,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,779,503,000	18,779,503,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,091,666,000	5,091,666,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,091,666,000	5,091,666,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,819,767,000	1,819,767,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,819,767,000	1,819,767,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		22,456,226,000	22,456,226,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		22,456,226,000	22,456,226,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,456,226,000	22,456,226,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,775,156,000	28,036,214,000	31,811,370,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,775,156,000	26,758,236,000	30,533,392,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,775,156,000	26,758,236,000	30,533,392,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,775,156,000	26,758,236,000	30,533,392,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,775,156,000		3,775,156,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,758,236,000	26,758,236,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		605,951,000	605,951,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		605,951,000	605,951,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		605,951,000	605,951,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		605,951,000	605,951,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		672,027,000	672,027,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		672,027,000	672,027,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		600,947,000	600,947,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,947,000	600,947,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		71,080,000	71,080,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		71,080,000	71,080,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		227,287,000	227,287,000
08	01				IMPUESTOS		3,278,000	3,278,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,278,000	3,278,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		3,278,000	3,278,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,278,000	3,278,000
08	04				CONTRIBUCIONES		220,731,000	220,731,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		220,731,000	220,731,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		220,731,000	220,731,000
					C. INVERSION	8,240,182,248	54,750,586,000	62,990,768,248
1902					ASEGURAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - SGSSS		1,483,144,640	1,483,144,640

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1902	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		1,483,144,640	1,483,144,640
1902	0300	4			OPTIMIZACIÓN DEL USO DE LOS MECANISMOS DE CONCILIACIÓN Y FACULTAD JURISDICCIONAL EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD DISPUESTOS POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,483,144,640	1,483,144,640
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,483,144,640	1,483,144,640
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	6,592,436,917	35,990,534,090	42,582,971,007
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	6,592,436,917	35,990,534,090	42,582,971,007
1903	0300	4			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL REALIZADA POR LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD, A NIVEL NACIONAL	5,092,436,917	10,496,312,387	15,588,749,304
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,092,436,917		5,092,436,917
				20	INGRESOS CORRIENTES		950,111,360	950,111,360
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		9,546,201,027	9,546,201,027
1903	0300	5			MEJORAMIENTO DEL CONOCIMIENTO DE LOS GRUPOS DE INTERÉS DE LAS ACCIONES DE IVC DE LA SUPERSALUD Y LA NORMATIVIDAD Y DISPOSICIONES DEL SGSSS NACIONAL		3,622,680,507	3,622,680,507
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		3,622,680,507	3,622,680,507
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN EL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD NACIONAL NACIONAL	1,500,000,000	21,871,541,196	23,371,541,196
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		11,871,541,196	11,871,541,196
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1,647,745,331	17,276,907,270	18,924,652,601
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,647,745,331	17,276,907,270	18,924,652,601
1999	0300	8			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		2,900,000,000	2,900,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,900,000,000	2,900,000,000
1999	0300	9			OPTIMIZACIÓN DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y PROVISIÓN DE SOLUCIONES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIONES -TIC DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL	1,647,745,331	9,143,610,930	10,791,356,261
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,647,745,331		1,647,745,331
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		9,143,610,930	9,143,610,930
1999	0300	10			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS, CRITERIOS, Y DIRECTRICES JURÍDICAS DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD NACIONAL		1,943,278,994	1,943,278,994
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,943,278,994	1,943,278,994
1999	0300	11			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DE LA SUPERSALUD A NIVEL NACIONAL		790,017,346	790,017,346
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		790,017,346	790,017,346
1999	0300	12			DESARROLLO DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DEL TALENTO HUMANO EN LA SUPERSALUD A NIVEL NACIONAL		2,500,000,000	2,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,500,000,000	2,500,000,000
					SECCION: 1912			
					INSTITUTO NACIONAL DE VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS Y ALIMENTOS - INVIMA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,997,568,286	206,416,689,638	209,414,257,924
					A. FUNCIONAMIENTO		134,000,609,704	134,000,609,704
01					GASTOS DE PERSONAL		97,973,754,143	97,973,754,143
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		97,973,754,143	97,973,754,143
01	01	01			SALARIO		64,478,152,179	64,478,152,179
				20	INGRESOS CORRIENTES		64,478,152,179	64,478,152,179
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		25,445,703,146	25,445,703,146
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,445,703,146	25,445,703,146
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,753,638,956	5,753,638,956
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,753,638,956	5,753,638,956
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,296,259,862	2,296,259,862
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,296,259,862	2,296,259,862
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		23,403,784,000	23,403,784,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		378,010,000	378,010,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		378,010,000	378,010,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		23,025,774,000	23,025,774,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,025,774,000	23,025,774,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		12,089,681,941	12,089,681,941
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		11,460,641,591	11,460,641,591
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PCN		11,460,641,591	11,460,641,591
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		11,460,641,591	11,460,641,591
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,460,641,591	11,460,641,591
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		537,245,720	537,245,720
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		537,245,720	537,245,720
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		537,245,720	537,245,720
				20	INGRESOS CORRIENTES		537,245,720	537,245,720
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		91,794,630	91,794,630
03	10	01			FALLOS NACIONALES		91,794,630	91,794,630
03	10	01	001		SENTENCIAS		84,872,000	84,872,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		84,872,000	84,872,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		6,922,630	6,922,630
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,922,630	6,922,630
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		533,389,620	533,389,620
08	01				IMPUESTOS		254,743,720	254,743,720
				20	INGRESOS CORRIENTES		254,743,720	254,743,720
08	04				CONTRIBUCIONES		278,645,900	278,645,900
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		278,645,900	278,645,900

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		278.645.900	278.645.900
					C. INVERSION	2.997.568.286	72.416.079.934	75.413.648.220
1903					INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	2.997.568.286	63.223.392.114	66.220.960.400
1903	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	2.997.568.286	63.223.392.114	66.220.960.400
1903	0300	6			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA TECNOLÓGICA Y LOS PROCESOS ASOCIADOS A LA GESTIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES NACIONALES		11.244.914.919	11.244.914.919
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.244.914.919	11.244.914.919
1903	0300	7			FORTALECIMIENTO DE LA INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL DE LOS PRODUCTOS COMPETENCIA DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL	2.997.568.286	49.624.212.658	52.621.780.944
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.997.568.286		2.997.568.286
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.953.210.601	12.953.210.601
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		36.671.002.057	36.671.002.057
1903	0300	8			FORTALECIMIENTO DE LOS LABORATORIOS COMO ENTE REFERENTE A NIVEL NACIONAL		2.354.264.537	2.354.264.537
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.354.264.537	2.354.264.537
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		9.192.687.820	9.192.687.820
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		9.192.687.820	9.192.687.820
1999	0300	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DE APOYO DEL INVIMA A NIVEL NACIONAL		9.192.687.820	9.192.687.820
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.192.687.820	9.192.687.820
					SECCION: 1913			
					FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO			
					TOTAL PRESUPUESTO	267.504.966.777	42.602.023.410	310.106.990.187
					A. FUNCIONAMIENTO	267.504.966.777	42.302.023.410	309.806.990.187
					UNIDAD: 191301			
					PENSIONES	263.168.666.777	42.302.023.410	305.470.690.187
01					GASTOS DE PERSONAL	3.838.946.321		3.838.946.321
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3.838.946.321		3.838.946.321
01	01	01			SALARIO	2.483.148.300		2.483.148.300
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.483.148.300		2.483.148.300
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	900.311.406		900.311.406
				10	RECURSOS CORRIENTES	900.311.406		900.311.406
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	455.486.615		455.486.615
				10	RECURSOS CORRIENTES	455.486.615		455.486.615
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.274.761.000	536.069.000	2.810.830.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21.085.000	20.657.000	41.742.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21.085.000		21.085.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.657.000	20.657.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2.253.676.000	515.412.000	2.769.088.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,253,676,000		2,253,676,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		515,412,000	515,412,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	257,054,959,456	41,705,464,570	298,760,424,026
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	40,868,410		40,868,410
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	40,868,410		40,868,410
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPNN	40,868,410		40,868,410
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,868,410		40,868,410
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	252,580,085,046	39,705,464,570	292,285,549,616
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	252,580,085,046	39,705,464,570	292,285,549,616
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	252,496,958,266	35,066,654,600	287,563,612,866
				10	RECURSOS CORRIENTES	252,496,958,266		252,496,958,266
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,066,654,600	10,066,654,600
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		25,000,000,000	25,000,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		1,729,461,670	1,729,461,670
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,729,461,670	1,729,461,670
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		2,600,880,810	2,600,880,810
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,600,880,810	2,600,880,810
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5,754,210	95,851,800	101,606,010
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,754,210		5,754,210
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,851,800	95,851,800
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		212,615,690	212,615,690
				20	INGRESOS CORRIENTES		212,615,690	212,615,690
03	04	02	017		BIENESTAR SOCIAL DEL PENSIONADO (NO DE PENSIONES)	77,372,570		77,372,570
				10	RECURSOS CORRIENTES	77,372,570		77,372,570
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	4,434,006,000	2,000,000,000	6,434,006,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	4,434,006,000	2,000,000,000	6,434,006,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4,434,006,000	2,000,000,000	6,434,006,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,434,006,000		4,434,006,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		60,489,840	60,489,840
08	01				IMPUESTOS		18,890,200	18,890,200
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,890,200	18,890,200
08	04				CONTRIBUCIONES		41,599,640	41,599,640
08	04	02			CONTRIBUCIÓN - SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA		41,599,640	41,599,640
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,599,640	41,599,640
					UNIDAD: 191302			
					CESANTIAS Y VIVIENDA	4,336,300,000		4,336,300,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	4,336,300,000		4,336,300,000
07	01				CESANTÍAS	4,336,300,000		4,336,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,336,300,000		4,336,300,000
					C. INVERSION		300,000,000	300,000,000
					UNIDAD: 191301			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					PENSIONES		300,000,000	300,000,000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL		300,000,000	300,000,000
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD		300,000,000	300,000,000
1999	0300	4			FORTALECIMIENTO GESTION DOCUMENTAL DEL FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA BOGOTA-[PREVIO CONCEPTO DNP]		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
					SECCION: 1914			
					FONDO PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	463,887,216,327	126,282,800,000	590,170,016,327
					A. FUNCIONAMIENTO	461,449,523,000	126,282,800,000	587,732,323,000
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	104,859,993,000	123,346,963,000	228,206,956,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,190,444,000		3,190,444,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,190,444,000		3,190,444,000
01	01	01			SALARIO	2,139,977,000		2,139,977,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,139,977,000		2,139,977,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	777,721,000		777,721,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	777,721,000		777,721,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	272,746,000		272,746,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	272,746,000		272,746,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,066,006,000	4,296,059,000	5,362,065,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,066,006,000	4,276,059,000	5,342,065,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,066,006,000		1,066,006,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,877,485,000	3,877,485,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		398,574,000	398,574,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	99,601,516,000	118,741,977,000	218,343,493,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	379,540,000		379,540,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	379,540,000		379,540,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	379,540,000		379,540,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	379,540,000		379,540,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	97,797,938,000	117,437,638,000	215,235,576,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	97,797,938,000	117,437,638,000	215,235,576,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,316,000	150,000,000	161,316,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,316,000		11,316,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
03	04	02	018		INDEMNIZACIONES ENFERMEDAD GENERAL (NO DE PENSIONES)		283,826,000	283,826,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		283,826,000	283,826,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	019		PROMOCION Y PREVENCION EN SALUD (NO DE PENSIONES)		9.020.469.000	9.020.469.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		920.469.000	920.469.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8.100.000.000	8.100.000.000
03	04	02	020		SERVICIOS MEDICOS ASISTENCIALES (NO DE PENSIONES)		107.983.343.000	107.983.343.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		107.983.343.000	107.983.343.000
03	04	02	021		SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)	97.786.622.000		97.786.622.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97.786.622.000		97.786.622.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.424.038.000	1.304.339.000	2.728.377.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1.424.038.000	1.304.339.000	2.728.377.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1.424.038.000	1.304.339.000	2.728.377.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.424.038.000		1.424.038.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		192.745.000	192.745.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.111.594.000	1.111.594.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1.002.027.000	308.927.000	1.310.954.000
08	01				IMPUESTOS	39.023.000		39.023.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39.023.000		39.023.000
08	04				CONTRIBUCIONES		308.927.000	308.927.000
08	04	07			CONTRIBUCIÓN DE VIGILANCIA – SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD		308.927.000	308.927.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		308.927.000	308.927.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	963.004.000		963.004.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	963.004.000		963.004.000
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	356.589.530.000	2.935.837.000	359.525.367.000
01					GASTOS DE PERSONAL	1.683.553.000		1.683.553.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1.683.553.000		1.683.553.000
01	01	01			SALARIO	1.092.399.000		1.092.399.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.092.399.000		1.092.399.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	415.562.000		415.562.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	415.562.000		415.562.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	175.592.000		175.592.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	175.592.000		175.592.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7.244.787.000		7.244.787.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	43.260.000		43.260.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.260.000		43.260.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7.201.527.000		7.201.527.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.201.527.000		7.201.527.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	347.224.100.000	2.935.837.000	350.159.937.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.439.619.000		1.439.619.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,439,619,000		1,439,619,000
03	03	01	070		GASTOS DE ADMINISTRACION DE PENSIONES, NOMINA, ARCHIVO Y OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES DECRETO 4986 DE 2007, DECRETO 2721 DE 2008 Y DECRETO 2601 DE 2009	1,368,458,000		1,368,458,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.368.458.000		1.368.458.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	71.161.000		71.161.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71.161.000		71.161.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	344.345.838.000	1.788.415.000	346.134.253.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	344.345.838.000	1.788.415.000	346.134.253.000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	338.900.273.000		338.900.273.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	338.900.273.000		338.900.273.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	2.987.000.000	1.788.415.000	4.775.415.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.987.000.000		2.987.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.788.415.000	1.788.415.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	923.240.000		923.240.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	923.240.000		923.240.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	5.325.000		5.325.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.325.000		5.325.000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS	1.530.000.000		1.530.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.530.000.000		1.530.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.438.643.000	1.147.422.000	2.586.065.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1.438.643.000	1.147.422.000	2.586.065.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1.438.643.000	1.145.389.000	2.584.032.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.438.643.000		1.438.643.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.145.389.000	1.145.389.000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		2.033.000	2.033.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.033.000	2.033.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	437.090.000		437.090.000
08	01				IMPUESTOS	218.545.000		218.545.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	218.545.000		218.545.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	218.545.000		218.545.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	218.545.000		218.545.000
					C. INVERSION	2.437.693.327		2.437.693.327
					UNIDAD: 191401			
					SALUD	1.247.693.327		1.247.693.327
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.247.693.327		1.247.693.327
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1.247.693.327		1.247.693.327
1999	0300	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA NACIONAL	1.247.693.327		1.247.693.327
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.247.693.327		1.247.693.327
					UNIDAD: 191402			
					PENSIONES	1.190.000.000		1.190.000.000
1999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	1.190.000.000		1.190.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
1999	0300				INTERSUBSECTORIAL SALUD	1,190,000,000		1,190,000,000
1999	0300	1			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA, OPERATIVA Y TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD DE PENSIONES DEL FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES NACIONALES DE COLOMBIA BOGOTÁ	1,190,000,000		1,190,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,190,000,000		1,190,000,000
					SECCION: 2101			
					MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,355,139,508,086		4,355,139,508,086
					A. FUNCIONAMIENTO	133,351,596,000		133,351,596,000
					UNIDAD: 210101			
					GESTION GENERAL	108,850,658,000		108,850,658,000
01					GASTOS DE PERSONAL	29,462,218,000		29,462,218,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	29,462,218,000		29,462,218,000
01	01	01			SALARIO	19,204,240,000		19,204,240,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,204,240,000		19,204,240,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,862,923,000		6,862,923,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,862,923,000		6,862,923,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,395,055,000		3,395,055,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,395,055,000		3,395,055,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,786,448,000		4,786,448,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	382,400,000		382,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	82,400,000		82,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	300,000,000		300,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,404,048,000		4,404,048,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,004,048,000		4,004,048,000
				16	FONDOS ESPECIALES	400,000,000		400,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	68,008,988,000		68,008,988,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	79,504,000		79,504,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	79,504,000		79,504,000
03	02	02	061		ORGANISMO INTERNACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA. OIEA. (LEY 16/1960)	79,504,000		79,504,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	79,504,000		79,504,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	65,618,730,000		65,618,730,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	9,292,300,000		9,292,300,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	9,292,300,000		9,292,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,292,300,000		9,292,300,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	56,326,430,000		56,326,430,000
03	03	02	011		RECURSOS DE ORO Y PLATINO PARA LOS MUNICIPIOS PRODUCTORES DECRETO 2173/92	56,326,430,000		56,326,430,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,326,430,000		56,326,430,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	241,490,000		241,490,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	241,490,000		241,490,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	137,287,000		137,287,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	137,287,000		137,287,000
03	04	02	010		APORTES PREVISIÓN PENSIONES VEJEZ JUBILADOS (DE PENSIONES)	32,622,000		32,622,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,622,000		32,622,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	71,581,000		71,581,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,581,000		71,581,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,069,264,000		2,069,264,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,069,264,000		2,069,264,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1,959,673,000		1,959,673,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,959,673,000		1,959,673,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	109,591,000		109,591,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	109,591,000		109,591,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,593,004,000		6,593,004,000
08	01				IMPUESTOS	93,004,000		93,004,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93,004,000		93,004,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,500,000,000		6,500,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,500,000,000		6,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,500,000,000		6,500,000,000
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	24,500,938,000		24,500,938,000
01					GASTOS DE PERSONAL	17,564,711,000		17,564,711,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	17,564,711,000		17,564,711,000
01	01	01			SALARIO	10,505,077,000		10,505,077,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,505,077,000		10,505,077,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,677,089,000		3,677,089,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,677,089,000		3,677,089,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,087,753,000		3,087,753,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,087,753,000		3,087,753,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	294,792,000		294,792,000
				16	FONDOS ESPECIALES	294,792,000		294,792,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,516,910,000		3,516,910,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	19,570,000		19,570,000
				16	FONDOS ESPECIALES	19,570,000		19,570,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,497,340,000		3,497,340,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,497,340,000		3,497,340,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,252,736,000		3,252,736,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,200,000,000		3,200,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,200,000,000		3,200,000,000
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	589,814,377		589,814,377
				16	FONDOS ESPECIALES	589,814,377		589,814,377

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2.610.185.623		2.610.185.623
				16	FONDOS ESPECIALES	2.610.185.623		2.610.185.623
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	52.736.000		52.736.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	52.736.000		52.736.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	52.736.000		52.736.000
				16	FONDOS ESPECIALES	52.736.000		52.736.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	166.581.000		166.581.000
08	01				IMPUESTOS	90.670.000		90.670.000
				16	FONDOS ESPECIALES	90.670.000		90.670.000
08	04				CONTRIBUCIONES	75.911.000		75.911.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	75.911.000		75.911.000
				16	FONDOS ESPECIALES	75.911.000		75.911.000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>4.221.787.912,086</b>		<b>4.221.787.912,086</b>
					<b>UNIDAD: 210101</b>			
					<b>GESTION GENERAL</b>	<b>4.208.587.912,086</b>		<b>4.208.587.912,086</b>
2101					ACCESO AL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE GAS COMBUSTIBLE	742.404.160,160		742.404.160,160
2101	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	742.404.160,160		742.404.160,160
2101	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS A USUARIOS DE GAS COMBUSTIBLE POR RED DE ESTRATOS 1 Y 2 NACIONAL	623.634.920,701		623.634.920,701
				10	RECURSOS CORRIENTES	623.634.920,701		623.634.920,701
2101	1900	9			APOYO A LA FINANCIACIÓN DE PROYECTOS DIRIGIDOS AL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, Y CONEXIONES PARA EL USO DEL GAS NATURAL A NIVEL NACIONAL	17.178.109,371		17.178.109,371
				16	FONDOS ESPECIALES	17.178.109,371		17.178.109,371
2101	1900	10			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS AL CONSUMO EN CILINDROS Y PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE GLP NACIONAL	101.591.130,088		101.591.130,088
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	101.591.130,088		101.591.130,088
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	3.315.146.651,518		3.315.146.651,518
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	3.315.146.651,518		3.315.146.651,518
2102	1900	6			DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PARA PAGOS POR MENORES TARIFAS SECTOR ELÉCTRICO NACIONAL	2.745.366.369,027		2.745.366.369,027
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.745.366.369,027		2.745.366.369,027
2102	1900	7			INCREMENTO DE LA EFICIENCIA EN EL CONSUMO, USO Y GENERACIÓN DE LA ENERGÍA A NIVEL NACIONAL	40.779.000,000		40.779.000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	15.603.000,000		15.603.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	25.176.000,000		25.176.000,000
2102	1900	8			DISTRIBUCIÓN DE SUBSIDIOS PARA USUARIOS UBICADOS EN ZONAS ESPECIALES DEL SISTEMA INTERCONECTADO NACIONAL	194.000.000,000		194.000.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	194.000.000,000		194.000.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2102	1900	9			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LOS BARRIOS SUBNORMALES UBICADOS EN LOS MUNICIPIOS DEL SISTEMA INTERCONECTADO A NIVEL NACIONAL	88,312,718,677		88,312,718,677
				16	FONDOS ESPECIALES	88,312,718,677		88,312,718,677
2102	1900	10			SUMINISTRO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - ZNI A NIVEL NACIONAL	110,240,000,000		110,240,000,000
				52	FONDO ESPECIAL FAZNI	110,240,000,000		110,240,000,000
2102	1900	11			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ENERGIA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS RURALES DEL TERRITORIO NACIONAL	135,290,000,000		135,290,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	135,290,000,000		135,290,000,000
2102	1900	12			MEJORAMIENTO DEL CUBRIMIENTO DE LA DEMANDA NO ATENDIDA QUE PERCIEN LOS USUARIOS DEL SIN Y LAS ZNI NACIONAL	572,063,814		572,063,814
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	572,063,814		572,063,814
2102	1900	13			MEJORAMIENTO EN LA DISMINUCIÓN DE LAS BRECHAS DE ACCESO A ENERGIA ASEQUIBLE Y LIMPIA A NIVEL NACIONAL	586,500,000		586,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	586,500,000		586,500,000
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS	59,290,112,000		59,290,112,000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	59,290,112,000		59,290,112,000
2103	1900	5			FORTALECIMIENTO DEL CONTROL A LA COMERCIALIZACIÓN DE COMBUSTIBLES EN LOS DEPARTAMENTOS CONSIDERADOS COMO ZONAS DE FRONTERA. NACIONAL	3,802,112,000		3,802,112,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,802,112,000		3,802,112,000
2103	1900	7			DISTRIBUCION DE RECURSOS PARA EL TRANSPORTE DE COMBUSTIBLES LIQUIDOS DERIVADOS DEL PETROLEO PARA ABASTECER AL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	55,488,000,000		55,488,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,488,000,000		55,488,000,000
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	14,033,171,875		14,033,171,875
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	14,033,171,875		14,033,171,875
2104	1900	8			GENERACIÓN DE CONDICIONES FAVORABLES PARA REGULARIZAR LA ACTIVIDAD MINERA DE PEQUEÑA ESCALA NACIONAL	4,657,171,875		4,657,171,875
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,657,171,875		4,657,171,875
2104	1900	16			MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO DEL SECTOR MINERO A NIVEL NACIONAL	4,240,000,000		4,240,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,240,000,000		4,240,000,000
2104	1900	17			FORTALECIMIENTO DE POLÍTICAS ORIENTADAS A LA TRANSFORMACIÓN DEL SECTOR MINERO NACIONAL	5,136,000,000		5,136,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,136,000,000		5,136,000,000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	15,770,806,777		15,770,806,777
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	15,770,806,777		15,770,806,777

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2105	1900	7			FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN DE CONOCIMIENTO Y USO COMPARTIDO DE INFORMACIÓN EN TEMÁTICAS SOCIALES Y AMBIENTALES PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO Y ACTORES INTERESADOS EN EL ÁMBITO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2105	1900	8			APOYO A LAS ACCIONES DE CONTROL DE LA EXPLOTACIÓN ILÍCITA DE MINERALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	6,290,000,000		6,290,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,290,000,000		6,290,000,000
2105	1900	9			FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO (GEI) QUE AFECTAN LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL ÁMBITO NACIONAL	3,680,806,777		3,680,806,777
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,680,806,777		3,680,806,777
2105	1900	10			FORTALECIMIENTO PARA LA REDUCCIÓN DE LA CONFLICTIVIDAD SOCIO AMBIENTAL FRENTE A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	4,800,000,000		4,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,800,000,000		4,800,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	27,096,621,744		27,096,621,744
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	27,096,621,744		27,096,621,744
2106	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA AUTORIDAD REGULADORA PARA EL USO SEGURO DE LOS MATERIALES NUCLEARES Y RADIACTIVOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	412,000,000		412,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	412,000,000		412,000,000
2106	1900	7			FORTALECIMIENTO DE LA TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE VALOR DEL SECTOR EXTRACTIVO EN COLOMBIA (INICIATIVA EITI) NACIONAL	1,097,753,000		1,097,753,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,097,753,000		1,097,753,000
2106	1900	8			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS COMBUSTIBLES LÍQUIDOS, GAS NATURAL Y GLP PARA USO VEHICULAR, NACIONAL	13,000,000,000		13,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,000,000,000		13,000,000,000
2106	1900	9			FORTALECIMIENTO DE LA SINERGIA INSTITUCIONAL DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LOS ESCENARIOS ESTRATÉGICOS INTERNACIONALES DESDE EL NIVEL NACIONAL	527,884,644		527,884,644
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	527,884,644		527,884,644
2106	1900	10			FORTALECIMIENTO DE LA DIVULGACIÓN DEL IMPACTO POSITIVO DE LAS POLÍTICAS Y LA GESTIÓN DE DESARROLLO DEL PAÍS DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO ANTE LA POBLACIÓN Y LOS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	3,090,000,000		3,090,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,090,000,000		3,090,000,000
2106	1900	11			DESARROLLO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN ASUNTOS DEL SUBSECTOR HIDROCARBUROS, NACIONAL	1,035,776,000		1,035,776,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,035,776,000		1,035,776,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900	12			FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACIÓN, TRANSPARENCIA Y COLABORACIÓN DE LOS CIUDADANOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO NACIONAL	3,268,208,100		3,268,208,100
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,268,208,100		3,268,208,100
2106	1900	13			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN SECTORIAL HACIA LA INTEGRACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN LA PLANIFICACIÓN AMBIENTAL Y TERRITORIAL PARA EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,700,000,000		1,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,700,000,000		1,700,000,000
2106	1900	17			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA PARA PROMOVER LA TRANSFORMACIÓN ENERGÉTICA EN AGENTES Y USUARIOS DEL TERRITORIO NACIONAL	1,860,000,000		1,860,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,860,000,000		1,860,000,000
2106	1900	18			MEJORAMIENTO DE LA EFICIENCIA Y SEGURIDAD EN LOS PRODUCTOS, SISTEMAS E INSTALACIONES QUE ESTÁN BAJO EL ALCANCE DE LOS REGLAMENTOS TÉCNICOS DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,105,000,000		1,105,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,105,000,000		1,105,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	34,846,388,012		34,846,388,012
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	34,846,388,012		34,846,388,012
2199	1900	15			MEJORAMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA BOGOTÁ	1,195,614,949		1,195,614,949
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,195,614,949		1,195,614,949
2199	1900	18			FORTALECIMIENTO DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DOCUMENTAL NACIONAL	1,394,500,000		1,394,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,394,500,000		1,394,500,000
2199	1900	19			FORTALECIMIENTO DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO A NIVEL NACIONAL	24,000,000,000		24,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	24,000,000,000		24,000,000,000
2199	1900	22			IMPLEMENTACIÓN DEL LITIGIO DE ALTO IMPACTO EN EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA... NACIONAL	1,751,000,000		1,751,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,751,000,000		1,751,000,000
2199	1900	24			IMPLEMENTACIÓN IMPLEMENTACIÓN MODELO DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICOS DE ARCHIVO - MIDEA BOGOTÁ	1,072,102,500		1,072,102,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,072,102,500		1,072,102,500
2199	1900	25			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA PARA FACILITAR EL USO, ACCESO Y APROVECHAMIENTO DE LA INFORMACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL	5,433,170,563		5,433,170,563
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,433,170,563		5,433,170,563
					UNIDAD: 210113			
					COMISION DE REGULACION DE ENERGIA Y GAS - CREG -	13,200,000,000		13,200,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	10,227,366,666		10,227,366,666

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	10.227.366,666		10.227.366,666
2106	1900	4			DIVULGACIÓN DE LA REGULACIÓN A LA CIUDADANÍA A NIVEL NACIONAL	360.366,666		360.366,666
				16	FONDOS ESPECIALES	360.366,666		360.366,666
2106	1900	6			ESTUDIOS Y ANÁLISIS PARA LA ADOPCIÓN DE MEDIDAS REGULATORIAS REQUERIDAS POR LOS SECTORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA, GAS COMBUSTIBLE Y COMBUSTIBLES LÍQUIDOS A NIVEL NACIONAL	9.867.000,000		9.867.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9.867.000,000		9.867.000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	2.972.633,334		2.972.633,334
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	2.972.633,334		2.972.633,334
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A PARTIR DEL APRENDIZAJE ORGANIZACIONAL A NIVEL NACIONAL	240.366,667		240.366,667
				16	FONDOS ESPECIALES	240.366,667		240.366,667
2199	1900	4			MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LAS TICs DE LA CREG A NIVEL NACIONAL	2.732.266,667		2.732.266,667
				16	FONDOS ESPECIALES	2.732.266,667		2.732.266,667
					SECCION: 2103			
					SERVICIO GEOLÓGICO COLOMBIANO			
					TOTAL PRESUPUESTO	58.062.898,000	160.066.770,772	218.129.668,772
					A. FUNCIONAMIENTO	48.040.398,000	12.480.956,000	60.521.354,000
01					GASTOS DE PERSONAL	29.664.657,000		29.664.657,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	29.664.657,000		29.664.657,000
01	01	01			SALARIO	20.832.171,000		20.832.171,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20.832.171,000		20.832.171,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7.214.354,000		7.214.354,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.214.354,000		7.214.354,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1.618.132,000		1.618.132,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.618.132,000		1.618.132,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12.702.617,000	2.746.089,000	15.448.706,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	112.270,000		112.270,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	112.270,000		112.270,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	12.590.347,000	2.746.089,000	15.336.436,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12.590.347,000		12.590.347,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.746.089,000	2.746.089,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	117.024,000	4.541.634,000	4.658.658,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		500.000,000	500.000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PCN		500.000,000	500.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		500.000,000	500.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500.000,000	500.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	117.024,000		117.024,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	117.024,000		117.024,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	117,024,000		117,024,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	117,024,000		117,024,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,041,634,000	4,041,634,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4,041,634,000	4,041,634,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		4,021,634,000	4,021,634,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,021,634,000	4,021,634,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	4,947,009,000	4,963,233,000	9,910,242,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	4,947,009,000	4,963,233,000	9,910,242,000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS	142,006,000	251,920,000	393,926,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	142,006,000		142,006,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		251,920,000	251,920,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	4,805,003,000	4,711,313,000	9,516,316,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,805,003,000		4,805,003,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,070,592,000	4,070,592,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		640,721,000	640,721,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	609,091,000	230,000,000	839,091,000
08	01				IMPUESTOS	488,591,000	230,000,000	718,591,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	488,591,000		488,591,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		230,000,000	230,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	500,000		500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000		500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	120,000,000		120,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	120,000,000		120,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	120,000,000		120,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>10,022,500,000</b>	<b>147,585,814,772</b>	<b>157,608,314,772</b>
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	5,398,000,000	146,321,097,319	151,719,097,319
2106	1900				INTERSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,398,000,000	146,321,097,319	151,719,097,319
2106	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES GEOLÓGICOS EN TERRITORIO NACIONAL	1,207,000,000	5,000,000,000	6,207,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,207,000,000		1,207,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2106	1900	7			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL POTENCIAL MINERAL EN EL TERRITORIO NACIONAL		5,491,000,000	5,491,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5,491,000,000	5,491,000,000
2106	1900	8			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO GEOCIENTÍFICO BÁSICO DEL TERRITORIO NACIONAL		67,036,000,000	67,036,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		62,750,000,000	62,750,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		4,286,000,000	4,286,000,000
2106	1900	9			INVESTIGACIÓN MONITOREO Y EVALUACIÓN DE AMENAZAS GEOLÓGICAS DEL TERRITORIO NACIONAL		10,543,100,000	10,543,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,543,100,000	6,543,100,000
2106	1900	10			INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO GEOCIENTIFICO DE HIDROCARBUROS EN EL TERRITORIO NACIONAL	727,000,000	33,500,000,000	34,227,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	727,000,000		727,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,500,000,000	33,500,000,000
2106	1900	11			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LA GESTIÓN Y SEGURIDAD RADIOLÓGICA, NUCLEAR E ISOTÓPICA DE LOS LABORATORIOS E INSTALACIONES DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO. BOGOTÁ	2,609,000,000	20,727,043,594	23,336,043,594
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,609,000,000		2,609,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,727,043,594	20,727,043,594
2106	1900	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN GEOCIENTIFICA DEL BANCO DE INFORMACIÓN PETROLERA - BIP A NIVEL NACIONAL		3,791,282,547	3,791,282,547
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,791,282,547	3,791,282,547
2106	1900	15			MODERNIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE MUSEO GEOLOGICO E INVESTIGACIONES ASOCIADAS A NIVEL NACIONAL	855,000,000	232,671,178	1,087,671,178
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	855,000,000		855,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		232,671,178	232,671,178
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	4,624,500,000	1,264,717,453	5,889,217,453
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4,624,500,000	1,264,717,453	5,889,217,453
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	2,548,000,000		2,548,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,548,000,000		2,548,000,000
2199	1900	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ESTRATEGICA INTEGRAL DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	1,024,500,000		1,024,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,024,500,000		1,024,500,000
2199	1900	6			MODERNIZACIÓN DE LOS DATACENTER PRINCIPAL Y ALTERNO DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO NACIONAL	753,000,000	1,264,717,453	2,017,717,453
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	753,000,000		753,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,264,717,453	1,264,717,453
2199	1900	7			FORMACIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO DEL SERVICIO GEOLOGICO COLOMBIANO A NIVEL NACIONAL	99,000,000		99,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	99,000,000		99,000,000
2199	1900	8			MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN Y CONTROL DE INVENTARIOS Y ALMACÉN A NIVEL NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
					SECCION: 2109			
					UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME			
					TOTAL PRESUPUESTO		37,936,304,000	37,936,304,000
					A. FUNCIONAMIENTO		16,856,104,000	16,856,104,000
01					GASTOS DE PERSONAL		14,275,549,000	14,275,549,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		14,275,549,000	14,275,549,000
01	01	01			SALARIO		9,307,000,000	9,307,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,307,000,000	9,307,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,581,900,000	3,581,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,581,900,000	3,581,900,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,306,760,000	1,306,760,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,306,760,000	1,306,760,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		79,889,000	79,889,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		79,889,000	79,889,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,796,949,000	1,796,949,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		95,000,000	95,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,000,000	95,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,701,949,000	1,701,949,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,701,949,000	1,701,949,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		627,800,000	627,800,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		480,000,000	480,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		480,000,000	480,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		480,000,000	480,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		480,000,000	480,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		97,800,000	97,800,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		97,800,000	97,800,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		97,800,000	97,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		97,800,000	97,800,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		50,000,000	50,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		50,000,000	50,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		50,000,000	50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000	50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		155,806,000	155,806,000
08	01				IMPUESTOS		121,807,000	121,807,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		121,807,000	121,807,000
08	04				CONTRIBUCIONES		33,999,000	33,999,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		33,999,000	33,999,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		33,999,000	33,999,000
					C. INVERSION		21,080,200,000	21,080,200,000
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA		6,694,000,000	6,694,000,000
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		6,694,000,000	6,694,000,000
2102	1900	3			ASESORIA PARA LA EQUIDAD Y CONECTIVIDAD ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL		962,000,000	962,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		962,000,000	962,000,000
2102	1900	4			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA CONFIABILIDAD DEL SUBSECTOR ELÉCTRICO A NIVEL NACIONAL		5,732,000,000	5,732,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,732,000,000	5,732,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		4,019,200,000	4,019,200,000
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		4,019,200,000	4,019,200,000
2103	1900	1			ASESORIA PARA LA PLANEACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y CONFIABILIDAD DEL SUB SECTOR DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		4,019,200,000	4,019,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,019,200,000	4,019,200,000
2105					DESARROLLO AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		1,651,000,000	1,651,000,000
2105	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		1,651,000,000	1,651,000,000
2105	1900	3			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS PARA DOTAR DE SENTIDO SOCIAL Y AMBIENTAL LA PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA A NIVEL NACIONAL		1,651,000,000	1,651,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,651,000,000	1,651,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		8,716,000,000	8,716,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		8,716,000,000	8,716,000,000
2106	1900	6			ASESORIA PARA LA SEGURIDAD ENERGÉTICA Y EL SEGUIMIENTO DEL PEN A NIVEL NACIONAL		2,150,000,000	2,150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,150,000,000	2,150,000,000
2106	1900	8			GENERACIÓN DE VALOR PÚBLICO A TRAVÉS DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN PARA LA UPME UBICADA EN BOGOTÁ		4,848,000,000	4,848,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,078,695,454	4,078,695,454
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		769,304,546	769,304,546
2106	1900	9			ASESORÍA PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y LA COMPETITIVIDAD DEL SECTOR MINERO NACIONAL		1,718,000,000	1,718,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,718,000,000	1,718,000,000
SECCION: 2110								
INSTITUTO DE PLANIFICACION Y PROMOCION DE SOLUCIONES ENERGETICAS PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS -IPSE-								
TOTAL PRESUPUESTO						49,251,199,670	28,602,059,900	77,853,258,670
A. FUNCIONAMIENTO						16,235,199,670	18,340,859,000	34,576,058,670
01					GASTOS DE PERSONAL	5,978,741,670	1,720,167,000	7,698,908,670
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,978,741,670	1,556,327,000	7,535,068,670
01	01	01			SALARIO	3,838,968,000	1,023,891,000	4,862,859,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,838,968,000		3,838,968,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,023,891,000	1,023,891,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,664,482,000	231,595,000	1,896,077,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,664,482,000		1,664,482,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		231,595,000	231,595,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	475,291,670	300,841,000	776,132,670
				10	RECURSOS CORRIENTES	475,291,670		475,291,670
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		300,841,000	300,841,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		163,840,000	163,840,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		19,456,000	19,456,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		19,456,000	19,456,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		144,384,000	144,384,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		144,384,000	144,384,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,572,925,000	3,107,611,000	5,680,536,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,630,000		21,630,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,630,000		21,630,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,551,295,000	3,107,611,000	5,658,906,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,551,295,000		2,551,295,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,107,611,000	3,107,611,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	623,614,000	3,140,818,000	3,764,432,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	623,614,000	30,900,000	654,514,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	623,614,000	30,900,000	654,514,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	459,816,000		459,816,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	459,816,000		459,816,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	163,798,000		163,798,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	163,798,000		163,798,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		30,900,000	30,900,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		30,900,000	30,900,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		3,109,918,000	3,109,918,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		3,109,918,000	3,109,918,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		3,109,918,000	3,109,918,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,109,918,000	3,109,918,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,669,111,000	10,342,263,000	17,011,374,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN	6,669,111,000	10,342,263,000	17,011,374,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	6,669,111,000	10,342,263,000	17,011,374,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,669,111,000		6,669,111,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,342,263,000	10,342,263,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	390,808,000	30,000,000	420,808,000
08	01				IMPUESTOS	262,500,000		262,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	262,500,000		262,500,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		30,000,000	30,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		30,000,000	30,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	128,308,000		128,308,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	128,308,000		128,308,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	128,308,000		128,308,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>33,016,000,000</b>	<b>10,261,200,000</b>	<b>43,277,200,000</b>
2102					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR DE ENERGÍA ELÉCTRICA	26,700,900,000	7,854,300,000	34,555,200,000
2102	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGIA	26,700,900,000	7,854,300,000	34,555,200,000
2102	1900	4			DISEÑO Y ESTRUCTURACION DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS APROPIADAS DE GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL PAÍS NACIONAL	8,785,084,468	3,992,200,000	12,777,284,468

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,785,084,468		8,785,084,468
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,992,200,000	3,992,200,000
2102	1900	5			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS ENERGÉTICOS SOSTENIBLES EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. ZNI NACIONAL	15,884,586,919	3,862,100,000	19,746,686,919
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,884,586,919		15,884,586,919
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,862,100,000	3,862,100,000
2102	1900	6			ACTUALIZACIÓN AMPLIACIÓN DE LA COBERTURA DE TELEMETRÍA Y MONITOREO DE VARIABLES ENERGÉTICAS EN LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS. NACIONAL	808,000,000		808,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	808,000,000		808,000,000
2102	1900	7			INVENTARIO ACTUALIZAR EL INVENTARIO DE LOS ACTIVOS ELÉCTRICOS DEL INSTITUTO DE PLANIFICACIÓN Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES ENERGÉTICAS IPSE NACIONAL	1,223,228,613		1,223,228,613
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,223,228,613		1,223,228,613
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	812,000,000		812,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	812,000,000		812,000,000
2106	1900	1			FORMULACIÓN FORTALECER LA GESTIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN ENERGÉTICA A FAVOR DE LA COLOMBIA NO INTERCONECTADA. NACIONAL	812,000,000		812,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	812,000,000		812,000,000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	5,503,100,000	2,406,900,000	7,910,000,000
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	5,503,100,000	2,406,900,000	7,910,000,000
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL IPSE BOGOTÁ	1,077,000,000		1,077,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,077,000,000		1,077,000,000
2199	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES DE IPSE COMO REFERENTE DE INFORMACION PARA LAS ZONAS NO INTERCONECTADAS - IPSE BOGOTÁ	4,426,100,000	2,406,900,000	6,833,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,426,100,000		4,426,100,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,406,900,000	2,406,900,000
SECCION: 2111								
AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS - ANH								
TOTAL PRESUPUESTO							1,189,638,660,902	1,189,638,660,902
A. FUNCIONAMIENTO							909,179,689,000	909,179,689,000
01					GASTOS DE PERSONAL		26,971,737,000	26,971,737,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		26,971,737,000	26,971,737,000
01	01	01			SALARIO		17,313,409,000	17,313,409,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,313,409,000	17,313,409,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		6,354,954,000	6,354,954,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,354,954,000	6,354,954,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,671,224,000	2,671,224,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,671,224,000	2,671,224,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		632.150.000	632.150.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		632.150.000	632.150.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		10.197.193.000	10.197.193.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		757.518.000	757.518.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		757.518.000	757.518.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9.439.675.000	9.439.675.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.439.675.000	9.439.675.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		818.467.531.000	818.467.531.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		814.005.400.000	814.005.400.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		814.005.400.000	814.005.400.000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART 16 EOP)		814.005.400.000	814.005.400.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		814.005.400.000	814.005.400.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		96.307.000	96.307.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		96.307.000	96.307.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		96.307.000	96.307.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		96.307.000	96.307.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4.365.824.000	4.365.824.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4.365.824.000	4.365.824.000
03	10	01	001		SENTENCIAS		1.751.000.000	1.751.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.751.000.000	1.751.000.000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		863.824.000	863.824.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		863.824.000	863.824.000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		1.751.000.000	1.751.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.751.000.000	1.751.000.000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		50.000.000.000	50.000.000.000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		50.000.000.000	50.000.000.000
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		7.834.810.000	7.834.810.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.834.810.000	7.834.810.000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		42.165.190.000	42.165.190.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		42.165.190.000	42.165.190.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3.543.228.000	3.543.228.000
08	01				IMPUESTOS		968.228.000	968.228.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		968.228.000	968.228.000
08	04				CONTRIBUCIONES		2.575.000.000	2.575.000.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		2.575.000.000	2.575.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.575.000.000	2.575.000.000
					C. INVERSION		280.458.971.902	280.458.971.902
2103					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR HIDROCARBUROS		59.691.759.325	59.691.759.325
2103	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		59.691.759.325	59.691.759.325

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2103	1900	4			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE PROMOCIÓN PARA INCREMENTAR LA INVERSIÓN NACIONAL		8.691.759,325	8.691.759,325
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.691.759,325	8.691.759,325
2103	1900	5			APROVECHAMIENTO DE HIDROCARBUROS EN TERRITORIOS SOCIAL Y AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES A NIVEL NACIONAL		35.000,000,000	35.000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.480,123,751	8.480,123,751
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		26,519,876,249	26,519,876,249
2103	1900	6			FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA EL SECTOR HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL		16,000,000,000	16,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,000,000,000	16,000,000,000
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO		203,500,000,000	203,500,000,000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		203,500,000,000	203,500,000,000
2106	1900	2			IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS EXPLORATORIOS DE HIDROCARBUROS NACIONAL		203,500,000,000	203,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		22,115,914,417	22,115,914,417
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		181,384,085,583	181,384,085,583
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA		17,267,212,577	17,267,212,577
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA		17,267,212,577	17,267,212,577
2199	1900	2			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES PARA LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		17,267,212,577	17,267,212,577
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,267,212,577	17,267,212,577
SECCION: 2112								
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA - ANM								
TOTAL PRESUPUESTO						43,641,802,000	128,143,342,800	171,785,144,800
A. FUNCIONAMIENTO						23,670,302,000	81,259,842,800	104,930,144,800
01					GASTOS DE PERSONAL	15,191,303,000	24,431,064,000	39,622,367,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	15,191,303,000	24,431,064,000	39,622,367,000
01	01	01			SALARIO	11,748,626,000	13,041,259,000	24,789,885,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,748,626,000		11,748,626,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,041,259,000	13,041,259,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,361,826,000	6,532,088,000	9,893,914,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,361,826,000		3,361,826,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,532,088,000	6,532,088,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	80,851,000	3,932,476,000	4,013,327,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,851,000		80,851,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,932,476,000	3,932,476,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		925,241,000	925,241,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		925,241,000	925,241,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	3,852,299,000	17,350,935,000	21,203,234,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		350,000,000	350,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		350,000,000	350,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	3,852,299,000	17,000,935,000	20,853,234,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,852,299,000		3,852,299,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		850,332,000	850,332,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		16,150,603,000	16,150,603,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,626,700,000	39,140,354,000	43,767,054,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,626,700,000	36,520,700,000	41,147,400,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4,626,700,000	4,665,600,000	9,292,300,000
03	03	01	002		TRANSFERIR A LA UPME LEY 143 DE 1994	4,626,700,000	4,665,600,000	9,292,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,626,700,000		4,626,700,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,665,600,000	4,665,600,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		31,855,100,000	31,855,100,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		31,855,100,000	31,855,100,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		31,855,100,000	31,855,100,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		63,654,000	63,654,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		63,654,000	63,654,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		63,654,000	63,654,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		63,654,000	63,654,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		2,556,000,000	2,556,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		2,556,000,000	2,556,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,556,000,000	2,556,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,556,000,000	2,556,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		337,489,800	337,489,800
08	01				IMPUESTOS		54,590,000	54,590,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		54,590,000	54,590,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2,121,800	2,121,800
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		2,121,800	2,121,800
08	04				CONTRIBUCIONES		280,778,000	280,778,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		280,778,000	280,778,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		280,778,000	280,778,000
					<b>C. INVERSIÓN</b>	<b>19,971,500,000</b>	<b>46,883,500,000</b>	<b>66,855,000,000</b>
2104					CONSOLIDACIÓN PRODUCTIVA DEL SECTOR MINERO	6,538,000,000	31,536,455,560	38,074,455,560
2104	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	6,538,000,000	31,536,455,560	38,074,455,560
2104	1900	5			MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD EN EL DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD MINERA NACIONAL	1,000,000,000	3,800,000,000	4,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		3,800,000,000	3,800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2104	1900	7			OPTIMIZACIÓN DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS Y LEGALES DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN MINERA CON LAS SOLICITUDES PENDIENTES A 2018 NACIONAL	1.000.000.000	8.186.322.466	9.186.322.466
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.000.000.000		1.000.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8.186.322.466	8.186.322.466
2104	1900	8			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PROMOCIÓN DEL SECTOR MINERO NACIONAL	1.038.000.000	2.655.072.662	3.693.072.662
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.038.000.000		1.038.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.655.072.662	2.655.072.662
2104	1900	9			MEJORAMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE LA ACTIVIDAD MINERA A NIVEL NACIONAL	3.500.000.000	16.895.060.432	20.395.060.432
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.500.000.000		3.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.220.812.800	11.220.812.800
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.674.247.632	5.674.247.632
2106					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN EN EL SECTOR MINERO ENERGÉTICO	9.400.000.000	1.500.000.000	10.900.000.000
2106	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	9.400.000.000	1.500.000.000	10.900.000.000
2106	1900	1			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN MINERA A NIVEL NACIONAL	9.400.000.000	1.500.000.000	10.900.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.400.000.000		9.400.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1.500.000.000	1.500.000.000
2199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR MINAS Y ENERGÍA	4.033.500.000	13.847.044.440	17.880.544.440
2199	1900				INTERSUBSECTORIAL MINAS Y ENERGÍA	4.033.500.000	13.847.044.440	17.880.544.440
2199	1900	3			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA A NIVEL NACIONAL	759.323.256	5.040.676.744	5.800.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	759.323.256		759.323.256
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.040.676.744	5.040.676.744
2199	1900	5			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LA ANM SOPORTADOS EN LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES BOGOTÁ	2.334.096.744	5.046.047.696	7.380.144.440
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.334.096.744		2.334.096.744
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5.046.047.696	5.046.047.696
2199	1900	6			FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA ANM A NIVEL NACIONAL	940.080.000	3.760.320.000	4.700.400.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	940.080.000		940.080.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3.760.320.000	3.760.320.000
SECCION: 2201								
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL								
TOTAL PRESUPUESTO						46.050.249.160.420		46.050.249.160.420
A. FUNCIONAMIENTO						42.753.299.380.977		42.753.299.380.977
UNIDAD: 220101								
GESTION GENERAL						42.753.299.380.977		42.753.299.380.977
01					GASTOS DE PERSONAL	51.998.970.475		51.998.970.475
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	51.682.554.475		51.682.554.475
01	01	01			SALARIO	34.303.269.826		34.303.269.826

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,303,269,826		34,303,269,826
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,351,959,689		12,351,959,689
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,351,959,689		12,351,959,689
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,027,324,960		5,027,324,960
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,027,324,960		5,027,324,960
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	316,416,000		316,416,000
01	02	01			SALARIO	217,088,000		217,088,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	217,088,000		217,088,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	91,136,000		91,136,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	91,136,000		91,136,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8,192,000		8,192,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,192,000		8,192,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	46,572,644,612		46,572,644,612
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	46,572,644,612		46,572,644,612
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,928,420,000		37,928,420,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,644,224,612		8,644,224,612
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	42,586,477,791,925		42,586,477,791,925
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	803,091,000		803,091,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	803,091,000		803,091,000
03	02	02	022		CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE.CERLALC. (LEY 65 DE 1986)	305,807,000		305,807,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	305,807,000		305,807,000
03	02	02	111		ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACION, LA CIENCIA Y LA CULTURA -OEI- LEY 28 DE 1960, LEY 30 DE 1989.	270,581,000		270,581,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	270,581,000		270,581,000
03	02	02	112		SECRETARIA EJECUTIVA PERMANENTE DEL CONVENIO ANDRES BELLO LEY 122 DE 1985; LEY 20 DE 1973 Y LEY 20 DE 1992. -SECAB.	226,703,000		226,703,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	226,703,000		226,703,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	30,865,253,707,272		30,865,253,707,272
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	18,869,732,000		18,869,732,000
03	03	01	042		EDUCACION DE NINAS Y NINOS EN SITUACIONES ESPECIALES	761,685,000		761,685,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	761,685,000		761,685,000
03	03	01	050		MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS EN EDUCACION BASICA	314,047,000		314,047,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	314,047,000		314,047,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	17,794,000,000		17,794,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,794,000,000		17,794,000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	18,051,666,454		18,051,666,454
03	03	02	039		A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR -ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS DEL ORDEN TERRITORIAL. ARTICULO 183 DE LA LEY 1955 DE 2019	18,051,666,454		18,051,666,454

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.051.666,454		18.051.666,454
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3.991,548,706,045		3.991,548,706,045
03	03	04	003		APOYO A LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS - DESCUENTO VOTACIONES (LEY 403 DE 1997 Y LEY 815 DE 2003)	80.000,000,000		80.000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	80.000,000,000		80.000,000,000
03	03	04	009		LEY 37 DE 1987 - APORTES CONSERVATORIO DEL TOLIMA.	2.588,369,534		2.588,369,534
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.588,369,534		2.588,369,534
03	03	04	017		A UNIVERSIDADES PARA FUNCIONAMIENTO LEY 30 DE 1992 ARTICULO 86	3.793,370,706,711		3.793,370,706,711
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.793,370,706,711		3.793,370,706,711
03	03	04	020		COMISION NACIONAL INTERSECTORIAL DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION SUPERIOR - CONACES	11,268,691,185		11,268,691,185
				16	FONDOS ESPECIALES	11,268,691,185		11,268,691,185
03	03	04	021		CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION - CNA	3,075,300,178		3,075,300,178
				16	FONDOS ESPECIALES	3,075,300,178		3,075,300,178
03	03	04	022		CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR - CESU (LEY 30 DE 1992)	571,270,073		571,270,073
				16	FONDOS ESPECIALES	571,270,073		571,270,073
03	03	04	031		CUERPOS CONSULTIVOS	547,445,000		547,445,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	547,445,000		547,445,000
03	03	04	037		COLEGIO BOYACA (DECRETO 3176 DE 2005 ARTICULO 2)	7,119,706,080		7,119,706,080
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,119,706,080		7,119,706,080
03	03	04	057		A INSTITUTOS TECNICOS, TECNOLOGICOS Y COLEGIOS MAYORES - DECRETO 1052 DE 2006	63,992,288,929		63,992,288,929
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,992,288,929		63,992,288,929
03	03	04	059		RECURSOS PARA TRANSFERIR A INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR PUBLICAS, ARTICULO 142 DE LA LEY 1819 DE 2016	29,014,928,355		29,014,928,355
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,014,928,355		29,014,928,355
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	26,836,783,602,773		26,836,783,602,773
03	03	05	001		PARTICIPACION PARA EDUCACION - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP	26,836,783,602,773		26,836,783,602,773
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,836,783,602,773		26,836,783,602,773
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,702,638,670,053		11,702,638,670,053
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,313,148,574,856		11,313,148,574,856
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	44,557,800		44,557,800
				10	RECURSOS CORRIENTES	44,557,800		44,557,800
03	04	02	007		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (DE PENSIONES)	8,251,853,462,691		8,251,853,462,691
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,196,496,357,190		7,196,496,357,190
				17	RENTAS PARAFISCALES	1,055,357,105,501		1,055,357,105,501
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	316,107,000		316,107,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	316,107,000		316,107,000
03	04	02	031		FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO (NO DE PENSIONES)	1,928,091,331,595		1,928,091,331,595
				10	RECURSOS CORRIENTES	583,623,031,935		583,623,031,935

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJ PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				17	RENTAS PARAFISCALES	1,344,468,299,660		1,344,468,299,660
03	04	02	003		RECURSOS PARA TRANSFERIR AL FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO. PREVIA REVISIÓN FALTANTE DE CESANTIAS	1,132,843,115,770		1,132,843,115,770
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,132,843,115,770		1,132,843,115,770
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	389,490,095,197		389,490,095,197
03	04	03	006		CONCURRENCIA NACIÓN PASIVO PENSIONAL LEYES 1151/2007 Y 1371/2009 (DE PENSIONES)	389,490,095,197		389,490,095,197
				10	RECURSOS CORRIENTES	389,490,095,197		389,490,095,197
03	06				A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	9,155,310,000		9,155,310,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	9,155,310,000		9,155,310,000
03	06	01	002		PROGRAMAS DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS - CONVENIO CON EL CENTRO DE REHABILITACION PARA ADULTOS CIEGOS -CRAC-	4,461,600,000		4,461,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,461,600,000		4,461,600,000
03	06	01	017		CUERPOS CONSULTIVOS	4,693,710,000		4,693,710,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,693,710,000		4,693,710,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	3,000,000,000		3,000,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
03	11				A EMPRESAS	5,627,013,600		5,627,013,600
03	11	05			EDUCACIÓN	5,627,013,600		5,627,013,600
03	11	05	001		FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME (LEY 72/83)	5,627,013,600		5,627,013,600
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,627,013,600		5,627,013,600
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	68,249,973,965		68,249,973,965
08	01				IMPUESTOS	328,879,000		328,879,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	328,879,000		328,879,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	4,243,600		4,243,600
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,243,600		4,243,600
08	04				CONTRIBUCIONES	67,916,851,365		67,916,851,365
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	67,895,633,365		67,895,633,365
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	67,895,633,365		67,895,633,365
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	21,218,000		21,218,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,218,000		21,218,000
					C. INVERSION	3,296,949,779,443		3,296,949,779,443
					UNIDAD: 220101			
					GESTION GENERAL	3,296,949,779,443		3,296,949,779,443
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	639,677,624,677		639,677,624,677
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	639,677,624,677		639,677,624,677

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2201	0700	12			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN TERRITORIAL DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA NACIONAL	17,827,050,424		17,827,050,424
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,827,050,424		17,827,050,424
2201	0700	16			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y DOTACIÓN DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE PARA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE CALIDAD Y COBERTURA NACIONAL	395,278,408,629		395,278,408,629
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	81,663,975,793		81,663,975,793
				16	FONDOS ESPECIALES	313,614,432,836		313,614,432,836
2201	0700	18			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL LOGRO DE TRAYECTORIAS EDUCATIVAS EN LA EDUCACIÓN INICIAL PREESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA NACIONAL	165,341,800,624		165,341,800,624
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	165,341,800,624		165,341,800,624
2201	0700	19			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS EDUCATIVAS INTEGRALES, PERTINENTES Y DE CALIDAD EN ZONAS RURALES NACIONAL	61,230,365,000		61,230,365,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	61,230,365,000		61,230,365,000
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	2,622,337,116,181		2,622,337,116,181
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,622,337,116,181		2,622,337,116,181
2202	0700	27			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL - NACIONAL	2,639,914,567		2,639,914,567
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,639,914,567		2,639,914,567
2202	0700	28			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA - NACIONAL	3,895,594,862		3,895,594,862
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,895,594,862		3,895,594,862
2202	0700	29			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL CHOCO-DIEGO LUIS CORDOBA - NACIONAL	911,860,726		911,860,726
				10	RECURSOS CORRIENTES	911,860,726		911,860,726
2202	0700	30			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR - NACIONAL	1,061,379,601		1,061,379,601
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,061,379,601		1,061,379,601
2202	0700	32			INCREMENTO DE LA CALIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN COLOMBIA NACIONAL	21,987,205,781		21,987,205,781
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,987,205,781		21,987,205,781
2202	0700	33			FORTALECIMIENTO DE LAS UNIVERSIDADES ESTATALES- LEY 1697 DE 2013, A NIVEL NACIONAL	100,000,000,000		100,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000,000		100,000,000,000
2202	0700	34			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD NACIONAL	2,542,313,470		2,542,313,470
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,542,313,470		2,542,313,470
2202	0700	35			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL - NACIONAL	58,919,407,517		58,919,407,517
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,919,407,517		58,919,407,517
2202	0700	36			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA - UPTC - NACIONAL	5,381,479,854		5,381,479,854
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,381,479,854		5,381,479,854

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROMOS	TOTAL
2202	0700	37			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA - UTP - NACIONAL	3,450,126,651		3,450,126,651
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,450,126,651		3,450,126,651
2202	0700	38			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CALDAS - NACIONAL	4,218,239,490		4,218,239,490
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,218,239,490		4,218,239,490
2202	0700	39			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CORDOBA - NACIONAL	2,006,092,347		2,006,092,347
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,006,092,347		2,006,092,347
2202	0700	40			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA - NACIONAL	3,165,552,046		3,165,552,046
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,165,552,046		3,165,552,046
2202	0700	41			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA - NACIONAL	1,156,774,645		1,156,774,645
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,156,774,645		1,156,774,645
2202	0700	42			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS - NACIONAL	1,494,925,517		1,494,925,517
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,494,925,517		1,494,925,517
2202	0700	43			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD - COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA - NACIONAL	1,198,930,806		1,198,930,806
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,198,930,806		1,198,930,806
2202	0700	44			APORTES PARA LA FINANCIACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL PACIFICO - NACIONAL	516,186,434		516,186,434
				10	RECURSOS CORRIENTES	516,186,434		516,186,434
2202	0700	45			AMPLIACIÓN DE MECANISMOS DE FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR NACIONAL	35,000,000,000		35,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35,000,000,000		35,000,000,000
2202	0700	47			APOYO PARA FOMENTAR EL ACCESO CON CALIDAD A LA EDUCACIÓN SUPERIOR A TRAVÉS DE INCENTIVOS A LA DEMANDA EN COLOMBIA NACIONAL	2,022,791,131,867		2,022,791,131,867
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,183,313,440,644		1,183,313,440,644
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	839,477,691,223		839,477,691,223
2202	0700	48			FORTALECIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR PÚBLICAS EN EL MARCO DEL ARTICULO 183 DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO NACIONAL -[DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DNP]	350,000,000,000		350,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,000,000,000		50,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000,000		300,000,000,000
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	34,935,038,585		34,935,038,585
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	34,935,038,585		34,935,038,585
2299	0700	10			DESARROLLO DE LAS CAPACIDADES DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONALES Y SECTORIALES NACIONAL	34,935,038,585		34,935,038,585
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,935,038,585		34,935,038,585
SECCIÓN: 2209								
INSTITUTO NACIONAL PARA SORDOS (INSOR)								
TOTAL PRESUPUESTO						11,433,028,268	1,253,077,346	12,686,105,614
A. FUNCIONAMIENTO						6,133,028,268		6,133,028,268

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	4,917,792,358		4,917,792,358
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,917,792,358		4,917,792,358
01	01	01			SALARIO	3,290,039,042		3,290,039,042
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,290,039,042		3,290,039,042
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,191,344,593		1,191,344,593
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,191,344,593		1,191,344,593
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	436,408,723		436,408,723
				10	RECURSOS CORRIENTES	436,408,723		436,408,723
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	666,410,000		666,410,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,000,000		1,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000		1,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	665,410,000		665,410,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	665,410,000		665,410,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	502,227,555		502,227,555
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	49,177,923		49,177,923
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	49,177,923		49,177,923
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	49,177,923		49,177,923
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,177,923		49,177,923
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	18,565,000		18,565,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18,565,000		18,565,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,030,000		1,030,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,030,000		1,030,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	17,535,000		17,535,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,535,000		17,535,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	434,484,632		434,484,632
03	10	01			FALLOS NACIONALES	434,484,632		434,484,632
03	10	01	001		SENTENCIAS	434,484,632		434,484,632
				10	RECURSOS CORRIENTES	434,484,632		434,484,632
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	46,598,355		46,598,355
08	01				IMPUESTOS	31,003,000		31,003,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,003,000		31,003,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,595,355		15,595,355
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,595,355		15,595,355
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,595,355		15,595,355
					C. INVERSION	5,300,000,000	1,253,077,346	6,553,077,346
2203					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	3,590,638,473	1,253,077,346	4,843,715,819
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	3,590,638,473	1,253,077,346	4,843,715,819

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2203	0700	7			GENERACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ORIENTACIONES PARA PROMOVER EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS DE LA POBLACIÓN SORDA ANIVEL NACIONAL	1,029,864,061	754,309,601	1,784,173,662
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,029,864,061		1,029,864,061
				20	INGRESOS CORRIENTES		754,309,601	754,309,601
2203	0700	8			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL GOCE EFECTIVO DEL DERECHO A LA EDUCACIÓN DE LA POBLACIÓN SORDA A NIVEL NACIONAL	2,560,774,412	498,767,745	3,059,542,157
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,560,774,412		2,560,774,412
				20	INGRESOS CORRIENTES		498,767,745	498,767,745
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	1,709,361,527		1,709,361,527
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,709,361,527		1,709,361,527
2299	0700	6			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL INSOR EN EL TERRITORIO NACIONAL	994,044,188		994,044,188
				10	RECURSOS CORRIENTES	994,044,188		994,044,188
2299	0700	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN MODELO DE MODERNIZACIÓN Y GESTIÓN PÚBLICA EN EL INSOR EN BOGOTÁ	715,317,339		715,317,339
				10	RECURSOS CORRIENTES	715,317,339		715,317,339
					SECCION: 2210			
					INSTITUTO NACIONAL PARA CIEGOS (INCI)			
					TOTAL PRESUPUESTO	7,498,407,713	512,369,735	8,010,777,448
					A. FUNCIONAMIENTO	5,860,282,023	385,275,399	6,245,557,422
01					GASTOS DE PERSONAL	4,879,427,471		4,879,427,471
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,879,427,471		4,879,427,471
01	01	01			SALARIO	3,293,930,750		3,293,930,750
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,293,930,750		3,293,930,750
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,178,189,376		1,178,189,376
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,178,189,376		1,178,189,376
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	407,307,345		407,307,345
				10	RECURSOS CORRIENTES	407,307,345		407,307,345
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	381,100,000	385,275,399	766,375,399
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	381,100,000	365,275,399	746,375,399
				10	RECURSOS CORRIENTES	381,100,000		381,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		365,275,399	365,275,399
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	563,117,452		563,117,452
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	48,794,275		48,794,275
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	48,794,275		48,794,275
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	48,794,275		48,794,275
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,794,275		48,794,275

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	18,035,300		18,035,300
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	18,035,300		18,035,300
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	18,035,300		18,035,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,035,300		18,035,300
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	496,287,877		496,287,877
03	10	01			FALLOS NACIONALES	496,287,877		496,287,877
03	10	01	001		SENTENCIAS	496,287,877		496,287,877
				10	RECURSOS CORRIENTES	496,287,877		496,287,877
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	36,637,100		36,637,100
08	01				IMPUESTOS	20,157,100		20,157,100
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,157,100		20,157,100
08	04				CONTRIBUCIONES	16,480,000		16,480,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16,480,000		16,480,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,480,000		16,480,000
					C. INVERSION	1,638,125,690	127,094,336	1,765,220,026
2203					CIERRE DE BRECHAS PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS FUNDAMENTALES DE LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD	1,157,138,558	52,094,336	1,209,232,894
2203	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,157,138,558	52,094,336	1,209,232,894
2203	0700	5			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA LA GARANTÍA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL EN EL PAÍS NACIONAL	1,157,138,558	52,094,336	1,209,232,894
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,157,138,558		1,157,138,558
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,094,336	52,094,336
2299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EDUCACIÓN	480,987,132	75,000,000	555,987,132
2299	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	480,987,132	75,000,000	555,987,132
2299	0700	3			FORTALECIMIENTO DE PROCESOS Y RECURSOS DEL INCI PARA CONTRIBUIR CON EL MEJORAMIENTO DE SERVICIOS A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD VISUAL NACIONAL	480,987,132	75,000,000	555,987,132
				10	RECURSOS CORRIENTES	480,987,132		480,987,132
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,630,265	60,630,265
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		14,369,735	14,369,735
					SECCION: 2234			
					ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	26,892,448,596	10,000,000,000	36,892,448,596
					A. FUNCIONAMIENTO	20,621,902,214	5,078,874,407	25,700,776,621
01					GASTOS DE PERSONAL	17,950,809,366		17,950,809,366
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,102,939,926		16,102,939,926
01	01	01			SALARIO	11,532,357,012		11,532,357,012
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,532,357,012		11,532,357,012
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,883,346,059		3,883,346,059

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,883,346,059		3,883,346,059
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	687,236,855		687,236,855
				10	RECURSOS CORRIENTES	687,236,855		687,236,855
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	1,847,869,440		1,847,869,440
01	02	01			SALARIO	1,483,991,040		1,483,991,040
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,483,991,040		1,483,991,040
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	363,878,400		363,878,400
				10	RECURSOS CORRIENTES	363,878,400		363,878,400
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	58,710,000	2,811,181,104	2,869,891,104
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	58,710,000	2,811,181,104	2,869,891,104
				10	RECURSOS CORRIENTES	58,710,000		58,710,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,811,181,104	2,811,181,104
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,580,025,398	1,172,693,303	3,752,718,701
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,580,025,398	972,693,303	3,552,718,701
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,580,025,398	422,693,303	3,002,718,701
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,580,025,398	422,693,303	3,002,718,701
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,580,025,398		2,580,025,398
				20	INGRESOS CORRIENTES		422,693,303	422,693,303
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		550,000,000	550,000,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		550,000,000	550,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		550,000,000	550,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		200,000,000	200,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		200,000,000	200,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		160,000,000	160,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		160,000,000	160,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		40,000,000	40,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000	40,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,080,000,000	1,080,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		1,080,000,000	1,080,000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		1,080,000,000	1,080,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,080,000,000	1,080,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	32,357,450	15,000,000	47,357,450
08	01				IMPUESTOS		15,000,000	15,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000	15,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	32,357,450		32,357,450
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	32,357,450		32,357,450
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	32,357,450		32,357,450
					C. INVERSION	6,270,546,382	4,921,125,593	11,191,671,975
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	6,270,546,382	4,921,125,593	11,191,671,975
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	6,270,546,382	4,921,125,593	11,191,671,975

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2202	0700	7			DIVULGACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA Y CAPACITACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	800,000,000	600,000,000	1,400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	800,000,000		800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		600,000,000	600,000,000
2202	0700	8			ADQUISICIÓN DOTACIÓN, REPOSICIÓN, REMODELACIÓN, ADECUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA PLANTA FÍSICA E INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL BOGOTÁ	5,470,546,382	3,321,125,593	8,791,671,975
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,470,546,382		5,470,546,382
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,176,818,896	3,176,818,896
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		144,306,697	144,306,697
2202	0700	9			DISEÑO ORGANIZACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA DE INVESTIGACIÓN DE LA ETIC BOGOTÁ		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
SECCION: 2238								
INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA								
TOTAL PRESUPUESTO						6,882,835,965	392,488,053	7,275,324,018
A. FUNCIONAMIENTO						4,395,383,209	392,488,053	4,787,871,262
01					GASTOS DE PERSONAL	1,504,153,227		1,504,153,227
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,375,477,387		1,375,477,387
01	01	01			SALARIO	988,287,253		988,287,253
				10	RECURSOS CORRIENTES	988,287,253		988,287,253
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	296,833,468		296,833,468
				10	RECURSOS CORRIENTES	296,833,468		296,833,468
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	90,356,666		90,356,666
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,356,666		90,356,666
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	128,675,840		128,675,840
01	02	01			SALARIO	128,675,840		128,675,840
				10	RECURSOS CORRIENTES	128,675,840		128,675,840
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	770,440,000	327,356,978	1,097,796,978
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	770,440,000	327,356,978	1,097,796,978
				10	RECURSOS CORRIENTES	770,440,000		770,440,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		69,447,001	69,447,001
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		257,909,977	257,909,977
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,111,560,152	65,131,075	2,176,691,227
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,111,560,152	55,131,075	2,166,691,227
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,111,560,152		2,111,560,152
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,111,560,152		2,111,560,152
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,111,560,152		2,111,560,152
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		55,131,075	55,131,075

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		55,131,075	55,131,075
				20	INGRESOS CORRIENTES		55,131,075	55,131,075
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10,000,000	10,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10,000,000	10,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		5,000,000	5,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000	5,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,229,830		9,229,830
08	04				CONTRIBUCIONES	9,229,830		9,229,830
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,229,830		9,229,830
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,229,830		9,229,830
					<b>C. INVERSION</b>	<b>2,487,452,756</b>		<b>2,487,452,756</b>
2202					<b>CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR</b>	<b>2,487,452,756</b>		<b>2,487,452,756</b>
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	2,487,452,756		2,487,452,756
2202	0700	5			FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE CALIDAD, COBERTURA, PERTINENCIA Y PERMANENCIA DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL INFOTEP SAN ANDRÉS	520,000,000		520,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	520,000,000		520,000,000
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	1,967,452,756		1,967,452,756
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,967,452,756		1,967,452,756
					SECCION: 2239			
					INSTITUTO NACIONAL DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL DE SAN JUAN DEL CESAR			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>5,736,958,674</b>	<b>3,057,448,119</b>	<b>8,794,406,793</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>4,883,978,290</b>	<b>1,406,695,915</b>	<b>6,290,674,205</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	4,021,869,839	551,728,109	4,573,597,948
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,732,876,559		3,732,876,559
01	01	01			SALARIO	2,512,566,796		2,512,566,796
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,512,566,796		2,512,566,796
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	838,014,219		838,014,219
				10	RECURSOS CORRIENTES	838,014,219		838,014,219
01	01	03			RÉMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	382,295,544		382,295,544
				10	RECURSOS CORRIENTES	382,295,544		382,295,544
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	288,993,280	551,728,109	840,721,389
01	02	01			SALARIO	233,093,120	393,217,269	626,310,389
				10	RECURSOS CORRIENTES	233,093,120		233,093,120
				20	INGRESOS CORRIENTES		393,217,269	393,217,269
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	55,900,160	158,510,840	214,411,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,900,160		55,900,160
				20	INGRESOS CORRIENTES		158,510,840	158,510,840

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	551,462,000	832,787,806	1,384,249,806
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	551,462,000	832,787,806	1,384,249,806
				10	RECURSOS CORRIENTES	551,462,000		551,462,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		832,787,806	832,787,806
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	294,945,131	9,180,000	304,125,131
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	265,239,931	9,180,000	274,419,931
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	265,239,931		265,239,931
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	265,239,931		265,239,931
				10	RECURSOS CORRIENTES	265,239,931		265,239,931
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		9,180,000	9,180,000
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		9,180,000	9,180,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,180,000	9,180,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	29,705,200		29,705,200
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	29,705,200		29,705,200
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	29,705,200		29,705,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,705,200		29,705,200
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,701,320	13,000,000	28,701,320
08	01				IMPUESTOS		13,000,000	13,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,000,000	13,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,701,320		15,701,320
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,701,320		15,701,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,701,320		15,701,320
					C. INVERSION	852,980,384	1,650,752,204	2,503,732,588
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	852,980,384	1,650,752,204	2,503,732,588
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	852,980,384	1,650,752,204	2,503,732,588
2202	0700	7			FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCION SOCIAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	152,193,000		152,193,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	152,193,000		152,193,000
2202	0700	8			MEJORAMIENTO DE LOS ESPACIOS FORMATIVOS Y TEORICO-PRACTICOS EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR		1,650,752,204	1,650,752,204
				20	INGRESOS CORRIENTES		594,704,085	594,704,085
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,056,048,119	1,056,048,119
2202	0700	9			FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA INVESTIGATIVA EN EL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	265,549,000		265,549,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	265,549,000		265,549,000
2202	0700	10			CAPACITACIÓN EN ÁREAS DE FORMACIÓN Y COMPETENCIA PROFESIONALES A DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	198,280,384		198,280,384
				10	RECURSOS CORRIENTES	198,280,384		198,280,384
2202	0700	11			FORTALECIMIENTO DEL BIENESTAR INSTITUCIONAL DEL INFOTEP SAN JUAN DEL CESAR	236,958,000		236,958,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	236,958,000		236,958,000

SECCION: 2241

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>INSTITUTO TOLIENSE DE FORMACION TECNICA PROFESIONAL</b>								
TOTAL PRESUPUESTO						10,576,208,302	12,238,957,965	22,815,166,267
A. FUNCIONAMIENTO						9,606,208,302	8,733,949,492	18,340,157,794
01					GASTOS DE PERSONAL	7,939,906,842	3,132,792,909	11,072,699,751
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,301,801,242		7,301,801,242
01	01	01			SALARIO	5,201,311,868		5,201,311,868
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,201,311,868		5,201,311,868
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,831,369,765		1,831,369,765
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,831,369,765		1,831,369,765
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	269,119,609		269,119,609
				10	RECURSOS CORRIENTES	269,119,609		269,119,609
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	638,105,600	3,132,792,909	3,770,898,509
01	02	01			SALARIO	581,150,720	2,207,347,261	2,788,497,981
				10	RECURSOS CORRIENTES	581,150,720		581,150,720
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,207,347,261	2,207,347,261
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	42,188,800	820,325,648	862,514,448
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,188,800		42,188,800
				20	INGRESOS CORRIENTES		820,325,648	820,325,648
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	14,766,080	105,120,000	119,886,080
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,766,080		14,766,080
				20	INGRESOS CORRIENTES		105,120,000	105,120,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		4,440,760,883	4,440,760,883
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		596,752,889	596,752,889
				20	INGRESOS CORRIENTES		596,752,889	596,752,889
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		3,844,007,994	3,844,007,994
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,844,007,994	3,844,007,994
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,647,417,440	915,234,300	2,562,651,740
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,647,417,440	855,234,300	2,502,651,740
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,647,417,440	360,000,000	2,007,417,440
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,647,417,440	360,000,000	2,007,417,440
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,647,417,440		1,647,417,440
				20	INGRESOS CORRIENTES		360,000,000	360,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		495,234,300	495,234,300
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		495,234,300	495,234,300
				20	INGRESOS CORRIENTES		495,234,300	495,234,300
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		60,000,000	60,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		60,000,000	60,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		30,000,000	30,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000	30,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		30,000,000	30,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000	30,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		213,210,800	213,210,800
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		213,210,800	213,210,800
05	01	01			MATERIALES Y SUMINISTROS		51,550,000	51,550,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,550,000	51,550,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		161,660,800	161,660,800
				20	INGRESOS CORRIENTES		161,660,800	161,660,800
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,884,020	31,950,600	50,834,620
08	01				IMPUESTOS		31,950,600	31,950,600
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,950,600	31,950,600
08	04				CONTRIBUCIONES	18,884,020		18,884,020
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,884,020		18,884,020
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,884,020		18,884,020
					C. INVERSION	970,000,000	3,505,008,473	4,475,008,473
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	970,000,000	3,505,008,473	4,475,008,473
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	970,000,000	3,505,008,473	4,475,008,473
2202	0700	4			CONSTRUCCIÓN, REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CAMPUS DEL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	100,000,000	500,000,000	600,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2202	0700	5			CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE ESCENARIOS ACADÉMICOS DEPORTIVOS, FORMATIVOS Y COMPETITIVOS EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	100,000,000	250,000,000	350,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		250,000,000	250,000,000
2202	0700	6			FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO Y GESTIÓN ACADÉMICA EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	150,000,000	973,508,473	1,123,508,473
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		973,508,473	973,508,473
2202	0700	7			DOTACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, LOS RECURSOS EDUCATIVOS Y BIBLIOTECA Y LOS LABORATORIOS ACADÉMICOS DEL INSTITUTO DE TOLIMENSE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" DE EL ESPINAL TOLIMA	256,500,000	750,000,000	1,006,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	256,500,000		256,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,283,527	3,283,527
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		746,716,473	746,716,473
2202	0700	8			DOTACIÓN DE AMBIENTES DE APRENDIZAJES EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" EN EL ESPINAL TOLIMA	200,000,000	700,000,000	900,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		700,000,000	700,000,000
2202	0700	9			FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN EN EL INSTITUTO TOLIMENSE DE FORMACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL "ITFIP" EN EL MUNICIPIO DE EL ESPINAL TOLIMA	163,500,000	331,500,000	495,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	163,500,000		163,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		331,500,000	331,500,000
					SECCION: 2242			
					INSTITUTO TECNICO NACIONAL DE COMERCIO "SIMON RODRIGUEZ" DE CALI			
					TOTAL PRESUPUESTO	11,014,744,222	2,042,019,150	13,056,763,372
					A. FUNCIONAMIENTO	5,633,832,294	2,042,019,150	7,675,851,444
01					GASTOS DE PERSONAL	3,886,723,497	730,749,774	4,617,473,271
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,882,504,617		3,882,504,617
01	01	01			SALARIO	2,759,768,503		2,759,768,503
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,759,768,503		2,759,768,503
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	926,451,750		926,451,750
				10	RECURSOS CORRIENTES	926,451,750		926,451,750
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	196,284,364		196,284,364
				10	RECURSOS CORRIENTES	196,284,364		196,284,364
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,218,880	730,749,774	734,968,654
01	02	01			SALARIO	4,218,880	666,749,774	670,968,654
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,218,880		4,218,880
				20	INGRESOS CORRIENTES		666,749,774	666,749,774
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		64,000,000	64,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		64,000,000	64,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	584,010,000	772,883,219	1,356,893,219
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		66,059,249	66,059,249
				20	INGRESOS CORRIENTES		66,059,249	66,059,249
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	584,010,000	706,823,970	1,290,833,970
				10	RECURSOS CORRIENTES	584,010,000		584,010,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		706,823,970	706,823,970
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,152,595,887	136,042,819	1,288,638,706
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,152,595,887	136,042,819	1,288,638,706
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	1,152,595,887		1,152,595,887
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,152,595,887		1,152,595,887
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,152,595,887		1,152,595,887
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		136,042,819	136,042,819
03	03	04	001		TRANSFERENCIAS BIENESTAR UNIVERSITARIO (LEY 30 DE 1992)		136,042,819	136,042,819
				20	INGRESOS CORRIENTES		136,042,819	136,042,819
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		334,792,848	334,792,848
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		334,792,848	334,792,848

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		334.792.848	334.792.848
				20	INGRESOS CORRIENTES		334.792.848	334.792.848
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10.502.910	67.550.490	78.053.400
08	01				IMPUESTOS		67.550.490	67.550.490
				20	INGRESOS CORRIENTES		67.550.490	67.550.490
08	04				CONTRIBUCIONES	10.502.910		10.502.910
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	10.502.910		10.502.910
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.502.910		10.502.910
					<b>C. INVERSION</b>	<b>5.380.911.928</b>		<b>5.380.911.928</b>
2202					CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	5.380.911.928		5.380.911.928
2202	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	5.380.911.928		5.380.911.928
2202	0700	3			FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES DE CALIDAD INSTITUCIONAL CON MIRAS A LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS ACADÉMICOS - CALI	5.200.911.928		5.200.911.928
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.200.911.928		5.200.911.928
2202	0700	4			FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL VALLE DEL CAUCA	180.000.000		180.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	180.000.000		180.000.000
					<b>SECCION: 2246</b>			
					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ALIMENTACION ESCOLAR</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>1.208.029.597.476</b>		<b>1.208.029.597.476</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>12.093.017.476</b>		<b>12.093.017.476</b>
01					GASTOS DE PERSONAL	7.415.417.461		7.415.417.461
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.415.417.461		7.415.417.461
01	01	01			SALARIO	5.046.781.646		5.046.781.646
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.046.781.646		5.046.781.646
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.818.137.024		1.818.137.024
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.818.137.024		1.818.137.024
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	550.498.791		550.498.791
				10	RECURSOS CORRIENTES	550.498.791		550.498.791
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.484.000.000		1.484.000.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	373.000.000		373.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	373.000.000		373.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1.111.000.000		1.111.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.111.000.000		1.111.000.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.193.600.015		1.193.600.015
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1.193.600.015		1.193.600.015
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1.193.600.015		1.193.600.015
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1.193.600.015		1.193.600.015
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.193.600.015		1.193.600.015

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,000,000,000		2,000,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,000,000,000		2,000,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,000,000,000		2,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
					C. INVERSION	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
2201					CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
2201	0700				INTERSUBSECTORIAL EDUCACIÓN	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
2201	0700	2			APOYO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR - ALIMENTOS PARA APRENDER NACIONAL	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,195,936,580,000		1,195,936,580,000
					SECCION: 2301			
					MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO	81,891,600,000		81,891,600,000
					A. FUNCIONAMIENTO	81,891,600,000		81,891,600,000
					UNIDAD: 230101			
					GESTION GENERAL	81,891,600,000		81,891,600,000
01					GASTOS DE PERSONAL	54,831,650,000		54,831,650,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	54,831,650,000		54,831,650,000
01	01	01			SALARIO	36,049,500,000		36,049,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,049,500,000		36,049,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,451,470,000		12,451,470,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,451,470,000		12,451,470,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,330,680,000		6,330,680,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,330,680,000		6,330,680,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,810,260,000		2,810,260,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,810,260,000		2,810,260,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,810,260,000		2,810,260,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	23,904,640,000		23,904,640,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,000,000,000		20,000,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	20,000,000,000		20,000,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,000,000,000		20,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,788,560,000		1,788,560,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,788,560,000		1,788,560,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	788,560,000		788,560,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	788,560,000		788,560,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,000,000,000		1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,116,080,000		2,116,080,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,116,080,000		2,116,080,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2,116,080,000		2,116,080,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,116,080,000		2,116,080,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	345,050,000		345,050,000
08	04				CONTRIBUCIONES	345,050,000		345,050,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	345,050,000		345,050,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	345,050,000		345,050,000
					SECCION: 2306			
					FONDO UNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES			
					TOTAL PRESUPUESTO		2,160,117,000,000	2,160,117,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		710,052,000,000	710,052,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9,183,000,000	9,183,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		6,000,000	6,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,000,000	6,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,177,000,000	9,177,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,177,000,000	9,177,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		697,621,000,000	697,621,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,572,000,000	1,572,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		1,572,000,000	1,572,000,000
03	02	02	014		UNION INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACIONES-UIT-LEY 252 DE 1995		1,213,000,000	1,213,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,213,000,000	1,213,000,000
03	02	02	093		UNION POSTAL DE LAS AMERICAS, ESPANA Y PORTUGAL. UPAEP. (LEYES 60 DE 1973 Y 50 DE 1977)		151,000,000	151,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		151,000,000	151,000,000
03	02	02	094		UNION POSTAL UNIVERSAL. UPU. (LEY 19 DE 1978)		208,000,000	208,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		208,000,000	208,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		474,521,000,000	474,521,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		171,521,000,000	171,521,000,000
03	03	01	011		TRANSFERIR A LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO ARTICULO 31 LEY 1341 DE 2009 Y ARTICULO 60. DEL DECRETO 4169 DE 2011		34,574,000,000	34,574,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,574,000,000	34,574,000,000
03	03	01	012		TRANSFERIR A LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DECRETOS 1130 Y 1620 DE 1999 Y 2003. LEYES 1341 Y 1369 DE 2009		5,775,000,000	5,775,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,775,000,000	5,775,000,000
03	03	01	083		APOYO A ACTIVIDADES DEL MINTIC. ART 23 LEY 1978 DE 2019		81,891,600,000	81,891,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		81,891,600,000	81,891,600,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		49,280,400,000	49,280,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		49,280,400,000	49,280,400,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		303,000,000,000	303,000,000,000
03	03	04	006		TRANSFERENCIAS DE EXCEDENTES FINANCIEROS A LA NACIÓN (ART. 16 EOP)		303,000,000,000	303,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		303,000,000,000	303,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	10,304,000,000		10,304,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	10,304,000,000		10,304,000,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD LEY 314 DE 1996 (NO DE PENSIONES)	10,304,000,000		10,304,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	10,304,000,000		10,304,000,000
03	11				A EMPRESAS	211,224,000,000		211,224,000,000
03	11	07			INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	211,224,000,000		211,224,000,000
03	11	07	001		TRANSFERIR AL OPERADOR OFICIAL DE LOS SERVICIOS DE FRANQUICIA POSTAL Y TELEGRÁFICA	65,012,000,000		65,012,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	65,012,000,000		65,012,000,000
03	11	07	002		TRANSFERENCIA PARA FINANCIAMIENTO DEL SERVICIO POSTAL UNIVERSAL	9,084,000,000		9,084,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	9,084,000,000		9,084,000,000
03	11	07	003		A RADIO TELEVISIÓN NACIONAL DE COLOMBIA (RTVC). ARTICULO 45 LEY 1978 DE 2019	137,128,000,000		137,128,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	137,128,000,000		137,128,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,248,000,000		3,248,000,000
08	01				IMPUESTOS	207,000,000		207,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	207,000,000		207,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3,041,000,000		3,041,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3,041,000,000		3,041,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	3,041,000,000		3,041,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>1,450,065,000,000</b>		<b>1,450,065,000,000</b>
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL	893,155,735,085		893,155,735,085
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES	893,155,735,085		893,155,735,085
2301	0400	11			ANÁLISIS Y CONTROL EN LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SERVICIOS POSTALES A NIVEL NACIONAL	8,027,389,471		8,027,389,471
				20	INGRESOS CORRIENTES	8,027,389,471		8,027,389,471
2301	0400	12			AMPLIACIÓN PROGRAMA DE TELECOMUNICACIONES SOCIALES NACIONAL	28,777,898,910		28,777,898,910
				20	INGRESOS CORRIENTES	28,777,898,910		28,777,898,910
2301	0400	14			APOYO FINANCIERO PARA EL SUMINISTRO DE TERMINALES A NIVEL NACIONAL	100,000,000,000		100,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	100,000,000,000		100,000,000,000
2301	0400	16			GENERACIÓN DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS DIRIGIDAS A MEJORAR LA COMPETITIVIDAD DE LA INDUSTRIA DE COMUNICACIONES NACIONAL	12,600,000,000		12,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	12,600,000,000		12,600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400	17			EXTENSIÓN, DESCENTRALIZACIÓN Y COBERTURA DE LA RADIO PÚBLICA NACIONAL		9,324,261,533	9,324,261,533
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,324,261,533	9,324,261,533
2301	0400	20			IMPLEMENTACIÓN SOLUCIONES DE ACCESO COMUNITARIO A LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES NACIONAL		228,709,791,930	228,709,791,930
				20	INGRESOS CORRIENTES		228,709,791,930	228,709,791,930
2301	0400	23			DESARROLLO MASIFICACIÓN ACCESO A INTERNET NACIONAL		324,321,794,726	324,321,794,726
				20	INGRESOS CORRIENTES		324,321,794,726	324,321,794,726
2301	0400	23			FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES REGIONALES EN DESARROLLO DE POLÍTICA PÚBLICA TIC ORIENTADA HACIA EL CIERRE DE BRECHA DIGITAL REGIONAL NACIONAL		7,568,562,628	7,568,562,628
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,568,562,628	2,568,562,628
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,000,000,000	5,000,000,000
2301	0400	24			APROVECHAMIENTO Y PROMOCIÓN DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS DE ACCESO PÚBLICO EN LAS REGIONES DEL TERRITORIO NACIONAL		19,000,000,000	19,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,000,000,000	19,000,000,000
2301	0400	25			APOYO A OPERADORES PÚBLICOS DEL SERVICIO DE TELEVISIÓN NACIONAL		141,478,013,224	141,478,013,224
				20	INGRESOS CORRIENTES		99,781,013,224	99,781,013,224
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		41,697,000,000	41,697,000,000
2301	0400	26			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL MODELO DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL SECTOR TIC NACIONAL		13,348,022,663	13,348,022,663
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,348,022,663	13,348,022,663
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES		465,143,055,519	465,143,055,519
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		465,143,055,519	465,143,055,519
2302	0400	14			FORTALECIMIENTO DEL MODELO CONVERGENTE DE LA TELEVISIÓN PÚBLICA REGIONAL Y NACIONAL		63,191,800,000	63,191,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		63,191,800,000	63,191,800,000
2302	0400	15			FORTALECIMIENTO A LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL		127,389,873,368	127,389,873,368
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,077,802	52,000,077,802
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		75,389,795,566	75,389,795,566
2302	0400	16			APROVECHAMIENTO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL SECTOR PÚBLICO NACIONAL		76,051,109,695	76,051,109,695
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,051,109,695	76,051,109,695
2302	0400	18			FORTALECIMIENTO DE LA INDUSTRIA DE TI NACIONAL		141,627,158,256	141,627,158,256
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,324,158,256	3,324,158,256
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		138,303,000,000	138,303,000,000
2302	0400	19			SERVICIO DE ASISTENCIA, CAPACITACIÓN Y APOYO PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC, CON ENFOQUE DIFERENCIAL Y EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD PARA PARTICIPAR EN LA ECONOMÍA DIGITAL NACIONAL		45,383,114,200	45,383,114,200
				20	INGRESOS CORRIENTES		45,383,114,200	45,383,114,200
2302	0400	23			DIFUSIÓN PROYECTOS PARA EL USO Y APROPIACIÓN DE LAS TIC NACIONAL		11,500,000,000	11,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		11,500,000,000	11,500,000,000
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		91,766,209,396	91,766,209,396
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		91,766,209,396	91,766,209,396
2399	0400	7			CONSOLIDACIÓN DEL VALOR COMPARTIDO EN EL MINTIC BOGOTÁ		3,896,602,762	3,896,602,762
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,107,243,000	2,107,243,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,789,359,762	1,789,359,762
2399	0400	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL SECTOR TIC. NACIONAL		14,408,212,924	14,408,212,924
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,408,212,924	14,408,212,924
2399	0400	10			FORTALECIMIENTO Y APROPIACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO TIC BOGOTÁ		26,012,136,618	26,012,136,618
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,326,291,946	23,326,291,946
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,685,844,672	2,685,844,672
2399	0400	11			FORTALECIMIENTO EN LA CALIDAD Y DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL SECTOR TIC Y LOS CIUDADANOS NACIONAL		46,797,257,092	46,797,257,092
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,662,257,092	31,662,257,092
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,135,000,000	15,135,000,000
2399	0400	13			CONSERVACIÓN DE LA INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL SECTOR TIC BOGOTÁ		652,000,000	652,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		652,000,000	652,000,000
SECCION: 2308								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL COMISION DE REGULACION DE COMUNICACIONES								
TOTAL PRESUPUESTO							43,817,472,000	43,817,472,000
A. FUNCIONAMIENTO							24,327,089,000	24,327,089,000
01					GASTOS DE PERSONAL		15,754,406,000	15,754,406,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		15,754,406,000	15,754,406,000
01	01	01			SALARIO		9,802,697,000	9,802,697,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,802,697,000	9,802,697,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3,541,743,000	3,541,743,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,541,743,000	3,541,743,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1,863,057,000	1,863,057,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,863,057,000	1,863,057,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		546,909,000	546,909,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		546,909,000	546,909,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		1,252,789,000	1,252,789,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		185,400,000	185,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		185,400,000	185,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		1,067,389,000	1,067,389,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,067,389,000	1,067,389,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		7,180,394,000	7,180,394,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		7,129,194,000	7,129,194,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		7,129,194,000	7,129,194,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		7,129,194,000	7,129,194,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,129,194,000	7,129,194,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		51,200,000	51,200,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		51,200,000	51,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		51,200,000	51,200,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,200,000	51,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		139,500,000	139,500,000
08	01				IMPUESTOS		67,500,000	67,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		67,500,000	67,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES		72,000,000	72,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		72,000,000	72,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		72,000,000	72,000,000
					C. INVERSION		19,490,383,000	19,490,383,000
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		15,412,986,000	15,412,986,000
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		15,412,986,000	15,412,986,000
2301	0400	1			ESTUDIOS QUE PERMITAN GENERAR UN ENTORNO ABIERTO, TRANSPARENTE Y PARTICIPATIVO PARA LOS AGENTES DEL ECOSISTEMA DIGITAL NACIONAL		15,412,986,000	15,412,986,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,412,986,000	15,412,986,000
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		4,077,397,000	4,077,397,000
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		4,077,397,000	4,077,397,000
2399	0400	1			FORTALECIMIENTO DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES PARA SOPORTAR LA TOMA DE DECISIONES REGULATORIAS BASADAS EN DATOS Y LA INTERACCIÓN CON LOS DIFERENTES GRUPOS DE INTERÉS NACIONAL		4,077,397,000	4,077,397,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,077,397,000	4,077,397,000
					SECCION: 2309			
					AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO - ANE			
					TOTAL PRESUPUESTO		34,574,000,000	34,574,000,000
					A. FUNCIONAMIENTO		17,147,073,342	17,147,073,342
01					GASTOS DE PERSONAL		11,283,688,000	11,283,688,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		11,283,688,000	11,283,688,000
01	01	01			SALARIO		7,648,626,000	7,648,626,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,648,626,000	7,648,626,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		2,757,486,000	2,757,486,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,757,486,000	2,757,486,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		613,114,000	613,114,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		613,114,000	613,114,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		264,462,000	264,462,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		264,462,000	264,462,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		2,817,536,000	2,817,536,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2,817,536,000	2,817,536,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,817,536,000	2,817,536,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2,938,698,342	2,938,698,342
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		2,761,168,342	2,761,168,342
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		2,761,168,342	2,761,168,342
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,761,168,342	2,761,168,342
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,761,168,342	2,761,168,342
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		64,013,000	64,013,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		64,013,000	64,013,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		53,828,000	53,828,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		53,828,000	53,828,000
03	04	02	029		PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD LEY 314 DE 1996 (NO DE PENSIONES)		10,185,000	10,185,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,185,000	10,185,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		113,517,000	113,517,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		113,517,000	113,517,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		113,517,000	113,517,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		113,517,000	113,517,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		107,151,000	107,151,000
08	01				IMPUESTOS		107,151,000	107,151,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		107,151,000	107,151,000
					C. INVERSION		17,426,926,658	17,426,926,658
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		12,214,433,312	12,214,433,312
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		12,214,433,312	12,214,433,312
2301	0400	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN, GESTIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DEL ESPECTRO RADIOELÉCTRICO, ACORDE CON LA EVOLUCIÓN TECNOLÓGICA, LA INNOVACIÓN, ARMONIZACIÓN INTERNACIONAL, ADQUISICIÓN Y TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO PARA EL BENEFICIO NACIONAL		12,214,433,312	12,214,433,312
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,214,433,312	12,214,433,312
2399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMUNICACIONES		5,212,493,346	5,212,493,346

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2399	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		5.212.493,346	5.212,493,346
2399	0400	2			DESARROLLO DE UN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO PARA LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO NACIONAL		376.291,032	376,291,032
				20	INGRESOS CORRIENTES		376.291,032	376,291,032
2399	0400	3			MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES HUMANAS, TECNOLÓGICAS Y DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA AGENCIA NACIONAL DEL ESPECTRO BOGOTÁ		4.836.202,314	4,836,202,314
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.836.202,314	4,836,202,314
					SECCION: 2311			
					COMPUTADORES PARA EDUCAR CPE			
					TOTAL PRESUPUESTO		103.727,509,438	103,727,509,438
					A. FUNCIONAMIENTO		18.019,489,008	18,019,489,008
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		14.580,660,400	14,580,660,400
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		8.660,400	8,660,400
				20	INGRESOS CORRIENTES		8.660,400	8,660,400
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		14.572,000,000	14,572,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13.850,452,084	13,850,452,084
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		721,547,916	721,547,916
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		2.926,009,555	2,926,009,555
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		1.513,279,628	1,513,279,628
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		1.513,279,628	1,513,279,628
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1.513,279,628	1,513,279,628
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.513,279,628	1,513,279,628
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.412,729,927	1,412,729,927
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1.412,729,927	1,412,729,927
03	10	01	001		SENTENCIAS		1.412,729,927	1,412,729,927
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.412,729,927	1,412,729,927
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		450,453,333	450,453,333
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		450,453,333	450,453,333
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		450,453,333	450,453,333
				20	INGRESOS CORRIENTES		450,453,333	450,453,333
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		62,365,720	62,365,720
08	04				CONTRIBUCIONES		62,365,720	62,365,720
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		62,365,720	62,365,720
				20	INGRESOS CORRIENTES		62,365,720	62,365,720
					C. INVERSION		85,708,020,430	85,708,020,430
2301					FACILITAR EL ACCESO Y USO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TIC) EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL		85,708,020,430	85,708,020,430

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2301	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		85.708.020,430	85.708.020,430
2301	0400	1			INCREMENTO DE LA DOTACIÓN DE TERMINALES DE CÓMPUTO Y CAPACITACIÓN DE DOCENTES EN SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		84.201.351,512	84.201.351,512
				20	INGRESOS CORRIENTES		84.201.351,512	84.201.351,512
2301	0400	2			RECUPERACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO OBSOLETOS EXISTENTES EN LAS SEDES EDUCATIVAS OFICIALES A NIVEL NACIONAL		1.506.668,918	1.506.668,918
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.506.668,918	1.506.668,918
SECCION: 2312								
CORPORACION AGENCIA NACIONAL DE GOBIERNO DIGITAL - AND								
TOTAL PRESUPUESTO							36.102.941,429	36.102.941,429
A. FUNCIONAMIENTO							3.868.172,429	3.868.172,429
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		3.737.172,429	3.737.172,429
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		24.000,000	24.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		24.000,000	24.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		3.713.172,429	3.713.172,429
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.713.172,429	3.713.172,429
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		40.000,000	40.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		40.000,000	40.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		40.000,000	40.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		40.000,000	40.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.000,000	40.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		91.000,000	91.000,000
08	01				IMPUESTOS		50.000,000	50.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50.000,000	50.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		41.000,000	41.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		41.000,000	41.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41.000,000	41.000,000
C. INVERSION							32.234.769,000	32.234.769,000
2302					FOMENTO DEL DESARROLLO DE APLICACIONES, SOFTWARE Y CONTENIDOS PARA IMPULSAR LA APROPIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.		32.234.769,000	32.234.769,000
2302	0400				INTERSUBSECTORIAL COMUNICACIONES		32.234.769,000	32.234.769,000
2302	0400	1			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS Y SERVICIOS CIUDADANOS DIGITALES PARA IMPULSAR EL ECOSISTEMA DE INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL		32.234.769,000	32.234.769,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32.234.769,000	32.234.769,000
SECCION: 2401								
MINISTERIO DE TRANSPORTE								

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	337,823,841,576		337,823,841,576
					A. FUNCIONAMIENTO	155,337,838,352		155,337,838,352
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	155,337,838,352		155,337,838,352
01					GASTOS DE PERSONAL	38,777,856,000		38,777,856,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	38,777,856,000		38,777,856,000
01	01	01			SALARIO	27,602,944,000		27,602,944,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,602,944,000		27,602,944,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,445,376,000		9,445,376,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,445,376,000		9,445,376,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,729,536,000		1,729,536,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,729,536,000		1,729,536,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	24,047,000,000		24,047,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	95,000,000		95,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	95,000,000		95,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	23,952,000,000		23,952,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,952,000,000		23,952,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	90,941,982,352		90,941,982,352
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	500,000,000		500,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	500,000,000		500,000,000
03	03	01	030		CONVENIO POLICIA NACIONAL - DIVISION CARRETERAS	500,000,000		500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	500,000,000		500,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	132,000,000		132,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	132,000,000		132,000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	56,000,000		56,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56,000,000		56,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	16,000,000		16,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,000,000		16,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	60,000,000		60,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	11,518,002,352		11,518,002,352
03	10	01			FALLOS NACIONALES	11,518,002,352		11,518,002,352
03	10	01	001		SENTENCIAS	11,518,002,352		11,518,002,352
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,518,002,352		11,518,002,352
03	11				A EMPRESAS	78,791,980,000		78,791,980,000
03	11	10			DISTRIBUCIÓN DE AGUA, EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	78,791,980,000		78,791,980,000
03	11	10	001		TRANSFERENCIA A LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA - CORMAGDALENA	78,791,980,000		78,791,980,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	78,556,980,000		78,556,980,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	235,000,000		235,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,571,000,000		1,571,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,163,000,000		1,163,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,163,000,000		1,163,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	408,000,000		408,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	408,000,000		408,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	408,000,000		408,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>182,486,003,224</b>		<b>182,486,003,224</b>
					UNIDAD: 240101			
					GESTION GENERAL	182,486,003,224		182,486,003,224
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	29,971,411,000		29,971,411,000
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	29,971,411,000		29,971,411,000
2402	0600	3			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL - FONDO SUBSIDIO A LA SOBRETASA A LA GASOLINA. LEY 488 DE 1998. AMAZONAS, NORTE DE SANTANDER, CHOCHO, GUAINIA, GUAVIARE, VAUPÉS, VICHADA, SAN ANDRES Y PROVIDENCIA	23,632,411,000		23,632,411,000
				16	FONDOS ESPECIALES	23,632,411,000		23,632,411,000
2402	0600	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DE POLÍTICAS EN INFRAESTRUCTURA DE LOS MODOS DE TRANSPORTE NACIONAL	2,339,000,000		2,339,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,339,000,000		2,339,000,000
2402	0600	5			ASISTENCIA TÉCNICA A LAS ENTIDADES TERRITORIALES POR PARTE DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE PARA LA GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA REGIONAL INTERMODAL DE TRANSPORTE NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	665,000,000		665,000,000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	665,000,000		665,000,000
2406	0600	3			FORTALECIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS Y REGULACIONES TÉCNICAS PARA EL MODO DE TRANSPORTE FLUVIAL NACIONAL	665,000,000		665,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	665,000,000		665,000,000
2407					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE LOGÍSTICA DE TRANSPORTE	111,071,863,676		111,071,863,676
2407	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	111,071,863,676		111,071,863,676
2407	0600	2			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN PARA LA RENOVACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR DE CARGA NACIONAL	111,071,863,676		111,071,863,676
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	111,071,863,676		111,071,863,676
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	25,771,728,548		25,771,728,548
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	25,771,728,548		25,771,728,548
2410	0600	4			AMPLIACIÓN DE LA ESTRATEGIA AMBIENTAL PARA EL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	700,000,000		700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	700,000,000		700,000,000
2410	0600	5			INVESTIGACIÓN Y ESTUDIO PARA LA DETERMINACIÓN DE ESTRUCTURAS TARIFARIAS EN LOS MODOS DE TRANSPORTE Y SERVICIOS CONEXOS NACIONAL	1,150,000,000		1,150,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,150,000,000		1,150,000,000
2410	0600	6			CONTROL PARA EL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE EN SUS DIFERENTES MODOS. NACIONAL	585,000,000		585,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	585,000,000		585,000,000
2410	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE DATOS PARA EL TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR NACIONAL	3,080,000,000		3,080,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,080,000,000		3,080,000,000
2410	0600	8			ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL APOYO EN EL FORTALECIMIENTO DE POLÍTICA, LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA SU DESARROLLO Y EL SEGUIMIENTO Y APOYO A LAS ESTRATEGIAS Y PROYECTOS. EN EL MARCO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE TRANSPORTE URBANO NACIONAL	5,246,139,548		5,246,139,548
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,746,139,548		1,746,139,548
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	3,500,000,000		3,500,000,000
2410	0600	9			ADMINISTRACIÓN GERENCIAL DEL RUNT Y ORGANIZACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EN EL SECTOR TRANSITO Y TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL	6,010,589,000		6,010,589,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,010,589,000		6,010,589,000
2410	0600	11			APOYO AL SECTOR TRANSPORTE EN LA DEFINICIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS EN SISTEMAS INTELIGENTES DE TRANSPORTE (ITS) PARA LA INFRAESTRUCTURA, TRANSITO Y TRANSPORTE NACIONAL	5,500,000,000		5,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,500,000,000		5,500,000,000
2410	0600	12			FORTALECIMIENTO AL MANEJO DE LAS SUSTANCIAS QUIMICAS Y MERCANCIAS PELIGROSAS DURANTE SU TRANSPORTE EN LOS DIFERENTES MODOS NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2410	0600	13			IMPLEMENTACION DE LA POLITICA NACIONAL LOGISTICA NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	3,000,000,000		3,000,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	15,006,000,000		15,006,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	15,006,000,000		15,006,000,000
2499	0600	22			CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE EN LAS NECESIDADES DE FORMACIÓN PREVIAMENTE DIAGNOSTICADAS A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
2499	0600	23			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL CON LOS COMPONENTES MISIONALES Y CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATEGICA EN EL MINISTERIO DE TRANSPORTE. NACIONAL	6,100,000,000		6,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,100,000,000		6,100,000,000
2499	0600	24			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE NACIONAL	2,159,000,000		2,159,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,159,000,000		2,159,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	25			IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA UN EFICIENTE SISTEMA CONSTRUCTIVO QUE SE APLICARÁ A LOS DIFERENTES INMUEBLES A NIVEL NACIONAL	270,000,000		270,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	270,000,000		270,000,000
2499	0600	26			FORTALECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN Y COBERTURA DE LA DIVULGACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE A SUS PÚBLICOS DE INTERÉS NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2499	0600	27			FORTALECIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE UN MODELO DE GESTIÓN SECTORIAL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
2499	0600	28			FORTALECIMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD E INTERACCIÓN DE LOS USUARIOS Y PARTES INTERESADAS EN LA GESTIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE NACIONAL	2,177,000,000		2,177,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,177,000,000		2,177,000,000
					SECCION: 2402			
					INSTITUTO NACIONAL DE VIAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,063,780,614,986	1,509,818,100,000	4,573,598,714,986
					A. FUNCIONAMIENTO	128,574,405,000	67,202,208,000	195,776,613,000
01					GASTOS DE PERSONAL	65,635,810,000		65,635,810,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	65,635,810,000		65,635,810,000
01	01	01			SALARIO	42,348,225,000		42,348,225,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,348,225,000		42,348,225,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	16,999,675,000		16,999,675,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,999,675,000		16,999,675,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	6,287,910,000		6,287,910,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,287,910,000		6,287,910,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	30,330,898,000	10,506,844,000	40,837,742,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	90,000,000		90,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	90,000,000		90,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	30,240,898,000	10,506,844,000	40,747,742,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,240,898,000		30,240,898,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,506,844,000	10,506,844,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,048,401,000	50,000,000,000	55,048,401,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,343,945,000	19,000,000,000	23,343,945,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	4,343,945,000	19,000,000,000	23,343,945,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,343,945,000	19,000,000,000	23,343,945,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,343,945,000		4,343,945,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,000,000,000	19,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	704,456,000		704,456,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	704,456,000		704,456,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	354,456,000		354,456,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	354,456,000		354,456,000
03	04	02	036		PROGRAMA DE SALUD OCUPACIONAL (NO DE PENSIONES)	350,000,000		350,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	350,000,000		350,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		31,000,000,000	31,000,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		31,000,000,000	31,000,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		4,676,687,000	4,676,687,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,676,687,000	4,676,687,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		26,323,313,000	26,323,313,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,323,313,000	26,323,313,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	27,559,296,000	6,695,364,000	34,254,660,000
08	01				IMPUESTOS	19,804,636,000	6,695,364,000	26,500,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,804,636,000		19,804,636,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,695,364,000	6,695,364,000
08	02				ESTAMPILLAS	51,500,000		51,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,500,000		51,500,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	1,500,000		1,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,000		1,500,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,699,000,000		7,699,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,609,000,000		4,609,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,609,000,000		4,609,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	3,090,000,000		3,090,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,090,000,000		3,090,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,660,000		2,660,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,660,000		2,660,000
					<b>U. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>2,456,712,528</b>		<b>2,456,712,528</b>
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	2,456,712,528		2,456,712,528
10	01				PRINCIPAL	2,456,712,528		2,456,712,528
10	01	02			PRÉSTAMOS	2,456,712,528		2,456,712,528
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,456,712,528		2,456,712,528
					<b>C. INVERSION</b>	<b>2,932,749,497,458</b>	<b>1,442,615,892,000</b>	<b>4,375,365,389,458</b>
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	1,520,500,000,000	1,205,400,579,393	2,725,900,579,393
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,520,500,000,000	1,205,400,579,393	2,725,900,579,393
2401	0600	41			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SANTA FE DE BOGOTÁ - CHIQUINQUIRA- BUCARAMANGA- SAN ALBERTO DE LA TRONCAL CENTRAL, CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER- [PREVIO CONCEPTO DNP]	40,000,000,000	130,500,000,000	170,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		130,500,000,000	130,500,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	40,000,000,000		40,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	70			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA PUERTO SALGAR - PUERTO ARAUJO - LA LIZAMA - SAN ALBERTO - SAN ROQUE DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, CESAR-[PREVIO CONCEPTO DNP]		60,000,000,000	60,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,000,000,000	60,000,000,000
2401	0600	71			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - SARDINATA - OCAÑA - AGUACLARA Y ACCESOS, CESAR, NORTE DE SANTANDER-[PREVIO CONCEPTO DNP]	20,000,000,000	5,000,000,000	25,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000,000		16,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	4,000,000,000		4,000,000,000
2401	0600	72			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO TRIBUGA-MEDELLÍN-PUERTO BERRIO-CRUCE RUTA 45-BARRANCABERMEJA-BUCARAMANGA-PAMPLONA-ARAUCA, CHOCÓ, ANTIOQUIA, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER, ARAUCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	174,500,000,000		174,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70,500,000,000		70,500,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	104,000,000,000		104,000,000,000
2401	0600	73			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO REY - MONTERÍA - CERETÉ - LA YE - EL VIAJANO - GUAYEPO - MAJAGUAL DE LA TRANSVERSAL PUERTO REY - MONTERÍA - TIBÚ, DEPARTAMENTOS CÓRDOBA, SUCRE-[PREVIO CONCEPTO DNP]	10,000,000,000	17,000,000,000	27,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,000,000,000	17,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	74			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA PUERTO BOYACÁ - CHIQUINQUIRA - VILLA DE LEYVA - TUNJA - RAMIRÍQUI - MIRAFLORES - MONTERREY, BOYACÁ, CASANARE-[PREVIO CONCEPTO DNP]	35,000,000,000	25,000,000,000	60,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	35,000,000,000		35,000,000,000
2401	0600	75			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA LAS ANIMAS-SANTA CECILIA-PUEBLO RICO-FRESNO-BOGOTÁ, TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ, CHOCÓ, RISARALDA, CALDAS, TOLIMA, CUNDINAMARCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	109,500,000,000	95,000,000,000	204,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,500,000,000		29,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		95,000,000,000	95,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	80,000,000,000		80,000,000,000
2401	0600	76			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE SAN MIGUEL - ESPINAL DE LA TRONCAL DEL MAGDALENA, DEPARTAMENTOS PUTUMAYO, CAUCA, HUILA, TOLIMA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	17,000,000,000		17,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	17,000,000,000		17,000,000,000
2401	0600	77			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LOS CUROS - MALAGA, SANTANDER-[PREVIO CONCEPTO DNP]	25,000,000,000		25,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	25,000,000,000		25,000,000,000
2401	0600	78			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CALI - LOBOGUERRERO DE LOS ACCESOS A CALI, VALLE DEL CAUCA		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	79			ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA TASA DE PEAJE NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2401	0600	80			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA ALTAMIRA - FLORENCIA, HUILA, CAQUETA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	25,000,000,000		25,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	25,000,000,000		25,000,000,000
2401	0600	81			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VARIANTE CALARCÁ - CIRCASIA, QUINDIO		5,000,000,000	5,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	82			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SABANETA - COVENAS, SUCRE - CORDOBA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	83			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA SAN GIL - BARICHARA - GUANE, SANTANDER		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	84			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA SANTANA - LA GLORIA DEL ACCESO TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		800,000,000	800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		800,000,000	800,000,000
2401	0600	85			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN ROQUE - LA PAZ - SAN JUAN DEL CESAR - BUENAVISTA Y VALLEDUPAR - LA PAZ, TRONCAL DEL CARBÓN, CESAR, LA GUAJIRA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	10,000,000,000	40,000,000,000	50,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000,000	40,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	86			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA BOGOTÁ - TUNJA - DUITAMA - SOATA - MÁLAGA - PAMPLONA - CUCUTA - PUERTO SANTANDER - PUENTE INTERNACIONAL, TRONCAL CENTRAL DEL NORTE Y ALTERNAS CUNDINAMARCA, BOYACÁ, SANTANDER, NORTE DE SANTANDER	90,000,000,000	3,008,000,000	93,008,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,008,000,000	3,008,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	90,000,000,000		90,000,000,000
2401	0600	88			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA VIRGINIA - APIA, DE LA CONEXIÓN TRONCAL DE OCCIDENTE - TRANSVERSAL LAS ANIMAS-BOGOTÁ RISARALDA		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	89			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GUACHUCAL - IPIALES - EL ESPINO, VÍA ALTERNA AL PUERTO DE TUMACÓ, NARIÑO		800,000,000	800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		800,000,000	800,000,000
2401	0600	90			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA TRANSVERSAL ROSAS - CONDAGUA, CAUCA, PUTUMAYO-[PREVIO CONCEPTO DNP]	10,000,000,000		10,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	10,000,000,000		10,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	91			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TURBO-CARTAGENA-BARRANQUILLA-SANTA MARTA-RIOHACHA-PARAGUACHÓN, TRANSVERSAL DEL CARIBE, CÓRDOBA, ATLANTICO, SUCRE, ANTIOQUIA, BOLÍVAR, MAGDALENA, LA GUAJIRA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	25,000,000,000	75,000,000,000	100,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		75,000,000,000	75,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	25,000,000,000		25,000,000,000
2401	0600	92			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LORICA - CHINU, CONEXIÓN TRANSVERSAL DEL CARIBE - TRONCAL DE OCCIDENTE, CÓRDOBA		25,000,000,000	25,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000
2401	0600	93			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA YACOPI - LA PALMA - CAPARRAPI - DINDAL, CUNDINAMARCA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	94			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PLATO - SALAMINA - PALERMO, PARALELA RÍO MAGDALENA, MAGDALENA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	10,000,000,000	5,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	95			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTO ARAUJO - CIMITARRA - LANDAZURI - VELEZ - BARBOSA - TUNJA DE LA TRANSVERSAL DEL CARARE, BOYACÁ, SANTANDER-[PREVIO CONCEPTO DNP]	50,000,000,000	30,000,000,000	80,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		30,000,000,000	30,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	50,000,000,000		50,000,000,000
2401	0600	96			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SANTA LUCIA - MONITOS EN EL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	25,000,000,000		25,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	25,000,000,000		25,000,000,000
2401	0600	97			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA OCAÑA - LA ONDINA - LLANO GRANDE - CONVENCION, ACCESO A OCAÑA, NORTE DE SANTANDER		3,000,000,000	3,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,000,000,000	3,000,000,000
2401	0600	99			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS ALTERNAS A LA TRANSVERSAL DEL CARIBE, CÓRDOBA, ATLANTICO, BOLIVAR		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
2401	0600	100			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CLUB CAMPESTRE - ARMENIA - PEREIRA - CHINCHINA - LA MANUELA - LA FELISA Y VARIANTES, TRONCAL DEL EJE CAFETERO, QUINDIO, RISARALDA, CALDAS, VALLE DEL CAUCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	10,000,000,000	2,000,000,000	12,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	10,000,000,000		10,000,000,000
2401	0600	101			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TAME - COROCORO - ARAUCA, TRANSVERSAL CORREDOR FRONTERIZO DEL ORIENTE COLOMBIANO ARAUCA		5,000,000,000	5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
2401	0600	102			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA MEDELLÍN-SANTUARIO-PUERTO TRIUNFO-CRUCE RUTA 45 Y TOBIAGRANDE-SANTAFE DE BOGOTÁ. TRANSVERSAL MEDELLIN-BOGOTÁ. CUNDINAMARCA. ANTIOQUIA		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2401	0600	103			CONSERVACIÓN DE VÍAS A TRAVÉS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO Y ADMINISTRACIÓN VIAL. NACIONAL		174,722,000,000	174,722,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		174,722,000,000	174,722,000,000
2401	0600	104			CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL PARA LA SOLUCIÓN INTEGRAL DEL PASO SOBRE EL RÍO MAGDALENA EN LA CARRETERA BARRANQUILLA - PALERMO - SANTA MARTA EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, MAGDALENA		10,000,000,000	10,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2401	0600	105			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS TRANSFERIDAS POR LA EMERGENCIA DEL RÍO PÁEZ. CAUCA, HUILA		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	106			CONSTRUCCIÓN OBRAS ANEXAS Y TÚNEL DEL SEGUNDO CENTENARIO EN LOS DEPARTAMENTOS DE TOLIMA, QUINDIO-[PREVIO CONCEPTO DNP]	36,000,000,000	100,000,000,000	136,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000,000	100,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	36,000,000,000		36,000,000,000
2401	0600	107			CONSTRUCCIÓN TÚNEL DEL TOYO Y VÍAS DE ACCESO EN EL CORREDOR SANTAFÉ DE ANTIOQUIA - CAÑASGORDAS EN EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	100,000,000,000		100,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	100,000,000,000		100,000,000,000
2401	0600	108			MEJORAMIENTO , MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA VÍA BELEN - SÓCHA - SACAMA - LA CABUYA. CASANARE, BOYACÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]	25,000,000,000		25,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	25,000,000,000		25,000,000,000
2401	0600	109			CONSTRUCCION , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PUERTA DE HIERRO-MAGANGÜÉ-MOMPOX-EL BANCO-ARJONA-CUATROVIENTOS-CODAZZI Y EL BANCO-TAMALAMEQUE-EL BURRO. TRANSVERSAL DEPRESIÓN MOMPOSINA. BOLÍVAR, CESAR, MAGDALENA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	40,000,000,000	40,000,000,000	80,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40,000,000,000	40,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	40,000,000,000		40,000,000,000
2401	0600	110			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA GRANADA - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LA TRANSVERSAL BUGA - PUERTO INÍRIDA. META - GUAVIARE-[PREVIO CONCEPTO DNP]	3,000,000,000	5,000,000,000	8,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	3,000,000,000		3,000,000,000
2401	0600	111			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHAPARRAL - ORTEGA - GUAMO ALTERNA BUGA - PUERTO INÍRIDA. TOLIMA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	112			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA RUMICHACA-PALMIRA-CERRITO-MEDELLÍN-SINCELEJO-BARRANQUILLA, TRONCAL DE OCCIDENTE, NARIÑO, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CALDAS, ANTIOQUIA, CÓRDOBA, SUCRE, BOLÍVAR, ATLÁNTICO-[PREVIO CO	30,000,000,000	105,000,000,000	135,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		105,000,000,000	105,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	30,000,000,000		30,000,000,000
2401	0600	113			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN - PATICO - PALETARÁ - ISNOS - PITALITO - SAN AGUSTÍN DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA, CAUCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	60,000,000,000		60,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	60,000,000,000		60,000,000,000
2401	0600	114			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN CAYETANO - CORNEJO - ZULIA, NORTE DE SANTANDER		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	115			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUQUERRES - SAMANIEGO - NARIÑO		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	116			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CONEXIÓN ENTRE LA TRANSVERSAL BUENAVENTURA - PUERTO CARREÑO Y LA TRONCAL CENTRAL DEL NORTE, CUNDINAMARCA		200,000,000	200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
2401	0600	117			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA POPAYÁN (CRUCERO) - TOTORO - GUADUALEJO - PUERTO VALENCIA - LA PLATA - LABERINTO Y ALTERNAS DE LA TRANSVERSAL HUILA, CAUCA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	80,000,000,000		80,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	80,000,000,000		80,000,000,000
2401	0600	118			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA BUENAVENTURA-BOGOTÁ-VILLAVICENCIO-PUERTO GAITÁN-EL PORVENIR-PUERTO CARREÑO, TRANSVERSAL BUENAVENTURA-VILLAVICENCIO-PUERTO CARREÑO, VALLE DEL CAUCA, QUINDÍO, TOLIMA, C/MARCA, META, VICHADA-	150,000,000,000	50,000,000,000	200,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,000,000,000	50,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	150,000,000,000		150,000,000,000
2401	0600	119			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CARTAGO-ALCALÁ-MONTENEGRO-ARMENIA - VALLE DEL CAUCA, QUINDÍO-[PREVIO CONCEPTO DNP]	40,000,000,000	5,000,000,000	45,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,000,000,000	5,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	40,000,000,000		40,000,000,000
2401	0600	120			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA UNIÓN - SONSON, CIRCUITO MEDALLIN - VALLE DE RIONEGRO ANTIOQUIA-[PREVIO CONCEPTO DNP]		4,000,000,000	4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2401	0600	121			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA ALTERNA AL PUERTO DE SANTA MARTA EN EL DEPARTAMENTO DE MAGDALENA		800,000,000	800,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		800,000,000	800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	123			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA TUMACO-PASTO-MOCHOA DE LA TRANSVERSAL TUMACO-MOCHOA EN LOS DEPARTAMENTOS DE NARIÑO, PUTUMAYO-[PREVIO CONCEPTO DNP]	60,000,000,000		60,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	60,000,000,000		60,000,000,000
2401	0600	124			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS CIRCUNVALARES DE SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,000,000,000		15,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	5,000,000,000		5,000,000,000
2401	0600	125			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LA ESPRIELLA - RIO MATAJE- CONEXIÓN TRANSVERSAL TUMACO LETICIA Y EL ECUADOR EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO		26,071,579,393	26,071,579,393
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,071,579,393	26,071,579,393
2401	0600	126			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITÚ, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE-[PREVIO CONCEPTO DNP]	30,000,000,000		30,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	30,000,000,000		30,000,000,000
2401	0600	127			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CUCUTA - DOS RIOS - SAN FAUSTINO - LA CHINA, NORTE DE SANTANDER		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	128			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA EL CARMEN - VALLEDUPAR - MAICAO, TRANSVERSAL CARMEN - BOSCONIA - VALLEDUPAR - MAICAO, BOLIVAR, MAGDALENA, CESAR, LA GUAJIRA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	30,000,000,000	25,000,000,000	55,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000,000	25,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	30,000,000,000		30,000,000,000
2401	0600	129			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA HOBO - YAGUARÁ, HUILA		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
2401	0600	130			CONSTRUCCIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA DUITAMA-SOGAMOSO-AGUAZUL, ACCESOS A YOPAL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CASANARE-[PREVIO CONCEPTO DNP]	30,000,000,000	21,000,000,000	51,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		21,000,000,000	21,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	30,000,000,000		30,000,000,000
2401	0600	131			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA LETICIA - TARAPACÁ - AMAZONAS-[PREVIO CONCEPTO DNP]	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	18,000,000,000		18,000,000,000
2401	0600	132			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA VILLAGARZÓN-LA MINA-SAN JUAN DE ARAMA-VILLA VICENCIO-TAME-SARAVENA-PUENTE INTERNACIONAL RÍO ARAUCA TRONCAL VILLAGARZÓN-SARAVENA, PUTUNAYO, CAQUETÁ, META, CASANARE-[PREVIO CONCEPTO DNP]	75,000,000,000		75,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	75,000,000,000		75,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	133			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIEN TO DE LA CONEXIÓN COSTA PACÍFICA Y LA TRONCAL DE OCCIDENTE. CAUCA		4,000,000,000	4,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,000,000,000	4,000,000,000
2401	0600	134			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA PATICO - LA PLATA DE LOS CIRCUITOS ECOTURÍSTICOS HUILA. CAUCA		700,000,000	700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700,000,000	700,000,000
2401	0600	135			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA NEIVA - PLATANILLAL - BALSILLAS - SAN VICENTE. TRANSVERSAL NEIVA - SAN VICENTE. HUILA. CAQUETA- [PREVIO CONCEPTO DNP]	5,000,000,000		5,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	5,000,000,000		5,000,000,000
2401	0600	136			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA CHINCHINÁ - MANIZALES. ACCESOS A MANIZALES. CALDAS		500,000,000	500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
2401	0600	137			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA CARRETERA SAN GIL - ONZAGA - SANTA ROSITA. TRANSVERSAL SAN GIL - MOGOTES - LA ROSITA. SANTANDER. BOYACA		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2401	0600	138			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS ALTERNAS A LA TRONCAL DE OCCIDENTE. NARIÑO, ANTIOQUIA, CAUCA, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA		60,799,000,000	60,799,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,799,000,000	60,799,000,000
2401	0600	139			CONSTRUCCION DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA RED VIAL PRIMARIA. NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2401	0600	140			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VIAS PEREIRA - CERRITOS Y RETORNO SANTA ROSA DE LOS ACCESOS A PEREIRA. RISARALDA		15,000,000,000	15,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
2402					INFRAESTRUCTURA RED VIAL REGIONAL	1,343,538,497,458	39,600,000,000	1,383,138,497,458
2402	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,343,538,497,458	39,600,000,000	1,383,138,497,458
2402	0600	11			MEJORAMIENTO ,MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LA RED TERCIARIA. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	50,000,000,000		50,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	49,500,000,000		49,500,000,000
2402	0600	12			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS - COLOMBIA RURAL. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	600,000,000,000		600,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,500,000,000		50,500,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	549,500,000,000		549,500,000,000
2402	0600	13			CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	693,538,497,458	39,600,000,000	733,138,497,458
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	329,538,497,458		329,538,497,458
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,000,000,000	15,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		24,600,000,000	24,600,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				54	FONDO ESPECIAL FOME	364,000,000,000		364,000,000,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FERREO	33,000,000,000		33,000,000,000
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	33,000,000,000		33,000,000,000
2404	0600	2			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL SISTEMA DE TRANSPORTE FERREO EN LA RED VIAL NACIONAL -[PREVIO CONCEPTO DNP]	33,000,000,000		33,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	30,000,000,000		30,000,000,000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO		54,261,420,607	54,261,420,607
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		54,261,420,607	54,261,420,607
2405	0600	5			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ACCESOS MARÍTIMOS A LOS PUERTOS DE LA NACION NACIONAL		51,761,420,607	51,761,420,607
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,761,420,607	51,761,420,607
2405	0600	6			RECUPERACION Y MITIGACION AMBIENTAL EN EL AREA DE INFLUENCIA DE LA ZONA PORTUARIA DE SANTA MARTA - CANO CLARIN, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA		2,500,000,000	2,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,500,000,000	2,500,000,000
2406					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FLUVIAL	30,500,000,000	25,000,000,000	55,500,000,000
2406	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	30,500,000,000	25,000,000,000	55,500,000,000
2406	0600	6			ADECUACIÓN MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED FLUVIAL NACIONAL	10,000,000,000	5,000,000,000	15,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,000,000,000	5,000,000,000
2406	0600	7			CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA FLUVIAL NACIONAL	20,000,000,000	20,000,000,000	40,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		20,000,000,000	20,000,000,000
2406	0600	8			CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE TRANSBORDADORES NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE	5,211,000,000	66,225,000,000	71,436,000,000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	5,211,000,000	66,225,000,000	71,436,000,000
2409	0600	2			FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LAS VIAS NACIONALES NACIONAL		52,000,000,000	52,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		52,000,000,000	52,000,000,000
2409	0600	3			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS Y SEÑALIZACIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2409	0600	4			CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE EMERGENCIA EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL	5,211,000,000	10,000,000,000	15,211,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,211,000,000		5,211,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,000,000,000	10,000,000,000
2409	0600	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICO DEL INVIAS NACIONAL		1,225,000,000	1,225,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,225,000,000	1,225,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	6			IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE		2,500,000,000	2,500,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		2,500,000,000	2,500,000,000
2410	0600	1			INVESTIGACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS PARA LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		1,500,000,000	1,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
2410	0600	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		49,628,892,000	49,628,892,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		49,628,892,000	49,628,892,000
2499	0600	17			MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ESTRUCTURACIÓN Y DISEÑOS DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
2499	0600	18			IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG DE INVIAS NACIONAL		600,000,000	600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100,000,000	100,000,000
2499	0600	19			CAPACITACIÓN INTEGRAL PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS. NACIONAL		600,000,000	600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		500,000,000	500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100,000,000	100,000,000
2499	0600	20			MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN Y ADQUISICIÓN DE EDIFICIOS SEDES DEL INVIAS. NACIONAL		1,600,000,000	1,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100,000,000	100,000,000
2499	0600	21			RENOVACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL INVIAS. NACIONAL		3,766,892,000	3,766,892,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,666,892,000	3,666,892,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100,000,000	100,000,000
2499	0600	22			ANÁLISIS ESTUDIOS Y/O DISEÑOS EN INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		32,000,000,000	32,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		32,000,000,000	32,000,000,000
2499	0600	23			LEVANTAMIENTO Y ANALISIS DE INFORMACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR QUE TRANSITA POR LA RED VIAL. NACIONAL		1,562,000,000	1,562,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,562,000,000	1,562,000,000
2499	0600	25			ADMINISTRACIÓN, RECAUDO Y CONTROL DE LA CONTRIBUCIÓN POR VALORIZACIÓN NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]		4,500,000,000	4,500,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,500,000,000	4,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2499	0600	26			DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DE ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS DEL INVIAS. NACIONAL		1,000,000,000	1,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,000,000,000	1,000,000,000
2499	0600	27			DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE UN SISTEMA DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE. NACIONAL		2,000,000,000	2,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,000,000,000	2,000,000,000
SECCION: 2412								
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA AERONAUTICA CIVIL								
TOTAL PRESUPUESTO						100,000,000,000	1,444,908,000,000	1,544,908,000,000
A. FUNCIONAMIENTO							548,101,000,000	548,101,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL		342,400,000,000	342,400,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		342,400,000,000	342,400,000,000
01	01	01			SALARIO		195,836,000,000	195,836,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		195,836,000,000	195,836,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		86,510,000,000	86,510,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		86,510,000,000	86,510,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		51,954,000,000	51,954,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		51,954,000,000	51,954,000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		8,100,000,000	8,100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,100,000,000	8,100,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		69,812,000,000	69,812,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		817,000,000	817,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		817,000,000	817,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		68,995,000,000	68,995,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		68,995,000,000	68,995,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		102,767,000,000	102,767,000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		980,000,000	980,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		980,000,000	980,000,000
02	02	02	120		COMISION LATINOAMERICANA DE AVIACION CIVIL- CLAC. - LEY 622/2000		76,000,000	76,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		76,000,000	76,000,000
03	02	02	121		ORGANIZACION DE AVIACION CIVIL INTERNACIONAL -OACI - LEY 12 DE 1947		904,000,000	904,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		904,000,000	904,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		75,081,000,000	75,081,000,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN		2,108,000,000	2,108,000,000
03	03	01	062		FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES		2,108,000,000	2,108,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,108,000,000	2,108,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		72,973,000,000	72,973,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		72,973,000,000	72,973,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		72,973,000,000	72,973,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		1,952,000,000	1,952,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,952,000,000	1,952,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		1,952,000,000	1,952,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,952,000,000	1,952,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		24,754,000,000	24,754,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		24,754,000,000	24,754,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		13,084,000,000	13,084,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,084,000,000	13,084,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		8,487,000,000	8,487,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,487,000,000	8,487,000,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		3,183,000,000	3,183,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,183,000,000	3,183,000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		29,901,000,000	29,901,000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		29,901,000,000	29,901,000,000
05	01	02			ADQUISICION DE SERVICIOS		29,901,000,000	29,901,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,901,000,000	29,901,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		3,221,000,000	3,221,000,000
08	01				IMPUESTOS		167,000,000	167,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		167,000,000	167,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		2,333,000,000	2,333,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		2,333,000,000	2,333,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,333,000,000	2,333,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		721,000,000	721,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		721,000,000	721,000,000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>		<b>1,284,000,000</b>	<b>1,284,000,000</b>
10					<b>SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>		<b>1,284,000,000</b>	<b>1,284,000,000</b>
10	01				PRINCIPAL		1,284,000,000	1,284,000,000
10	01	03			OTRAS CUENTAS POR PAGAR		1,284,000,000	1,284,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,284,000,000	1,284,000,000
					<b>C. INVERSIÓN</b>	<b>100,000,000,000</b>	<b>895,523,000,000</b>	<b>995,523,000,000</b>
2403					<b>INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO</b>	<b>100,000,000,000</b>	<b>813,555,187,956</b>	<b>913,555,187,956</b>
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	100,000,000,000	813,555,187,956	913,555,187,956
2403	0600	25			CONSOLIDACIÓN DEL AEROPUERTO EL DORADO CIUDAD REGIÓN BOGOTÁ, CUNDINAMARCA		118,187,000,000	118,187,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		118,187,000,000	118,187,000,000
2403	0600	26			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL ALFONSO BONILLA ARAGÓN DE LA CIUDAD DE CALI		12,172,000,000	12,172,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,172,000,000	12,172,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	27			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO JOSÉ MARÍA CÓRDOVA DE LA CIUDAD DE RIONEGRO		1.072.000.000	1.072.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.072.000.000	1.072.000.000
2403	0600	28			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO ALMIRANTE PADILLA DE RIOHACHA		19.957.000.000	19.957.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19.957.000.000	19.957.000.000
2403	0600	29			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO RAFAEL NUÑEZ DE CARTAGENA		2.148.000.000	2.148.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.148.000.000	2.148.000.000
2403	0600	30			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL SIMÓN BOLIVAR DE LA CIUDAD DE SANTA MARTA		9.999.000.000	9.999.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.999.000.000	9.999.000.000
2403	0600	31			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO DE PASTO		36.613.000.000	36.613.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36.613.000.000	36.613.000.000
2403	0600	32			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO LUIS GERARDO TOVAR DE BUENAVENTURA		11.144.000.000	11.144.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		11.144.000.000	11.144.000.000
2403	0600	33			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DE LOS AEROPUERTOS GUSTAVO ROJAS PINILLA Y EL EMBRUJO DE SAN ANDRES Y PROVIDENCIA		50.892.000.000	50.892.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50.892.000.000	50.892.000.000
2403	0600	34			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO SAN LUIS DE IPIALES		7.423.000.000	7.423.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7.423.000.000	7.423.000.000
2403	0600	35			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO CAMILO DAZA DE LA CIUDAD DE CÚCUTA		12.909.000.000	12.909.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.909.000.000	12.909.000.000
2403	0600	36			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO PALONEGRO DE BUCARAMANGA		17.473.000.000	17.473.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17.473.000.000	17.473.000.000
2403	0600	37			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACION AÉREA DEL AEROPUERTO ALFREDO VASQUEZ COBO DE LA CIUDAD DE LETICIA		18.120.000.000	18.120.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18.120.000.000	18.120.000.000
2403	0600	38			APOYO A LAS ENTIDADES TERRITORIALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE AÉREO A NIVEL NACIONAL		10.000.000.000	10.000.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.000.000.000	10.000.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	39			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO GUILLERMO LEON VALENCIA DE POPAYÁN		17,622,000,000	17,622,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,622,000,000	17,622,000,000
2403	0600	40			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO YARIGUIES DE LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA		7,722,000,000	7,722,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,722,000,000	7,722,000,000
2403	0600	41			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO DE VALLEDUPAR		17,914,000,000	17,914,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		17,914,000,000	17,914,000,000
2403	0600	42			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN VALLE DEL CAUCA		26,556,000,000	26,556,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,556,000,000	26,556,000,000
2403	0600	43			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN META		55,146,000,000	55,146,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		55,146,000,000	55,146,000,000
2403	0600	44			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO INTERNACIONAL EL EDÉN DE LA CIUDAD DE ARMENIA		15,900,000,000	15,900,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,900,000,000	15,900,000,000
2403	0600	45			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DEL AEROPUERTO EL ALCARAVAN DE YOPAL		12,936,000,000	12,936,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,936,000,000	12,936,000,000
2403	0600	46			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN CUNDINAMARCA		61,400,000,000	61,400,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		61,400,000,000	61,400,000,000
2403	0600	47			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN NORTE DE SANTANDER		35,774,000,000	35,774,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		35,774,000,000	35,774,000,000
2403	0600	48			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ATLÁNTICO		25,285,000,000	25,285,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,285,000,000	25,285,000,000
2403	0600	49			MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS AEROPORTUARIOS Y A LA NAVEGACIÓN AÉREA DE LA REGIÓN ANTIOQUIA		34,768,000,000	34,768,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,768,000,000	34,768,000,000
2403	0600	50			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO DE LA INDUSTRIA AÉREA RPA5 EN COLOMBIA A NIVEL NACIONAL		5,810,000,000	5,810,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,810,000,000	5,810,000,000
2403	0600	51			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE NAVEGACIÓN AÉREA NACIONAL		150,810,000,000	150,810,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,810,000,000	150,810,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2403	0600	52			FORMACIÓN DEL RECURSO HUMANO ESPECIALIZADO Y PROFESIONALIZADO EN ÁREAS RELACIONADAS CON LA SEGURIDAD OPERACIONAL Y DE LA AVIACIÓN CIVIL NACIONAL		16,837,187,956	16,837,187,956
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,837,187,956	16,837,187,956
2403	0600	53			CONSTRUCCIÓN DE UNA PISTA DE ATERRIZAJE (HITO 1: 1460X30M) EN PALESTINA	100,000,000,000	966,000,000	100,966,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		966,000,000	966,000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		34,389,000,000	34,389,000,000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		34,389,000,000	34,389,000,000
2409	0600	7			INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES AÉREOS EN EL TERRITORIO NACIONAL		5,731,000,000	5,731,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,731,000,000	5,731,000,000
2409	0600	8			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE AUTORIDAD SOBRE LA AVIACIÓN CIVIL Y LA INDUSTRIA AERONÁUTICA A NIVEL NACIONAL		28,658,000,000	28,658,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,658,000,000	28,658,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		47,578,812,044	47,578,812,044
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		47,578,812,044	47,578,812,044
2499	0600	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTERNA PARA LA ALINEACIÓN DE LA ESTRATEGIA TI CON LOS COMPONENTES MISIONALES. PARA CREAR UNA COMPETITIVIDAD ESTRATÉGICA EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONÁUTICA CIVIL A NIVEL NACIONAL		25,648,812,044	25,648,812,044
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,648,812,044	25,648,812,044
2499	0600	7			DESARROLLO DE PROCESOS DE CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO EN EL PUESTO DE TRABAJO ORIENTADOS A LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE LA AEROCIVIL A NIVEL NACIONAL		3,024,000,000	3,024,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,024,000,000	3,024,000,000
2499	0600	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL Y SU TALENTO HUMANO NIVEL NACIONAL		18,906,000,000	18,906,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18,906,000,000	18,906,000,000
					SECCION: 2413			
					AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,024,124,292,167	284,167,000,000	5,308,291,292,167
					A. FUNCIONAMIENTO	1,408,779,000	100,156,786,000	101,565,565,000
01					GASTOS DE PERSONAL		48,846,668,000	48,846,668,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		48,846,668,000	48,846,668,000
01	01	01			SALARIO		28,789,591,000	28,789,591,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		28,789,591,000	28,789,591,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		10,389,288,000	10,389,288,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,389,288,000	10,389,288,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		5,077,431,000	5,077,431,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,077,431,000	5,077,431,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		4.590.358.000	4.590.358.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4.590.358.000	4.590.358.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		19.419.071.000	19.419.071.000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		20.000.000	20.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.000.000	20.000.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		19.399.071.000	19.399.071.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		19.399.071.000	19.399.071.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.408.779.000	25.768.847.000	27.177.626.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		18.767.000.000	18.767.000.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		18.767.000.000	18.767.000.000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		18.767.000.000	18.767.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		18.767.000.000	18.767.000.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		188.000.000	188.000.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		188.000.000	188.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		188.000.000	188.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		188.000.000	188.000.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	1.408.779.000	6.813.847.000	8.222.626.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	1.408.779.000	6.813.847.000	8.222.626.000
03	10	01	001		SENTENCIAS	1.408.779.000	848.378.000	2.257.157.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.408.779.000		1.408.779.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		848.378.000	848.378.000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		5.965.469.000	5.965.469.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.965.469.000	5.965.469.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		6.122.200.000	6.122.200.000
08	04				CONTRIBUCIONES		6.122.200.000	6.122.200.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		6.122.200.000	6.122.200.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6.122.200.000	6.122.200.000
					<b>B. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA</b>	<b>969.198.470.862</b>		<b>969.198.470.862</b>
09					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	134.836.170.862		134.836.170.862
09	01				PRINCIPAL	134.836.170.862		134.836.170.862
09	01	02			PRÉSTAMOS	134.836.170.862		134.836.170.862
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	134.836.170.862		134.836.170.862
10					SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	834.362.300.000		834.362.300.000
10	04				FONDO DE CONTINGENCIAS	834.362.300.000		834.362.300.000
10	04	01			APORTES AL FONDO DE CONTINGENCIAS	834.362.300.000		834.362.300.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	834.362.300.000		834.362.300.000
					<b>C. INVERSIÓN</b>	<b>4.053.517.042.305</b>	<b>184.010.214.000</b>	<b>4.237.527.256.305</b>
2401					INFRAESTRUCTURA RED VIAL PRIMARIA	4.005.652.084.476	7.545.000.000	4.013.197.084.476

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,005,652,084,476	7,545,000,000	4,013,197,084,476
2401	0600	38			MEJORAMIENTO APOYO ESTATAL PROYECTO DE CONCESION RUTA DEL SOL SECTOR III, CESAR, BOLIVAR, MAGDALENA	197,403,295,128		197,403,295,128
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	197,403,295,128		197,403,295,128
2401	0600	54			MEJORAMIENTO DE LA CONCESIÓN ARMENIA PEREIRA MANIZALES RISARALDA, CALDAS, QUINDIO, VALLE DEL CAUCA	1,740,600,000		1,740,600,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,740,600,000		1,740,600,000
2401	0600	59			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN, DEL CORREDOR VIAL PAMPLONA - CUCÚTA DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER	152,413,550,265		152,413,550,265
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	152,413,550,265		152,413,550,265
2401	0600	60			MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR BUARAMANGA, BARRANCABERMEJIA, YONDÓ EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	174,246,806,812		174,246,806,812
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	174,246,806,812		174,246,806,812
2401	0600	61			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO I - AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	251,092,107,058		251,092,107,058
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	251,092,107,058		251,092,107,058
2401	0600	62			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL RIO MAGDALENA 2, DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, SANTANDER	242,233,026,988		242,233,026,988
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	242,233,026,988		242,233,026,988
2401	0600	63			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR SANTANA - MOCOA - NEIVA, DEPARTAMENTOS DE HUILA, PUTUMAYO, CAUCA	172,797,196,133		172,797,196,133
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	172,797,196,133		172,797,196,133
2401	0600	64			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR POPAYAN - SANTANDER DE QUILICHAO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA	186,940,477,824		186,940,477,824
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	186,940,477,824		186,940,477,824
2401	0600	65			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CONEXIÓN NORTE, AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	203,096,408,219		203,096,408,219
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	203,096,408,219		203,096,408,219
2401	0600	66			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VIAS PRIMARIAS CONCESIONADAS NACIONAL-{PREVIO CONCEPTO DNP}	7,455,000,000	7,545,000,000	15,000,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,455,000,000		6,455,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,545,000,000	7,545,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	1,000,000,000		1,000,000,000
2401	0600	67			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VILLAVICENCIO - YOPAL DEPARTAMENTOS DEL META, CASANARE	232,164,420,822		232,164,420,822
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	232,164,420,822		232,164,420,822

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	68			CONSTRUCCIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA MULALO - LOBOGUERRERO, DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	231,825,213,115		231,825,213,115
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	231,825,213,115		231,825,213,115
2401	0600	69			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR HUCCARAMANGA PAMPLONA NORTE DE SANTANDER	126,080,065,359		126,080,065,359
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	126,080,065,359		126,080,065,359
2401	0600	70			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR TRANSVERSAL DEL SISGA, DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ, CUNDINAMARCA, CASANARE	91,282,312,485		91,282,312,485
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	91,282,312,485		91,282,312,485
2401	0600	71			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL CORREDOR CARTAGENA - BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD, DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR	175,214,577,228		175,214,577,228
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	175,214,577,228		175,214,577,228
2401	0600	72			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA CONEXION PACIFICO 2 - ANTIOQUIA	109,796,058,849		109,796,058,849
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	109,796,058,849		109,796,058,849
2401	0600	73			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN, Y MANTENIMIENTO DE LA AUTOPISTA CONEXIÓN PACIFICO 3 AUTOPISTAS PARA LA PROSPERIDAD ANTIOQUIA	216,924,287,600		216,924,287,600
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	216,924,287,600		216,924,287,600
2401	0600	74			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, Y OPERACIÓN DEL CORREDOR RUMICHACA - PASTO EN EL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	263,086,153,404		263,086,153,404
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	263,086,153,404		263,086,153,404
2401	0600	75			REHABILITACIÓN MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PERIMETRAL DE CUNDINAMARCA, CENTRO ORIENTE CUNDINAMARCA	138,383,140,985		138,383,140,985
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	138,383,140,985		138,383,140,985
2401	0600	76			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 2 - ANTIOQUIA	325,658,709,524		325,658,709,524
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	325,658,709,524		325,658,709,524
2401	0600	77			MEJORAMIENTO REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR HONDA - PUERTO SALGAR - GIRARDOT, DEPARTAMENTOS DE CUNDINAMARCA, CALDAS, TOLIMA	101,620,433,497		101,620,433,497
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	101,620,433,497		101,620,433,497
2401	0600	78			MEJORAMIENTO CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA CONCESIÓN AUTOPISTA AL MAR 1, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	331,558,916,195		331,558,916,195
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	331,558,916,195		331,558,916,195
2401	0600	79			MEJORAMIENTO DEL CORREDOR PUERTA DE HIERRO - PALMAR DE VARELA Y CARRETO - CRUZ DEL VISO EN LOS DEPARTAMENTOS DE ATLÁNTICO, BOLÍVAR, SUCRE	57,639,326,986		57,639,326,986
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	57,639,326,986		57,639,326,986

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2401	0600	80			DESARROLLO DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y PREDIAL DE LOS CONTRATOS DE CONCESIÓN VIAL. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	15,000,000,000		15,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	15,000,000,000		15,000,000,000
2403					INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE AÉREO	2,500,000,000		2,500,000,000
2403	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	2,500,000,000		2,500,000,000
2403	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS AEROPUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
2404					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE FÉRREO	800,000,000	176,465,214,000	177,265,214,000
2404	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	800,000,000	176,465,214,000	177,265,214,000
2404	0600	2			REHABILITACIÓN CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED FÉRREA A NIVEL NACIONAL NACIONAL		176,465,214,000	176,465,214,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		176,465,214,000	176,465,214,000
2404	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LAS VÍAS FÉRREAS NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
2405					INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MARÍTIMO	4,650,000,000		4,650,000,000
2405	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,650,000,000		4,650,000,000
2405	0600	2			APOYO ESTATAL A LOS PUERTOS A NIVEL NACIONAL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	500,000,000		500,000,000
2405	0600	4			CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA OPERACIÓN DE LOS PUERTOS CONCESIONADOS NACIONAL	3,650,000,000		3,650,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,650,000,000		3,650,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	39,914,957,829		39,914,957,829
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	39,914,957,829		39,914,957,829
2499	0600	7			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y CONTROL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	50,000,000		50,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	50,000,000		50,000,000
2499	0600	8			APOYO PARA LA GESTIÓN DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA A TRAVÉS DE ASESORÍAS Y CONSULTORÍAS NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	34,364,957,829		34,364,957,829
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,414,957,829		5,414,957,829
				54	FONDO ESPECIAL FOME	28,950,000,000		28,950,000,000
2499	0600	9			SISTEMATIZACIÓN PARA EL SERVICIO DE INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	4,000,000,000		4,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	3,000,000,000		3,000,000,000
2499	0600	10			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	1,500,000,000		1,500,000,000
				54	FONDO ESPECIAL FOME	1,500,000,000		1,500,000,000

SECCION: 2414

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
<b>UNIDAD DE PLANEACION DEL SECTOR DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE</b>								
TOTAL PRESUPUESTO						9,422,000,000		9,422,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						3,550,000,000		3,550,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,550,000,000		3,550,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,550,000,000		3,550,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	3,550,000,000		3,550,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,550,000,000		3,550,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,550,000,000		3,550,000,000
C. INVERSION						5,872,000,000		5,872,000,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	3,875,000,000		3,875,000,000
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	3,875,000,000		3,875,000,000
2410	0600	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION DE PLANEACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE DE MANERA INTEGRAL NACIONAL	3,875,000,000		3,875,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,875,000,000		3,875,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	1,997,000,000		1,997,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	1,997,000,000		1,997,000,000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CAPACIDAD TECNICA PARA LA PLANEACION INTEGRAL DEL DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	1,997,000,000		1,997,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,997,000,000		1,997,000,000
SECCION: 2415								
COMISION DE REGULACION DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE								
TOTAL PRESUPUESTO						1,210,000,000		1,210,000,000
A. FUNCIONAMIENTO						1,210,000,000		1,210,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,210,000,000		1,210,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,210,000,000		1,210,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	1,210,000,000		1,210,000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,210,000,000		1,210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,210,000,000		1,210,000,000
SECCION: 2416								
AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL								
TOTAL PRESUPUESTO							164,072,828,000	164,072,828,000
A. FUNCIONAMIENTO							20,136,828,000	20,136,828,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		13.839.954,000	13.839.954,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		13.839.954,000	13.839.954,000
01	01	01			SALARIO		9.038.689,000	9.038.689,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9.038.689,000	9.038.689,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		3.122.405,000	3.122.405,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3.122.405,000	3.122.405,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		1.354.486,000	1.354.486,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.354.486,000	1.354.486,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		324.374,000	324.374,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		324.374,000	324.374,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		5.172.000,000	5.172.000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		107.000,000	107.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		107.000,000	107.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		5.065.000,000	5.065.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5.065.000,000	5.065.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		889.004,000	889.004,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		815.874,000	815.874,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		815.874,000	815.874,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		815.874,000	815.874,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		815.874,000	815.874,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		62.830,000	62.830,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		62.830,000	62.830,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		62.830,000	62.830,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		62.830,000	62.830,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		10.300,000	10.300,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		10.300,000	10.300,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		10.300,000	10.300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10.300,000	10.300,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		235.870,000	235.870,000
08	01				IMPUESTOS		2.060,000	2.060,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.060,000	2.060,000
08	04				CONTRIBUCIONES		233.810,000	233.810,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		233.810,000	233.810,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		233.810,000	233.810,000
					C. INVERSION		143.936.000,000	143.936.000,000
2409					SEGURIDAD DE TRANSPORTE		135.936.000,000	135.936.000,000
2409	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		135.936.000,000	135.936.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2409	0600	2			MEJORAMIENTO DE LOS COMPONENTES DE SEGURIDAD VIAL QUE CONSTITUYEN LA INFRAESTRUCTURA VIAL, VEHICULOS Y EL SERVICIO DE TRANSPORTE NACIONAL		34,486,000,000	34,486,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		34,486,000,000	34,486,000,000
2409	0600	3			APLICACIÓN DE MEDIDAS EN EL COMPORTAMIENTO HUMANO PARA LA MOVILIDAD SEGURA NACIONAL		50,600,000,000	50,600,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,600,000,000	50,600,000,000
2409	0600	4			DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION DEL OBSERVATORIO NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		13,700,000,000	13,700,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,700,000,000	13,700,000,000
2409	0600	5			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA, GESTION E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PUBLICA DE SEGURIDAD VIAL NACIONAL		37,150,000,000	37,150,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		37,150,000,000	37,150,000,000
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE		8,000,000,000	8,000,000,000
2499	0600	1			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV - 2019 NACIONAL		8,000,000,000	8,000,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,000,000,000	8,000,000,000
					SECCION: 2417			
					SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO		54,658,262,000	54,658,262,000
					A. FUNCIONAMIENTO		42,233,338,000	42,233,338,000
01					GASTOS DE PERSONAL		21,923,840,000	21,923,840,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		21,923,840,000	21,923,840,000
01	01	01			SALARIO		13,688,495,000	13,688,495,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		13,688,495,000	13,688,495,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		4,899,068,000	4,899,068,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,899,068,000	4,899,068,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		2,842,709,000	2,842,709,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,842,709,000	2,842,709,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		493,568,000	493,568,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		493,568,000	493,568,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		15,119,316,650	15,119,316,650
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		15,119,316,650	15,119,316,650
				20	INGRESOS CORRIENTES		15,119,316,650	15,119,316,650
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		5,098,511,350	5,098,511,350
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		4,957,162,000	4,957,162,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		117,000,000	117,000,000
03	03	01	062		FONDO DE CONTINGENCIAS DE LAS ENTIDADES ESTATALES		117,000,000	117,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		117,000,000	117,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		4,840,162,000	4,840,162,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		4,840,162,000	4,840,162,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,840,162,000	4,840,162,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	99,683,350		99,683,350
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	99,683,350		99,683,350
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	99,683,350		99,683,350
				20	INGRESOS CORRIENTES	99,683,350		99,683,350
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	41,666,000		41,666,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	41,666,000		41,666,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	41,666,000		41,666,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	41,666,000		41,666,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	91,670,000		91,670,000
08	01				IMPUESTOS	1,030,000		1,030,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,030,000		1,030,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10,300,000		10,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	10,300,000		10,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	80,340,000		80,340,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	80,340,000		80,340,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	80,340,000		80,340,000
					C. INVERSION	12,424,924,000		12,424,924,000
2410					REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS DE TRANSPORTE	7,667,721,848		7,667,721,848
2410	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	7,667,721,848		7,667,721,848
2410	0600	3			FORTALECIMIENTO A LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	7,667,721,848		7,667,721,848
				20	INGRESOS CORRIENTES	7,667,721,848		7,667,721,848
2499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRANSPORTE	4,757,202,152		4,757,202,152
2499	0600				INTERSUBSECTORIAL TRANSPORTE	4,757,202,152		4,757,202,152
2499	0600	2			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN Y CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA LA SUPERVISIÓN INTEGRAL A LOS VIGILADOS A NIVEL NACIONAL	4,757,202,152		4,757,202,152
				20	INGRESOS CORRIENTES	4,757,202,152		4,757,202,152
					SECCION: 2501			
					PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN			
					TOTAL PRESUPUESTO	893,816,036,923		893,816,036,923
					A. FUNCIONAMIENTO	791,737,000,000		791,737,000,000
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	790,771,000,000		790,771,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	665,368,000,000		665,368,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	665,368,000,000		665,368,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	343,714,000,000		343,714,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	343,714,000,000		343,714,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	149,229,000,000		149,229,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	149,229,000,000		149,229,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	172,425,000,000		172,425,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	172,425,000,000		172,425,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	32,878,000,000		32,878,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	32,878,000,000		32,878,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,878,000,000		32,878,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	88,164,000,000		88,164,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	66,948,000,000		66,948,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	66,948,000,000		66,948,000,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	294,000,000		294,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	294,000,000		294,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	66,654,000,000		66,654,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,654,000,000		66,654,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,772,000,000		1,772,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,772,000,000		1,772,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,772,000,000		1,772,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,772,000,000		1,772,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	19,444,000,000		19,444,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	19,444,000,000		19,444,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	15,000,000,000		15,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,000,000,000		15,000,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	4,444,000,000		4,444,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,444,000,000		4,444,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,202,000,000		2,202,000,000
07	01				CESANTÍAS	2,202,000,000		2,202,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,202,000,000		2,202,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,159,000,000		2,159,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	8,000,000		8,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,000,000		8,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,151,000,000		1,151,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,119,000,000		1,119,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,119,000,000		1,119,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL	32,000,000		32,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	32,000,000		32,000,000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO	966,000,000		966,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	959,000,000		959,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	959,000,000		959,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	959,000,000		959,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,000,000		7,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,000,000		7,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,000,000		7,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	7,000,000		7,000,000
					C. INVERSION	102,079,036,923		102,079,036,923
					UNIDAD: 250101			
					GESTION GENERAL	100,547,951,922		100,547,951,922
2504					VIGILANCIA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO	27,454,000,000		27,454,000,000
2504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	27,454,000,000		27,454,000,000
2504	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO DEL CONTROL PÚBLICO NACIONAL	27,454,000,000		27,454,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	27,454,000,000		27,454,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	73,093,951,922		73,093,951,922
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	73,093,951,922		73,093,951,922
2599	1000	5			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	1,750,000,000		1,750,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,750,000,000		1,750,000,000
2599	1000	6			MANTENIMIENTO DE SEDES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - NACIONAL	5,304,500,000		5,304,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,304,500,000		5,304,500,000
2599	1000	7			ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - NACIONAL	22,405,500,000		22,405,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,405,500,000		22,405,500,000
2599	1000	8			MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y DIGITALIZACIÓN DEL FONDO DOCUMENTAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN A NIVEL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
2599	1000	9			ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DE SALAS DE AUDIENCIA Y CONFERENCIA DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN EN LAS PROCURADURÍAS REGIONALES Y PROVINCIALES DEL TERRITORIO NACIONAL	5,979,805,655		5,979,805,655
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,979,805,655		5,979,805,655
2599	1000	10			RECONSTRUCCIÓN REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN - BOGOTÁ	19,124,281,767		19,124,281,767
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,124,281,767		19,124,281,767
2599	1000	11			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA UNIFICADO DEL REPORTE Y CONSULTA DE LA INFORMACIÓN DISCIPLINARIA A NIVEL NACIONAL	3,910,000,000		3,910,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,919,000,000		3,919,000,000
2599	1000	13			ADQUISICIÓN DE SEDES PARA LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN, A NIVEL NACIONAL	6,619,864,500		6,619,864,500
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,619,864,500		6,619,864,500
2599	1000	15			CONSTRUCCION DE SEDES EN INMUEBLES DE PROPIEDAD DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
					UNIDAD: 250105			
					INSTITUTO DE ESTUDIOS DEL MINISTERIO PUBLICO	1,531,085,001		1,531,085,001
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	100,000,000		100,000,000
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	100,000,000		100,000,000
2502	1000	3			CAPACITACIÓN A ADOLESCENTES INFRACTORES DE LA LEY PENAL A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000		100,000,000
2503					LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	834,000,000		834,000,000
2503	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	834,000,000		834,000,000
2503	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL TALENTO HUMANO DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	345,000,000		345,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	345,000,000		345,000,000
2503	1000	5			INVESTIGACIÓN PARA APOYAR LA MISIÓN DEL MINISTERIO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL	320,000,000		320,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	320,000,000		320,000,000
2503	1000	6			NORMALIZACION - CERTIFICACIÓN DE COMPETENCIAS LABORALES PARA SERVIDORES PUBLICOS NACIONAL	169,000,000		169,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	169,000,000		169,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	597,085,001		597,085,001
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	597,085,001		597,085,001
2599	1000	1			MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA FORMULACIÓN, IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN DECENAL DEL MINISTERIO PÚBLICO NACIONAL	597,085,001		597,085,001
				16	FONDOS ESPECIALES	597,085,001		597,085,001
					SECCION: 2502			
					DEFENSORIA DEL PUEBLO			
					TOTAL PRESUPUESTO	710,623,385,904		710,623,385,904
					A. FUNCIONAMIENTO	649,994,000,000		649,994,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	219,454,000,000		219,454,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	219,454,000,000		219,454,000,000
01	01	01			SALARIO	151,350,000,000		151,350,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	151,350,000,000		151,350,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	55,775,000,000		55,775,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,775,000,000		55,775,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	12,329,000,000		12,329,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,329,000,000		12,329,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,565,000,000		19,565,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	672,000,000		672,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	672,000,000		672,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,893,000,000		18,893,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,893,000,000		18,893,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	409,923,000,000		409,923,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	409,417,000,000		409,417,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	409,417,000,000		409,417,000,000
03	03	01	007		DEFENSORIA PUBLICA (LEY 24 DE 1992)	217,475,000,000		217,475,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	217,475,000,000		217,475,000,000
03	03	01	008		FONDO PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS -LEY 472 DE 1998.	110,446,000,000		110,446,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	110,446,000,000		110,446,000,000
03	03	01	061		FONDO ESPECIAL. COMISION NACIONAL DE BÚSQUEDA (ART 18 LEY 971 DE 2005)	553,000,000		553,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	553,000,000		553,000,000
03	03	01	068		COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DESAPARECIDAS LEY 589 DE 2000	327,000,000		327,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	327,000,000		327,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	80,616,000,000		80,616,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33,616,000,000		33,616,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,000,000,000		47,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	506,000,000		506,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	506,000,000		506,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	506,000,000		506,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	506,000,000		506,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,052,000,000		1,052,000,000
08	01				IMPUESTOS	295,000,000		295,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	295,000,000		295,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	757,000,000		757,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	757,000,000		757,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	757,000,000		757,000,000
					C. INVERSION	60,629,385,904		60,629,385,904
2502					PROMOCIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO	41,309,385,904		41,309,385,904
2502	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,309,385,904		41,309,385,904

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2502	1000	16			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y EXIGIBILIDAD DE LOS DERECHOS DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO, MEDIANTE EL ACOMPAÑAMIENTO, ASESORIA Y SEGUIMIENTO A LA LEY 1448, DEC REGLAMENTARIOS, DECRETOS LEY 4613, 4614 Y 4635 DE 2011 Y LEY 1719 DE 2014 NACIONAL	19,921,535,244		19,921,535,244
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,921,535,244		19,921,535,244
2502	1000	25			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN, PROMOCIÓN, DIVULGACIÓN, PROTECCIÓN Y DEFENSA DE DERECHOS HUMANOS A LA POBLACIÓN Y GRUPOS DE INTERÉS EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	18,387,850,660		18,387,850,660
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,387,850,660		18,387,850,660
2502	1000	26			PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y PROMOCIÓN PARA LA GARANTÍA DE DERECHOS A LA POBLACIÓN GENERAL, LIDERES Y LIDERESAS SOCIALES Y PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y DIH. NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				15	DONACIONES	3,000,000,000		3,000,000,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	19,320,000,000		19,320,000,000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,320,000,000		19,320,000,000
2599	1000	7			ADECUACIÓN DE LAS CONDICIONES FÍSICAS APROPIADAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS DEFENSORÍAS DEL PUEBLO A NIVEL REGIONAL NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
2599	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO DE COLOMBIA - DPC NACIONAL	13,920,000,000		13,920,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	13,920,000,000		13,920,000,000
2599	1000	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
					SECCION: 2601			
					CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,075,910,164,124		1,075,910,164,124
					A. FUNCIONAMIENTO	922,092,946,424		922,092,946,424
					UNIDAD: 260101			
					GESTIÓN GENERAL	922,092,946,424		922,092,946,424
01					GASTOS DE PERSONAL	726,729,724,221		726,729,724,221
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	726,729,724,221		726,729,724,221
01	01	01			SALARIO	364,170,000,000		364,170,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	364,170,000,000		364,170,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	93,654,000,000		93,654,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	93,654,000,000		93,654,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	27,516,000,000		27,516,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	27,516,000,000		27,516,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	241,389,724,221		241,389,724,221
				16	FONDOS ESPECIALES	241,389,724,221		241,389,724,221
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,890,000,000		66,890,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	578,000,000		578,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	578,000,000		578,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	66,312,000,000		66,312,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	66,312,000,000		66,312,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	127,185,222,203		127,185,222,203
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	44,000,000		44,000,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	44,000,000		44,000,000
03	02	02	011		OLACEFS (LEY 46 DE 1981)	44,000,000		44,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	44,000,000		44,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	124,997,222,203		124,997,222,203
03	03	01			A ORGANOS DEL PCN	124,997,222,203		124,997,222,203
03	03	01	006		FONDO DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA - DECRETO 267 DE 2000 Y LEY 1807 DE 2016	213,000,000		213,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	213,000,000		213,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	124,784,222,203		124,784,222,203
				16	FONDOS ESPECIALES	124,784,222,203		124,784,222,203
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,144,000,000		2,144,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,144,000,000		2,144,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2,144,000,000		2,144,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,144,000,000		2,144,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,288,000,000		1,288,000,000
08	01				IMPUESTOS	1,199,000,000		1,199,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,199,000,000		1,199,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	56,000,000		56,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	56,000,000		56,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	33,000,000		33,000,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	33,000,000		33,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	33,000,000		33,000,000
					C. INVERSION	153,817,217,700		153,817,217,700
					UNIDAD: 260101			
					GESTION GENERAL	153,817,217,700		153,817,217,700
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	21,804,068,700		21,804,068,700
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	21,804,068,700		21,804,068,700
2501	1000	5			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA - PRÉSTAMO BID NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	1.800.000,000		1.800.000,000
2501	1000	6			DESARROLLO PARA LA FORMACIÓN DE LOS FUNCIONARIOS DE LA CGR, DE OTROS ORGANISMOS DE CONTROL FISCAL Y DE LA CIUDADANÍA, EN INVESTIGACIÓN Y HERRAMIENTAS TECNICAS RELACIONADAS CON EL CONTROL FISCAL NACIONAL	10.908.174,700		10.908.174,700
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.908.174,700		10.908.174,700
2501	1000	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICA Y OPERATIVA DE LA CGR PARA DESARROLLAR EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LAS POLITICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A LA POBLACIÓN VÍCTIMA Y LAS RELACIONADAS CON POSCONFLICTO. NACIONAL	9.095.894,000		9.095.894,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.095.894,000		9.095.894,000
2599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR ORGANISMOS DE CONTROL	132.013.149,000		132.013.149,000
2599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	132.013.149,000		132.013.149,000
2599	1000	3			MEJORAMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA A NIVEL NACIONAL	34.500.000,000		34.500.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34.500.000,000		34.500.000,000
2599	1000	4			IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE SEGURIDAD DE PERSONAS, BIENES E INFORMACIÓN DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA NACIONAL	17.561.199,000		17.561.199,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17.561.199,000		17.561.199,000
2599	1000	5			ACTUALIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, FUNCIONAL Y OPERATIVA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA - CGR. A NIVEL NACIONAL	51.000.000,000		51.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	51.000.000,000		51.000.000,000
2599	1000	7			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO, USO Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION E INFORMACION GENERADA POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DURANTE EL PERIODO DE 1923 A 2000 NACIONAL	9.051.950,000		9.051.950,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9.051.950,000		9.051.950,000
2599	1000	8			FORTALECIMIENTO DEL EJERCICIO DEL CONTROL FISCAL CON EFICIENCIA EN LA GESTIÓN DE DATOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA NACIONAL	19.900.000,000		19.900.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19.900.000,000		19.900.000,000
SECCION: 2602								
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA								
TOTAL PRESUPUESTO						66.814.870,000	20.933.130,000	87.748.000,000
A. FUNCIONAMIENTO						66.814.870,000	20.933.130,000	87.748.000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7.945.000,000		7.945.000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.945.000,000		7.945.000,000
01	01	01			SALARIO	5.656.000,000		5.656.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.656.000,000		5.656.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.636.000,000		1.636.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.636.000,000		1.636.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	653,000,000		653,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	653,000,000		653,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	682,870,000	2,675,130,000	3,358,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		270,000,000	270,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		270,000,000	270,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	682,870,000	2,405,130,000	3,088,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	682,870,000		682,870,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		893,130,000	893,130,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,512,000,000	1,512,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	24,199,000,000	5,487,000,000	29,686,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	24,131,000,000		24,131,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	24,131,000,000		24,131,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	24,131,000,000		24,131,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,831,000,000		20,831,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,300,000,000		3,300,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	68,000,000	5,487,000,000	5,555,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	68,000,000	5,487,000,000	5,555,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	68,000,000		68,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	68,000,000		68,000,000
03	04	02	016		SERVICIOS MÉDICOS, EDUCATIVOS, RECREATIVOS, Y CULTURALES PARA FUNCIONARIOS DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (ART. 90 Y 91 LEY 106 DE 1993) (NO DE PENSIONES)		5,487,000,000	5,487,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		5,487,000,000	5,487,000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		12,771,000,000	12,771,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		12,771,000,000	12,771,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		12,771,000,000	12,771,000,000
06	01	04	008		PRÉSTAMOS DIRECTOS LEY 106 DE 1933		12,771,000,000	12,771,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		12,771,000,000	12,771,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	33,936,000,000		33,936,000,000
07	01				CESANTÍAS	33,936,000,000		33,936,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,418,000,000		12,418,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	21,518,000,000		21,518,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52,000,000		52,000,000
08	01				IMPUESTOS	52,000,000		52,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	52,000,000		52,000,000
SECCION: 2701								
RAMA JUDICIAL								
TOTAL PRESUPUESTO						5,217,736,589,865		5,217,736,589,865
A. FUNCIONAMIENTO						4,737,475,927,000		4,737,475,927,000
UNIDAD: 270102								
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA						354,450,259,000		354,450,259,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	239,714,700,000		239,714,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	229,717,700,000		229,717,700,000
01	01	01			SALARIO	107,018,900,000		107,018,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	107,018,900,000		107,018,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	51,611,900,000		51,611,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	51,611,900,000		51,611,900,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	71,086,900,000		71,086,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,086,900,000		71,086,900,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	9,997,000,000		9,997,000,000
01	02	01			SALARIO	4,898,700,000		4,898,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,898,700,000		4,898,700,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,625,900,000		2,625,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,625,900,000		2,625,900,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,472,400,000		2,472,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,472,400,000		2,472,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	34,505,100,000		34,505,100,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	543,400,000		543,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	543,400,000		543,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	33,961,700,000		33,961,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33,961,700,000		33,961,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,005,475,000		75,005,475,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	36,303,200,000		36,303,200,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	36,303,200,000		36,303,200,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	749,600,000		749,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	749,600,000		749,600,000
03	03	01	079		FONDO PARA LA MODERNIZACIÓN, DESCONGESTIÓN Y BIENESTAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	35,553,600,000		35,553,600,000
				16	FONDOS ESPECIALES	35,553,600,000		35,553,600,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,513,095,000		1,513,095,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,513,095,000		1,513,095,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,513,095,000		1,513,095,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,513,095,000		1,513,095,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	37,189,180,000		37,189,180,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	37,189,180,000		37,189,180,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	22,854,155,000		22,854,155,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,854,155,000		22,854,155,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	14,335,025,000		14,335,025,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,335,025,000		14,335,025,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,224,984,000		5,224,984,000
08	01				IMPUESTOS	465,251,000		465,251,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	465,251,000		465,251,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,759,733,000		4,759,733,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,759,733,000		4,759,733,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,759,733,000		4,759,733,000
					UNIDAD: 270103			
					CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	188,584,935,000		188,584,935,000
01					GASTOS DE PERSONAL	171,003,300,000		171,003,300,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	163,095,700,000		163,095,700,000
01	01	01			SALARIO	62,294,900,000		62,294,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,294,900,000		62,294,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34,337,600,000		34,337,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,337,600,000		34,337,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	66,463,200,000		66,463,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,463,200,000		66,463,200,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	7,907,600,000		7,907,600,000
01	02	01			SALARIO	4,813,200,000		4,813,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,813,200,000		4,813,200,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,572,800,000		1,572,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,572,800,000		1,572,800,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,521,600,000		1,521,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,521,600,000		1,521,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	16,882,600,000		16,882,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,139,400,000		1,139,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,139,400,000		1,139,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15,743,200,000		15,743,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,743,200,000		15,743,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	690,795,000		690,795,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	690,795,000		690,795,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	690,795,000		690,795,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	690,795,000		690,795,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	690,795,000		690,795,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,240,000		8,240,000
07	01				CESANTÍAS	8,240,000		8,240,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,240,000		8,240,000
					UNIDAD: 270104			
					CONSEJO DE ESTADO	201,474,200,000		201,474,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	192,103,500,000		192,103,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	192,103,500,000		192,103,500,000
01	01	01			SALARIO	65,754,300,000		65,754,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,754,300,000		65,754,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	34,894,200,000		34,894,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	34,894,200,000		34,894,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	60,734,900,000		60,734,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,734,900,000		60,734,900,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	30,720,100,000		30,720,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,720,100,000		30,720,100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8,561,100,000		8,561,100,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	31,400,000		31,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,400,000		31,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,529,700,000		8,529,700,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,529,700,000		8,529,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	809,600,000		809,600,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,600,000		7,600,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	7,600,000		7,600,000
03	02	02	114		ASOCIACION IBEROAMERICANA DE TRIBUNALES DE JUSTICIA FISCAL Y ADMINISTRATIVA Y LA ASOCIACION INTERNACIONAL DE ALTAS JURISDICCIONES ADMINISTRATIVAS. LEY 1331 DE 2009	7,600,000		7,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,600,000		7,600,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	802,000,000		802,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	802,000,000		802,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	802,000,000		802,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	802,000,000		802,000,000
					UNIDAD: 270105			
					CORTE CONSTITUCIONAL	64,716,900,000		64,716,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	57,936,400,000		57,936,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	57,406,100,000		57,406,100,000
01	01	01			SALARIO	26,793,200,000		26,793,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,793,200,000		26,793,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	12,524,600,000		12,524,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,524,600,000		12,524,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	18,088,300,000		18,088,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,088,300,000		18,088,300,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	530,300,000		530,300,000
01	02	01			SALARIO	149,100,000		149,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	149,100,000		149,100,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	116,400,000		116,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	116,400,000		116,400,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	264,800,000		264,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	264,800,000		264,800,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,365,800,000		6,365,800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	74,700,000		74,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74,700,000		74,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	6,291,100,000		6,291,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,291,100,000		6,291,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	414,700,000		414,700,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	414,700,000		414,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	414,700,000		414,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	414,700,000		414,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	414,700,000		414,700,000
					UNIDAD: 270108			
					TRIBUNALES Y JUZGADOS	3,928,249,633,000		3,928,249,633,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,420,253,000,000		3,420,253,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,388,518,800,000		3,388,518,800,000
01	01	01			SALARIO	1,510,970,300,000		1,510,970,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,510,970,300,000		1,510,970,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	736,970,800,000		736,970,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	736,970,800,000		736,970,800,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,129,877,700,000		1,129,877,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,129,877,700,000		1,129,877,700,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,700,000,000		10,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,700,000,000		10,700,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	31,734,200,000		31,734,200,000
01	02	01			SALARIO	15,384,000,000		15,384,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,384,000,000		15,384,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,898,600,000		6,898,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,898,600,000		6,898,600,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	9,451,600,000		9,451,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,451,600,000		9,451,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	266,800,333,000		266,800,333,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,940,600,000		5,940,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,725,400,000		5,725,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	215,200,000		215,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	260,859,733,000		260,859,733,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	207,735,033,000		207,735,033,000
				16	FONDOS ESPECIALES	53,124,700,000		53,124,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	227,266,200,000		227,266,200,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	211,212,100,000		211,212,100,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	211,212,100,000		211,212,100,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	211,212,100,000		211,212,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	211,212,100,000		211,212,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	16,054,100,000		16,054,100,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	16,054,100,000		16,054,100,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	16,054,100,000		16,054,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,054,100,000		16,054,100,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	8,849,800,000		8,849,800,000
07	01				CESANTIAS	8,849,800,000		8,849,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,849,800,000		8,849,800,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	5,080,300,000		5,080,300,000
08	01				IMPUESTOS	5,080,300,000		5,080,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,080,300,000		5,080,300,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>480,260,662,865</b>		<b>480,260,662,865</b>
					UNIDAD: 270102			
					CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	480,260,662,865		480,260,662,865
2701					MEJORAMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA	394,629,141,367		394,629,141,367
2701	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	394,629,141,367		394,629,141,367
2701	0800	20			IMPLEMENTACIÓN DIGITAL Y LITIGIO EN LÍNEA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	75,802,650,000		75,802,650,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,909,300,000		11,909,300,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	5,000,000,000		5,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	58,893,350,000		58,893,350,000
2701	0800	21			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA, SISTEMAS DE CONTROL E INFORMACIÓN NACIONAL	3,426,833,836		3,426,833,836
				16	FONDOS ESPECIALES	3,426,833,836		3,426,833,836
2701	0800	22			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	69,027,042,850		69,027,042,850
				16	FONDOS ESPECIALES	69,027,042,850		69,027,042,850
2701	0800	23			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DEL PALACIO DE JUSTICIA DE MEDELLÍN	20,000,000,000		20,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,000,000,000		20,000,000,000
2701	0800	24			CONSTRUCCIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA GRAL A NIVEL NACIONAL	5,511,922,364		5,511,922,364
				16	FONDOS ESPECIALES	5,511,922,364		5,511,922,364
2701	0800	25			CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA ASOCIADA A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	55,634,529,416		55,634,529,416
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	45,634,529,416		45,634,529,416
2701	0800	26			ELABORACIÓN DE ESTUDIOS ESPECIALES Y ANÁLISIS ESTADÍSTICO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	2,775,000,000		2,775,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,775,000,000		2,775,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2701	0800	27			ADQUISICIÓN ADECUACIÓN Y DOTACIÓN DE INMUEBLES Y/O LOTES DE TERRENO PARA LA INFRAESTRUCTURA PROPIA DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	2,000,000,000		2,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,000,000,000		2,000,000,000
2701	0800	28			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	47,595,246,544		47,595,246,544
				16	FONDOS ESPECIALES	47,595,246,544		47,595,246,544
2701	0800	29			FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS JUDICIALES Y ORGANIZACIONALES A LOS FUNCIONARIOS, EMPLEADOS, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA RAMA JUDICIAL, JUECES DE PAZ Y AUTORIDADES INDÍGENAS A NIVEL NACIONAL	27,010,694,937		27,010,694,937
				16	FONDOS ESPECIALES	27,010,694,937		27,010,694,937
2701	0800	30			FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE APOYO DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	13,510,000,000		13,510,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	13,510,000,000		13,510,000,000
2701	0800	31			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA FORTALECER LA GESTIÓN DE LOS DESPACHOS JUDICIALES EN LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	13,800,241,420		13,800,241,420
				16	FONDOS ESPECIALES	13,800,241,420		13,800,241,420
2701	0800	32			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS DE ADMINISTRACIÓN DE CARRERA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	1,300,000,000		1,300,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,300,000,000		1,300,000,000
2701	0800	36			TRANSFORMACION DIGITAL DE LA RAMA JUDICIAL NACIONAL	57,234,980,000		57,234,980,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	15,000,000,000		15,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	42,234,980,000		42,234,980,000
2799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR RAMA JUDICIAL	85,631,521,498		85,631,521,498
2799	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	85,631,521,498		85,631,521,498
2799	0800	12			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA PARA LA GESTIÓN TECNOLÓGICA NACIONAL	81,950,161,498		81,950,161,498
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,000,000,000		10,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	71,950,161,498		71,950,161,498
2799	0800	13			IMPLEMENTACIÓN MANTENIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN INTEGRADOS DE LA RAMA JUDICIAL A NIVEL NACIONAL	3,681,360,000		3,681,360,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,681,360,000		3,681,360,000
SECCION: 2801								
REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL								
TOTAL PRESUPUESTO						1,049,275,096,655		1,049,275,096,655
A. FUNCIONAMIENTO						986,604,000,000		986,604,000,000
UNIDAD: 280101								
GESTION GENERAL						950,194,000,000		950,194,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	275,618,000,000		275,618,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	272,028,000,000		272,028,000,000
01	01	01			SALARIO	181,880,000,000		181,880,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	181,880,000,000		181,880,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	49,367,000,000		49,367,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,367,000,000		49,367,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	40,781,000,000		40,781,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,781,000,000		40,781,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	3,590,000,000		3,590,000,000
01	02	01			SALARIO	2,764,000,000		2,764,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,764,000,000		2,764,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	715,000,000		715,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	715,000,000		715,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	111,000,000		111,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111,000,000		111,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,104,000,000		28,104,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	281,000,000		281,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	281,000,000		281,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	27,823,000,000		27,823,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,823,000,000		27,823,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	616,805,000,000		616,805,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	531,473,000,000		531,473,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	531,473,000,000		531,473,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	531,473,000,000		531,473,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	531,473,000,000		531,473,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,978,000,000		1,978,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,978,000,000		1,978,000,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	206,000,000		206,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,000,000		206,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,772,000,000		1,772,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,772,000,000		1,772,000,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	82,700,000,000		82,700,000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	82,700,000,000		82,700,000,000
03	06	01	004		FINANCIACIÓN DE PARTIDOS Y CAMPAÑAS ELECTORALES (LEY 130/94, ART. 3 ACTO LEGISLATIVO 001/03)	82,700,000,000		82,700,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	82,700,000,000		82,700,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	654,000,000		654,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	654,000,000		654,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	362,000,000		362,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	362,000,000		362,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	292,000,000		292,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	292,000,000		292,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	27,746,000,000		27,746,000,000
07	01				CESANTÍAS	27,746,000,000		27,746,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,746,000,000		27,746,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,921,000,000		1,921,000,000
08	01				IMPUESTOS	655,000,000		655,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	655,000,000		655,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,266,000,000		1,266,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,266,000,000		1,266,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,266,000,000		1,266,000,000
					UNIDAD: 280102			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	36,410,000,000		36,410,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,215,000,000		4,215,000,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	4,215,000,000		4,215,000,000
01	02	01			SALARIO	2,974,000,000		2,974,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,974,000,000		2,974,000,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	843,000,000		843,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	843,000,000		843,000,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	398,000,000		398,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	398,000,000		398,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,351,000,000		2,351,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60,000,000		60,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,000,000		60,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,291,000,000		2,291,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,291,000,000		2,291,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	29,640,000,000		29,640,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	29,617,000,000		29,617,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	29,617,000,000		29,617,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	29,617,000,000		29,617,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	29,617,000,000		29,617,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	23,000,000		23,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	23,000,000		23,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	23,000,000		23,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,000,000		23,000,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	204,000,000		204,000,000
07	01				CESANTÍAS	204,000,000		204,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	204,000,000		204,000,000
					C. INVERSION	62,671,096,655		62,671,096,655
					UNIDAD: 280101			
					GESTION GENERAL	59,671,096,655		59,671,096,655
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	55,570,222,136		55,570,222,136
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	55,570,222,136		55,570,222,136

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2802	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA QUE SOPORTA EL SISTEMA DE IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL PMT II. NACIONAL	55,570,222,136		55,570,222,136
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,570,222,136		55,570,222,136
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	4,100,874,519		4,100,874,519
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,100,874,519		4,100,874,519
2899	1000	1			IMPLEMENTACIÓN SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL REGISTRADURÍA NACIONAL	4,100,874,519		4,100,874,519
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,100,874,519		4,100,874,519
					UNIDAD: 280102			
					CONSEJO NACIONAL ELECTORAL	3,000,000,000		3,000,000,000
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA	3,000,000,000		3,000,000,000
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,000,000,000		3,000,000,000
2899	1000	1			DISEÑO E IMPLEMENTACION DEL MODELO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL PARA EL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL BOGOTÁ- [PREVIO CONCEPTO DNP]	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
					SECCION: 2802			
					FONDO ROTATORIO DE LA REGISTRADURIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,921,143,696	94,256,000,000	97,177,143,696
					A. FUNCIONAMIENTO		39,639,550,000	39,639,550,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		29,756,700,000	29,756,700,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		10,300,000	10,300,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		10,300,000	10,300,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		29,746,400,000	29,746,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,746,400,000	29,746,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		8,682,900,000	8,682,900,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		8,246,180,000	8,246,180,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL IGN		8,246,180,000	8,246,180,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO OGPPN		8,246,180,000	8,246,180,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,246,180,000	8,246,180,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		436,720,000	436,720,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		436,720,000	436,720,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		218,360,000	218,360,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		218,360,000	218,360,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		218,360,000	218,360,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		218,360,000	218,360,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,199,950,000	1,199,950,000
08	01				IMPUESTOS		1,026,910,000	1,026,910,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,026,910,000	1,026,910,000
08	04				CONTRIBUCIONES		173,040,000	173,040,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

C/TA PROG	SUBC SUBP	OBJO PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		141,110,000	141,110,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		141,110,000	141,110,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		31,930,000	31,930,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		31,930,000	31,930,000
					C. INVERSION	2,921,143,696	54,616,450,000	57,537,593,696
2801					PROCESOS DEMOCRÁTICOS Y ASUNTOS ELECTORALES		2,165,100,000	2,165,100,000
2801	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		2,165,100,000	2,165,100,000
2801	1000	2			FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE ESTUDIOS EN DEMOCRACIA Y ASUNTOS ELECTORALES - CEDAE - NACIONAL		2,165,100,000	2,165,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,165,100,000	2,165,100,000
2802					IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA POBLACIÓN	2,921,143,696	3,954,126,543	6,875,270,239
2802	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	2,921,143,696	3,954,126,543	6,875,270,239
2802	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ATENCIÓN EN IDENTIFICACIÓN PARA LA POBLACIÓN EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD, APD NACIONAL	2,921,143,696		2,921,143,696
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,921,143,696		2,921,143,696
2802	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DEL SISTEMA DEL ARCHIVO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN ANI Y SISTEMAS CONEXOS NACIONAL		1,892,126,543	1,892,126,543
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,892,126,543	1,892,126,543
2802	1000	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE REGISTRO CIVIL NACIONAL		2,062,000,000	2,062,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,062,000,000	2,062,000,000
2899					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR REGISTRADURÍA		48,497,223,457	48,497,223,457
2899	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		48,497,223,457	48,497,223,457
2899	1000	10			FORMACIÓN PERMANENTE PARA LOS SERVIDORES DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, EN LA GESTIÓN DEL DESARROLLO Y EN TÉCNICAS Y COMPETENCIAS DE APLICACIÓN MISIONAL. NACIONAL		2,165,100,000	2,165,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,165,100,000	2,165,100,000
2899	1000	11			SERVICIO DE RESPALDO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN, ELECTORALES Y ADMINISTRATIVOS A NIVEL NACIONAL		3,093,000,000	3,093,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,093,000,000	3,093,000,000
2899	1000	12			MEJORAMIENTO DE LA RED ELÉCTRICA Y DE COMUNICACIONES A NIVEL NACIONAL. NACIONAL		3,215,392,369	3,215,392,369
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,215,392,369	3,215,392,369
2899	1000	13			MEJORAMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		2,536,260,000	2,536,260,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,536,260,000	2,536,260,000
2899	1000	14			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ADMINISTRATIVA A NIVEL NACIONAL		4,632,602,066	4,632,602,066
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,632,602,066	4,632,602,066

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PRÓG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2899	1000	15			FORTALECIMIENTO DE LA RED CORPORATIVA DE TELECOMUNICACIONES - PMT. ELECTORAL Y ADMINISTRATIVA NACIONAL		23,917,339,011	23,917,339,011
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,555,339,011	8,555,339,011
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		15,362,000,000	15,362,000,000
2899	1000	17			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE SERVICIO AL COLOMBIANO DE LA REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL NACIONAL		4,200,000,000	4,200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,200,000,000	4,200,000,000
2899	1000	18			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL CONSEJO NACIONAL ELECTORAL BOGOTA- (PREVIO CONCEPTO DNP)		4,737,530,011	4,737,530,011
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,737,530,011	4,737,530,011
					SECCION: 2803			
					FONDO SOCIAL DE VIVIENDA DE LA REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO		14,183,100,000	14,183,100,000
					A. FUNCIONAMIENTO		14,183,100,000	14,183,100,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,240,000	8,240,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		8,240,000	8,240,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,240,000	8,240,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		14,148,080,000	14,148,080,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		14,148,080,000	14,148,080,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		14,148,080,000	14,148,080,000
06	01	04	001		PRESTAMOS DIRECTOS (DECRETO LEY 1010/2000)		14,148,080,000	14,148,080,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		14,148,080,000	14,148,080,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		26,780,000	26,780,000
08	04				CONTRIBUCIONES		26,780,000	26,780,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		26,780,000	26,780,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		26,780,000	26,780,000
					SECCION: 2901			
					FISCALIA GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,151,021,300,001		4,151,021,300,001
					A. FUNCIONAMIENTO	4,056,603,300,000		4,056,603,300,000
					UNIDAD: 290101			
					GESTION GENERAL	4,056,603,300,000		4,056,603,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,262,785,200,000		3,262,785,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,262,785,200,000		3,262,785,200,000
01	01	01			SALARIO	1,500,231,500,000		1,500,231,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,500,231,500,000		1,500,231,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	962,875,800,000		962,875,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	962,875,800,000		962,875,800,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	799,677,900,000		799,677,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					10 RECURSOS CORRIENTES	799,677,900,000		799,677,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	408,403,400,000		408,403,400,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	78,716,500,000		78,716,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	78,716,500,000		78,716,500,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	329,686,900,000		329,686,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	329,686,900,000		329,686,900,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	374,132,000,000		374,132,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	324,037,800,000		324,037,800,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	324,037,800,000		324,037,800,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCION A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACION DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	4,614,400,000		4,614,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,614,400,000		4,614,400,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA, DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	423,400,000		423,400,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	423,400,000		423,400,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	319,000,000,000		319,000,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	269,000,000,000		269,000,000,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,000,000,000		50,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	9,987,100,000		9,987,100,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	9,987,100,000		9,987,100,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	129,200,000		129,200,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	129,200,000		129,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	9,857,900,000		9,857,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	9,857,900,000		9,857,900,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	40,107,100,000		40,107,100,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	40,107,100,000		40,107,100,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	40,107,100,000		40,107,100,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,107,100,000		40,107,100,000
07					DISMINUCIÓN DE PASIVOS	2,181,500,000		2,181,500,000
07	01				CESANTÍAS	2,181,500,000		2,181,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	2,181,500,000		2,181,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,101,200,000		9,101,200,000
08	01				IMPUESTOS	4,284,000,000		4,284,000,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	4,284,000,000		4,284,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	31,900,000		31,900,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	31,900,000		31,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,733,800,000		4,733,800,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,733,800,000		4,733,800,000
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,733,800,000		4,733,800,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	51,500,000		51,500,000
					10 RECURSOS CORRIENTES	51,500,000		51,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	94,418,000,001		94,418,000,001
					UNIDAD: 290101			
					GESTION GENERAL	94,418,000,001		94,418,000,001
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	18,636,023,639		18,636,023,639
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	18,636,023,639		18,636,023,639
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	7,736,023,639		7,736,023,639
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	5,736,023,639		5,736,023,639
2901	0800	11			FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA DE LA POLICÍA JUDICIAL DE LA FGN PARA LA INVESTIGACIÓN PENAL A NIVEL NACIONAL	10,900,000,000		10,900,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,900,000,000		10,900,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	75,781,976,362		75,781,976,362
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	75,781,976,362		75,781,976,362
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL	75,781,976,362		75,781,976,362
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	73,781,976,362		73,781,976,362
					SECCION: 2902			
					INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES			
					TOTAL PRESUPUESTO	255,804,390,240	14,917,900,000	270,722,290,240
					A. FUNCIONAMIENTO	225,249,100,000	804,600,000	226,053,700,000
01					GASTOS DE PERSONAL	182,967,700,000		182,967,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	182,967,700,000		182,967,700,000
01	01	01			SALARIO	124,483,900,000		124,483,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,483,900,000		124,483,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	48,466,400,000		48,466,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,466,400,000		48,466,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10,017,400,000		10,017,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,017,400,000		10,017,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,982,600,000	804,600,000	20,787,200,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	437,800,000		437,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	437,800,000		437,800,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,544,800,000	804,600,000	20,349,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,544,800,000		19,544,800,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		672,500,000	672,500,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		132,100,000	132,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	21,407,500,000		21,407,500,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,000,000,000		20,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	20,000,000,000		20,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	20,000,000,000		20,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000,000		20,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,126,900,000		1,126,900,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,126,900,000		1,126,900,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,126,900,000		1,126,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,126,900,000		1,126,900,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	280,600,000		280,600,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	280,600,000		280,600,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	280,600,000		280,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	280,600,000		280,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	891,300,000		891,300,000
08	01				IMPUESTOS	475,900,000		475,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	475,900,000		475,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	415,400,000		415,400,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	415,400,000		415,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	415,400,000		415,400,000
					C. INVERSION	30,555,290,240	14,113,300,000	44,668,590,240
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA	16,391,000,000	14,113,300,000	30,504,300,000
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	16,391,000,000	14,113,300,000	30,504,300,000
2901	0800	9			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD Y CALIDAD CIENTÍFICA DE LOS ENSAYOS REALIZADOS EN LOS LABORATORIOS FORENSES NACIONAL	4,700,000,000		4,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,700,000,000		4,700,000,000
2901	0800	10			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE CERTIFICACIÓN DE PERITOS FORENSES A NIVEL NACIONAL	160,000,000		160,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	160,000,000		160,000,000
2901	0800	11			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD EN EL DESARROLLO DE LA BÚSQUEDA E IDENTIFICACIÓN DE PERSONAS DESAPARECIDAS, ENFOQUE DIFERENCIAL Y ATENCIÓN PSICOSOCIAL A VÍCTIMAS EN EL NIVEL NACIONAL	3,901,000,000		3,901,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,901,000,000		3,901,000,000
2901	0800	12			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE ANÁLISIS EN PRUEBAS DE ADN A NIVEL NACIONAL	3,710,000,000	4,101,900,000	7,811,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,710,000,000		3,710,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,100,000,000	4,100,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,900,000	1,900,000
2901	0800	13			FORTALECIMIENTO DE PROCEDIMIENTOS EN LA INVESTIGACIÓN MÉDICO LEGAL DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS Y EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO A NIVEL NACIONAL	3,210,000,000		3,210,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,210,000,000		3,210,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2901	0800	14			MEJORAMIENTO DE LOS PROCEDIMIENTOS Y DE LA CAPACIDAD DE RESPUESTA EN LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE A NIVEL NACIONAL	60,000,000	10,011,400,000	10,071,400,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	60,000,000		60,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,161,000,000	8,161,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		1,850,400,000	1,850,400,000
2901	0800	15			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO CIENTIFICO FORENSE EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	650,000,000		650,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650,000,000		650,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA	14,164,290,240		14,164,290,240
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA	14,164,290,240		14,164,290,240
2999	0800	11			CONSTRUCCIÓN Y DOTACION SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL ORIENTE SOACHA	1,230,108,111		1,230,108,111
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,230,108,111		1,230,108,111
2999	0800	13			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2999	0800	14			FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA ARQUITECTURA DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO BASADOS EN LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL NACIONAL	6,550,000,000		6,550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,550,000,000		6,550,000,000
2999	0800	15			ASISTENCIA TÉCNICA EN EQUIPOS DE ALTA TECNOLOGÍA Y MODERNIZACIÓN DE EQUIPOS ELECTROMECÁNICOS DE LAS ÁREAS FORENSES NACIONAL	3,234,182,129		3,234,182,129
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,234,182,129		3,234,182,129
2999	0800	16			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	200,000,000		200,000,000
2999	0800	17			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN EL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	90,000,000		90,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	90,000,000		90,000,000
2999	0800	18			REHABILITACIÓN ESTRUCTURAL SEDE CENTRAL BOGOTÁ	530,000,000		530,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	530,000,000		530,000,000
2999	0800	19			MEJORAMIENTO DEL PARQUE AUTOMOTOR DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES A NIVEL NACIONAL	330,000,000		330,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	330,000,000		330,000,000
2999	0800	22			MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	500,000,000		500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	500,000,000		500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
2999	0800	23			DESARROLLO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL INTEGRAL EN LAS SEDES DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES NACIONAL	550,000,000		550,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	550,000,000		550,000,000
2999	0800	24			RECONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN SEDE MEDICINA LEGAL REGIONAL NOR ORIENTE CUCUTA	750,000,000		750,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	750,000,000		750,000,000
SECCION: 2904								
FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACION DE BIENES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION								
TOTAL PRESUPUESTO							82,468,489,181	82,468,489,181
A. FUNCIONAMIENTO							18,016,196,584	18,016,196,584
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		16,638,696,584	16,638,696,584
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		16,638,696,584	16,638,696,584
				26	FONDOS ESPECIALES		16,638,696,584	16,638,696,584
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1,377,500,000	1,377,500,000
08	01				IMPUESTOS		1,250,800,000	1,250,800,000
				26	FONDOS ESPECIALES		1,250,800,000	1,250,800,000
08	04				CONTRIBUCIONES		126,700,000	126,700,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		113,200,000	113,200,000
				26	FONDOS ESPECIALES		113,200,000	113,200,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN		13,500,000	13,500,000
				26	FONDOS ESPECIALES		13,500,000	13,500,000
C. INVERSION							64,452,292,597	64,452,292,597
2901					EFFECTIVIDAD DE LA INVESTIGACIÓN PENAL Y TÉCNICO CIENTÍFICA		7,363,976,361	7,363,976,361
2901	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		7,363,976,361	7,363,976,361
2901	0800	4			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD TÉCNICO-CIENTÍFICA DE LOS LABORATORIOS Y GRUPOS DE CRIMINALÍSTICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		6,863,976,361	6,863,976,361
				26	FONDOS ESPECIALES		6,863,976,361	6,863,976,361
2901	0800	6			FORTALECIMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE ADELANTADAS POR LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		500,000,000	500,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		500,000,000	500,000,000
2999					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR FISCALÍA		57,088,316,236	57,088,316,236
2999	0800				INTERSUBSECTORIAL JUSTICIA		57,088,316,236	57,088,316,236
2999	0800	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TIC EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ARQUITECTURA INSTITUCIONAL DE LA FISCALIA A NIVEL NACIONAL		21,735,813,827	21,735,813,827
				26	FONDOS ESPECIALES		21,735,813,827	21,735,813,827
2999	0800	4			FORTALECIMIENTO DEL CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DE LOS SERVIDORES DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION BOGOTÁ		2,300,000,000	2,300,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				26	FONDOS ESPECIALES		2,300,000,000	2,300,000,000
2999	0800		5		MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA DE LA FISCALÍA A NIVEL NACIONAL		33,052,502,409	33,052,502,409
				26	FONDOS ESPECIALES		33,052,502,409	33,052,502,409
					SECCION: 3201			
					MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
					TOTAL PRESUPUESTO	527,971,029,024		527,971,029,024
					A. FUNCIONAMIENTO	219,202,523,000		219,202,523,000
					UNIDAD: 320101			
					GESTION GENERAL	115,524,060,000		115,524,060,000
01					GASTOS DE PERSONAL	39,694,500,000		39,694,500,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	39,694,500,000		39,694,500,000
01	01	01			SALARIO	26,329,900,000		26,329,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,329,900,000		26,329,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	9,804,600,000		9,804,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,804,600,000		9,804,600,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,560,000,000		3,560,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,560,000,000		3,560,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,067,841,000		6,067,841,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	239,485,000		239,485,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	239,485,000		239,485,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,828,356,000		5,828,356,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,828,356,000		5,828,356,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,070,565,000		69,070,565,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	45,287,507,000		45,287,507,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	12,206,858,000		12,206,858,000
03	03	01	021		FONDO DE COMPENSACION AMBIENTAL DISTRIBUCION COMITE FONDO-MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE ARTICULO 24 LEY 344 DE 1996.	10,086,858,000		10,086,858,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,086,858,000		10,086,858,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT. LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	1,000,000,000		1,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,120,000,000		1,120,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,120,000,000		1,120,000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	33,080,649,000		33,080,649,000
03	03	04	016		A INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN LEY 99 DE 1993	33,080,649,000		33,080,649,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	33,080,649,000		33,080,649,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	23,185,458,000		23,185,458,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	23,185,458,000		23,185,458,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	16,712,000,000		16,712,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,712,000,000		16,712,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	614,458,000		614,458,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	614,458,000		614,458,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	5,709,000,000		5,709,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,709,000,000		5,709,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	150,000,000		150,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150,000,000		150,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	597,600,000		597,600,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	597,600,000		597,600,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	527,600,000		527,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	527,600,000		527,600,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	70,000,000		70,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,000,000		70,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	691,154,000		691,154,000
08	01				IMPUESTOS	160,361,000		160,361,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,361,000		160,361,000
08	04				CONTRIBUCIONES	530,793,000		530,793,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	530,793,000		530,793,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	530,793,000		530,793,000
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	50,764,695,000		50,764,695,000
01					GASTOS DE PERSONAL	40,315,000,000		40,315,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	40,315,000,000		40,315,000,000
01	01	01			SALARIO	27,659,000,000		27,659,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	27,659,000,000		27,659,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	10,368,000,000		10,368,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,368,000,000		10,368,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,288,000,000		2,288,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,288,000,000		2,288,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,029,200,000		9,029,200,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	9,000,000		9,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,000,000		9,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	9,020,200,000		9,020,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,020,200,000		9,020,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,106,860,000		1,106,860,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	922,000,000		922,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PCN	922,000,000		922,000,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT, LEY 21 DE 1991, LEY 70 DE 1993	922,000,000		922,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	922,000,000		922,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	92,160,000		92,160,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	92,160,000		92,160,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	92,160,000		92,160,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	92,160,000		92,160,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	92,700,000		92,700,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	92,700,000		92,700,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	92,700,000		92,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	92,700,000		92,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	313,635,000		313,635,000
08	01				IMPUESTOS	159,135,000		159,135,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	159,135,000		159,135,000
08	04				CONTRIBUCIONES	154,500,000		154,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	154,500,000		154,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	154,500,000		154,500,000
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	52,913,768,000		52,913,768,000
01					GASTOS DE PERSONAL	33,381,228,000		33,381,228,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	33,381,228,000		33,381,228,000
01	01	01			SALARIO	18,428,255,000		18,428,255,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,428,255,000		18,428,255,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8,485,360,000		8,485,360,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,485,360,000		8,485,360,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,689,288,000		5,689,288,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,689,288,000		5,689,288,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	778,325,000		778,325,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	778,325,000		778,325,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19,238,190,000		19,238,190,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,180,000		6,180,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,180,000		6,180,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19,232,010,000		19,232,010,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,232,010,000		19,232,010,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	248,270,000		248,270,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	142,180,000		142,180,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	142,180,000		142,180,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	142,180,000		142,180,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	142,180,000		142,180,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	106,090,000		106,090,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	106,090,000		106,090,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	106,090,000		106,090,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,090,000		106,090,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	46,080,000		46,080,000
08	01				IMPUESTOS	29,600,000		29,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,600,000		29,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	16,480,000		16,480,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	16.480.000		16.480.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16.480.000		16.480.000
					C. INVERSION	308.768.506,024		308.768.506,024
					UNIDAD: 320101			
					GESTION GENERAL	223.561.414,904		223.561.414,904
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	79.179.735,798		79.179.735,798
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	79.179.735,798		79.179.735,798
3201	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA INSTITUCIONAL PARA LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL DEL TERRITORIO EN EL MARCO DE LOS NEGOCIOS VERDES Y SOSTENIBLES. NIVEL NACIONAL	6.567.005,700		6.567.005,700
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.754.683,995		1.754.683,995
				15	DONACIONES	4.812.321,705		4.812.321,705
3201	0900	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL SECTORIAL Y URBANA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	2.918.707,883		2.918.707,883
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.918.707,883		2.918.707,883
3201	0900	5			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ESTRATEGIAS, INSTRUMENTOS Y RECOMENDACIONES DE LA OCDE EN MATERIA DE GESTIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	2.336.130,338		2.336.130,338
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1.536.130,338		1.536.130,338
				15	DONACIONES	800.000,000		800.000,000
3201	0900	6			APOYO A LAS CORPORACIONES AUTONOMAS REGIONALES Y DE DESARROLLO SOSTENIBLE. BENEFICIARIAS DEL FONDO DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL – FCA. NACIONAL-[DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP]	67.357.891,877		67.357.891,877
				16	FONDOS ESPECIALES	67.357.891,877		67.357.891,877
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	41.930.185,281		41.930.185,281
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	41.930.185,281		41.930.185,281
3202	0900	6			CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS A NIVEL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	41.930.185,281		41.930.185,281
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	37.730.185,281		37.730.185,281
				15	DONACIONES	4.200.000,000		4.200.000,000
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	3.458.775,776		3.458.775,776
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3.458.775,776		3.458.775,776
3203	0900	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLMENTACIÓN DE LA POLITICA NACIONAL PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO NACIONAL	3.458.775,776		3.458.775,776
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.458.775,776		3.458.775,776
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	57.323.383,189		57.323.383,189
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	57.323.383,189		57.323.383,189

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3204	0900	6			INVESTIGACIÓN GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO CIENTÍFICO SOBRE LA REALIDAD AMBIENTAL, SOCIO PRODUCTIVA Y CULTURAL DEL CHOCHO BIOGEOGRÁFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA, RISARALDA, CÓRDOBA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	9,490,486,338		9,490,486,338
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,490,486,338		9,490,486,338
3204	0900	7			INVESTIGACIÓN CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA, SOCIOECONÓMICA Y CULTURAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA AMAZONAS, CAQUETÁ, PUTUMAYO, GUAVIARE, VALUPES, GUAINÍA-[PREVIO CONCEPTO DNP]	11,534,355,274		11,534,355,274
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,534,355,274		11,534,355,274
3204	0900	8			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA HACIA LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN Y CONOCIMIENTO DE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS DE INTERÉS DE LA NACIÓN NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	11,361,521,543		11,361,521,543
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,361,521,543		11,361,521,543
3204	0900	9			INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS DE INTERÉS NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	14,807,020,034		14,807,020,034
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	14,807,020,034		14,807,020,034
3204	0900	10			CONSOLIDACIÓN SISTEMA DE INFORMACIÓN AMBIENTAL SIAC COMO EJE CENTRAL DE INFORMACIÓN AMBIENTAL OFICIAL Y SOPORTE PARA LA TOMA DE DECISIONES A NIVEL REGIONAL Y NACIONAL Y CONOCIMIENTO EN MATERIA AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL Y REGIONAL BOGOTÁ-[PREVIO CO	9,330,000,000		9,330,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,100,000,000		5,100,000,000
				15	DONACIONES	4,230,000,000		4,230,000,000
3204	0900	11			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIONES ESTADÍSTICAS AMBIENTALES DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES MARINAS Y COSTERAS - INVEMAR- NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
3205					ORDENAMIENTO AMBIENTAL TERRITORIAL	3,070,683,464		3,070,683,464
3205	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	3,070,683,464		3,070,683,464
3205	0900	2			GENERACIÓN CAPACIDADES PARA EL ADECUADO DESEMPEÑO AMBIENTAL DEL SINA EN EL TERRITORIO NACIONAL	3,070,683,464		3,070,683,464
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,070,683,464		3,070,683,464
3206					GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO PARA UN DESARROLLO BAJO EN CARBONO Y RESILIENTE AL CLIMA	2,882,303,228		2,882,303,228
3206	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,882,303,228		2,882,303,228
3206	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO EN LA PLANEACIÓN SECTORIAL Y TERRITORIAL NACIONAL	2,882,303,228		2,882,303,228
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,882,303,228		2,882,303,228
3207					GESTIÓN INTEGRAL DE MARES, COSTAS Y RECURSOS ACUÁTICOS	1,953,504,444		1,953,504,444
3207	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,953,504,444		1,953,504,444

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROC	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3207	0900	2			FORTALECIMIENTO FORTALECER LA GESTIÓN AMBIENTAL DEL ESTADO COLOMBIANO SOBRE LAS ZONAS MARINAS Y COSTERAS Y RECURSOS ACUÁTICOS NACIONAL	1,953,504,444		1,953,504,444
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,953,504,444		1,953,504,444
3208					EDUCACION AMBIENTAL	13,210,657,783		13,210,657,783
3208	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	13,210,657,783		13,210,657,783
3208	0900	2			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA POLÍTICA NACIONAL DE EDUCACIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN HACIA LA GOBERNANZA AMBIENTAL EN COLOMBIA. NACIONAL	13,210,657,783		13,210,657,783
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,710,657,783		7,710,657,783
				15	DONACIONES	5,500,000,000		5,500,000,000
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	20,552,185,941		20,552,185,941
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	20,552,185,941		20,552,185,941
3299	0900	9			IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DIVULGACIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL A NIVEL NACIONAL	706,693,991		706,693,991
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	706,693,991		706,693,991
3299	0900	10			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INVEMAR NACIONAL	1,800,000,000		1,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,800,000,000		1,800,000,000
3299	0900	11			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DEL ENTORNO FISCO Y LOGÍSTICO REQUERIDO PARA EL LEVANTAMIENTO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL DE LA AMAZONIA COLOMBIANA. AMAZONAS, CAQUETA, VAUPÉS, GUAVIARE, GUAINIÁ	1,153,121,519		1,153,121,519
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,153,121,519		1,153,121,519
3299	0900	12			ADECUACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y TECNOLÓGICA EN LAS ESTACIONES DE INVESTIGACIÓN Y LAS SEDES DEL INSTITUTO ALEXANDER VON HUMBOLDT NACIONAL	789,964,963		789,964,963
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	789,964,963		789,964,963
3299	0900	13			FORTALECIMIENTO AMPLIACIÓN DE LA CAPACIDAD INSTALADA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, TECNOLÓGICA Y ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES AMBIENTALES DEL PACÍFICO ANTIOQUIA, CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, RISARALDA, VALLE DEL CAUCA, CÓRDOBA	1,080,000,000		1,080,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,080,000,000		1,080,000,000
3299	0900	14			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE BOGOTÁ-[PREVIO CONCEPTO DNP]	5,968,917,674		5,968,917,674
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,968,917,674		5,968,917,674
3299	0900	15			FORTALECIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE TI Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299	0900	16			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PLANEACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO A LA GESTION ADELANTADA POR EL SECTOR AMBIENTAL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	2,007,214,059		2,007,214,059
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,007,214,059		2,007,214,059
3299	0900	17			FORTALECIMIENTO EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN ESCENARIOS INTERNACIONALES DE LA GESTIÓN AMBIENTAL. NACIONAL	2,046,273,735		2,046,273,735
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	846,273,735		846,273,735
				15	DONACIONES	1,200,000,000		1,200,000,000
					UNIDAD: 320102			
					PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA	83,540,379,348		83,540,379,348
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	59,950,823,815		59,950,823,815
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	59,950,823,815		59,950,823,815
3202	0900	4			ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	59,950,823,815		59,950,823,815
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	47,250,823,815		47,250,823,815
				15	DONACIONES	12,700,000,000		12,700,000,000
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	23,589,555,533		23,589,555,533
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	23,589,555,533		23,589,555,533
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	23,589,555,533		23,589,555,533
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	23,589,555,533		23,589,555,533
					UNIDAD: 320104			
					AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA	1,666,711,772		1,666,711,772
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,666,711,772		1,666,711,772
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,666,711,772		1,666,711,772
3299	0900	2			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,666,711,772		1,666,711,772
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,666,711,772		1,666,711,772
					SECCION: 3202			
					INSTITUTO DE HIDROLOGIA, METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES- IDEAM			
					TOTAL PRESUPUESTO	73,814,652,274	8,609,500,000	82,424,152,274
					A. FUNCIONAMIENTO	50,824,263,000	308,500,000	51,132,763,000
01					GASTOS DE PERSONAL	29,143,200,695		29,143,200,695
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	29,143,200,695		29,143,200,695

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	01			SALARIO	19,846,685,773		19,846,685,773
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,846,685,773		19,846,685,773
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,245,030,224		7,245,030,224
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,245,030,224		7,245,030,224
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	2,051,484,698		2,051,484,698
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,051,484,698		2,051,484,698
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,807,400,000	308,500,000	19,115,900,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	87,400,000		87,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	87,400,000		87,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,720,000,000	308,500,000	19,028,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,720,000,000		18,720,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		308,500,000	308,500,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,353,662,305		2,353,662,305
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,996,799,305		1,996,799,305
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,996,799,305		1,996,799,305
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,996,799,305		1,996,799,305
				10	RECURSOS CORRIENTES	716,799,305		716,799,305
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,280,000,000		1,280,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	146,125,000		146,125,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	146,125,000		146,125,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	146,125,000		146,125,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	146,125,000		146,125,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	210,738,000		210,738,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	210,738,000		210,738,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	210,738,000		210,738,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,738,000		210,738,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	520,000,000		520,000,000
08	01				IMPUESTOS	400,000,000		400,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	400,000,000		400,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	120,000,000		120,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	120,000,000		120,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	120,000,000		120,000,000
					C. INVERSION	22,990,389,274	8,301,000,000	31,291,389,274
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	21,002,806,126	8,301,000,000	29,303,806,126
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	21,002,806,126	8,301,000,000	29,303,806,126
3204	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO HIDROLÓGICO, METEOROLÓGICO Y AMBIENTAL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	21,002,806,126	8,301,000,000	29,303,806,126
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21,002,806,126		21,002,806,126
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,301,000,000	8,301,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	1,987,583,148		1,987,583,148
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,987,583,148		1,987,583,148
3299	0900	1			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES NACIONAL	1,987,583,148		1,987,583,148
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,987,583,148		1,987,583,148
					SECCION: 3204			
					FONDO NACIONAL AMBIENTAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	168,000,000,000	193,334,280,378	361,334,280,378
					A. FUNCIONAMIENTO		53,449,868,000	53,449,868,000
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL		53,449,868,000	53,449,868,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		53,013,768,000	53,013,768,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		52,913,768,000	52,913,768,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		52,913,768,000	52,913,768,000
03	03	01	010		TRANSFERIR A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES ANLA. ARTICULO 96 LEY 633 DE 2000		52,913,768,000	52,913,768,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		50,958,040,000	50,958,040,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		1,955,728,000	1,955,728,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		100,000,000	100,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		100,000,000	100,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		436,100,000	436,100,000
08	04				CONTRIBUCIONES		436,100,000	436,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		436,100,000	436,100,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		436,100,000	436,100,000
					C. INVERSION	168,000,000,000	139,884,412,378	307,884,412,378
					UNIDAD: 320401			
					GESTION GENERAL	168,000,000,000	139,884,412,378	307,884,412,378
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	168,000,000,000	71,079,432,839	239,079,432,839
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	168,000,000,000	71,079,432,839	239,079,432,839
3201	0900	2			APOYO A LAS ENTIDADES DEL SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, BENEFICIARIAS DEL FONDO NACIONAL AMBIENTAL NACIONAL - FONAM NACIONAL - (DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DNP)	168,000,000,000		168,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	168,000,000,000		168,000,000,000
3201	0900	3			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE LA EVALUACIÓN Y EL SEGUIMIENTO DE LAS LICENCIAS, PERMISOS Y TRAMITES AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL		71,079,432,839	71,079,432,839
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,750,185,308	5,750,185,308

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		65,329,247,531	65,329,247,531
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	37,884,412,378		37,884,412,378
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	37,884,412,378		37,884,412,378
3202	0900	6			ADMINISTRACIÓN DE LAS ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES Y COORDINACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS. NACIONAL	24,912,040,477		24,912,040,477
				20	INGRESOS CORRIENTES	11,746,037,392		11,746,037,392
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	13,166,003,085		13,166,003,085
3202	0900	7			CONSERVACIÓN DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS ABASTecedoras DE ACUEDUCTOS MUNICIPALES A NIVEL NACIONAL	8,684,412,378		8,684,412,378
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	8,684,412,378		8,684,412,378
3202	0900	8			ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROVENIENTES DE LA TASA POR USO DE AGUA PARA LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO EN ÁREAS DEL SISTEMA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA. NACIONAL	4,087,959,523		4,087,959,523
				20	INGRESOS CORRIENTES	2,873,954,553		2,873,954,553
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA	1,214,004,970		1,214,004,970
3202	0900	9			FORMULACIÓN ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FONAM PARA EL USO SOSTENIBLE Y PROTECCIÓN DE LAS ESPECIES CITES. NACIONAL	200,000,000		200,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	200,000,000		200,000,000
3299					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	30,920,567,161		30,920,567,161
3299	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	30,920,567,161		30,920,567,161
3299	0900	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TECNOLÓGICA DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES EN EL TERRITORIO NACIONAL	30,920,567,161		30,920,567,161
				20	INGRESOS CORRIENTES	30,920,567,161		30,920,567,161
<b>SECCION: 3208</b>								
<b>CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y SAN JORGE (CVS)</b>								
<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>						<b>3,028,787,000</b>		<b>3,028,787,000</b>
<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>						<b>3,028,787,000</b>		<b>3,028,787,000</b>
01					<b>GASTOS DE PERSONAL</b>	<b>2,130,803,000</b>		<b>2,130,803,000</b>
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,130,803,000		2,130,803,000
01	01	01			SALARIO	1,378,691,000		1,378,691,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,378,691,000		1,378,691,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	518,707,000		518,707,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	518,707,000		518,707,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	233,405,000		233,405,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	233,405,000		233,405,000
02					<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>645,956,000</b>		<b>645,956,000</b>
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	645,956,000		645,956,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	645,956,000		645,956,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,471,000		11,471,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,471,000		11,471,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,471,000		11,471,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,471,000		11,471,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,471,000		11,471,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	240,557,000		240,557,000
08	01				IMPUESTOS	232,710,000		232,710,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	232,710,000		232,710,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,847,000		7,847,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,847,000		7,847,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,847,000		7,847,000
SECCION: 3209								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL QUINDIO (CRQ)								
TOTAL PRESUPUESTO						5,032,792,400		5,032,792,400
A. FUNCIONAMIENTO						5,032,792,400		5,032,792,400
01					GASTOS DE PERSONAL	4,512,661,400		4,512,661,400
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,512,661,400		4,512,661,400
01	01	01			SALARIO	3,527,270,400		3,527,270,400
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,527,270,400		3,527,270,400
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	886,071,000		886,071,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	886,071,000		886,071,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	99,320,000		99,320,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,320,000		99,320,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	213,700,000		213,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	213,700,000		213,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	213,700,000		213,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291,792,000		291,792,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	291,792,000		291,792,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	291,792,000		291,792,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	291,792,000		291,792,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	291,792,000		291,792,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	14,639,000		14,639,000
08	01				IMPUESTOS	3,000,000		3,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,000,000		3,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,639,000		11,639,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,639,000		11,639,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,639,000		11,639,000
SECCION: 3210								
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL URABA - CORPOURABA								
TOTAL PRESUPUESTO						5,544,574,093		5,544,574,093

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	3,623,997,000		3,623,997,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,538,434,000		3,538,434,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,538,434,000		3,538,434,000
01	01	01			SALARIO	2,441,281,000		2,441,281,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,441,281,000		2,441,281,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	675,006,000		675,006,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	675,006,000		675,006,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	422,147,000		422,147,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	422,147,000		422,147,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	66,255,000		66,255,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	66,255,000		66,255,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66,255,000		66,255,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,308,000		19,308,000
08	04				CONTRIBUCIONES	19,308,000		19,308,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19,308,000		19,308,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,308,000		19,308,000
					C. INVERSION	1,920,577,093		1,920,577,093
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,208,806,020		1,208,806,020
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,208,806,020		1,208,806,020
3203	0900	8			ESTUDIO HIDROGEOLOGICO DE LA CUENCA DEL RIO SAN JUAN, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	1,208,806,020		1,208,806,020
				16	FONDOS ESPECIALES	1,208,806,020		1,208,806,020
3204					GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y EL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	711,771,073		711,771,073
3204	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	711,771,073		711,771,073
3204	0900	2			IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE MONITOREO, PRONÓSTICOS Y ALERTAS PARA LA REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN DE LA JURISDICCIÓN DE CORPOURABA, DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	711,771,073		711,771,073
				16	FONDOS ESPECIALES	711,771,073		711,771,073
					SECCION: 3211			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CALDAS (CORPOCALDAS)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,785,611,000		3,785,611,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,785,611,000		3,785,611,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,738,822,000		3,738,822,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,738,822,000		3,738,822,000
01	01	01			SALARIO	2,679,740,000		2,679,740,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,679,740,000		2,679,740,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	812,504,000		812,504,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	812,504,000		812,504,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	246,578,000		246,578,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	246,578,000		246,578,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	36,948,000		36,948,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	36,948,000		36,948,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36,948,000		36,948,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,841,000		9,841,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,841,000		9,841,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,841,000		9,841,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,841,000		9,841,000
SECCION: 3212								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL CHOCO - CODECHOCO								
TOTAL PRESUPUESTO						7,120,189,261		7,120,189,261
A. FUNCIONAMIENTO						2,031,745,000		2,031,745,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,933,365,000		1,933,365,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,933,365,000		1,933,365,000
01	01	01			SALARIO	1,515,233,000		1,515,233,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,515,233,000		1,515,233,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	380,627,000		380,627,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	380,627,000		380,627,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	37,505,000		37,505,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	37,505,000		37,505,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75,854,000		75,854,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	75,854,000		75,854,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	75,854,000		75,854,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	75,854,000		75,854,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	75,854,000		75,854,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	22,526,000		22,526,000
08	04				CONTRIBUCIONES	22,526,000		22,526,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	22,526,000		22,526,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,526,000		22,526,000
C. INVERSION						5,088,444,261		5,088,444,261
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	5,088,444,261		5,088,444,261
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	5,088,444,261		5,088,444,261
3202	0900	8			RECUPERACIÓN DE ÁREAS BOSCOSAS DEGRADADAS POR ACTIVIDAD MINERA EN EL MUNICIPIO DE UNIÓN PANAMERICANA	3,103,009,068		3,103,009,068
				16	FONDOS ESPECIALES	3,103,009,068		3,103,009,068
3202	0900	9			RESTAURACIÓN DE ÁREAS BOSCOSAS DEGRADADAS POR ACTIVIDADES ANTRÓPICAS EN LOS MUNICIPIOS DE BAGADO, LLORO, ATRATO	1,985,435,193		1,985,435,193

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,985,435,193		1,985,435,193
					SECCION: 3213			
					COORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA CDBM			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,216,974,000		1,216,974,000
					A. FUNCIONAMIENTO	1,216,974,000		1,216,974,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,216,974,000		1,216,974,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,216,974,000		1,216,974,000
01	01	01			SALARIO	1,216,974,000		1,216,974,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,216,974,000		1,216,974,000
					SECCION: 3214			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA (CORTOLIAMA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,111,308,000		2,111,308,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,111,308,000		2,111,308,000
01					GASTOS DE PERSONAL	1,997,100,000		1,997,100,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,997,100,000		1,997,100,000
01	01	01			SALARIO	1,543,200,000		1,543,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,543,200,000		1,543,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	396,400,000		396,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	396,400,000		396,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	57,500,000		57,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,500,000		57,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	97,038,000		97,038,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	97,038,000		97,038,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,038,000		97,038,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,170,000		17,170,000
08	01				IMPUESTOS	8,130,000		8,130,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,130,000		8,130,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,040,000		9,040,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	9,040,000		9,040,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,040,000		9,040,000
					SECCION: 3215			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE RISARALDA (CARDER)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,534,929,000		2,534,929,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,534,929,000		2,534,929,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,396,483,000		2,396,483,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,396,483,000		2,396,483,000
01	01	01			SALARIO	1,494,368,000		1,494,368,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,494,368,000		1,494,368,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	476,414,000		476,414,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	476,414,000		476,414,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	425,701,000		425,701,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	425,701,000		425,701,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,638,000		84,638,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	84,638,000		84,638,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,638,000		84,638,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53,808,000		53,808,000
08	01				IMPUESTOS	40,520,000		40,520,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,520,000		40,520,000
08	04				CONTRIBUCIONES	13,288,000		13,288,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13,288,000		13,288,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,288,000		13,288,000
SECCION: 3216								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE NARIÑO (CORPONARIÑO)								
TOTAL PRESUPUESTO						4,633,463,328		4,633,463,328
A. FUNCIONAMIENTO						2,523,623,000		2,523,623,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,406,307,000		2,406,307,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,406,307,000		2,406,307,000
01	01	01			SALARIO	1,747,169,000		1,747,169,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,747,169,000		1,747,169,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	516,836,000		516,836,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	516,836,000		516,836,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	142,302,000		142,302,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	142,302,000		142,302,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110,381,000		110,381,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	110,381,000		110,381,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	110,381,000		110,381,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	99,772,000		99,772,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99,772,000		99,772,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	10,609,000		10,609,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,609,000		10,609,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,935,000		6,935,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,935,000		6,935,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	6,935,000		6,935,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,935,000		6,935,000
C. INVERSION						2,109,840,328		2,109,840,328

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,109,840,328		2,109,840,328
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,109,840,328		2,109,840,328
3202	0900	6			REHABILITACIÓN ECOLÓGICA EN ZONAS DE IMPORTANCIA AMBIENTAL EN OCHO MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	2,109,840,328		2,109,840,328
				16	FONDOS ESPECIALES	2,109,840,328		2,109,840,328
					SECCION: 3217			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA FRONTERA NORORIENTAL (CORPONOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,801,177,000		3,801,177,000
					A. FUNCIONAMIENTO	3,801,177,000		3,801,177,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,789,041,000		3,789,041,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,789,041,000		3,789,041,000
01	01	01			SALARIO	2,952,511,000		2,952,511,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,952,511,000		2,952,511,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	675,677,000		675,677,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	675,677,000		675,677,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	160,853,000		160,853,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,853,000		160,853,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,136,000		12,136,000
08	04				CONTRIBUCIONES	12,136,000		12,136,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	12,136,000		12,136,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,136,000		12,136,000
					SECCION: 3218			
					CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LA GUAJIRA (CORPOGUAJIRA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,388,179,457		4,388,179,457
					A. FUNCIONAMIENTO	3,657,862,000		3,657,862,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,318,432,000		3,318,432,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,318,432,000		3,318,432,000
01	01	01			SALARIO	2,275,202,000		2,275,202,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,275,202,000		2,275,202,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	615,034,000		615,034,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	615,034,000		615,034,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	428,196,000		428,196,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	428,196,000		428,196,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	308,038,000		308,038,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	308,038,000		308,038,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	308,038,000		308,038,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	31,392,000		31,392,000
08	01				IMPUESTOS	31,392,000		31,392,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,392,000		31,392,000
					C. INVERSION	730,317,457		730,317,457
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	730,317,457		730,317,457
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	730,317,457		730,317,457
3202	0900		3		ESTUDIO DEL ESTADO DE CONSERVACION DEL CAIMAN Y LA TORTUGA MARINA EN LA ZONA COSTERA COMPRENDIDA ENTRE LOS RIOS PALOMINO Y RANCHERIA, MUNICIPIOS DE DIBULLA Y RIOHACHA, Y EN BAHIA HONDITA, MUNICIPIO DE URIBIA LA GUAHIRA	730,317,457		730,317,457
				16	FONDOS ESPECIALES	730,317,457		730,317,457
					SECCION: 3219			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CESAR (CORPOCESAR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,748,493,882		4,748,493,882
					A. FUNCIONAMIENTO	2,886,551,000		2,886,551,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,832,299,000		2,832,299,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,832,299,000		2,832,299,000
01	01	01			SALARIO	2,009,710,000		2,009,710,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,009,710,000		2,009,710,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	529,364,000		529,364,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	529,364,000		529,364,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	293,225,000		293,225,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	293,225,000		293,225,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	47,472,000		47,472,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	47,472,000		47,472,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,472,000		47,472,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,780,000		6,780,000
08	04				CONTRIBUCIONES	6,780,000		6,780,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,780,000		6,780,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,780,000		6,780,000
					C. INVERSION	1,861,942,882		1,861,942,882
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTEMICOS	1,861,942,882		1,861,942,882
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,861,942,882		1,861,942,882
3202	0900		7		RESTAURACION DE AREAS DEGRADADAS EN LAS MICROCUENCAS DEL RIO MAGIRIAMO, JURISDICCION DE CORPOCESAR CESAR	1,861,942,882		1,861,942,882
				16	FONDOS ESPECIALES	1,861,942,882		1,861,942,882
					SECCION: 3221			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA (CRC)			

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					TOTAL PRESUPUESTO	5,714,058,000		5,714,058,000
					A. FUNCIONAMIENTO	5,714,058,000		5,714,058,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,702,417,000		5,702,417,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,702,417,000		5,702,417,000
01	01	01			SALARIO	4,730,300,000		4,730,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,730,300,000		4,730,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	908,300,000		908,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	908,300,000		908,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	63,817,000		63,817,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,817,000		63,817,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,641,000		11,641,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,641,000		11,641,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,641,000		11,641,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,641,000		11,641,000
					SECCION: 3222			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL MAGDALENA (CORPAMAG)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,768,431,000		4,768,431,000
					A. FUNCIONAMIENTO	4,768,431,000		4,768,431,000
01					GASTOS DE PERSONAL	4,684,600,000		4,684,600,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	4,684,600,000		4,684,600,000
01	01	01			SALARIO	3,645,900,000		3,645,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,645,900,000		3,645,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	957,400,000		957,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	957,400,000		957,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	81,300,000		81,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,300,000		81,300,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,600,000		65,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,600,000		65,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,600,000		65,600,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,231,000		18,231,000
08	01				IMPUESTOS	2,884,000		2,884,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,884,000		2,884,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,347,000		15,347,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,347,000		15,347,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,347,000		15,347,000
					SECCION: 3223			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL SUR DE LA AMAZONIA - CORPOAMAZONIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,912,283,862		5,912,283,862
					A. FUNCIONAMIENTO	2,250,939,000		2,250,939,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	1,823,793,000		1,823,793,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,823,793,000		1,823,793,000
01	01	01			SALARIO	1,238,588,000		1,238,588,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,238,588,000		1,238,588,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	515,155,000		515,155,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	515,155,000		515,155,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	70,050,000		70,050,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	70,050,000		70,050,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	407,732,000		407,732,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	407,732,000		407,732,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	407,732,000		407,732,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,414,000		19,414,000
08	04				CONTRIBUCIONES	19,414,000		19,414,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	19,414,000		19,414,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	19,414,000		19,414,000
					C. INVERSION	3,661,344,862		3,661,344,862
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	1,372,585,199		1,372,585,199
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,372,585,199		1,372,585,199
3201	0900	4			MEJORAMIENTO DEL ENCADENAMIENTO PRODUCTIVO Y EL POSICIONAMIENTO COMERCIAL DE LOS BIENES Y SERVICIOS GENERADOS POR LOS EMPRESARIOS DE NEGOCIOS VERDES DEL SUR DE LA AMAZONIA COLOMBIANA EN LOS DEPARTAMENTOS DEL AMAZONAS, CAQUETA, PUTUMAYO	1,372,585,199		1,372,585,199
				16	FONDOS ESPECIALES	1,372,585,199		1,372,585,199
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	2,288,759,663		2,288,759,663
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,288,759,663		2,288,759,663
3202	0900	6			IMPLEMENTACIÓN DEL MANEJO FORESTAL SOSTENIBLE Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO, COMO ESTRATEGIA EN EL CONTROL DE LA DEFORESTACIÓN Y CONTRIBUCIÓN A LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	2,288,759,663		2,288,759,663
				16	FONDOS ESPECIALES	2,288,759,663		2,288,759,663
					SECCION: 3224			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL NORTE Y ORIENTE DE LA AMAZONIA - CDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	9,278,228,404		9,278,228,404
					A. FUNCIONAMIENTO	2,328,236,000		2,328,236,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,298,706,000		2,298,706,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,298,706,000		2,298,706,000
01	01	01			SALARIO	1,697,130,000		1,697,130,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.697,130,000		1,697,130,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	481,315,000		481,315,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	481,315,000		481,315,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	120,261,000		120,261,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,261,000		120,261,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18,705,000		18,705,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18,705,000		18,705,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18,705,000		18,705,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	10,825,000		10,825,000
08	01				IMPUESTOS	2,900,000		2,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,900,000		2,900,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,925,000		7,925,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,925,000		7,925,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,925,000		7,925,000
					C. INVERSION	6,949,992,404		6,949,992,404
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	6,949,992,404		6,949,992,404
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	6,949,992,404		6,949,992,404
3202	0900	11			RESTAURACIÓN ACTIVA DE SUELOS DEGRADADOS EN EL DISTRITO DE MANEJO INTEGRADO GUAYABERO DMI-AG, DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, MUNICIPIOS, SAN JOSE DEL GUAVIARE, EL RETORNO, CALAMAR	2,548,513,752		2,548,513,752
				16	FONDOS ESPECIALES	2,548,513,752		2,548,513,752
3202	0900	12			IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS DEL NORTE Y EL ORIENTE AMAZÓNICO MEDIANTE LA GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN CDA GUAINÍA, GUAVIARE, VAUPES	2,416,043,459		2,416,043,459
				16	FONDOS ESPECIALES	2,416,043,459		2,416,043,459
3202	0900	13			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES EN CUMPLIMIENTO DE LAS SENTENCIAS Y ACCIONES JUDICIALES CONTRARRESTANDO LA PÉRDIDA DE BIODIVERSIDAD Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS, ETAPA I, DEPARTAMENTOS DE GUAVIARE, GUAINÍA, VAUPES	1,985,435,193		1,985,435,193
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,985,435,193		1,985,435,193
					SECCION: 3226			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ARCHIPIELAGO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA - CORALINA			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,293,058,000		2,293,058,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,293,058,000		2,293,058,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,091,618,000		2,091,618,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,091,618,000		2,091,618,000
01	01	01			SALARIO	1,408,026,000		1,408,026,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,408,026,000		1,408,026,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	367,437,000		367,437,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	367,437,000		367,437,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	316,155,000		316,155,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	316,155,000		316,155,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	178,140,000		178,140,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	178,140,000		178,140,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178,140,000		178,140,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23,300,000		23,300,000
08	01				IMPUESTOS	11,400,000		11,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,400,000		11,400,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,900,000		11,900,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,900,000		11,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,900,000		11,900,000
					SECCION: 3227			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA - CORMACARENA			
					TOTAL PRESUPUESTO	3,124,504,703		3,124,504,703
					A. FUNCIONAMIENTO	2,484,114,000		2,484,114,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,348,244,000		2,348,244,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,348,244,000		2,348,244,000
01	01	01			SALARIO	1,686,457,000		1,686,457,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,686,457,000		1,686,457,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	368,463,000		368,463,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	368,463,000		368,463,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	293,324,000		293,324,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	293,324,000		293,324,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	120,036,000		120,036,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	120,036,000		120,036,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	120,036,000		120,036,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,834,000		15,834,000
08	01				IMPUESTOS	4,070,000		4,070,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,070,000		4,070,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,764,000		11,764,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,764,000		11,764,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,764,000		11,764,000
					C. INVERSION	640,390,703		640,390,703
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	640,390,703		640,390,703
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	640,390,703		640,390,703

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900	2			REHABILITACIÓN DE LAS ÁREAS DE SOPORTE AMBIENTAL EN EL DEPARTAMENTO DEL META	640,390,703		640,390,703
				16	FONDOS ESPECIALES	640,390,703		640,390,703
					SECCION: 3228			
					CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MOJANA Y EL SAN JORGE - CORPOMOJANA			
					TOTAL PRESUPUESTO	6,470,348,486		6,470,348,486
					A. FUNCIONAMIENTO	2,250,239,000		2,250,239,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,081,792,000		2,081,792,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,081,792,000		2,081,792,000
01	01	01			SALARIO	1,463,705,600		1,463,705,600
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,463,705,600		1,463,705,600
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	424,960,000		424,960,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	424,960,000		424,960,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	193,126,400		193,126,400
				10	RECURSOS CORRIENTES	193,126,400		193,126,400
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	153,100,000		153,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	153,100,000		153,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	153,100,000		153,100,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,347,000		15,347,000
08	01				IMPUESTOS	4,017,000		4,017,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,017,000		4,017,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,330,000		11,330,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,330,000		11,330,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,330,000		11,330,000
					C. INVERSION	4,220,109,486		4,220,109,486
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	4,220,109,486		4,220,109,486
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	4,220,109,486		4,220,109,486
3202	0900	15			MANTENIMIENTO A PLANTACIONES FORESTALES PROTECTORAS EN ÁREAS CON PROCESOS DE RESTAURACIÓN EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOMOJANA, SUCRE	2,490,053,841		2,490,053,841
				16	FONDOS ESPECIALES	2,490,053,841		2,490,053,841
3202	0900	16			ADMINISTRACION, MANEJO SOSTENIBLE Y SEGUIMIENTO A LOS RECURSOS NATURALES RENOVABLES EN LOS MUNICIPIOS DE SAN BENITO ABAD, CAIMITO, SAN MARCOS, LA UNIÓN, SUCRE, GUARANDA Y MAJAGUAL, DEPARTAMENTO DE SUCRE	1,730,055,645		1,730,055,645
				16	FONDOS ESPECIALES	1,730,055,645		1,730,055,645
					SECCION: 3229			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LA ORINOQUIA (CORPORINOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,118,755,400		2,118,755,400

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					A. FUNCIONAMIENTO	2,118,755,400		2,118,755,400
01					GASTOS DE PERSONAL	2,046,700,000		2,046,700,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,046,700,000		2,046,700,000
01	01	01			SALARIO	1,366,500,000		1,366,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,366,500,000		1,366,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	423,200,000		423,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	423,200,000		423,200,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	257,000,000		257,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	257,000,000		257,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,864,000		65,864,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,864,000		65,864,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,864,000		65,864,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6,191,400		6,191,400
08	04				CONTRIBUCIONES	6,191,400		6,191,400
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	6,191,400		6,191,400
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,191,400		6,191,400
					SECCION: 3230			
					CORPORACION AUTONOMIA REGIONAL DE SUCRE (CARSUCRE)			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,527,155,814		5,527,155,814
					A. FUNCIONAMIENTO	2,486,327,000		2,486,327,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,328,800,000		2,328,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,328,800,000		2,328,800,000
01	01	01			SALARIO	1,758,606,000		1,758,606,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,758,606,000		1,758,606,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	364,288,000		364,288,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	364,288,000		364,288,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	205,906,000		205,906,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	205,906,000		205,906,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	145,664,000		145,664,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	145,664,000		145,664,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	145,664,000		145,664,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	11,863,000		11,863,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,863,000		11,863,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,863,000		11,863,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,863,000		11,863,000
					C. INVERSION	3,040,828,814		3,040,828,814
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	1,155,274,231		1,155,274,231

Continuación del Anexo del Decreto 1805 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,155,274,231		1,155,274,231
3202	0900	10			RESTAURACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ÁREAS BOSCOSAS EN JURISDICCIÓN DE CARSUCRE SUCRE	1,155,274,231		1,155,274,231
				16	FONDOS ESPECIALES	1,155,274,231		1,155,274,231
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,885,554,583		1,885,554,583
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,885,554,583		1,885,554,583
3203	0900	7			IDENTIFICACIÓN Y ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DEL ARROYO MANCOMOJAN Y SECUNDARIOS Y DE LOS ARROYOS SAN ANTONIO, PACHOTO, VERDE, MEMBRILLAL Y VILLEROS EN LA JURISDICCIÓN DE CARSUCRE, SUCRE	1,885,554,583		1,885,554,583
				16	FONDOS ESPECIALES	1,885,554,583		1,885,554,583
					SECCION: 3231			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA (CAM)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,347,454,000		2,347,454,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,347,454,000		2,347,454,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,311,058,000		2,311,058,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,311,058,000		2,311,058,000
01	01	01			SALARIO	1,757,208,000		1,757,208,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,757,208,000		1,757,208,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	383,450,000		383,450,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	383,450,000		383,450,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	170,400,000		170,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	170,400,000		170,400,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	23,279,000		23,279,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	23,279,000		23,279,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,279,000		23,279,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	13,117,000		13,117,000
08	01				IMPUESTOS	1,602,000		1,602,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,602,000		1,602,000
08	04				CONTRIBUCIONES	11,515,000		11,515,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	11,515,000		11,515,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,515,000		11,515,000
					SECCION: 3232			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CENTRO DE ANTIOQUIA (CORANTIOQUIA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,563,809,500		2,563,809,500
					A. FUNCIONAMIENTO	2,563,809,500		2,563,809,500
01					GASTOS DE PERSONAL	2,546,505,500		2,546,505,500
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,546,505,500		2,546,505,500
01	01	01			SALARIO	1,784,142,000		1,784,142,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,784,142,000		1,784,142,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	762,363,500		762,363,500
				10	RECURSOS CORRIENTES	762,363,500		762,363,500
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	17,304,000		17,304,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,304,000		17,304,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,304,000		17,304,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,304,000		17,304,000
SECCION: 3233								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ATLANTICO (CRA)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,008,639,680		2,008,639,680
A. FUNCIONAMIENTO						2,008,639,680		2,008,639,680
01					GASTOS DE PERSONAL	1,998,751,680		1,998,751,680
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	1,998,751,680		1,998,751,680
01	01	01			SALARIO	1,384,325,280		1,384,325,280
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,384,325,280		1,384,325,280
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	420,164,640		420,164,640
				10	RECURSOS CORRIENTES	420,164,640		420,164,640
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	194,261,760		194,261,760
				10	RECURSOS CORRIENTES	194,261,760		194,261,760
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	9,888,000		9,888,000
08	04				CONTRIBUCIONES	9,888,000		9,888,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	9,888,000		9,888,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,888,000		9,888,000
SECCION: 3234								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE SANTANDER (CAS)								
TOTAL PRESUPUESTO						2,278,068,000		2,278,068,000
A. FUNCIONAMIENTO						2,278,068,000		2,278,068,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,175,170,000		2,175,170,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,175,170,000		2,175,170,000
01	01	01			SALARIO	1,564,816,000		1,564,816,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,564,816,000		1,564,816,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	402,322,000		402,322,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	402,322,000		402,322,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	208,032,000		208,032,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	208,032,000		208,032,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	84,440,000		84,440,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	84,440,000		84,440,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	84,440,000		84,440,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	18,458,000		18,458,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	01				IMPUESTOS	4,550,000		4,550,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,550,000		4,550,000
08	04				CONTRIBUCIONES	13,908,000		13,908,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	13,908,000		13,908,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,908,000		13,908,000
					SECCION: 3235			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE BOYACA (CORPOBOYACA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,254,979,000		2,254,979,000
					A. FUNCIONAMIENTO	2,254,979,000		2,254,979,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,166,145,000		2,166,145,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,166,145,000		2,166,145,000
01	01	01			SALARIO	1,489,998,000		1,489,998,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,489,998,000		1,489,998,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	466,125,000		466,125,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	466,125,000		466,125,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	210,022,000		210,022,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,022,000		210,022,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	65,350,000		65,350,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	65,350,000		65,350,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,350,000		65,350,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	23,484,000		23,484,000
08	01				IMPUESTOS	8,130,000		8,130,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,130,000		8,130,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,354,000		15,354,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,354,000		15,354,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,354,000		15,354,000
					SECCION: 3236			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE CHIVOR (CORPOCHIVOR)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,373,472,582		4,373,472,582
					A. FUNCIONAMIENTO	2,201,452,000		2,201,452,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,061,904,000		2,061,904,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,061,904,000		2,061,904,000
01	01	01			SALARIO	1,405,540,000		1,405,540,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,405,540,000		1,405,540,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	469,144,000		469,144,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	469,144,000		469,144,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	187,220,000		187,220,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	187,220,000		187,220,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	124,248,000		124,248,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	124,248,000		124,248,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	124,248,000		124,248,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	15,300,000		15,300,000
08	04				CONTRIBUCIONES	15,300,000		15,300,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	15,300,000		15,300,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,300,000		15,300,000
					C. INVERSION	2,172,020,582		2,172,020,582
3202					CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS	909,929,451		909,929,451
3202	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	909,929,451		909,929,451
3202	0900	5			CONSERVACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA BAJO EL ESQUEMA DE PACOS POR SERVICIOS AMBIENTALES EN ÁREAS PRIORIZADAS DEL DRMI MAMAPACHA Y BIJAGUAL - BOYACÁ	909,929,451		909,929,451
				16	FONDOS ESPECIALES	909,929,451		909,929,451
3203					GESTIÓN INTEGRAL DEL RECURSO HÍDRICO	1,262,091,131		1,262,091,131
3203	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	1,262,091,131		1,262,091,131
3203	0900	3			FORMULACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO PARA EL RECURSO HÍDRICO SUPERFICIAL EN LA PARTE MEDIA Y BAJA DE LA SUBZONA HIDROGRÁFICA DEL RÍO GARAGOA Y SUS PRINCIPALES TRIBUTARIOS EN LA JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR, BOYACÁ	1,055,680,481		1,055,680,481
				16	FONDOS ESPECIALES	1,055,680,481		1,055,680,481
3203	0900	4			ESTUDIO DE ACOTAMIENTO DE LA RONDA HÍDRICA DE LA QUEBRADA DELICIAS DE LA SUBCUENCA DEL RÍO JUYASIA, EN EL MUNICIPIO DE CIENEGA, JURISDICCIÓN DE CORPOCHIVOR - BOYACÁ	206,410,650		206,410,650
				16	FONDOS ESPECIALES	206,410,650		206,410,650
					SECCION: 3237			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL GUAVIO CORPOGUAVIO			
					TOTAL PRESUPUESTO	775,300,000		775,300,000
					A. FUNCIONAMIENTO	775,300,000		775,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	491,423,000		491,423,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	491,423,000		491,423,000
01	01	01			SALARIO	491,423,000		491,423,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	491,423,000		491,423,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	283,877,000		283,877,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	283,877,000		283,877,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	283,877,000		283,877,000
					SECCION: 3238			
					CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CANAL DEL DIQUE CARDIQUE			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,441,226,240		2,441,226,240
					A. FUNCIONAMIENTO	2,441,226,240		2,441,226,240

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	2,368,563,840		2,368,563,840
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,368,563,840		2,368,563,840
01	01	01			SALARIO	1,732,587,840		1,732,587,840
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,732,587,840		1,732,587,840
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	488,913,120		488,913,120
				10	RECURSOS CORRIENTES	488,913,120		488,913,120
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	147,062,880		147,062,880
				10	RECURSOS CORRIENTES	147,062,880		147,062,880
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	49,100,000		49,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	49,100,000		49,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	49,100,000		49,100,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,198,400		4,198,400
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	4,198,400		4,198,400
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	4,198,400		4,198,400
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	4,198,400		4,198,400
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,198,400		4,198,400
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	19,364,000		19,364,000
08	01				IMPUESTOS	1,545,000		1,545,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,545,000		1,545,000
08	04				CONTRIBUCIONES	17,819,000		17,819,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	17,819,000		17,819,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,819,000		17,819,000
SECCION: 3239								
CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLIVAR (CSB)								
TOTAL PRESUPUESTO						4,756,305,137		4,756,305,137
A. FUNCIONAMIENTO						2,656,202,000		2,656,202,000
01					GASTOS DE PERSONAL	2,593,898,000		2,593,898,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,593,898,000		2,593,898,000
01	01	01			SALARIO	1,743,532,000		1,743,532,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,743,532,000		1,743,532,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	542,376,000		542,376,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	542,376,000		542,376,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	307,990,000		307,990,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	307,990,000		307,990,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	55,210,000		55,210,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	55,210,000		55,210,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,210,000		55,210,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	7,094,000		7,094,000
08	04				CONTRIBUCIONES	7,094,000		7,094,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7,094,000		7,094,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,094,000		7,094,000
					C. INVERSION	2,100,103,137		2,100,103,137
3201					FORTALECIMIENTO DEL DESEMPEÑO AMBIENTAL DE LOS SECTORES PRODUCTIVOS	2,100,103,137		2,100,103,137
3201	0900				INTERSUBSECTORIAL AMBIENTE	2,100,103,137		2,100,103,137
3201	0900	5			CONTRIBUCIÓN AMBIENTAL EN EL MARCO DE LA GESTIÓN INTEGRADA DEL MERCURIO EN LA MINERÍA ARTESANAL Y DE PEQUEÑA ESCALA EN LA JURISDICCIÓN DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL SUR DE BOLÍVAR, ETAPA I, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR	2,100,103,137		2,100,103,137
				16	FONDOS ESPECIALES	2,100,103,137		2,100,103,137
					SECCION: 3301			
					MINISTERIO DE CULTURA			
					TOTAL PRESUPUESTO	444,111,439,395		444,111,439,395
					A. FUNCIONAMIENTO	181,318,884,705		181,318,884,705
					UNIDAD: 330101			
					GESTION GENERAL	181,318,884,705		181,318,884,705
01					GASTOS DE PERSONAL	28,418,552,790		28,418,552,790
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	27,789,816,790		27,789,816,790
01	01	01			SALARIO	17,700,393,121		17,700,393,121
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,700,393,121		17,700,393,121
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	6,281,401,874		6,281,401,874
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,281,401,874		6,281,401,874
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,808,021,795		3,808,021,795
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,808,021,795		3,808,021,795
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	628,736,000		628,736,000
01	02	01			SALARIO	417,792,000		417,792,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	417,792,000		417,792,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	160,768,000		160,768,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	160,768,000		160,768,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	50,176,000		50,176,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,176,000		50,176,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	15,401,000,000		15,401,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	15,401,000,000		15,401,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	14,837,573,937		14,837,573,937
				16	FONDOS ESPECIALES	563,426,063		563,426,063
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	136,271,571,915		136,271,571,915
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	70,784,931,915		70,784,931,915
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10,277,898,168		10,277,898,168

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10,277,898,168		10,277,898,168
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,277,898,168		10,277,898,168
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	41,354,183,747		41,354,183,747
03	03	02	005		RECURSOS A MUNICIPIOS, ESPECTACULOS PUBLICOS ART. 7 DE LA LEY 1493 DEL 26 DE DICIEMBRE DE 2011	16,237,431,202		16,237,431,202
				17	RENTAS PARAFISCALES	16,237,431,202		16,237,431,202
03	03	02	023		DISTRIBUCION DE RECURSOS IMPUESTO NACIONAL AL CONSUMO SOBRE LOS SERVICIOS DE TELEFONIA MOVIL - SECTOR CULTURA, ART 201 LEY 1819 DE 2016	25,116,752,545		25,116,752,545
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,116,752,545		25,116,752,545
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	19,152,850,000		19,152,850,000
03	03	04	002		ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE LA CULTURA - CONVENIOS SECTOR PÚBLICO (LEY 397 DE 1997)	19,152,850,000		19,152,850,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19,152,850,000		19,152,850,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	81,370,000		81,370,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	81,370,000		81,370,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	81,370,000		81,370,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	81,370,000		81,370,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	65,105,270,000		65,105,270,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	65,105,270,000		65,105,270,000
03	06	01	015		ACTIVIDADES DE PROMOCION Y DESARROLLO DE LA CULTURA - CONVENIOS SECTOR PRIVADO	65,105,270,000		65,105,270,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	65,105,270,000		65,105,270,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	300,000,000		300,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	300,000,000		300,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	300,000,000		300,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	300,000,000		300,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,227,760,000		1,227,760,000
08	01				IMPUESTOS	462,470,000		462,470,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	462,470,000		462,470,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	26,780,000		26,780,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,780,000		26,780,000
08	04				CONTRIBUCIONES	735,420,000		735,420,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	611,820,000		611,820,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	611,820,000		611,820,000
08	04	03			CONTRIBUCIÓN NACIONAL DE VALORIZACIÓN	123,600,000		123,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	123,600,000		123,600,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,090,000		3,090,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,090,000		3,090,000
					C. INVERSION	262,792,554,690		262,792,554,690

UNIDAD: 330101

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					GESTION GENERAL	262,792,554,690		262,792,554,690
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTISTICOS	188,607,181,813		188,607,181,813
3301	1603				ARTE Y CULTURA	188,607,181,813		188,607,181,813
3301	1603	22			CONSTRUCCIÓN ADECUACION, MANTENIMIENTO, RESTAURACION Y DOTACION DE INFRAESTRUCTURA CULTURAL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	41,000,000,000		41,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	41,000,000,000		41,000,000,000
3301	1603	23			ASISTENCIA PARA LA INCORPORACIÓN DEL ENFOQUE DIFERENCIAL DE DIVERSIDAD Y DE ACCIÓN SIN DAÑO EN PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN ENTIDADES DE ESTADO Y DE GOBIERNO NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	8,751,763,791		8,751,763,791
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,751,763,791		8,751,763,791
3301	1603	24			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN CULTURAL A NIVEL NACIONAL	1,904,016,133		1,904,016,133
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,904,016,133		1,904,016,133
3301	1603	25			DISEÑO Y REALIZACIÓN DE LA CONVOCATORIA NACIONAL DE ESTÍMULOS NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	17,896,073,581		17,896,073,581
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	17,896,073,581		17,896,073,581
3301	1603	26			IMPLENENTACIÓN DEL PLAN PARA LAS ARTES A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	15,421,867,650		15,421,867,650
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,421,867,650		15,421,867,650
3301	1603	28			AMPLIACIÓN MANTENIMIENTO, DOTACIÓN Y OPERACIÓN DEL TEATRO NACIONAL DE CRISTÓBAL COLÓN BOGOTÁ	27,367,568,318		27,367,568,318
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,367,568,318		27,367,568,318
3301	1603	31			FORTALECIMIENTO EN EL ACCESO AL CONOCIMIENTO NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	5,971,143,890		5,971,143,890
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,971,143,890		5,971,143,890
3301	1603	32			APOYO AL DESARROLLO DE LA MUSICA SINFONICA NACIONAL	5,199,002,088		5,199,002,088
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,199,002,088		5,199,002,088
3301	1603	33			FORTALECIMIENTO Y FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS CREATIVAS Y CULTURALES DE COLOMBIA EN EL MARCO DE LA ECONOMÍA NARANJA NACIONAL	1,884,900,000		1,884,900,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,884,900,000		1,884,900,000
3301	1603	35			FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA AUDIOVISUAL, CINEMATOGRAFICO Y DE MEDIOS INTERACTIVOS NACIONAL	7,345,746,362		7,345,746,362
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,345,746,362		7,345,746,362
3301	1603	36			CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA Y LA CREATIVIDAD COMO PILARES DE LA AGENDA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	55,865,100,000		55,865,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,865,100,000		55,865,100,000
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	61,442,786,473		61,442,786,473
3302	1603				ARTE Y CULTURA	61,442,786,473		61,442,786,473
3302	1603	10			RECUPERACIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	54,286,402,373		54,286,402,373
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	54,286,402,373		54,286,402,373

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3302	1603	11			OPTIMIZACIÓN DE LA APROPIACIÓN DEL PATRIMONIO DE LOS MUSEOS NACIONALES-[PREVIO CONCEPTO DNP]	7,156,384,100		7,156,384,100
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,156,384,100		7,156,384,100
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	12,742,586,404		12,742,586,404
3399	1603				ARTE Y CULTURA	12,742,586,404		12,742,586,404
3399	1603	9			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA PARA EL ACCESO AL CONOCIMIENTO BOGOTÁ	191,138,313		191,138,313
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	191,138,313		191,138,313
3399	1603	10			IMPLEMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DEL MINISTERIO DE CULTURA EN BOGOTÁ	3,840,737,343		3,840,737,343
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,840,737,343		3,840,737,343
3399	1603	11			MANTENIMIENTO DE LOS MUEBLES E INMUEBLES PROPIEDAD DEL MINISTERIO DE CULTURA A NIVEL NACIONAL	1,255,473,762		1,255,473,762
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,255,473,762		1,255,473,762
3399	1603	12			APOYO A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA CULTURAL NACIONAL	7,455,236,986		7,455,236,986
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,455,236,986		7,455,236,986
					SECCION: 3304			
					ARCHIVO GENERAL DE LA NACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	16,144,964,001	7,934,500,000	24,079,464,001
					A. FUNCIONAMIENTO	11,490,190,302	1,814,649,400	13,304,839,702
01					GASTOS DE PERSONAL	9,453,111,843	17,870,400	9,470,982,243
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,453,111,843		9,453,111,843
01	01	01			SALARIO	6,430,397,763		6,430,397,763
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,430,397,763		6,430,397,763
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,281,189,693		2,281,189,693
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,281,189,693		2,281,189,693
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	741,524,387		741,524,387
				10	RECURSOS CORRIENTES	741,524,387		741,524,387
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		17,870,400	17,870,400
01	02	01			SALARIO		12,614,400	12,614,400
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,614,400	12,614,400
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		5,256,000	5,256,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		5,256,000	5,256,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,890,000,000	1,500,000,000	3,390,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,890,000,000	1,500,000,000	3,390,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,890,000,000		1,890,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,500,000,000	1,500,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	94,548,459	121,819,000	216,367,459
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		65,000,000	65,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		65.000.000	65.000.000
03	02	02	001		CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS (ICA) LEY 927 DE 2004		29.000.000	29.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29.000.000	29.000.000
03	02	02	006		PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE ARCHIVOS IBEROAMERICANOS -ADAI- LEY 558 DE 2000.		36.000.000	36.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36.000.000	36.000.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	94.548.459		94.548.459
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	94.548.459		94.548.459
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN	94.548.459		94.548.459
				10	RECURSOS CORRIENTES	94.548.459		94.548.459
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		16.819.000	16.819.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		16.819.000	16.819.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		16.819.000	16.819.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16.819.000	16.819.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		40.000.000	40.000.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		40.000.000	40.000.000
03	10	01	001		SENTENCIAS		40.000.000	40.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		40.000.000	40.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	52.530.000	174.960.000	227.490.000
08	01				IMPUESTOS		174.960.000	174.960.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		174.960.000	174.960.000
08	04				CONTRIBUCIONES	52.530.000		52.530.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	52.530.000		52.530.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	52.530.000		52.530.000
					C. INVERSION	4.654.773.699	6.119.850.600	10.774.624.299
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	2.880.273.699	5.285.350.600	8.165.624.299
3302	1603				ARTE Y CULTURA	2.880.273.699	5.285.350.600	8.165.624.299
3302	1603	7			FORTALECIMIENTO EN LA CAPACIDAD DE RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE ARCHIVOS DE LAS ENTIDADES LIQUIDADAS A NIVEL NACIONAL	750.000.000	150.000.000	900.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	750.000.000		750.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		150.000.000	150.000.000
3302	1603	8			MODERNIZACIÓN DIGITAL DE ARCHIVOS Y LA GESTIÓN DOCUMENTAL ELECTRÓNICA NACIONAL	740.000.000	160.000.000	900.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	740.000.000		740.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		160.000.000	160.000.000
3302	1603	9			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA ARCHIVÍSTICA EN LOS GRUPOS DE VALOR DEL SISTEMA NACIONAL DE ARCHIVOS NACIONAL	516.773.699	259.850.600	776.624.299
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	516.773.699		516.773.699
				20	INGRESOS CORRIENTES		259.850.600	259.850.600
3302	1603	10			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN ARCHIVÍSTICA NACIONAL	330.500.000	4.515.500.000	4.846.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	330,500,000		330,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		4,115,500,000	4,115,500,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		400,000,000	400,000,000
3302	1603	11			FORTALECIMIENTO DEL PATRIMONIO DOCUMENTAL ARCHIVISTICO NACIONAL	543,000,000	200,000,000	743,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	543,000,000		543,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		200,000,000	200,000,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	1,774,500,000	834,500,000	2,609,000,000
3399	1603				ARTE Y CULTURA	1,774,500,000	834,500,000	2,609,000,000
3399	1603	6			FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACIÓN Y GESTIÓN INSTITUCIONAL EN EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN NACIONAL.	1,774,500,000	834,500,000	2,609,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,774,500,000		1,774,500,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		534,500,000	534,500,000
					SECCION: 3305			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA			
					TOTAL PRESUPUESTO	17,400,827,876	6,442,094,470	23,842,922,346
					A. FUNCIONAMIENTO	6,482,543,991	1,833,300,300	8,315,844,291
01					GASTOS DE PERSONAL	5,019,934,644		5,019,934,644
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,019,934,644		5,019,934,644
01	01	01			SALARIO	3,385,819,067		3,385,819,067
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,385,819,067		3,385,819,067
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,220,474,096		1,220,474,096
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,220,474,096		1,220,474,096
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	413,641,481		413,641,481
				10	RECURSOS CORRIENTES	413,641,481		413,641,481
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,364,000,000	1,765,300,300	3,129,300,300
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,364,000,000	1,765,300,300	3,129,300,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,364,000,000		1,364,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,765,300,300	1,765,300,300
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	52,259,347	68,000,000	120,259,347
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	50,199,347		50,199,347
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	50,199,347		50,199,347
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	50,199,347		50,199,347
				10	RECURSOS CORRIENTES	50,199,347		50,199,347
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	2,060,000		2,060,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	2,060,000		2,060,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	2,060,000		2,060,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,060,000		2,060,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		68,000,000	68,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		68,000,000	68,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	10	01	001		SENTENCIAS		68,000,000	68,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		68,000,000	68,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	46,350,000		46,350,000
08	01				IMPUESTOS	20,600,000		20,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,600,000		20,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	25,750,000		25,750,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	25,750,000		25,750,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,750,000		25,750,000
					C. INVERSIÓN	10,918,283,885	4,608,794,170	15,527,078,055
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	6,535,076,189	3,708,794,170	10,243,870,359
3302	1603				ARTE Y CULTURA	6,535,076,189	3,708,794,170	10,243,870,359
3302	1603	5			PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO, ANTROPOLÓGICO E HISTÓRICO DE LA NACIÓN BOGOTÁ, NACIONAL, SAN AGUSTÍN, ISNOS, UNGUÍA, SANTA MARTA	5,640,975,579	2,457,698,170	8,098,673,749
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,640,975,579		5,640,975,579
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,957,698,170	1,957,698,170
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		500,000,000	500,000,000
3302	1603	6			GENERACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECIALIZADOS EN LA DIVERSIDAD SOCIOCULTURAL, INTERCULTURAL, EN LAS RELACIONES SOCIOCULTURALES Y EN EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO A NIVEL NACIONAL	894,100,610	1,251,096,000	2,145,196,610
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	894,100,610		894,100,610
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,150,496,000	1,150,496,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		100,600,000	100,600,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	4,383,207,696	900,000,000	5,283,207,696
3399	1603				ARTE Y CULTURA	4,383,207,696	900,000,000	5,283,207,696
3399	1603	2			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA, ADMINISTRATIVA, TECNOLÓGICA E INFORMÁTICA DEL ICANH A NIVEL NACIONAL	4,383,207,696	900,000,000	5,283,207,696
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,383,207,696		4,383,207,696
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		800,000,000	800,000,000
					SECCIÓN: 3307			
					INSTITUTO CARO Y CUERVO			
					TOTAL PRESUPUESTO	12,027,150,145	2,029,291,768	14,056,441,913
					A. FUNCIONAMIENTO	7,026,320,972	1,639,691,768	8,666,012,740
01					GASTOS DE PERSONAL	5,970,587,779	51,280,000	6,021,867,779
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,970,587,779	51,280,000	6,021,867,779
01	01	01			SALARIO	4,064,245,907	25,000,000	4,089,245,907
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,064,245,907		4,064,245,907
				20	INGRESOS CORRIENTES		25,000,000	25,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,439,380,964		1,439,380,964

Continuación del Anexo del Decreto "1805" Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,439,380,964		1,439,380,964
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	466,960,908	26,280,000	493,240,908
				10	RECURSOS CORRIENTES	466,960,908		466,960,908
				20	INGRESOS CORRIENTES		26,280,000	26,280,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	832,000,000	1,588,411,768	2,420,411,768
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	832,000,000	1,288,411,768	2,120,411,768
				10	RECURSOS CORRIENTES	832,000,000		832,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,263,411,768	1,263,411,768
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		25,000,000	25,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	165,218,893		165,218,893
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	60,218,677		60,218,677
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	60,218,677		60,218,677
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DCPPN	60,218,677		60,218,677
				10	RECURSOS CORRIENTES	60,218,677		60,218,677
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	8,240,000		8,240,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	8,240,000		8,240,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	8,240,000		8,240,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,240,000		8,240,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	96,760,216		96,760,216
03	10	01			FALLOS NACIONALES	96,760,216		96,760,216
03	10	01	001		SENTENCIAS	96,760,216		96,760,216
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,760,216		96,760,216
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	58,514,300		58,514,300
08	01				IMPUESTOS	28,644,300		28,644,300
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,644,300		28,644,300
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	6,180,000		6,180,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,180,000		6,180,000
08	04				CONTRIBUCIONES	22,660,000		22,660,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	22,660,000		22,660,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	22,660,000		22,660,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,030,000		1,030,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,030,000		1,030,000
					C. INVERSION	5,000,829,173	389,600,000	5,390,429,173
3301					PROMOCIÓN Y ACCESO EFECTIVO A PROCESOS CULTURALES Y ARTÍSTICOS	268,545,227	89,600,000	358,145,227
3301	1603				ARTE Y CULTURA	268,545,227	89,600,000	358,145,227
3301	1603	2			INCREMENTO DE RECURSOS FÍSICOS PARA EL APOYO ACADÉMICO Y MUSEAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	268,545,227	89,600,000	358,145,227
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	268,545,227		268,545,227

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		89.600,000	89.600,000
3302					GESTIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL COLOMBIANO	4,016,163,208	200,000,000	4,216,163,208
3302	1603				ARTE Y CULTURA	4,016,163,208	200,000,000	4,216,163,208
3302	1603	2			CONSOLIDACIÓN DE LAS FUNCIONES MISIONALES, FORMACIÓN, DOCENCIA Y APROPIACIÓN SOCIAL DEL CONOCIMIENTO, DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO A NIVEL NACIONAL BOGOTÁ, CHÍA	4,016,163,208	200,000,000	4,216,163,208
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,016,163,208		4,016,163,208
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		200,000,000	200,000,000
3399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR CULTURA	716,120,738	100,000,000	816,120,738
3399	1603				ARTE Y CULTURA	716,120,738	100,000,000	816,120,738
3399	1603	4			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN PARA LA ADECUACIÓN, PROTECCIÓN Y SALVAGUARDIA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO BOGOTÁ	716,120,738	100,000,000	816,120,738
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	716,120,738		716,120,738
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		100,000,000	100,000,000
					SECCION: 3401			
					AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	42,312,142,875		42,312,142,875
					A. FUNCIONAMIENTO	35,864,280,000		35,864,280,000
					UNIDAD: 340101			
					GESTION GENERAL	35,864,280,000		35,864,280,000
01					GASTOS DE PERSONAL	26,230,000,000		26,230,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	26,230,000,000		26,230,000,000
01	01	01			SALARIO	15,989,000,000		15,989,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,989,000,000		15,989,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	5,651,000,000		5,651,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,651,000,000		5,651,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,590,000,000		4,590,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,590,000,000		4,590,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,246,000,000		5,246,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	28,000,000		28,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,000,000		28,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,218,000,000		5,218,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,218,000,000		5,218,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,310,000,000		4,310,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,000,000,000		4,000,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	4,000,000,000		4,000,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,000,000,000		4,000,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	100,000,000		100,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	100,000,000		100,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	100,000,000		100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,000,000		100,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	210,000,000		210,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	210,000,000		210,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	210,000,000		210,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,000,000		210,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	78,280,000		78,280,000
08	01				IMPUESTOS	22,660,000		22,660,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,660,000		22,660,000
08	04				CONTRIBUCIONES	55,620,000		55,620,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	55,620,000		55,620,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	55,620,000		55,620,000
					C. INVERSIÓN	6,447,862,875		6,447,862,875
					UNIDAD: 340101			
					GESTION GENERAL	6,447,862,875		6,447,862,875
2501					FORTALECIMIENTO DEL CONTROL Y LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL Y RESARCIMIENTO AL DAÑO DEL PATRIMONIO PÚBLICO	6,447,862,875		6,447,862,875
2501	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,447,862,875		6,447,862,875
2501	1000	5			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO ESPECIALIZADO PARA LA VIGILANCIA DE LA GESTIÓN FISCAL NACIONAL	2,447,862,875		2,447,862,875
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,447,862,875		2,447,862,875
2501	1000	6			CAPACITACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS COMPETENCIAS DE LOS FUNCIONARIOS EN CONTROL FISCAL Y DE LOS CIUDADANOS EN CONTROL SOCIAL NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,000,000,000		1,000,000,000
2501	1000	7			IMPLEMENTACIÓN PLAN GENERAL DE AUDITORÍAS NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
2501	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LAS TIC QUE SOPORTAN EL CONTROL FISCAL NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
					SECCION: 3501			
					MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO			
					TOTAL PRESUPUESTO	689,909,845,660		689,909,845,660
					A. FUNCIONAMIENTO	438,463,554,000		438,463,554,000
					UNIDAD: 350101			
					GESTION GENERAL	423,160,702,000		423,160,702,000
01					GASTOS DE PERSONAL	41,107,301,000		41,107,301,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	41,107,301,000		41,107,301,000
01	01	01			SALARIO	22,729,521,000		22,729,521,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,729,521,000		22,729,521,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	8.268.406,000		8.268.406,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.268.406,000		8.268.406,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	10.109.374,000		10.109.374,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.109.374,000		10.109.374,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	19.428.254,000		19.428.254,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5.150,000		5.150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.150,000		5.150,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	19.423.104,000		19.423.104,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.423.104,000		19.423.104,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	349.794.367,000		349.794.367,000
03	01				SUBVENCIONES	150.000.000,000		150.000.000,000
03	01	01			A EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	150.000.000,000		150.000.000,000
03	01	01	001		TRANSFERENCIA DE RECURSOS AL PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO DE PROMOCION DE EXPORTACIONES - PROEXPORT. ARTICULO 33 LEY 1328 DE 2009	150.000.000,000		150.000.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	150.000.000,000		150.000.000,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	12.858.630,000		12.858.630,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	12.858.630,000		12.858.630,000
03	02	02	098		COMITE GLOBAL DE PREFERENCIAS COMERCIALES ENTRE PAISES EN DESARROLLO (LEY 8 DE 1992)	56.205,000		56.205,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	56.205,000		56.205,000
03	02	02	099		ORGANIZACION MUNDIAL DE TURISMO O.M.T. (LEY 63 DE 1989)	339.567,000		339.567,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	339.567,000		339.567,000
03	02	02	100		ORGANIZACION MUNDIAL DEL COMERCIO. OMC. (LEY 170 DE 1994)	2.255.265,000		2.255.265,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.255.265,000		2.255.265,000
03	02	02	101		SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA. (LEY 8 DE 1973)	8.411.326,000		8.411.326,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.411.326,000		8.411.326,000
03	02	02	102		TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA COMUNIDAD ANDINA. (LEY 17 DE 1980)	1.796.267,000		1.796.267,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.796.267,000		1.796.267,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	76.832.895,000		76.832.895,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	76.832.895,000		76.832.895,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	11.000.000,000		11.000.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.000.000,000		11.000.000,000
03	03	04	028		RECURSOS A BANCOLDEX	60.682.895,000		60.682.895,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30.096.095,000		30.096.095,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30.586.800,000		30.586.800,000
03	03	04	029		RECURSOS AL FONDO FILMICO COLOMBIA (FFC)- LEY 1556 DE 2012	5.150.000,000		5.150.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.150.000,000		5.150.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	80.929.821,000		80.929.821,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	80.929.821,000		80.929.821,000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	627.823,000		627.823,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	627,823,000		627,823,000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)	2,316,560,000		2,316,560,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,316,560,000		2,316,560,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	265,664,000		265,664,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	265,664,000		265,664,000
03	04	02	077		MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	1,745,000		1,745,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,745,000		1,745,000
03	04	02	078		MESADAS PENSIONALES CONCESIÓN DE SALINAS (DE PENSIONES)	31,455,523,000		31,455,523,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31,455,523,000		31,455,523,000
03	04	02	081		MESADAS PENSIONALES ALCALIS DE COLOMBIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN (DE PENSIONES)	46,262,506,000		46,262,506,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,262,506,000		46,262,506,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	266,076,000		266,076,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	266,076,000		266,076,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	162,225,000		162,225,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	162,225,000		162,225,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	103,851,000		103,851,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103,851,000		103,851,000
03	11				A EMPRESAS	28,906,945,000		28,906,945,000
03	11	09			COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	28,906,945,000		28,906,945,000
03	11	09	001		TRANSFERENCIA A ARTESANÍAS DE COLOMBIA S.A.	28,906,945,000		28,906,945,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,906,945,000		28,906,945,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	12,830,780,000		12,830,780,000
08	01				IMPUESTOS	11,927,605,000		11,927,605,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,927,605,000		11,927,605,000
08	04				CONTRIBUCIONES	903,175,000		903,175,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	903,175,000		903,175,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	903,175,000		903,175,000
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	15,302,852,000		15,302,852,000
01					GASTOS DE PERSONAL	13,248,697,000		13,248,697,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,248,697,000		13,248,697,000
01	01	01			SALARIO	8,724,098,000		8,724,098,000
				16	FONDOS ESPECIALES	8,724,098,000		8,724,098,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,174,539,000		3,174,539,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,174,539,000		3,174,539,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,042,377,000		1,042,377,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,042,377,000		1,042,377,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DCPPN	307,683,000		307,683,000
				16	FONDOS ESPECIALES	307,683,000		307,683,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,916,845,000		1,916,845,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,916,845,000		1,916,845,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,916,845,000		1,916,845,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133,375,000		133,375,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	133,375,000		133,375,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	133,375,000		133,375,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	133,375,000		133,375,000
				16	FONDOS ESPECIALES	133,375,000		133,375,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3,935,000		3,935,000
08	01				IMPUESTOS	3,935,000		3,935,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,935,000		3,935,000
					C. INVERSIÓN	251,446,291,660		251,446,291,660
					UNIDAD: 350101			
					GESTION GENERAL	241,952,330,660		241,952,330,660
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	25,473,733,382		25,473,733,382
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	25,473,733,382		25,473,733,382
3501	0200	2			APOYO AL GOBIERNO EN UNA CORRECTA INSERCIÓN DE COLOMBIA EN LOS MERCADOS INTERNACIONALES, APERTURA DE NUEVOS MERCADOS Y LA PROFUNDIZACIÓN DE LOS EXISTENTES - NACIONAL	25,473,733,382		25,473,733,382
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,613,733,382		3,613,733,382
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	21,860,000,000		21,860,000,000
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	212,564,125,987		212,564,125,987
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	212,564,125,987		212,564,125,987
3502	0200	16			DESARROLLO DE ESTRATEGIAS CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD TURÍSTICA A NIVEL NACIONAL	4,065,450,055		4,065,450,055
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,065,450,055		4,065,450,055
3502	0200	17			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA EL MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES Y FORTALECIMIENTO DE LAS MIPYMES A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	10,373,242,985		10,373,242,985
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,373,242,985		10,373,242,985
3502	0200	18			IMPLEMENTACIÓN DE INSTRUMENTOS QUE MEJOREN LA PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS PARA INCREMENTAR, DIVERSIFICAR Y SOFISTICAR LA OFERTA NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
3502	0200	19			APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR Y LA EFICIENCIA EN EL USO DE LOS RECURSOS EN LAS EMPRESAS A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	2,980,536,346		2,980,536,346
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,980,536,346		2,980,536,346
3502	0200	20			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD A NIVEL NACIONAL	8,002,612,574		8,002,612,574
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,002,612,574		8,002,612,574

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	21			APOYO PARA EL ACCESO A LOS MERCADOS DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15,885,233,087		15,885,233,087
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,885,233,087		15,885,233,087
3502	0200	22			APOYO AL SECTOR TURÍSTICO PARA LA PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD LEY 1101 DE 2006 A NIVEL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	134,601,300,000		134,601,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	134,601,300,000		134,601,300,000
3502	0200	23			APOYO PARA EL FOMENTO Y PROMOCIÓN DE LA SOFISTICACIÓN E INNOVACIÓN EN LAS MIPYMES COLOMBIANAS. NACIONAL	1,954,126,326		1,954,126,326
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,954,126,326		1,954,126,326
3502	0200	24			FORTALECIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD EN LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA NACIONAL A PARTIR DEL RECONOCIMIENTO Y DESARROLLO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE LA CALIDAD NACIONAL	4,681,004,365		4,681,004,365
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,681,004,365		4,681,004,365
3502	0200	25			FORTALECIMIENTO DEL ENTORNO COMPETITIVO EN LA INDUSTRIA A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	5,020,620,249		5,020,620,249
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,020,620,249		5,020,620,249
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONOMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	607,250,573		607,250,573
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	607,250,573		607,250,573
3503	0200	4			IMPLEMENTACIÓN REGISTRO SUSTANCIAS QUÍMICAS DE USO INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL	163,050,000		163,050,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	163,050,000		163,050,000
3502	0200	5			ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD SOBRE CONTABILIDAD, INFORMACIÓN FINANCIERA Y ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DE ACEPTACIÓN MUNDIAL, EN EL MARCO DE LAS MEJORES PRÁCTICAS Y RÁPIDA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS A NIVEL NACIONAL	300,000,000		300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	300,000,000		300,000,000
3503	0200	6			MEJORAMIENTO EN LA APLICACIÓN Y CONVERGENCIA HACIA ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA Y DE ASEGURAMIENTO DE LA INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	144,200,573		144,200,573
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	144,200,573		144,200,573
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	3,307,220,718		3,307,220,718
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	3,307,220,718		3,307,220,718
3599	0200	4			AMPLIACION DE LA CAPACIDAD DE LOS SERVICIOS DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL MINCIIT NACIONAL	2,029,220,718		2,029,220,718
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,029,220,718		2,029,220,718
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO A NIVEL NACIONAL	1,278,000,000		1,278,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,278,000,000		1,278,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					UNIDAD: 350102			
					DIRECCION GENERAL DE COMERCIO EXTERIOR	9,493,961,000		9,493,961,000
3501					INTERNACIONALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA	9,493,961,000		9,493,961,000
3501	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	9,493,961,000		9,493,961,000
3501	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS BRINDADOS A LOS USUARIOS DE COMERCIO EXTERIOR A NIVEL NACIONAL	9,493,961,000		9,493,961,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,493,961,000		9,493,961,000
					SECCION: 3502			
					SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES			
					TOTAL PRESUPUESTO		157,131,304,965	157,131,304,965
					A. FUNCIONAMIENTO		128,612,369,000	128,612,369,000
01					GASTOS DE PERSONAL		81,866,577,000	81,866,577,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		81,641,972,000	81,641,972,000
01	01	01			SALARIO		41,903,980,000	41,903,980,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		41,903,980,000	41,903,980,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		16,506,631,000	16,506,631,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		16,506,631,000	16,506,631,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		14,256,007,000	14,256,007,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,256,007,000	14,256,007,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		8,975,354,000	8,975,354,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		8,975,354,000	8,975,354,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL		224,605,000	224,605,000
01	02	01			SALARIO		116,691,000	116,691,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		116,691,000	116,691,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		47,761,000	47,761,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		47,761,000	47,761,000
01	02	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		60,153,000	60,153,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		60,153,000	60,153,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		9,913,876,000	9,913,876,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		9,913,876,000	9,913,876,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,913,876,000	9,913,876,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		34,092,225,000	34,092,225,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		12,958,207,000	12,958,207,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		12,958,207,000	12,958,207,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		12,958,207,000	12,958,207,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,958,207,000	12,958,207,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		17,674,018,000	17,674,018,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		17.674.018.000	17.674.018.000
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)		304.264.000	304.264.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		304.264.000	304.264.000
03	04	02	004		BONOS PENSIONALES (DE PENSIONES)		1.500.000.000	1.500.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.500.000.000	1.500.000.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		440.079.000	440.079.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		440.079.000	440.079.000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		20.000.000	20.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20.000.000	20.000.000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		2.726.513.000	2.726.513.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.726.513.000	2.726.513.000
03	04	02	082		MESADAS PENSIONALES DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A TRAVÉS DEL FOPEP (DE PENSIONES)		12.683.162.000	12.683.162.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12.683.162.000	12.683.162.000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		1.400.000.000	1.400.000.000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		1.400.000.000	1.400.000.000
03	10	01	001		SENTENCIAS		700.000.000	700.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700.000.000	700.000.000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		700.000.000	700.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700.000.000	700.000.000
03	11				A EMPRESAS		2.060.000.000	2.060.000.000
03	11	03			ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA		2.060.000.000	2.060.000.000
03	11	03	001		SUBSIDIO LIQUIDACIONES LEYES 550 DE 1999 Y 1116 DE 2006		2.060.000.000	2.060.000.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2.060.000.000	2.060.000.000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		2.266.000.000	2.266.000.000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		2.266.000.000	2.266.000.000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		2.266.000.000	2.266.000.000
06	01	04	010		PRÉSTAMOS DE VIVIENDA		2.266.000.000	2.266.000.000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2.266.000.000	2.266.000.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		473.691.000	473.691.000
08	01				IMPUESTOS		217.349.000	217.349.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		217.349.000	217.349.000
08	04				CONTRIBUCIONES		255.145.000	255.145.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		255.145.000	255.145.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		255.145.000	255.145.000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		1.197.000	1.197.000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1.197.000	1.197.000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>28.518.935.965</b>	<b>28.518.935.965</b>
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS		300.000.000	300.000.000
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		300.000.000	300.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3502	0200	2			FORTALECIMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS SOCIEDADES DEL SECTOR REAL A NIVEL NACIONAL		300,000,000	300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		300,000,000	300,000,000
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		6,556,000,000	6,556,000,000
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		6,556,000,000	6,556,000,000
3503	0200	2			FORTALECIMIENTO DEL MODELO OPERACIONAL PARA LA ATENCIÓN DE TRAMITES Y SERVICIOS ASOCIADOS A LA INSOLVENCIA EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL		6,556,000,000	6,556,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,556,000,000	6,556,000,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		21,662,935,965	21,662,935,965
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		21,662,935,965	21,662,935,965
3599	0200	8			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		630,000,000	630,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		630,000,000	630,000,000
3599	0200	9			FORTALECIMIENTO INTERNO DE LOS PROCESOS Y DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		19,732,935,965	19,732,935,965
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,098,935,965	19,098,935,965
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		634,000,000	634,000,000
3599	0200	10			MEJORAMIENTO DE LOS PROCESOS ARCHIVÍSTICOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES A NIVEL NACIONAL		1,300,000,000	1,300,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,300,000,000	1,300,000,000
SECCION: 3503								
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO								
TOTAL PRESUPUESTO						256,359,403	246,038,660,000	246,295,019,403
A. FUNCIONAMIENTO							108,015,202,000	108,015,202,000
01					GASTOS DE PERSONAL		65,004,098,000	65,004,098,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		65,004,098,000	65,004,098,000
01	01	01			SALARIO		36,141,494,000	36,141,494,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		36,141,494,000	36,141,494,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		14,477,430,000	14,477,430,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		14,477,430,000	14,477,430,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		12,870,521,000	12,870,521,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,870,521,000	12,870,521,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		1,514,653,000	1,514,653,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,514,653,000	1,514,653,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		13,056,620,000	13,056,620,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		317,824,000	317,824,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		317,824,000	317,824,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		12,738,796,000	12,738,796,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		12,738,796,000	12,738,796,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		29,558,981,000	29,558,981,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		331,926,000	331,926,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		331,926,000	331,926,000
03	02	02	097		CONVENCION DEL METRO - OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM. LEY 1512 DE 2012		237,004,000	237,004,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		237,004,000	237,004,000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019		94,922,000	94,922,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		94,922,000	94,922,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		23,849,372,000	23,849,372,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL		23,849,372,000	23,849,372,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN		23,849,372,000	23,849,372,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		23,849,372,000	23,849,372,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		1,285,371,000	1,285,371,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		1,285,371,000	1,285,371,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		446,827,000	446,827,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		446,827,000	446,827,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		137,822,000	137,822,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		137,822,000	137,822,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)		700,722,000	700,722,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		700,722,000	700,722,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		4,092,312,000	4,092,312,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		4,092,312,000	4,092,312,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		2,360,329,000	2,360,329,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,360,329,000	2,360,329,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,731,983,000	1,731,983,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,731,983,000	1,731,983,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		395,503,000	395,503,000
08	01				IMPUESTOS		54,637,000	54,637,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		54,637,000	54,637,000
08	04				CONTRIBUCIONES		340,866,000	340,866,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		340,866,000	340,866,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		340,866,000	340,866,000
					C. INVERSION	256,359,403	138,023,458,000	138,279,817,403
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL	256,359,403	69,297,634,053	69,553,993,456
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	256,359,403	69,297,634,053	69,553,993,456

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503	0200	9			INCREMENTO DE LA COBERTURA DE LOS SERVICIOS DE LA RED NACIONAL DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR EN EL TERRITORIO NACIONAL		31,998,915,000	31,998,915,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		29,666,198,108	29,666,198,108
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		2,332,716,892	2,332,716,892
3503	0200	10			MEJORAMIENTO DEL CONTROL Y VIGILANCIA A LAS CÁMARAS DE COMERCIO Y COMERCIANTES A NIVEL NACIONAL		818,071,964	818,071,964
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		818,071,964	818,071,964
3503	0200	11			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN JURISDICCIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		2,339,433,872	2,339,433,872
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,339,433,872	2,339,433,872
3503	0200	12			FORTALECIMIENTO DE LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES A NIVEL NACIONAL		6,316,692,367	6,316,692,367
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,316,692,367	6,316,692,367
3503	0200	13			FORTALECIMIENTO DEL RÉGIMEN DE PROTECCIÓN DE LA LIBRE COMPETENCIA ECONÓMICA EN LOS MERCADOS A NIVEL NACIONAL		7,555,344,485	7,555,344,485
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		7,555,344,485	7,555,344,485
3503	0200	14			FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN Y PROMOCIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS EN EL MARCO DEL SISTEMA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL A NIVEL NACIONAL		8,695,774,102	8,695,774,102
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		8,695,774,102	8,695,774,102
3503	0200	15			MEJORAMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR A NIVEL NACIONAL		6,281,420,369	6,281,420,369
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		6,281,420,369	6,281,420,369
3503	0200	16			FORTALECIMIENTO DE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL MARCO DEL SUBSISTEMA NACIONAL DE CALIDAD, EL RÉGIMEN DE CONTROL DE PRECIOS Y EL SECTOR VALUATORIO A NIVEL NACIONAL	256,359,403	5,291,981,894	5,548,341,297
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	256,359,403		256,359,403
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,291,981,894	5,291,981,894
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		68,725,823,947	68,725,823,947
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		68,725,823,947	68,725,823,947
3599	0200	5			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		32,792,335,832	32,792,335,832
				20	INGRESOS CORRIENTES		27,738,021,797	27,738,021,797
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		5,054,314,035	5,054,314,035
3599	0200	6			MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EN EL TERRITORIO NACIONAL		32,653,683,892	32,653,683,892
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		32,653,683,892	32,653,683,892
3599	0200	8			MEJORAMIENTO EN LA CALIDAD DE LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO A NIVEL NACIONAL		3,279,804,223	3,279,804,223
				20	INGRESOS CORRIENTES		3,279,804,223	3,279,804,223

SECCION: 3504

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL CONTADORES								
TOTAL PRESUPUESTO							13,151,020,808	13,151,020,808
A. FUNCIONAMIENTO							6,258,348,000	6,258,348,000
01					GASTOS DE PERSONAL	821,323,000		821,323,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	821,323,000		821,323,000
01	01	01			SALARIO	484,900,000		484,900,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	484,900,000		484,900,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	170,612,000		170,612,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	170,612,000		170,612,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	146,561,000		146,561,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	146,561,000		146,561,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	19,250,000		19,250,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	19,250,000		19,250,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	5,202,034,000		5,202,034,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	5,202,034,000		5,202,034,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	5,202,034,000		5,202,034,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	77,541,000		77,541,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	25,661,000		25,661,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	25,661,000		25,661,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	25,661,000		25,661,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	25,661,000		25,661,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,880,000		1,880,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,880,000		1,880,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	1,880,000		1,880,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	1,880,000		1,880,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	50,000,000		50,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	50,000,000		50,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	50,000,000		50,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	50,000,000		50,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	157,450,000		157,450,000
08	01				IMPUESTOS	123,600,000		123,600,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	123,600,000		123,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	33,850,000		33,850,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	33,850,000		33,850,000
				20	INGRESOS CORRIENTES	33,850,000		33,850,000
C. INVERSION							6,892,672,808	6,892,672,808

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3503					AMBIENTE REGULATORIO Y ECONÓMICO PARA LA COMPETENCIA Y LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL		3,630,672,808	3,630,672,808
3503	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3,630,672,808	3,630,672,808
3503	0200	2			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE INSPECCION Y VIGILANCIA A CONTADORES PUBLICOS Y SOCIEDADES PRESTADORAS DE SERVICIOS CONTABLES. NACIONAL		3,630,672,808	3,630,672,808
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,630,672,808	3,630,672,808
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO		3,262,000,000	3,262,000,000
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO		3,262,000,000	3,262,000,000
3599	0200	4			FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INTERNA INSTITUCIONAL DE LA JUNTA CENTRAL DE CONTADORES NACIONAL		3,262,000,000	3,262,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		3,262,000,000	3,262,000,000
SECCION: 3505								
INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA - INM								
TOTAL PRESUPUESTO						32,917,026,491	1,522,041,989	34,439,068,480
A. FUNCIONAMIENTO						17,301,059,000	222,400,000	17,523,459,000
01					GASTOS DE PERSONAL	10,024,805,000		10,024,805,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,024,805,000		10,024,805,000
01	01	01			SALARIO	6,553,889,000		6,553,889,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,553,889,000		6,553,889,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	2,370,450,000		2,370,450,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,370,450,000		2,370,450,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,100,466,000		1,100,466,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,100,466,000		1,100,466,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,979,454,000		1,979,454,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	5,150,000		5,150,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,150,000		5,150,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,974,304,000		1,974,304,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,974,304,000		1,974,304,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	5,163,765,000	222,400,000	5,386,165,000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	247,134,000		247,134,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	247,134,000		247,134,000
03	02	02	097		CONVENCION DEL METRO - OFICINA INTERNACIONAL DE PESAS Y MEDIDAS - BIPM. LEY 1512 DE 2012	247,134,000		247,134,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	247,134,000		247,134,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	4,690,811,000		4,690,811,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	4,690,811,000		4,690,811,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	4,690,811,000		4,690,811,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,690,811,000		4,690,811,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	225,820,000		225,820,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	225,820,000		225,820,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	100,634,000		100,634,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,634,000		100,634,000
03	04	02	015		APORTE PREVISION SOCIAL SERVICIOS MEDICOS (NO DE PENSIONES)	125,186,000		125,186,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	125,186,000		125,186,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		222,400,000	222,400,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		222,400,000	222,400,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		142,400,000	142,400,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		142,400,000	142,400,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		80,000,000	80,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80,000,000	80,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	133,035,000		133,035,000
08	01				IMPUESTOS	96,542,000		96,542,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	96,542,000		96,542,000
08	04				CONTRIBUCIONES	36,493,000		36,493,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	36,493,000		36,493,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	36,493,000		36,493,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>15,615,967,491</b>	<b>1,299,641,989</b>	<b>16,915,609,480</b>
3502					PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD DE LAS EMPRESAS COLOMBIANAS	13,612,532,360	250,000,000	13,862,532,360
3502	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	13,612,532,360	250,000,000	13,862,532,360
3502	0200	5			FORTALECIMIENTO DE LA COMERCIALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS METROLÓGICOS A NIVEL NACIONAL	3,812,513,623	100,000,000	3,912,513,623
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,812,513,623		3,812,513,623
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
3502	0200	6			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ANALÍTICA EN METROLOGÍA QUÍMICA Y BIOMEDICINA A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
3502	0200	7			DESARROLLO DE LA OFERTA DE SERVICIOS EN METROLOGÍA FÍSICA EN EL ÁMBITO NACIONAL	6,800,018,737	150,000,000	6,950,018,737
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,800,018,737		6,800,018,737
				20	INGRESOS CORRIENTES		150,000,000	150,000,000
3599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	2,003,435,131	1,049,641,989	3,053,077,120
3599	0200				INTERSUBSECTORIAL INDUSTRIA Y COMERCIO	2,003,435,131	1,049,641,989	3,053,077,120
3599	0200	4			INNOVACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN EN EL INSTITUTO DE METROLOGÍA NACIONAL	1,545,860,540	407,216,580	1,953,077,120
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,545,860,540		1,545,860,540
				20	INGRESOS CORRIENTES		407,216,580	407,216,580
3599	0200	6			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA SEDE DEL INSTITUTO NACIONAL DE METROLOGÍA BOGOTÁ	457,574,591	642,425,409	1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	457,574,591		457,574,591

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		505.905.420	505.905.420
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		136.519.989	136.519.989
					SECCION: 3601			
					MINISTERIO DEL TRABAJO			
					TOTAL PRESUPUESTO	23.307.675.845.104		23.307.675.845.104
					A. FUNCIONAMIENTO	22.990.458.550.000		22.990.458.550.000
					UNIDAD: 360101			
					GESTION GENERAL	22.958.721.112.000		22.958.721.112.000
01					GASTOS DE PERSONAL	143.668.293.000		143.668.293.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	143.668.293.000		143.668.293.000
01	01	01			SALARIO	99.065.195.000		99.065.195.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	99.065.195.000		99.065.195.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	35.984.596.000		35.984.596.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	35.984.596.000		35.984.596.000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	8.618.502.000		8.618.502.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.618.502.000		8.618.502.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	36.723.500.000		36.723.500.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	36.723.500.000		36.723.500.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	36.723.500.000		36.723.500.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.741.554.115.000		22.741.554.115.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	18.266.382.000		18.266.382.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	18.266.382.000		18.266.382.000
03	02	02	105		ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO OCDE-ARTICULO 47 LEY 1450 DE 2011 Y LEY 1950 DE 2019	879.604.000		879.604.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	879.604.000		879.604.000
03	02	02	109		ORGANIZACION INTERNACIONAL DEL TRABAJO (LEY 49 / 1919) - OIT	17.238.666.000		17.238.666.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.238.666.000		17.238.666.000
03	02	02	119		ORGANIZACION IBEROAMERICANA DE SEGURIDAD SOCIAL OISS (LEY 65 / 1981).	148.112.000		148.112.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	148.112.000		148.112.000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	10.981.626.000		10.981.626.000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	10.956.666.000		10.956.666.000
03	03	01	040		PROGRAMA ACTUALIZACION DE LIDERES SINDICALES	520.083.000		520.083.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	520.083.000		520.083.000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	10.436.583.000		10.436.583.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.436.683.000		6.436.683.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.999.900.000		3.999.900.000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	24.960.000		24.960.000
03	03	04	019		CONSEJO NACIONAL DEL TRABAJO SOCIAL	24.960.000		24.960.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	24.960.000		24.960.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	22.709.267.787.000		22.709.267.787.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROMOS	TOTAL
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	103,939,000,000		103,939,000,000
03	04	01	002		TRANSFERIR A COLPENSIONES - ADMINISTRACIÓN BENEFICIOS ECONÓMICOS PERIÓDICOS (LEY 1328 DE 2009 Y DECRETO 604 DE 2013) (DE PENSIONES)	103,939,000,000		103,939,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	103,939,000,000		103,939,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,083,374,108,000		11,083,374,108,000
03	04	02	006		FONDO PRESTACIONES DE LOS PENSIONADOS DE LAS EMPRESAS PRODUCTORAS DE METALES DEL CHOCO LEY 50 DE 1990 (DE PENSIONES)	9,011,478,000		9,011,478,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,011,478,000		9,011,478,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	451,975,000		451,975,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	451,975,000		451,975,000
03	04	02	038		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DE NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINTENDENCIA DE VALORES (DE PENSIONES)	219,484,000		219,484,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	219,484,000		219,484,000
03	04	02	039		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJANAL PENSIONES (DE PENSIONES)	7,947,041,630,000		7,947,041,630,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,947,041,630,000		7,947,041,630,000
03	04	02	040		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CARBOCOL (DE PENSIONES)	3,556,827,000		3,556,827,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,556,827,000		3,556,827,000
03	04	02	041		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CAJA DE CREDITO AGRARIO INDUSTRIAL Y MINERO (DE PENSIONES)	270,760,780,000		270,760,780,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	270,760,780,000		270,760,780,000
03	04	02	042		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONPRENOR (DE PENSIONES)	10,431,912,000		10,431,912,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,431,912,000		10,431,912,000
03	04	02	043		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERINDUSTRIA Y COMERCIO (DE PENSIONES)	414,652,000		414,652,000
				16	FONDOS ESPECIALES	414,652,000		414,652,000
03	04	02	044		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES SUPERSOCIEDADES (DE PENSIONES)	12,371,942,000		12,371,942,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,371,942,000		12,371,942,000
03	04	02	045		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES CVC - EPSA (DE PENSIONES)	27,719,927,000		27,719,927,000
				16	FONDOS ESPECIALES	27,719,927,000		27,719,927,000
03	04	02	046		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO PASIVO SOCIAL EMPRESA PUERTOS DE COLOMBIA (DE PENSIONES)	764,418,288,000		764,418,288,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	764,418,288,000		764,418,288,000
03	04	02	047		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES FONDO NACIONAL DE CAMINOS VECINALES (DE PENSIONES)	199,372,000		199,372,000
				16	FONDOS ESPECIALES	199,372,000		199,372,000
03	04	02	048		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES MINERCOL LTDA. EN LIQUIDACION (DE PENSIONES)	8,439,568,000		8,439,568,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,439,568,000		8,439,568,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	049		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INCORA (DE PENSIONES)	62,501,537,000		62,501,537,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	62,501,537,000		62,501,537,000
03	04	02	050		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES INURBE (DE PENSIONES)	360,126,000		360,126,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	360,126,000		360,126,000
03	04	02	051		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES EXFUNCIONARIOS ISS (DE PENSIONES)	509,182,468,000		509,182,468,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	509,182,468,000		509,182,468,000
03	04	02	052		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES COMPAÑIA DE FOMENTO CINEMATOGRAFICO - FOCINE (DE PENSIONES)	206,358,000		206,358,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	206,358,000		206,358,000
03	04	02	053		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - COMPAÑIA DE INFORMACIONES AUDIOVISUALES (DE PENSIONES)	862,596,000		862,596,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	270,005,000		270,005,000
				16	FONDOS ESPECIALES	592,591,000		592,591,000
03	04	02	054		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - CAJA DE PREVISION SOCIAL DE COMUNICACIONES - CAPRECOM (DE PENSIONES)	22,941,289,000		22,941,289,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	22,941,289,000		22,941,289,000
03	04	02	055		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - ADMINISTRACION POSTAL NACIONAL - ADPOSTAL (DE PENSIONES)	100,091,532,000		100,091,532,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	100,091,532,000		100,091,532,000
03	04	02	056		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - INSTITUTO NACIONAL DE RADIO Y TELEVISION - INRAVISION (DE PENSIONES)	68,067,603,000		68,067,603,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,639,622,000		6,639,622,000
				16	FONDOS ESPECIALES	61,427,981,000		61,427,981,000
03	04	02	057		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES (DE PENSIONES)	13,927,673,000		13,927,673,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	13,927,673,000		13,927,673,000
03	04	02	058		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA NACIONAL DE COMUNICACIONES - TELECOM (DE PENSIONES)	816,188,963,000		816,188,963,000
				16	FONDOS ESPECIALES	816,188,963,000		816,188,963,000
03	04	02	059		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL TOLIMA - TELETOLIMA (DE PENSIONES)	2,051,543,000		2,051,543,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,051,543,000		2,051,543,000
03	04	02	060		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL HUILA - TELEHUILA (DE PENSIONES)	27,971,000		27,971,000
				16	FONDOS ESPECIALES	27,971,000		27,971,000
03	04	02	061		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE NARIÑO - TELENARIÑO (DE PENSIONES)	4,286,532,000		4,286,532,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	998,505,000		998,505,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,288,027,000		3,288,027,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	062		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CARTAGENA - TELEARTAGENA (DE PENSIONES)	6.618,523,000		6.618,523,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6.618,523,000		6.618,523,000
03	04	02	063		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE SANTA MARTA - TELESANTAMARTA (DE PENSIONES)	482,533,000		482,533,000
				16	FONDOS ESPECIALES	482,533,000		482,533,000
03	04	02	064		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE ARMENIA - TELEARMENIA (DE PENSIONES)	231,059,000		231,059,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16,058,000		16,058,000
				16	FONDOS ESPECIALES	215,001,000		215,001,000
03	04	02	065		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE CALARCA - TELECALARCA (DE PENSIONES)	143,312,000		143,312,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	133,550,000		133,550,000
				16	FONDOS ESPECIALES	9,762,000		9,762,000
03	04	02	066		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES INAT (DE PENSIONES)	1.572,295,000		1.572,295,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,572,295,000		1,572,295,000
03	04	02	067		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - ZONAS FRANCAS (DE PENSIONES)	2,069,585,000		2,069,585,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,069,585,000		2,069,585,000
03	04	02	068		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACION FINANCIERA DEL TRANSPORTE (LEY 51790) (DE PENSIONES)	6,200,109,000		6,200,109,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,200,109,000		6,200,109,000
03	04	02	069		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACION NACIONAL DEL TURISMO (DE PENSIONES)	4,086,182,000		4,086,182,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,086,182,000		4,086,182,000
03	04	02	070		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CAPRESUB (DE PENSIONES)	29,424,144,000		29,424,144,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	29,424,144,000		29,424,144,000
03	04	02	071		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INEA (DE PENSIONES)	847,005,000		847,005,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	847,005,000		847,005,000
03	04	02	072		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INTRA (DE PENSIONES)	5,397,584,000		5,397,584,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,397,584,000		5,397,584,000
03	04	02	073		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - INVIAS (DE PENSIONES)	2,486,164,000		2,486,164,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,486,164,000		2,486,164,000
03	04	02	074		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - PENSIONES POSITIVA S.A. (ARTICULO 80 LEY 1753 DE 2015 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO Y DECRETO 1437 DE 2015) (DE PENSIONES)	323,133,247,000		323,133,247,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	323,133,247,000		323,133,247,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	075		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - CORPORACION ELECTRICA DE LA COSTA ATLANTICA S.A E.S.P CORELCA S.A E.S.P (DE PENSIONES)	488,291,000		488,291,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	488,291,000		488,291,000
03	04	02	076		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MESADAS PENSIONALES - PROMOTORA DE VACACIONES Y RECREACION SOCIAL - PROSOCIAL - LIQUIDADA (DE PENSIONES)	573,369,000		573,369,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	573,369,000		573,369,000
03	04	02	079		MESADAS PENSIONALES DE LAS EMPRESAS DE OBRAS SANITARIAS EMPOS (DE PENSIONES)	40,575,000,000		40,575,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,575,000,000		40,575,000,000
03	04	02	088		FONDO DE PENSIONES PUBLICAS DEL NIVEL NACIONAL - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE (DE PENSIONES)	3,311,680,000		3,311,680,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,311,680,000		3,311,680,000
03	04	03			PRESTACIONES SOCIALES ASUMIDAS POR EL GOBIERNO	11,521,954,679,000		11,521,954,679,000
03	04	03	004		FINANCIACIÓN PENSIONES RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA CON PRESTACIÓN DEFINIDA COLPENSIONES LEY 1151 DE 2007 (DE PENSIONES)	11,245,140,659,000		11,245,140,659,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,245,140,659,000		11,245,140,659,000
03	04	03	005		OTROS RECURSOS PARA SEGURIDAD SOCIAL	273,945,187,000		273,945,187,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	46,606,369,261		46,606,369,261
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	227,338,817,739		227,338,817,739
03	04	03	011		PRESTACION HUMANITARIA PERIODICA ARTICULO 2.2.9.5.7 DECRETO 600 DE 2017 (DE PENSIONES)	2,868,833,000		2,868,833,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,868,833,000		2,868,833,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	750,708,000		750,708,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ANIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	750,708,000		750,708,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	750,708,000		750,708,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	750,708,000		750,708,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2,287,612,000		2,287,612,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2,287,612,000		2,287,612,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	265,234,000		265,234,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	265,234,000		265,234,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES	2,022,378,000		2,022,378,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,022,378,000		2,022,378,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	36,775,204,000		36,775,204,000
08	01				IMPUESTOS	726,546,000		726,546,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	726,546,000		726,546,000
08	04				CONTRIBUCIONES	36,048,658,000		36,048,658,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	36,048,658,000		36,048,658,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	36,048,658,000		36,048,658,000
					UNIDAD: 360107			
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	31,737,438,000		31,737,438,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	16,720,070,000		16,720,070,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	16,720,070,000		16,720,070,000
01	01	01			SALARIO	10,320,372,000		10,320,372,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,320,372,000		10,320,372,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	3,819,679,000		3,819,679,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,819,679,000		3,819,679,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,841,597,000		1,841,597,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,841,597,000		1,841,597,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	738,422,000		738,422,000
				16	FONDOS ESPECIALES	738,422,000		738,422,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,288,298,000		10,288,298,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	136,931,000		136,931,000
				16	FONDOS ESPECIALES	136,931,000		136,931,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10,151,367,000		10,151,367,000
				16	FONDOS ESPECIALES	10,151,367,000		10,151,367,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4,649,070,000		4,649,070,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,783,070,000		3,783,070,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,783,070,000		3,783,070,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	3,783,070,000		3,783,070,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,783,070,000		3,783,070,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	108,000,000		108,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	108,000,000		108,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	108,000,000		108,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	108,000,000		108,000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	758,000,000		758,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	758,000,000		758,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	758,000,000		758,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	758,000,000		758,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	80,000,000		80,000,000
08	01				IMPUESTOS	20,000,000		20,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,000,000		20,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	60,000,000		60,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	60,000,000		60,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	60,000,000		60,000,000
					C. INVERSIÓN	317,217,295,104		317,217,295,104
					UNIDAD: 360101			
					GESTION GENERAL	295,933,920,325		295,933,920,325
3601					PROTECCIÓN SOCIAL	192,883,302,909		192,883,302,909
3601	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	192,883,302,909		192,883,302,909

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3601	1300	6			IMPLEMENTACIÓN FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL SUBCUENTA DE SOLIDARIDAD NACIONAL	192,092,547,999		192,092,547,999
				16	FONDOS ESPECIALES	192,092,547,999		192,092,547,999
3601	1300	8			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERACIONAL PARA EL DESARROLLO DE LA POLÍTICA PENSIONAL A NIVEL NACIONAL	790,754,910		790,754,910
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	790,754,910		790,754,910
<b>3602</b>					<b>GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO</b>	<b>46,500,000,000</b>		<b>46,500,000,000</b>
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	46,500,000,000		46,500,000,000
3602	1300	9			FORTALECIMIENTO A LA POLÍTICA DE FORMALIZACIÓN LABORAL, GENERACIÓN DE INGRESOS Y ECONOMÍA SOLIDARIA EN EL TERRITORIO NACIONAL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
3602	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO EN EL MARCO DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,600,000,000		1,600,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,600,000,000		1,600,000,000
3602	1300	11			IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y EMPLEABILIDAD A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO, NACIONAL	16,061,659,107		16,061,659,107
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,061,659,107		16,061,659,107
3602	1300	12			DESARROLLO DE LA RUTA DE EMPLEO Y AUTOEMPLEO A SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA A NIVEL NACIONAL NACIONAL	9,143,468,381		9,143,468,381
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,143,468,381		9,143,468,381
3602	1300	13			APOYO A LAS INICIATIVAS DE EMPRENDIMIENTO Y EMPRESARISMO FORMAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	15,994,872,512		15,994,872,512
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,994,872,512		15,994,872,512
3602	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA APOYAR EL DISEÑO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA DE MERCADO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y LOCAL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
3602	1300	15			DISEÑO IMPLEMENTACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS, PLANES Y PROGRAMAS DEL SISTEMA DE SUBSIDIO FAMILIAR EN EL ÁMBITO NACIONAL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	400,000,000		400,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	400,000,000		400,000,000
<b>3603</b>					<b>FORMACIÓN PARA EL TRABAJO</b>	<b>8,126,000,000</b>		<b>8,126,000,000</b>
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	8,126,000,000		8,126,000,000
3603	1300	3			FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO, ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y MOVILIDAD LABORAL DE LOS TRABAJADORES NACIONAL	8,126,000,000		8,126,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,126,000,000		8,126,000,000
<b>3604</b>					<b>DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL</b>	<b>13,132,902,009</b>		<b>13,132,902,009</b>
3604	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	13,132,902,009		13,132,902,009

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3604	1300	7			DIVULGACION DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO EN LA APLICACION DEL TRABAJO DECENTE EN EL TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	2.600.000,000		2.600.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.600.000,000		2.600.000,000
3604	1300	8			INCREMENTO DE LA EFECTIVIDAD DE LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL EJERCIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	5.534.902,009		5.534.902,009
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.534.902,009		5.534.902,009
3604	1300	10			FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN A NIVEL NACIONAL	650.000,000		650.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	650.000,000		650.000,000
3604	1300	11			FORTALECIMIENTO DE COOPERACIÓN Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES DEL MINISTERIO DEL TRABAJO NACIONAL	618.000,000		618.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	618.000,000		618.000,000
3604	1300	12			MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ACCESO Y PERMANENCIA DE LAS MUJERES EN EL MERCADO LABORAL. NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	780.000,000		780.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	780.000,000		780.000,000
3604	1300	14			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PREVENCIÓN, INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DEL TRABAJO Y LA SEGURIDAD SOCIAL NACIONAL	2.950.000,000		2.950.000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2.950.000,000		2.950.000,000
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	27.051.715,407		27.051.715,407
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	27.051.715,407		27.051.715,407
3605	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO Y DE FORMACION PARA EL TRABAJO NACIONAL	27.051.715,407		27.051.715,407
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	21.641.372,326		21.641.372,326
				15	DONACIONES	5.410.343,081		5.410.343,081
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	8.240.000,000		8.240.000,000
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	8.240.000,000		8.240.000,000
3699	1300	7			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL NACIONAL	515.000,000		515.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	515.000,000		515.000,000
3699	1300	8			FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	2.060.000,000		2.060.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.060.000,000		2.060.000,000
3699	1300	9			MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DEL SISTEMA DE GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ENTIDAD Y SU DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. NACIONAL	515.000,000		515.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	515.000,000		515.000,000
3699	1300	10			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL MINISTERIO DEL TRABAJO A NIVEL NACIONAL	5.150.000,000		5.150.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.150.000,000		5.150.000,000

UNIDAD: 360107

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR	21,283,374,779		21,283,374,779
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO	530,450,000		530,450,000
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	530,450,000		530,450,000
3605	1300	4			ESTUDIOS PARA LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SISTEMA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	530,450,000		530,450,000
				16	FONDOS ESPECIALES	530,450,000		530,450,000
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	20,752,924,779		20,752,924,779
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	20,752,924,779		20,752,924,779
3699	1300	5			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BOGOTÁ	232,000,000		232,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	232,000,000		232,000,000
3699	1300	6			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES (TICS) DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BAJO EL MARCO DE REFERENCIA DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL (MRAE). NACIONAL	3,068,510,562		3,068,510,562
				16	FONDOS ESPECIALES	3,068,510,562		3,068,510,562
3699	1300	7			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA MEJORAR LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	15,789,028,074		15,789,028,074
				16	FONDOS ESPECIALES	15,789,028,074		15,789,028,074
3699	1300	8			FORTALECIMIENTO ESTRATÉGICO DEL TALENTO HUMANO PARA LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL DE LA SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR. BOGOTÁ	762,800,000		762,800,000
				16	FONDOS ESPECIALES	762,800,000		762,800,000
3699	1300	9			MEJORAMIENTO DEL PROCESO DE INTERACCIÓN CON EL CIUDADANO EN LA SUPERINTENDENCIA DE SUBSIDIO FAMILIAR. NACIONAL	900,586,143		900,586,143
				16	FONDOS ESPECIALES	900,586,143		900,586,143
					SECCION: 3602			
					SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE (SENA)			
					TOTAL PRESUPUESTO	2,164,022,388,285	1,705,768,063,000	3,869,790,451,285
					A. FUNCIONAMIENTO		93,625,796,930	93,625,796,930
01					GASTOS DE PERSONAL		61,905,269,000	61,905,269,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		61,905,269,000	61,905,269,000
01	01	01			SALARIO		44,062,975,000	44,062,975,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		44,062,975,000	44,062,975,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		10,967,320,000	10,967,320,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		10,967,320,000	10,967,320,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		4,874,974,000	4,874,974,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		4,874,974,000	4,874,974,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		2,000,000,000	2,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		2,000,000,000	2,000,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		8,887,414,000	8,887,414,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		8,887,414,000	8,887,414,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		8,887,414,000	8,887,414,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		16,196,430,930	16,196,430,930
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		76,385,000	76,385,000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES		76,385,000	76,385,000
03	02	02	115		CONVENIO DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL CINTERFOR, LEY 13 DE 1963		76,385,000	76,385,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		76,385,000	76,385,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		769,444,930	769,444,930
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		769,444,930	769,444,930
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		769,444,930	769,444,930
				27	RENTAS PARAFISCALES		769,444,930	769,444,930
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		5,945,880,000	5,945,880,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		5,945,880,000	5,945,880,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		492,737,000	492,737,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		492,737,000	492,737,000
03	04	02	014		AUXILIOS FUNERARIOS		37,132,000	37,132,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		37,132,000	37,132,000
03	04	02	021		SERVICIOS MEDICOS CONVENCIONALES (NO DE PENSIONES)		5,274,424,000	5,274,424,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		5,274,424,000	5,274,424,000
03	04	02	032		AUXILIO SINDICAL (NO DE PENSIONES)		141,587,000	141,587,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		141,587,000	141,587,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		9,404,721,000	9,404,721,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		9,404,721,000	9,404,721,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		7,609,442,000	7,609,442,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		7,609,442,000	7,609,442,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1,795,279,000	1,795,279,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1,795,279,000	1,795,279,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		80,000,000	80,000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		80,000,000	80,000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		80,000,000	80,000,000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMÉSTICA		60,000,000	60,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		60,000,000	60,000,000
06	01	04	009		PRÉSTAMOS EDUCATIVOS		20,000,000	20,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		20,000,000	20,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		6,556,683,000	6,556,683,000
08	01				IMPUESTOS		165,500,000	165,500,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		165,500,000	165,500,000
08	02				ESTAMPILLAS		3,183,000	3,183,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				27	RENTAS PARAFISCALES		3,183,000	3,183,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS		2,000,000	2,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		2,000,000	2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		6,386,000,000	6,386,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		6,386,000,000	6,386,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		6,386,000,000	6,386,000,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>2,164,022,388,285</b>	<b>1,612,142,266,070</b>	<b>3,776,164,654,355</b>
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	168,648,354,128	125,371,948,907	294,020,303,035
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	168,648,354,128	125,371,948,907	294,020,303,035
3602	1300	6			APOYO A INICIATIVAS EMPRESARIALES FONDO EMPRENDER (FE) A NIVEL NACIONAL		125,371,948,907	125,371,948,907
				26	FONDOS ESPECIALES		125,371,948,907	125,371,948,907
3602	1300	7			SERVICIO DE ORIENTACIÓN OCUPACIONAL, FORMACIÓN Y EMPRENDIMIENTO PARA POBLACIÓN DESPLAZADA POR LA VIOLENCIA A NIVEL NACIONAL	55,091,029,830		55,091,029,830
				10	RECURSOS CORRIENTES	55,091,029,830		55,091,029,830
3602	1300	8			SERVICIO DE FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO, FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL A NIVEL NACIONAL	97,382,586,000		97,382,586,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,382,586,000		97,382,586,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	15,222,718,070		15,222,718,070
3602	1300	9			ADMINISTRACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL NACIONAL	16,174,738,298		16,174,738,298
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,104,794,400		12,104,794,400
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,069,943,898		4,069,943,898
3603					FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	1,786,501,426,157	1,131,008,728,727	2,917,510,154,884
3603	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,786,501,426,157	1,131,008,728,727	2,917,510,154,884
3603	1300	12			CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	32,327,599,739		32,327,599,739
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,780,378,290		25,780,378,290
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,547,221,449		6,547,221,449
3603	1300	13			OPTIMIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE APOYO PARA LA FORMACIÓN, EL RECAUDO DE APORTES Y LA PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SENA A NIVEL NACIONAL	80,968,605,064	39,290,029,800	120,258,634,864
				10	RECURSOS CORRIENTES	80,968,605,064		80,968,605,064
				27	RENTAS PARAFISCALES		39,290,029,800	39,290,029,800
3603	1300	14			MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL DEL SENA NACIONAL	1,673,205,221,354	1,091,718,698,927	2,764,923,920,281
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,407,271,879,922		1,407,271,879,922
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	265,933,341,432		265,933,341,432
				20	INGRESOS CORRIENTES		175,117,328,282	175,117,328,282
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERÍA		15,479,684,796	15,479,684,796
				26	FONDOS ESPECIALES		102,262,771,233	102,262,771,233
				27	RENTAS PARAFISCALES		798,858,914,616	798,858,914,616
3605					FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN DEL SECTOR TRABAJO		232,943,685,336	232,943,685,336

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJC PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3605	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL		232,943,685,336	232,943,685,336
3605	1300	2			IMPLANTACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO A NIVEL NACIONAL		232,943,685,336	232,943,685,336
				27	RENTAS PARAFISCALES		232,943,685,336	232,943,685,336
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	208,872,608,000	122,817,903,100	331,690,511,100
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	208,872,608,000	122,817,903,100	331,690,511,100
3699	1300	13			ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PARA EL PAGO DE BENEFICIOS DEL FONDO NACIONAL DE VIVIENDA, CESANTIAS Y PENSIONES DE LOS SERVIDORES Y EXSERVIDORES DEL SENA A NIVEL NACIONAL	52,482,488,000	122,817,903,100	175,300,391,100
				10	RECURSOS CORRIENTES	52,482,488,000		52,482,488,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		63,099,903,100	63,099,903,100
				26	FONDOS ESPECIALES		59,718,000,000	59,718,000,000
3699	1300	14			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL DEL SENA A NIVEL NACIONAL	156,390,120,000		156,390,120,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	105,391,224,826		105,391,224,826
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,998,895,174		50,998,895,174
					SECCION: 3612			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS			
					TOTAL PRESUPUESTO	29,252,547,000		29,252,547,000
					A. FUNCIONAMIENTO	7,752,547,000		7,752,547,000
01					GASTOS DE PERSONAL	5,770,190,000		5,770,190,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	5,770,190,000		5,770,190,000
01	01	01			SALARIO	3,886,533,000		3,886,533,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,886,533,000		3,886,533,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	1,409,296,000		1,409,296,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,409,296,000		1,409,296,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	474,361,000		474,361,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	474,361,000		474,361,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,697,795,000		1,697,795,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,700,000		30,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,700,000		30,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,667,095,000		1,667,095,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,667,095,000		1,667,095,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	198,871,000		198,871,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	57,702,000		57,702,000
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	57,702,000		57,702,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	57,702,000		57,702,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	57,702,000		57,702,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	15,905,000		15,905,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	15,905,000		15,905,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	15,905,000		15,905,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15,905,000		15,905,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	125,264,000		125,264,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	125,264,000		125,264,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	25,264,000		25,264,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,264,000		25,264,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	85,691,000		85,691,000
08	01				IMPUESTOS	41,432,000		41,432,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,432,000		41,432,000
08	04				CONTRIBUCIONES	44,259,000		44,259,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	18,392,000		18,392,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,392,000		18,392,000
08	04	03			CONTRIBUCION NACIONAL DE VALORIZACIÓN	25,867,000		25,867,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25,867,000		25,867,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>21,500,000,000</b>		<b>21,500,000,000</b>
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	20,157,190,113		20,157,190,113
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	20,157,190,113		20,157,190,113
3602	1300	6			DESARROLLO SOCIO-EMPRESARIAL DE LAS ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	18,160,557,750		18,160,557,750
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,160,557,750		18,160,557,750
3602	1300	7			DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS A TRAVÉS DE NEGOCIOS INCLUSIVOS A NIVEL NACIONAL	1,896,632,363		1,896,632,363
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,896,632,363		1,896,632,363
3602	1300	8			DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS SOLIDARIOS EN POBLACIÓN REINCORPORADA O REINSERTADA A NIVEL NACIONAL	100,000,000		100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000		100,000,000
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	1,342,809,887		1,342,809,887
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	1,342,809,887		1,342,809,887
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	420,000,000		420,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	420,000,000		420,000,000
3699	1300	2			DIVULGACIÓN PARA VISIBILIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DEL SECTOR SOLIDARIO Y DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
3699	1300	5			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ORGANIZACIONES SOLIDARIAS A NIVEL NACIONAL	293,100,000		293,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	293,100,000		293,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3699	1300	6			FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD A NIVEL NACIONAL	279,709,887		279,709,887
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	279,709,887		279,709,887
					SECCION: 3613			
					UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DEL SERVICIO PUBLICO DE EMPLEO			
					TOTAL PRESUPUESTO	25,290,622,604		25,290,622,604
					A. FUNCIONAMIENTO	10,616,732,060		10,616,732,060
01					GASTOS DE PERSONAL	7,208,310,570		7,208,310,570
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7,208,310,570		7,208,310,570
01	01	01			SALARIO	4,801,085,441		4,801,085,441
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,801,085,441		4,801,085,441
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1,757,715,707		1,757,715,707
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,757,715,707		1,757,715,707
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	649,509,422		649,509,422
				10	RECURSOS CORRIENTES	649,509,422		649,509,422
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,877,133,176		2,877,133,176
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	104,731,000		104,731,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	104,731,000		104,731,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,772,402,176		2,772,402,176
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,772,402,176		2,772,402,176
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	495,011,405		495,011,405
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	452,163,405		452,163,405
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	452,163,405		452,163,405
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	452,163,405		452,163,405
				10	RECURSOS CORRIENTES	452,163,405		452,163,405
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	42,848,000		42,848,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	42,848,000		42,848,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	42,848,000		42,848,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42,848,000		42,848,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	36,276,909		36,276,909
08	04				CONTRIBUCIONES	34,311,669		34,311,669
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	34,311,669		34,311,669
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	34,311,669		34,311,669
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,965,240		1,965,240
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,965,240		1,965,240
					C. INVERSION	14,673,890,544		14,673,890,544
3602					GENERACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL EMPLEO	14,147,296,898		14,147,296,898
3602	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	14,147,296,898		14,147,296,898

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROMOS	TOTAL
3602	1300	4			FORTALECIMIENTO DE LA OFERTA DE SERVICIOS DE LA UNIDAD DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO NACIONAL	8,030,657,527		8,030,657,527
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,030,657,527		8,030,657,527
3602	1300	5			FORTALECIMIENTO DE LA RED DE PRESTADORES EN ATENCIÓN A VÍCTIMAS A TRAVÉS DEL SPE NACIONAL	6,116,639,371		6,116,639,371
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,116,639,371		6,116,639,371
3699					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR TRABAJO	526,593,646		526,593,646
3699	1300				INTERSUBSECTORIAL TRABAJO Y BIENESTAR SOCIAL	526,593,646		526,593,646
3699	1300	1			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA UNIDAD DEL SPE BOGOTÁ	526,593,646		526,593,646
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	526,593,646		526,593,646
					SECCION: 3701			
					MINISTERIO DEL INTERIOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	786,389,147,000		786,389,147,000
					A. FUNCIONAMIENTO	531,739,900,000		531,739,900,000
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	500,191,000,000		500,191,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	34,703,800,000		34,703,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	34,703,800,000		34,703,800,000
01	01	01			SALARIO	23,550,500,000		23,550,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	23,550,500,000		23,550,500,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	7,317,100,000		7,317,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,317,100,000		7,317,100,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,836,200,000		3,836,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,836,200,000		3,836,200,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	7,619,600,000		7,619,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	20,200,000		20,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,200,000		20,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	7,599,400,000		7,599,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7,599,400,000		7,599,400,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	456,898,200,000		456,898,200,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	358,193,800,000		358,193,800,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	320,125,500,000		320,125,500,000
03	03	01	009		PROGRAMA DE PROTECCIÓN A PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN SITUACIÓN DE RIESGO CONTRA SU VIDA, INTEGRIDAD, SEGURIDAD O LIBERTAD, POR CAUSAS RELACIONADAS CON LA VIOLENCIA EN COLOMBIA	3,270,000,000		3,270,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,270,000,000		3,270,000,000
03	03	01	031		APOYO COMITÉ INTERINSTITUCIONAL DE ALERTAS TEMPRANAS CIAT SENTENCIA T-025 DE 2004.	554,100,000		554,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	554,100,000		554,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	03	01	032		FONDO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA - FONSECON	282.292.700,000		282.292.700,000
				16	FONDOS ESPECIALES	282.292.700,000		282.292.700,000
03	03	01	033		FONDO NACIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS. LEY 985 DE 2005 Y DECRETO 4319 DE 2006	127.700,000		127.700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	127.700,000		127.700,000
03	03	01	035		FORTALECIMIENTO A LA GESTION TERRITORIAL Y BUEN GOBIERNO LOCAL	6.604.400,000		6.604.400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6.604.400,000		6.604.400,000
03	03	01	039		IMPLEMENTACION LEY 985/05 SOBRE TRATA DE PERSONAS	2.394.400,000		2.394.400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.394.400,000		2.394.400,000
03	03	01	053		FONDO DE PROTECCIÓN DE JUSTICIA. DECRETO 1890/99 Y DECRETO 200/03	182.200,000		182.200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	182.200,000		182.200,000
03	03	01	065		APOYO A LAS DISPOSICIONES PARA GARANTIZAR EL PLENO EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. LEY 1618 DE 2013	1.400.000,000		1.400.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.400.000,000		1.400.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	23.300.000,000		23.300.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.300.000,000		3.300.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20.000.000,000		20.000.000,000
03	03	02			A ENTIDADES TERRITORIALES DISTINTAS AL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	22.458.500,000		22.458.500,000
03	03	02	014		PUEBLO NUKAK NIAKU (ARTÍCULO 35 DECRETO 1953 DE 2014)	5.735.900,000		5.735.900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.735.900,000		5.735.900,000
03	03	02	024		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS	4.082.100,000		4.082.100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.082.100,000		4.082.100,000
03	03	02	025		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAINÍA	2.900.400,000		2.900.400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.900.400,000		2.900.400,000
03	03	02	026		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	2.257.800,000		2.257.800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.257.800,000		2.257.800,000
03	03	02	027		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VAUPÉS	2.897.000,000		2.897.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.897.000,000		2.897.000,000
03	03	02	028		ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEPARTAMENTO DEL VICHADA	4.585.300,000		4.585.300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.585.300,000		4.585.300,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	15.609.800,000		15.609.800,000
03	03	04	035		FONDO PARA LA PARTICIPACION CIUDADANA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA. ARTICULO 96 LEY 1757 DE 2015	15.609.800,000		15.609.800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.609.800,000		15.609.800,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	25.153.100,000		25.153.100,000
03	04	01			PRESTACIONES DE ASISTENCIA SOCIAL	25.153.100,000		25.153.100,000
03	04	01	012		ATENCION INTEGRAL A LA POBLACION DESPLAZADA EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA T-025 DE 2004 (NO DE PENSIONES)	25.153.100,000		25.153.100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	25.153.100,000		25.153.100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	67.611.000,000		67.611.000,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	67.611.000,000		67.611.000,000
03	06	01	001		FORTALECIMIENTO DE LAS ASOCIACIONES Y LIGAS DE CONSUMIDORES (LEY 73 DE 1981 Y DECRETO 1320 DE 1982)	940.300,000		940.300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	940.300,000		940.300,000
03	06	01	012		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	15.528.700,000		15.528.700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	15.528.700,000		15.528.700,000
03	06	01	013		FORTALECIMIENTO A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS Y DE CONCERTACION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS, MINORIAS Y ROM	43.630.800,000		43.630.800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	43.630.800,000		43.630.800,000
03	06	01	014		FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA MESA PERMANENTE DE CONCERTACION CON LOS PUEBLOS Y ORGANIZACIONES INDIGENAS - DECRETO 1397 DE 1996	7.511.200,000		7.511.200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.511.200,000		7.511.200,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	5.167.800,000		5.167.800,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	5.167.800,000		5.167.800,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	4.836.600,000		4.836.600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.836.600,000		4.836.600,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	331.200,000		331.200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	331.200,000		331.200,000
03	11				A EMPRESAS	772.500,000		772.500,000
03	11	08			OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS	772.500,000		772.500,000
03	11	08	001		FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL DE LAS ENTIDADES RELIGIOSAS Y LAS ORGANIZACIONES BASADAS EN LA FE COMO ACTORES SOCIALES TRASCENDENTES EN EL MARCO DE LA LEY 133 DE 1994	772.500,000		772.500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	772.500,000		772.500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	969.400,000		969.400,000
08	01				IMPUESTOS	145.400,000		145.400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	145.400,000		145.400,000
08	04				CONTRIBUCIONES	824.000,000		824.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	824.000,000		824.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	824.000,000		824.000,000
					UNIDAD: 370102			
					DIRECCIÓN DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE CONSULTA PREVIA	31.548.900,000		31.548.900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	7.204.900,000		7.204.900,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	7.204.900,000		7.204.900,000
01	01	01			SALARIO	4.931.200,000		4.931.200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4.931.200,000		4.931.200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	1.780.800,000		1.780.800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.780.800,000		1.780.800,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	492,900,000		492,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	492,900,000		492,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,101,000,000		4,101,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,101,000,000		4,101,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,101,000,000		4,101,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	20,243,000,000		20,243,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	20,243,000,000		20,243,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	20,243,000,000		20,243,000,000
03	03	01	034		FORTALECIMIENTO A LA CONSULTA PREVIA. CONVENIO 169 OIT. LEY 21 DE 1991. LEY 70 DE 1993	8,018,000,000		8,018,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,018,000,000		8,018,000,000
03	03	01	081		FONDO DE LA DIRECCIÓN DE CONSULTA PREVIA. ART. 161 LEY 1955 DE 2019	12,225,000,000		12,225,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	12,225,000,000		12,225,000,000
					C. INVERSION	254,649,247,000		254,649,247,000
					UNIDAD: 370101			
					GESTIÓN GENERAL	254,649,247,000		254,649,247,000
3701					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LOS PROCESOS ORGANIZATIVOS DE CONCERTACIÓN; GARANTÍA, PREVENCIÓN Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO FUNDAMENTOS PARA LA PAZ	198,952,947,911		198,952,947,911
3701	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	198,952,947,911		198,952,947,911
3701	1000	15			FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN DE LOS CEMENTERIOS COMO RESTITUCIÓN DE DERECHOS DE VÍCTIMAS DE DESAPARICIÓN A NIVEL NACIONAL	721,000,000		721,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	721,000,000		721,000,000
3701	1000	16			FORTALECIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA GESTIÓN PREVENTIVA DEL RIESGO DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	5,150,000,000		5,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,150,000,000		5,150,000,000
3701	1000	18			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD ORGANIZATIVA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL TERRITORIO NACIONAL	6,026,447,911		6,026,447,911
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,026,447,911		6,026,447,911
3701	1000	20			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LA GARANTÍA, PROMOCIÓN Y GOCE DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	1,648,000,000		1,648,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,648,000,000		1,648,000,000
3701	1000	23			FORTALECIMIENTO PARA CONSEJOS COMUNITARIOS Y EXPRESIONES ORGANIZATIVAS EN LAS ÁREAS RURALES Y URBANAS DE LA COMUNIDAD NARP NACIONAL	75,000,000,000		75,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	75,000,000,000		75,000,000,000
3701	1000	24			FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL Y ORGANIZATIVO DE LAS KUMPAÑIAS RROM A NIVEL NACIONAL	257,500,000		257,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	257,500,000		257,500,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3701	1000	26			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS A NIVEL NACIONAL	65,000,000,000		65,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	65,000,000,000		65,000,000,000
3701	1000	27			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GOBIERNO PROPIO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDIGENAS DE LOS PASTOS Y QUILLACINGAS DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO	40,000,000,000		40,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
3701	1000	28			FORTALECIMIENTO A LAS GARANTÍAS PARA EL EJERCICIO DEL LIDERAZGO SOCIAL Y DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	5,150,000,000		5,150,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,150,000,000		5,150,000,000
3702					FORTALECIMIENTO A LA GOBERNABILIDAD TERRITORIAL PARA LA SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA, PAZ Y POST-CONFLICTO	29,964,702,632		29,964,702,632
3702	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	29,964,702,632		29,964,702,632
3702	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS INTEGRADOS DE EMERGENCIA Y SEGURIDAD SIES A NIVEL NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	20,000,000,000		20,000,000,000
3702	1000	9			MEJORAMIENTO EN LA IMPLEMENTACION DE POLÍTICAS PUBLICAS EN MATERIA DE TRATA DE PERSONAS A NIVEL NACIONAL	764,404,200		764,404,200
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	764,404,200		764,404,200
3702	1000	10			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN MATERIA DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA CIUDADANA Y ORDEN PUBLICO A NIVEL NACIONAL	4,120,000,000		4,120,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	4,120,000,000		4,120,000,000
3702	1000	11			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN DESCENTRALIZACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	3,520,000,000		3,520,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,520,000,000		3,520,000,000
3702	1000	12			FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES EN EL MANEJO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER A NIVEL NACIONAL	1,560,298,432		1,560,298,432
				16	FONDOS ESPECIALES	1,560,298,432		1,560,298,432
3703					POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y POSTCONFLICTO	1,854,000,000		1,854,000,000
3703	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	1,854,000,000		1,854,000,000
3703	1000	2			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	1,854,000,000		1,854,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,854,000,000		1,854,000,000
3704					PARTICIPACIÓN CIUDADANA, POLÍTICA Y DIVERSIDAD DE CREENCIAS	17,110,360,000		17,110,360,000
3704	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	17,110,360,000		17,110,360,000
3704	1000	4			CARACTERIZACIÓN DEL SECTOR RELIGIOSO EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE LIBERTAD RELIGIOSA Y DE CULTOS NACIONAL	630,360,000		630,360,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	630,360,000		630,360,000

Continuación del Anexo del Decreto 1005 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3704	1000	5			FORTALECIMIENTO AL EJERCICIO DE LA ACCIÓN COMUNITAL Y SUS ORGANIZACIONES PARA EL DESARROLLO DE SUS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL MARCO DEL CONPES 3955 DE 2018 A NIVEL NACIONAL	16.480,000,000		16,480,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,160,298,432		12,160,298,432
				16	FONDOS ESPECIALES	4,319,701,568		4,319,701,568
3799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	6,767,236,457		6,767,236,457
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	6,767,236,457		6,767,236,457
3799	1000	7			MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA E INTEGRACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR BOGOTÁ	1,545,000,000		1,545,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,545,000,000		1,545,000,000
3799	1000	8			FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACIÓN Y LOS CANALES DE ATENCIÓN AL CIUDADANO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR A NIVEL NACIONAL	1,030,000,000		1,030,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,030,000,000		1,030,000,000
3799	1000	9			FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL INTERIOR EN BOGOTÁ	1,936,000,000		1,936,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,936,000,000		1,936,000,000
3799	1000	11			IMPLEMENTACIÓN DE UNA RED DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR-NACIONAL	1,561,604,000		1,561,604,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,561,604,000		1,561,604,000
3799	1000	12			IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE DOCUMENTOS Y ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVOS, EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR, NACIONAL	694,632,457		694,632,457
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	694,632,457		694,632,457
					SECCION: 3703			
					DIRECCION NACIONAL DEL DERECHO DE AUTOR			
					TOTAL PRESUPUESTO	5,124,873,331		5,124,873,331
					A. FUNCIONAMIENTO	4,197,796,000		4,197,796,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,554,155,000		3,554,155,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,539,900,000		3,539,900,000
01	01	01			SALARIO	2,190,600,000		2,190,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,190,600,000		2,190,600,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	801,000,000		801,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	801,000,000		801,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	548,300,000		548,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	548,300,000		548,300,000
01	02				PERSONAL SUPERNUMERARIO Y PLANTA TEMPORAL	14,255,000		14,255,000
01	02	01			SALARIO	10,330,000		10,330,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,330,000		10,330,000
01	02	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,392,000		3,392,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.392.000		3.392.000
01	02	01			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	533.000		533.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	533.000		533.000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	556.400.000		556.400.000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	556.400.000		556.400.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	556.400.000		556.400.000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.624.000		62.624.000
03	02				A GOBIERNOS Y ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	42.642.000		42.642.000
03	02	02			A ORGANIZACIONES INTERNACIONALES	42.642.000		42.642.000
03	02	02	012		ORGANIZACION MUNDIAL DE PROPIEDAD INTELECTUAL -OMPI- LEY 33 DE 1987	42.642.000		42.642.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42.642.000		42.642.000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	19.982.000		19.982.000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	19.982.000		19.982.000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	19.982.000		19.982.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	19.982.000		19.982.000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	24.617.000		24.617.000
08	01				IMPUESTOS	17.304.000		17.304.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17.304.000		17.304.000
08	04				CONTRIBUCIONES	7.313.000		7.313.000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	7.313.000		7.313.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7.313.000		7.313.000
					C. INVERSION	927.077.331		927.077.331
3706					PROTECCIÓN, PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DEL DERECHO DE AUTOR Y LOS DERECHOS CONEXOS	927.077.331		927.077.331
3706	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	927.077.331		927.077.331
3706	1000	2			FORTALECIMIENTO Y DIVULGACIÓN DE LAS HERRAMIENTAS QUE FAVORECEN EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE DERECHO DE AUTOR Y CONEXOS NACIONAL	927.077.331		927.077.331
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	927.077.331		927.077.331
					SECCION: 3704			
					CORPORACION NACIONAL PARA LA RECONSTRUCCION DE LA CUENCA DEL RIO PAEZ Y ZONAS ALEDANAS NASA KI WE			
					TOTAL PRESUPUESTO	19.267.819.000		19.267.819.000
					A. FUNCIONAMIENTO	3.267.819.000		3.267.819.000
01					GASTOS DE PERSONAL	2.784.200.000		2.784.200.000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2.784.200.000		2.784.200.000
01	01	01			SALARIO	1.818.300.000		1.818.300.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1.818.300.000		1.818.300.000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	685.000.000		685.000.000
				10	RECURSOS CORRIENTES	685.000.000		685.000.000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	280,900,000		280,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	280,900,000		280,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	446,200,000		446,200,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	446,200,000		446,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	446,200,000		446,200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	11,640,000		11,640,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	11,640,000		11,640,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	11,640,000		11,640,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	11,640,000		11,640,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,640,000		11,640,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	25,779,000		25,779,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	750,000		750,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	750,000		750,000
08	04				CONTRIBUCIONES	25,029,000		25,029,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	25,029,000		25,029,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,029,000		25,029,000
					C. INVERSION	16,000,000,000		16,000,000,000
3707					GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES NATURALES Y ANTRÓPICOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA DEL VOLCÁN NEVADO DEL HUILA	16,000,000,000		16,000,000,000
3707	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	16,000,000,000		16,000,000,000
3707	1000	4			CONSOLIDACIÓN DE LAS ACCIONES PARA LA GESTIÓN SOCIAL DEL RIESGO POR FLUJO DE LODO (AVALANCHA) EN LOS DEPARTAMENTOS DEL CAUCA, HUILA	16,000,000,000		16,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,000,000,000		16,000,000,000
					SECCION: 3708			
					UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNI			
					TOTAL PRESUPUESTO	886,594,500,000	114,003,000,000	1,000,597,500,000
					A. FUNCIONAMIENTO	877,594,500,000	114,003,000,000	991,597,500,000
01					GASTOS DE PERSONAL	105,238,400,000		105,238,400,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	105,238,400,000		105,238,400,000
01	01	01			SALARIO	69,201,200,000		69,201,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,201,200,000		69,201,200,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	30,564,300,000		30,564,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,564,300,000		30,564,300,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,472,900,000		5,472,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,472,900,000		5,472,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	708,539,200,000		708,539,200,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	3.913.000,000		3.913.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3.913.000,000		3.913.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	704.626.200,000		704.626.200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	704.626.200,000		704.626.200,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	62.997.500,000		62.997.500,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	18.940.900,000		18.940.900,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	18.940.900,000		18.940.900,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	18.940.900,000		18.940.900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.940.900,000		18.940.900,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	339.500,000		339.500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	339.500,000		339.500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	339.500,000		339.500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	339.500,000		339.500,000
03	09				A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	16.428.500,000		16.428.500,000
03	09	01			A PRODUCTORES DE MERCADO QUE DISTRIBUYEN DIRECTAMENTE A LOS HOGARES	16.428.500,000		16.428.500,000
03	09	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP- BLINDAJE ARQUITECTÓNICO - ENFOQUE DIFERENCIAL	16.428.500,000		16.428.500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	16.428.500,000		16.428.500,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	8.542.600,000		8.542.600,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	8.542.600,000		8.542.600,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	8.542.600,000		8.542.600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.542.600,000		8.542.600,000
03	12				A LOS HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	18.746.000,000		18.746.000,000
03	12	01			A HOGARES DIFERENTES DE PRESTACIONES SOCIALES	18.746.000,000		18.746.000,000
03	12	01	001		MEDIDAS DE PROTECCIÓN UNP- APOYO DE TRANSPORTE, TRASTEYO Y DE REUBICACIÓN TEMPORAL	18.746.000,000		18.746.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.746.000,000		18.746.000,000
05					GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		114.003.000,000	114.003.000,000
05	01				GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN Y PRODUCCIÓN		114.003.000,000	114.003.000,000
05	01	02			ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		114.003.000,000	114.003.000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		114.003.000,000	114.003.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	819.400,000		819.400,000
08	01				IMPUESTOS	111.500,000		111.500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	111.500,000		111.500,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	10.700,000		10.700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10.700,000		10.700,000
08	04				CONTRIBUCIONES	644.100,000		644.100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	644.100,000		644.100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	644.100,000		644.100,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	53.100,000		53.100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	53.100,000		53.100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	RÉC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	9,000,000,000		9,000,000,000
3705					PROTECCIÓN DE PERSONAS, GRUPOS Y COMUNIDADES EN RIESGO EXTRAORDINARIO Y EXTREMO UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN (UNP)	6,000,000,000		6,000,000,000
3705	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	2,000,000,000		2,000,000,000
3705	0100	3			IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROTECCION INDIVIDUAL DE LA UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	2,000,000,000		2,000,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,000,000,000		2,000,000,000
3705	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	4,000,000,000		4,000,000,000
3705	1000	6			IMPLEMENTACION DE LA RUTA DE PROTECCION COLECTIVA DE LA UNP A NIVEL NACIONAL	4,000,000,000		4,000,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,000,000,000		4,000,000,000
3799					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INTERIOR	3,000,000,000		3,000,000,000
3799	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	3,000,000,000		3,000,000,000
3799	1000	1			MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN LA UNP A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
					SECCION: 3709			
					DIRECCION NACIONAL DE BOMBEROS			
					TOTAL PRESUPUESTO	67,460,300,000		67,460,300,000
					A. FUNCIONAMIENTO	5,134,900,000		5,134,900,000
01					GASTOS DE PERSONAL	3,320,200,000		3,320,200,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	3,320,200,000		3,320,200,000
01	01	01			SALARIO	2,134,100,000		2,134,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,134,100,000		2,134,100,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	850,200,000		850,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	850,200,000		850,200,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	335,900,000		335,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	335,900,000		335,900,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1,769,600,000		1,769,600,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	47,400,000		47,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,400,000		47,400,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	1,722,200,000		1,722,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,722,200,000		1,722,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	45,100,000		45,100,000
08	01				IMPUESTOS	5,000,000		5,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,000,000		5,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	40,100,000		40,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	40,100,000		40,100,000
				II	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,100,000		40,100,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	62,325,400,000		62,325,400,000
3708					FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO DE LOS BOMBEROS DE COLOMBIA	62,325,400,000		62,325,400,000
3708	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	62,325,400,000		62,325,400,000
3708	1000	3			FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS DE BOMBEROS DE COLOMBIA - NACIONAL	62,325,400,000		62,325,400,000
				16	FONDOS ESPECIALES	62,325,400,000		62,325,400,000
					SECCION: 3801			
					COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,428,047,941	119,169,800,001	123,597,847,942
					A. FUNCIONAMIENTO	4,428,047,941	18,927,773,151	23,355,821,092
01					GASTOS DE PERSONAL	2,829,909,995	8,208,309,747	11,038,219,742
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	2,829,909,995	8,208,309,747	11,038,219,742
01	01	01			SALARIO	1,360,582,802	6,237,864,217	7,598,447,019
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,360,582,802		1,360,582,802
				20	INGRESOS CORRIENTES		6,237,864,217	6,237,864,217
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	931,664,632	1,575,834,750	2,507,499,382
				10	RECURSOS CORRIENTES	931,664,632		931,664,632
				20	INGRESOS CORRIENTES		1,575,834,750	1,575,834,750
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	537,662,561	121,850,780	659,513,341
				10	RECURSOS CORRIENTES	537,662,561		537,662,561
				20	INGRESOS CORRIENTES		121,850,780	121,850,780
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCION PREVIO CONCEPTO DGPPN		272,760,000	272,760,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		272,760,000	272,760,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	560,320,000	7,465,505,857	8,025,825,857
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		100,000,000	100,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		100,000,000	100,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	560,320,000	7,365,505,857	7,925,825,857
				10	RECURSOS CORRIENTES	560,320,000		560,320,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		7,365,505,857	7,365,505,857
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	837,817,946	3,153,957,547	3,991,775,493
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	837,817,946	2,379,355,147	3,217,173,093
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	837,817,946	2,379,355,147	3,217,173,093
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	837,817,946	2,379,355,147	3,217,173,093
				10	RECURSOS CORRIENTES	837,817,946		837,817,946
				20	INGRESOS CORRIENTES		2,379,355,147	2,379,355,147
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		54,602,400	54,602,400
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		54,602,400	54,602,400
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		54,602,400	54,602,400

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				20	INGRESOS CORRIENTES		54.602,400	54.602,400
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		720,000,000	720,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		720,000,000	720,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		720,000,000	720,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		720,000,000	720,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	200,000,000	100,000,000	300,000,000
08	01				IMPUESTOS	20,000,000	80,000,000	100,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,000,000		20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		80,000,000	80,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	180,000,000	20,000,000	200,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	180,000,000		180,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	180,000,000		180,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL		20,000,000	20,000,000
				20	INGRESOS CORRIENTES		20,000,000	20,000,000
					<b>C. INVERSION</b>		<b>100,242,026,850</b>	<b>100,242,026,850</b>
0504					ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA DE LAS CARRERAS ADMINISTRATIVAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS		90,688,721,389	90,688,721,389
0504	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		90,688,721,389	90,688,721,389
0504	1000	5			ADMINISTRACIÓN CONTROL Y VIGILANCIA DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA NACIONAL		90,688,721,389	90,688,721,389
				20	INGRESOS CORRIENTES		71,614,944,303	71,614,944,303
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		19,073,777,086	19,073,777,086
0599					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR EMPLEO PÚBLICO		9,553,305,461	9,553,305,461
0599	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO		9,553,305,461	9,553,305,461
0599	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA CNSC- COMISIÓN NACIONAL		9,553,305,461	9,553,305,461
				20	INGRESOS CORRIENTES		9,553,305,461	9,553,305,461
					SECCION: 3901			
					MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			
					TOTAL PRESUPUESTO	410,851,071,887		410,851,071,887
					A. FUNCIONAMIENTO	24,385,909,360		24,385,909,360
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	24,385,909,360		24,385,909,360
01					GASTOS DE PERSONAL	13,961,001,000		13,961,001,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	13,961,001,000		13,961,001,000
01	01	01			SALARIO	9,215,354,000		9,215,354,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	9,215,354,000		9,215,354,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	3,224,121,000		3,224,121,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,224,121,000		3,224,121,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,521,526,000		1,521,526,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,521,526,000		1,521,526,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	8.423.997,000		8.423.997,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8.423.997,000		8.423.997,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	8.423.997,000		8.423.997,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.199.327,000		1.199.327,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	813.000,000		813.000,000
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	813.000,000		813.000,000
03	03	04	007		PROVISIÓN PARA GASTOS INSTITUCIONALES Y/O SECTORIALES CONTINGENTES- PREVIO CONCEPTO DGPPN	813.000,000		813.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	813.000,000		813.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	31.930,000		31.930,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	31.930,000		31.930,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	31.930,000		31.930,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	31.930,000		31.930,000
03	06				A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	141.100,000		141.100,000
03	06	01			A INSTITUCIONES SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE SIRVEN A LOS HOGARES	141.100,000		141.100,000
03	06	01	008		CENTRO INTERNACIONAL DE FÍSICA (DECRETO 267 DE 1984)	66.837,000		66.837,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	66.837,000		66.837,000
03	06	01	009		CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIONES MÉDICAS - CIDEIM (DECRETO 578 DE 1990)	74.263,000		74.263,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	74.263,000		74.263,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	213.297,000		213.297,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	213.297,000		213.297,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	213.297,000		213.297,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	213.297,000		213.297,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	801.584,360		801.584,360
08	01				IMPUESTOS	167.782,230		167.782,230
				10	RECURSOS CORRIENTES	167.782,230		167.782,230
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	629,200		629,200
				10	RECURSOS CORRIENTES	629,200		629,200
08	04				CONTRIBUCIONES	633.172,930		633.172,930
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	633.172,930		633.172,930
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	633.172,930		633.172,930
					C. INVERSION	386.465.162,527		386.465.162,527
					UNIDAD: 390101			
					GESTIÓN GENERAL	386.465.162,527		386.465.162,527
3901					CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIONALIDAD HABILITANTE PARA LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (CTI)	38.345.239,642		38.345.239,642
3901	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	38.345.239,642		38.345.239,642
3901	1000	5			APOYO AL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL PARA LA GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE TI EN EL SECTOR CTI Y A NIVEL NACIONAL	4.000.000,000		4.000.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4.000.000,000		4.000.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
3901	1000	6			ADMINISTRACIÓN SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA NACIONAL	21.745.239.642		21.745.239.642
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	21.745.239.642		21.745.239.642
3901	1000	7			APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LA TRANSFERENCIA INTERNACIONAL DE CONOCIMIENTO A LOS ACTORES DEL SNCTI NIVEL NACIONAL NACIONAL	2.600.000.000		2.600.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.600.000.000		2.600.000.000
3901	1000	8			FORTALECIMIENTO CAPACIDADES REGIONALES EN CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
3902					INVESTIGACIÓN CON CALIDAD E IMPACTO	243.119.922.885		243.119.922.885
3902	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	243.119.922.885		243.119.922.885
3902	1000	5			MEJORAMIENTO DEL IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL SECTOR SALUD NACIONAL	60.000.000.000		60.000.000.000
				16	FONDOS ESPECIALES	60.000.000.000		60.000.000.000
3902	1000	6			CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA INVESTIGACIÓN NACIONAL	113.119.922.885		113.119.922.885
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	113.119.922.885		113.119.922.885
3902	1000	7			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ACTORES DEL SNCTEI PARA LA GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO A NIVEL NACIONAL	70.000.000.000		70.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	70.000.000.000		70.000.000.000
3903					DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN PARA CRECIMIENTO EMPRESARIAL	65.000.000.000		65.000.000.000
3903	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	65.000.000.000		65.000.000.000
3903	1000	5			INCREMENTO DE LAS ACTIVIDADES DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA BIOECONOMÍA A NIVEL NACIONAL	57.000.000.000		57.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	57.000.000.000		57.000.000.000
3903	1000	6			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE TRANSFERENCIA Y USO DEL CONOCIMIENTO PARA LA INNOVACIÓN A NIVEL NACIONAL	8.000.000.000		8.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8.000.000.000		8.000.000.000
3904					GENERACIÓN DE UNA CULTURA QUE VALORA Y GESTIONA EL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	40.000.000.000		40.000.000.000
3904	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	40.000.000.000		40.000.000.000
3904	1000	4			DESARROLLO DE VOCACIONES CIENTÍFICAS Y CAPACIDADES PARA LA INVESTIGACIÓN EN NIÑOS Y JÓVENES A NIVEL NACIONAL	30.000.000.000		30.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	30.000.000.000		30.000.000.000
3904	1000	5			APOYO AL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA APROPIACIÓN SOCIAL DE LA CTEI - ASCTI NACIONAL	10.000.000.000		10.000.000.000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.000.000.000		10.000.000.000
SECCION: 4001								
MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO								
TOTAL PRESUPUESTO						3.707.606.322,278		3.707.606.322,278
A. FUNCIONAMIENTO						2.716.083.307,242		2.716.083.307,242
UNIDAD: 400101								
GESTIÓN GENERAL						2.701.584.700,242		2.701.584.700,242

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	41,338,332,000		41,338,332,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	41,338,332,000		41,338,332,000
01	01	01			SALARIO	26,741,681,793		26,741,681,793
				10	RECURSOS CORRIENTES	26,741,681,793		26,741,681,793
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	10,159,272,958		10,159,272,958
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,159,272,958		10,159,272,958
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	4,437,377,249		4,437,377,249
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,359,877,249		4,359,877,249
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	77,500,000		77,500,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	9,497,230,869		9,497,230,869
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	727,600,000		727,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	727,600,000		727,600,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	8,769,630,869		8,769,630,869
				10	RECURSOS CORRIENTES	8,769,630,869		8,769,630,869
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,645,993,936,373		2,645,993,936,373
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	2,466,901,927,548		2,466,901,927,548
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	2,788,500,000		2,788,500,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,788,500,000		2,788,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,788,500,000		2,788,500,000
03	03	05			SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	2,464,113,427,548		2,464,113,427,548
03	03	05	008		AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	2,464,113,427,548		2,464,113,427,548
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,464,113,427,548		2,464,113,427,548
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	228,508,825		228,508,825
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	228,508,825		228,508,825
03	04	02	002		CUOTAS PARTES PENSIONALES (DE PENSIONES)	17,600,000		17,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,600,000		17,600,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	210,908,825		210,908,825
				10	RECURSOS CORRIENTES	210,908,825		210,908,825
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	178,863,500,000		178,863,500,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	178,863,500,000		178,863,500,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	178,863,500,000		178,863,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	178,863,500,000		178,863,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	4,755,201,000		4,755,201,000
08	01				IMPUESTOS	309,206,000		309,206,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	309,206,000		309,206,000
08	04				CONTRIBUCIONES	4,445,995,000		4,445,995,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	4,445,995,000		4,445,995,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,445,995,000		4,445,995,000
					UNIDAD: 400102			
					COMISIÓN DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA	14,498,607,000		14,498,607,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	10,003,436,000		10,003,436,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	10,003,436,000		10,003,436,000
01	01	01			SALARIO	6,651,698,000		6,651,698,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,651,698,000		6,651,698,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,386,952,000		2,386,952,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,386,952,000		2,386,952,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	889,330,000		889,330,000
				16	FONDOS ESPECIALES	889,330,000		889,330,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	75,456,000		75,456,000
				16	FONDOS ESPECIALES	75,456,000		75,456,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	918,760,000		918,760,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	918,760,000		918,760,000
				16	FONDOS ESPECIALES	918,760,000		918,760,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,488,881,000		3,488,881,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	3,325,598,000		3,325,598,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	3,325,598,000		3,325,598,000
03	03	01	055		FONDO EMPRESARIAL - LEY 812 DE 2003	2,515,598,000		2,515,598,000
				16	FONDOS ESPECIALES	2,515,598,000		2,515,598,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	810,000,000		810,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	810,000,000		810,000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	63,283,000		63,283,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	63,283,000		63,283,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	63,283,000		63,283,000
				16	FONDOS ESPECIALES	63,283,000		63,283,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	100,000,000		100,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	100,000,000		100,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	100,000,000		100,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	100,000,000		100,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	87,530,000		87,530,000
08	01				IMPUESTOS	52,530,000		52,530,000
				16	FONDOS ESPECIALES	52,530,000		52,530,000
08	04				CONTRIBUCIONES	35,000,000		35,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	35,000,000		35,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	35,000,000		35,000,000
					C. INVERSION	991,523,015,036		991,523,015,036
					UNIDAD: 400101			
					GESTIÓN GENERAL	981,523,015,036		981,523,015,036
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	25,160,000,000		25,160,000,000
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	25,160,000,000		25,160,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4001	1400	4			ASESORIA EN LOS PROCESOS DE CESIÓN A TÍTULO GRATUITO DE LOS BIENES INMUEBLES FISCALES URBANOS A NIVEL NACIONAL	5,108,000,000		5,108,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,108,000,000		5,108,000,000
4001	1400	5			FORTALECIMIENTO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DE VIVIENDA URBANA A NIVEL NACIONAL	11,625,000,000		11,625,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,625,000,000		11,625,000,000
4001	1400	6			SANEAMIENTO Y LEGALIZACIÓN DE LOS BIENES INMUEBLES DE LOS EXTINTOS ICT-INURBE A NIVEL NACIONAL	2,750,000,000		2,750,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,750,000,000		2,750,000,000
4001	1400	7			FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN DE VIVIENDA NACIONAL	745,000,000		745,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	745,000,000		745,000,000
4001	1400	8			FORTALECIMIENTO A LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE VIVIENDA RURAL - NACIONAL	4,932,000,000		4,932,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,932,000,000		4,932,000,000
4002					ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO	16,840,000,000		16,840,000,000
4002	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	16,840,000,000		16,840,000,000
4002	1400	2			FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS NORMATIVOS Y DE POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL A NIVEL NACIONAL	16,840,000,000		16,840,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,840,000,000		16,840,000,000
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	898,491,107,940		898,491,107,940
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	898,491,107,940		898,491,107,940
4003	1400	7			DESARROLLO Y MEJORAMIENTO DEL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	16,730,000,000		16,730,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,730,000,000		16,730,000,000
4003	1400	8			AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL TERRITORIO NACIONAL	31,500,000,000		31,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,500,000,000		31,500,000,000
4003	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD DE MONITOREO A LOS RECURSOS DEL SGP-APSB Y LA ASISTENCIA TÉCNICA DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES A NIVEL NACIONAL	2,470,000,000		2,470,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,470,000,000		2,470,000,000
4003	1400	10			FORTALECIMIENTO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA- LA GUAJIRA	4,160,000,000		4,160,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,160,000,000		4,160,000,000
4003	1400	11			APOYO FINANCIERO PARA FACILITAR EL ACCESO A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y MANEJO DE AGUAS RESIDUALES A NIVEL NACIONAL- [PREVIO CONCEPTO DNP]	613,798,000,000		613,798,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	574,624,000,000		574,624,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	24,419,000,000		24,419,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	14,755,000,000		14,755,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC:	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4003	1400	12			APOYO FINANCIERO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE MOCOA	27,788,000,000		27,788,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	27,788,000,000		27,788,000,000
4003	1400	14			SANEAMIENTO DE VERTIMIENTOS EN CUENCAS PRIORIZADAS DEL TERRITORIO NACIONAL	73,465,000,000		73,465,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	37,000,000,000		37,000,000,000
				14	PRESTAMOS DESTINACIÓN ESPECIFICA	36,465,000,000		36,465,000,000
4003	1400	15			APOYO FINANCIERO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ACUEDUCTO EN LOS MUNICIPIOS DE CÚCUTA, LOS PATIOS Y VILLA DEL ROSARIO NORTE DE SANTANDER	40,000,000,000		40,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	40,000,000,000		40,000,000,000
4003	1400	16			APOYO FINANCIERO AL PLAN DE INVERSIONES EN INFRAESTRUCTURA PARA FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	88,580,107,940		88,580,107,940
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	88,580,107,940		88,580,107,940
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	41,031,907,096		41,031,907,096
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	41,031,907,096		41,031,907,096
4099	1400	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES EN EL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
4099	1400	8			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ESTRATÉGICAS Y DE APOYO DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	31,031,907,096		31,031,907,096
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,031,907,096		31,031,907,096
4099	1400	9			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN JURÍDICA DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
					UNIDAD: 400102			
					COMISION DE REGULACION DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO CRA	10,000,000,000		10,000,000,000
4003					ACCESO DE LA POBLACIÓN A LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	6,000,000,000		6,000,000,000
4003	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	6,000,000,000		6,000,000,000
4003	1400	3			DESARROLLO DE PROPUESTAS REGULATORIAS PARA EL SECTOR DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	6,000,000,000		6,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	6,000,000,000		6,000,000,000
4099					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	4,000,000,000		4,000,000,000
4099	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	4,000,000,000		4,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBIG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4099	1400	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES ADMINISTRATIVAS Y DE APOYO DE LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO - EN EL TERRITORIO NACIONAL	1,000,000,000		1,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,000,000,000		1,000,000,000
4099	1400	3			FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS TIC Y DE COMUNICACIONES EN LA COMISIÓN DE REGULACIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	3,000,000,000		3,000,000,000
					SECCION: 4002			
					FONDO NACIONAL DE VIVIENDA - FONVIVIENDA			
					TOTAL PRESUPUESTO	1,728,908,718,449		1,728,908,718,449
					A. FUNCIONAMIENTO	2,669,000,000		2,669,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,669,000,000		2,669,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	2,669,000,000		2,669,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	2,669,000,000		2,669,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,669,000,000		2,669,000,000
					C. INVERSION	1,726,239,718,449		1,726,239,718,449
4001					ACCESO A SOLUCIONES DE VIVIENDA	1,726,239,718,449		1,726,239,718,449
4001	1400				INTERSUBSECTORIAL VIVIENDA Y DESARROLLO TERRITORIAL	1,726,239,718,449		1,726,239,718,449
4001	1400	4			IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE COBERTURA CONDICIONADA PARA CRÉDITOS DE VIVIENDA SEGUNDA GENERACIÓN NACIONAL	597,216,027,895		597,216,027,895
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	597,216,027,895		597,216,027,895
4001	1400	5			SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	1,129,023,690,554		1,129,023,690,554
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,115,940,446,114		1,115,940,446,114
				15	DONACIONES	13,083,244,440		13,083,244,440
					SECCION: 4101			
					DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO PARA LA PROSPERIDAD SOCIAL			
					TOTAL PRESUPUESTO	6,409,808,633,098		6,409,808,633,098
					A. FUNCIONAMIENTO	179,300,000,000		179,300,000,000
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	179,300,000,000		179,300,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	105,148,000,000		105,148,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	105,148,000,000		105,148,000,000
01	01	01			SALARIO	69,237,000,000		69,237,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	69,237,000,000		69,237,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	28,758,000,000		28,758,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,758,000,000		28,758,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	7,153,000,000		7,153,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				10	RECURSOS CORRIENTES	7.153.000,000		7.153.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	42.289.000,000		42.289.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	42.289.000,000		42.289.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	42.289.000,000		42.289.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	25.816.000,000		25.816.000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	22.607.000,000		22.607.000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	22.607.000,000		22.607.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	22.607.000,000		22.607.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11.607.000,000		11.607.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11.000.000,000		11.000.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	534.000,000		534.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	534.000,000		534.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	534.000,000		534.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	534.000,000		534.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	2.675.000,000		2.675.000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	2.675.000,000		2.675.000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	2.675.000,000		2.675.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2.675.000,000		2.675.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	6.047.000,000		6.047.000,000
08	01				IMPUESTOS	134.000,000		134.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	134.000,000		134.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	5.913.000,000		5.913.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	5.913.000,000		5.913.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5.913.000,000		5.913.000,000
					C. INVERSION	6.230.508.633,098		6.230.508.633,098
					UNIDAD: 410101			
					GESTIÓN GENERAL	6.230.508.633,098		6.230.508.633,098
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	10.248.574,078		10.248.574,078
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	10.248.574,078		10.248.574,078
4101	1500	6			IMPLEMENTACIÓN DE UN ESQUEMA ESPECIAL DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR DIRIGIDO A LA POBLACIÓN VÍCTIMA DE DESPLAZAMIENTO FORZADO RETORNADA O REUBICADA EN ZONAS RURALES, A NIVEL NACIONAL	10.248.574,078		10.248.574,078
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10.248.574,078		10.248.574,078
4103					INCLUSIÓN SOCIAL Y PRODUCTIVA PARA LA POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	6.217.033.510,554		6.217.033.510,554
4103	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	6.217.033.510,554		6.217.033.510,554
4103	1500	12			IMPLEMENTACIÓN DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS CONDICIONADAS PARA POBLACIÓN VULNERABLE A NIVEL NACIONAL - FIP NACIONAL	2.404.147.573,733		2.404.147.573,733
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2.404.147.573,733		2.404.147.573,733

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4103	1500	13			IMPLEMENTACIÓN DE UNIDADES PRODUCTIVAS DE AUTOCONSUMO PARA POBLACIÓN POBRE Y VULNERABLE - NACIONAL	26,000,000,000		26,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	26,000,000,000		26,000,000,000
4103	1500	14			FORTALECIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y HÁBITAT PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL A NIVEL NACIONAL - (PREVIO CONCEPTO DNP)	881,000,000,000		881,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	881,000,000,000		881,000,000,000
4103	1500	16			FORTALECIMIENTO A ENTIDADES TERRITORIALES EN POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA NACIONAL	1,500,000,000		1,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,500,000,000		1,500,000,000
4103	1500	19			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE OFERTA PARA LA SUPERACIÓN DE LA POBREZA- FIP A NIVEL NACIONAL	12,733,806,741		12,733,806,741
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,733,806,741		12,733,806,741
4103	1500	20			IMPLEMENTACION DE TRANSFERENCIAS MONETARIAS NO CONDICIONAS PARA DISMINUIR POBREZA MONETARIA EN LA POBLACION POBRE NACIONAL NACIONAL	960,000,000,000		960,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	960,000,000,000		960,000,000,000
4103	1500	21			IMPLEMENTACION DE INTERVENCIÓN INTEGRAL A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL ÉTNICO, A NIVEL NACIONAL	25,000,000,000		25,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,000,000,000		25,000,000,000
4103	1500	22			IMPLEMENTACIÓN DE UNA INTERVENCIÓN INTEGRAL DIRIGIDA A LOS HOGARES RURALES VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD, A NIVEL NACIONAL	137,284,000,000		137,284,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	137,284,000,000		137,284,000,000
4103	1500	23			IMPLEMENTACIÓN DE SUBSIDIO ECONÓMICO PARA POBLACIÓN ADULTA MAYOR EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD - NACIONAL	1,769,368,130,080		1,769,368,130,080
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	388,000,000,000		388,000,000,000
				16	FONDOS ESPECIALES	1,381,368,130,080		1,381,368,130,080
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	3,226,548,466		3,226,548,466
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	3,226,548,466		3,226,548,466
4199	1500	2			IMPLEMENTACIÓN Y AMPLIACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES EN DPS A NIVEL NACIONAL	3,226,548,466		3,226,548,466
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,226,548,466		3,226,548,466
SECCION: 4104								
UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS								
TOTAL PRESUPUESTO						2,049,302,993,686	50,649,000,000	2,099,951,993,686
A. FUNCIONAMIENTO						714,393,000,000	50,649,000,000	765,042,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	71,747,000,000		71,747,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	71,747,000,000		71,747,000,000
01	01	01			SALARIO	47,810,000,000		47,810,000,000
10 RECURSOS CORRIENTES						47,810,000,000		47,810,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	18.815.000,000		18.815.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.815.000,000		18.815.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5.122.000,000		5.122.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5.122.000,000		5.122.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	18.937.000,000		18.937.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	18.937.000,000		18.937.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	18.937.000,000		18.937.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	619.990.000,000	50.649.000,000	670.639.000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	618.441.000,000	50.649.000,000	669.090.000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	618.441.000,000	50.649.000,000	669.090.000,000
03	03	01	057		FONDO PARA LA REPARACION DE LAS VICTIMAS (ART.54 LEY 975 DE 2005)	617.723.000,000	50.649.000,000	668.372.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	617.723.000,000		617.723.000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		50.649.000,000	50.649.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	718.000,000		718.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	718.000,000		718.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	580.000,000		580.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	580.000,000		580.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	580.000,000		580.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	580.000,000		580.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	969.000,000		969.000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	969.000,000		969.000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES	969.000,000		969.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	969.000,000		969.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	3.719.000,000		3.719.000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	3.719.000,000		3.719.000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	3.719.000,000		3.719.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3.719.000,000		3.719.000,000
					C. INVERSION	1.334.909.993,686		1.334.909.993,686
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	1.283.439.993,686		1.283.439.993,686
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1.283.439.993,686		1.283.439.993,686
4101	1500	16			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA LA COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN DE LOS DIFERENTES ACTORES E INSTANCIAS DEL SNARIV NACIONAL	28.800.000,000		28.800.000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	28.800.000,000		28.800.000,000
4101	1500	17			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y ASISTENCIA PARA VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	492.960.993,686		492.960.993,686
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	492.960.993,686		492.960.993,686
4101	1500	18			IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE REPARACIÓN INDIVIDUAL Y COLECTIVA NACIONAL	565.679.000,000		565.679.000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	248.417.000,000		248.417.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	317,262,000,000		317,262,000,000
4101	1500	19			MEJORAMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO NACIONAL	106,700,000,000		106,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,700,000,000		106,700,000,000
4101	1500	20			SERVICIO DE REGISTRO ÚNICO DE VICTIMAS CARACTERIZADAS NACIONAL	39,200,000,000		39,200,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,200,000,000		39,200,000,000
4101	1500	22			IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE RETORNO O REUBICACIÓN DE VICTIMAS DE DESPLAZAMIENTO FORZADO, EN EL MARCO DE LA REPARACIÓN INTEGRAL A NIVEL NACIONAL	50,100,000,000		50,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	50,100,000,000		50,100,000,000
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	51,470,000,000		51,470,000,000
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	51,470,000,000		51,470,000,000
4199	1500	2			IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN PARA ASISTENCIA, ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS A NIVEL NACIONAL	27,370,000,000		27,370,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	27,370,000,000		27,370,000,000
4199	1500	3			FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y ORGANIZACIONAL DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS NACIONAL	24,100,000,000		24,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	24,100,000,000		24,100,000,000
					SECCION: 4105			
					CENTRO DE MEMORIA HISTÓRICA			
					TOTAL PRESUPUESTO	43,170,557,503		43,170,557,503
					A. FUNCIONAMIENTO	12,994,200,000		12,994,200,000
01					GASTOS DE PERSONAL	9,649,000,000		9,649,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	9,649,000,000		9,649,000,000
01	01	01			SALARIO	6,588,000,000		6,588,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	6,588,000,000		6,588,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	2,430,000,000		2,430,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,430,000,000		2,430,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	631,000,000		631,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	631,000,000		631,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2,912,000,000		2,912,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	2,912,000,000		2,912,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,912,000,000		2,912,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	276,000,000		276,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	97,000,000		97,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	97,000,000		97,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	97,000,000		97,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	97,000,000		97,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	179,000,000		179,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	179,000,000		179,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	179,000,000		179,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	179,000,000		179,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	157,200,000		157,200,000
08	01				IMPUESTOS	200,000		200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	200,000		200,000
08	04				CONTRIBUCIONES	157,000,000		157,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	157,000,000		157,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	157,000,000		157,000,000
					C. INVERSION	30,176,357,503		30,176,357,503
4101					ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS	28,259,181,366		28,259,181,366
4101	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	28,259,181,366		28,259,181,366
4101	1500	10			APLICACIÓN DEL MECANISMO NO JUDICIAL DE CONTRIBUCIÓN A LA VERDAD Y LA MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	4,300,000,000		4,300,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,300,000,000		4,300,000,000
4101	1500	11			INCREMENTO DE LA CAPACIDAD PARA REALIZAR ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	3,805,820,154		3,805,820,154
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,805,820,154		3,805,820,154
4101	1500	12			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SOCIAL DEL MUSEO DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	6,287,290,473		6,287,290,473
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	6,287,290,473		6,287,290,473
4101	1500	13			IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA Y ARCHIVO DE DERECHOS HUMANOS A NIVEL NACIONAL	11,011,399,432		11,011,399,432
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,011,399,432		11,011,399,432
4101	1500	14			DIVULGACIÓN DE ACCIONES DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	2,854,671,307		2,854,671,307
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,854,671,307		2,854,671,307
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	1,917,176,137		1,917,176,137
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	1,917,176,137		1,917,176,137
4199	1500	1			DESARROLLO DE ACCIONES ENCAMINADAS A FACILITAR EL ACCESO A LA INFORMACIÓN PRODUCIDA POR EL CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTÓRICA A NIVEL NACIONAL	1,917,176,137		1,917,176,137
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,917,176,137		1,917,176,137
					SECCION: 4106			
					INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR (ICBF)			
					TOTAL PRESUPUESTO	4,463,842,173,320	2,927,260,000,000	7,391,102,173,320
					A. FUNCIONAMIENTO		683,411,000,000	683,411,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL		533.040.000,000	533.040.000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE		533.040.000,000	533.040.000,000
01	01	01			SALARIO		358.786.000,000	358.786.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		358.786.000,000	358.786.000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA		131.892.000,000	131.892.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		131.892.000,000	131.892.000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL		29.199.000,000	29.199.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		29.199.000,000	29.199.000,000
01	01	04			OTROS GASTOS DE PERSONAL - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		13.163.000,000	13.163.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		13.163.000,000	13.163.000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS		40.518.000,000	40.518.000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS		40.518.000,000	40.518.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		40.518.000,000	40.518.000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES		92.748.000,000	92.748.000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO		75.643.000,000	75.643.000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN		75.643.000,000	75.643.000,000
03	03	01	015		ADJUDICACION Y LIBERACION JUDICIAL		1.442.000,000	1.442.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1.442.000,000	1.442.000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN		74.201.000,000	74.201.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		74.201.000,000	74.201.000,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES		4.143.000,000	4.143.000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO		4.143.000,000	4.143.000,000
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)		74.000,000	74.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		74.000,000	74.000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)		4.069.000,000	4.069.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		4.069.000,000	4.069.000,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES		12.962.000,000	12.962.000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES		12.962.000,000	12.962.000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS		11.000.000,000	11.000.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		11.000.000,000	11.000.000,000
03	10	01	002		CONCILIACIONES		1.791.000,000	1.791.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		1.791.000,000	1.791.000,000
03	10	01	003		LAUDOS ARBITRALES		171.000,000	171.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		171.000,000	171.000,000
06					ADQUISICIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS		73.000,000	73.000,000
06	01				CONCESIÓN DE PRÉSTAMOS		73.000,000	73.000,000
06	01	04			A PERSONAS NATURALES		73.000,000	73.000,000
06	01	04	004		PRÉSTAMOS POR CALAMIDAD DOMESTICA		73.000,000	73.000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		73.000,000	73.000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA		17.032.000,000	17.032.000,000
08	01				IMPUESTOS		4.067.000,000	4.067.000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				27	RENTAS PARAFISCALES		4,067,000,000	4,067,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES		12,965,000,000	12,965,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE		12,571,000,000	12,571,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		12,571,000,000	12,571,000,000
08	04	04			CONTRIBUCION DE VALORIZACION MUNICIPAL		394,000,000	394,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		394,000,000	394,000,000
					C. INVERSION	4,463,842,173,320	2,243,849,000,000	6,707,691,173,320
4102					DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A LA JUVENTUD, Y FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	4,463,842,173,320	1,922,648,483,547	6,386,490,656,867
4102	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL	4,463,842,173,320	1,922,648,483,547	6,386,490,656,867
4102	1500	12			CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL		241,567,000,000	241,567,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		241,567,000,000	241,567,000,000
4102	1500	13			FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE RESTABLECIMIENTO EN ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA A NIVEL NACIONAL	99,259,000,000	101,267,091,000	200,526,091,000
				16	FONDOS ESPECIALES	99,259,000,000		99,259,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		101,267,091,000	101,267,091,000
4102	1500	14			PROTECCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL RESTABLECIMIENTO DE SUS DERECHOS A NIVEL NACIONAL	325,485,000,000	530,877,867,348	856,362,867,348
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	325,485,000,000		325,485,000,000
				26	FONDOS ESPECIALES		14,275,840,634	14,275,840,634
				27	RENTAS PARAFISCALES		516,602,026,714	516,602,026,714
4102	1500	15			FORTALECIMIENTO A LOS AGENTES E INSTANCIAS DEL SNBF EN EL MARCO DE LA PROTECCIÓN INTEGRAL DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y SUS FAMILIAS A NIVEL NACIONAL		13,050,000,000	13,050,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		13,050,000,000	13,050,000,000
4102	1500	16			FORTALECIMIENTO DE LAS FAMILIAS COMO AGENTES DE TRANSFORMACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL A NIVEL NACIONAL		146,972,748,000	146,972,748,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		146,972,748,000	146,972,748,000
4102	1500	18			APOYO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA A NIVEL NACIONAL	1,984,098,173,320	658,996,305,286	4,643,094,478,606
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,906,532,751,946		3,906,532,751,946
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	75,986,409,114		75,986,409,114
				15	DONACIONES	1,579,012,260		1,579,012,260
				20	INGRESOS CORRIENTES		19,153,000,000	19,153,000,000
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		236,683,400,000	236,683,400,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		403,159,905,286	403,159,905,286
4102	1500	20			CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS ENTRE 6 -13 AÑOS, EN EL MARCO DEL RECONOCIMIENTO, GARANTÍA DE SUS DERECHOS Y CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS DE VIDA A NIVEL NACIONAL		130,138,816,913	130,138,816,913
				21	OTROS RECURSOS DE TESORERIA		27,717,600,000	27,717,600,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
				26	FONDOS ESPECIALES		6,024,196,913	6,024,196,913
				27	RENTAS PARAFISCALES		96,397,020,000	96,397,020,000
4102	1500	21			APOYO PARA EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DE VIDA PARA ADOLESCENTES Y JOVENES A NIVEL NACIONAL	55,000,000,000	99,778,655,000	154,778,655,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
				13	RECURSOS DEL CREDITO EXTERNO PREVIA AUTORIZACION	50,000,000,000		50,000,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		99,778,655,000	99,778,655,000
4199					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN		321,200,516,453	321,200,516,453
4199	1500				INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL		321,200,516,453	321,200,516,453
4199	1500	7			FORTALECIMIENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES -TIC EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		62,950,000,000	62,950,000,000
				27	RENTAS PARAFISCALES		62,950,000,000	62,950,000,000
4199	1500	8			FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL		258,250,516,453	258,250,516,453
				26	FONDOS ESPECIALES		4,969,962,453	4,969,962,453
				27	RENTAS PARAFISCALES		253,280,554,000	253,280,554,000
SECCION: 4201								
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DIRECCIÓN NACIONAL DE INTELIGENCIA								
TOTAL PRESUPUESTO						105,910,050,941		105,910,050,941
A. FUNCIONAMIENTO						98,064,000,000		98,064,000,000
UNIDAD: 420101								
GESTIÓN GENERAL						98,064,000,000		98,064,000,000
01					GASTOS DE PERSONAL	73,843,000,000		73,843,000,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	73,843,000,000		73,843,000,000
01	01	01			SALARIO	47,886,000,000		47,886,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	47,886,000,000		47,886,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	20,101,000,000		20,101,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,101,000,000		20,101,000,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	5,856,000,000		5,856,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	5,856,000,000		5,856,000,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	22,135,000,000		22,135,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,001,246,520		1,001,246,520
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,001,246,520		1,001,246,520
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	21,133,753,480		21,133,753,480
				10	RECURSOS CORRIENTES	21,133,753,480		21,133,753,480
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1,864,000,000		1,864,000,000
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	1,506,000,000		1,506,000,000
03	03	01			A ÓRGANOS DEL PGN	1,506,000,000		1,506,000,000
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	1,506,000,000		1,506,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,506,000,000		1,506,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	358,000,000		358,000,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	358,000,000		358,000,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	358,000,000		358,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	358,000,000		358,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	222,000,000		222,000,000
08	01				IMPUESTOS	63,000,000		63,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,000,000		63,000,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	2,000,000		2,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,000,000		2,000,000
08	04				CONTRIBUCIONES	157,000,000		157,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	157,000,000		157,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	157,000,000		157,000,000
					C. INVERSION	7,846,050,941		7,846,050,941
					UNIDAD: 420101			
					GESTIÓN GENERAL	7,846,050,941		7,846,050,941
4201					DESARROLLO DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRA-INTELIGENCIA DE ESTADO	7,846,050,941		7,846,050,941
4201	0100				INTERSUBSECTORIAL DEFENSA Y SEGURIDAD	7,846,050,941		7,846,050,941
4201	0100	5			CONSOLIDACIÓN DE LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA Y CONTRA-INTELIGENCIA DE ESTADO A NIVEL NACIONAL	350,000,000		350,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	350,000,000		350,000,000
4201	0100	6			CONSTRUCCIÓN SEDE OPERACIONAL DE LA DNI A NIVEL NACIONAL	3,500,000,000		3,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,500,000,000		3,500,000,000
4201	0100	7			ACTUALIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y DE LAS COMUNICACIONES EN MATERIA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA A NIVEL NACIONAL	3,996,050,941		3,996,050,941
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,996,050,941		3,996,050,941
					SECCION: 4301			
					MINISTERIO DEL DEPORTE			
					TOTAL PRESUPUESTO	737,745,255,976		737,745,255,976
					A. FUNCIONAMIENTO	39,882,291,951		39,882,291,951
					UNIDAD: 430101			
					GESTIÓN GENERAL	39,882,291,951		39,882,291,951
01					GASTOS DE PERSONAL	19,088,408,936		19,088,408,936
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	19,088,408,936		19,088,408,936
01	01	01			SALARIO	12,793,271,078		12,793,271,078
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,793,271,078		12,793,271,078
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	4,471,411,727		4,471,411,727
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,471,411,727		4,471,411,727

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,823,726,131		1,823,726,131
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,823,726,131		1,823,726,131
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	4,340,000,000		4,340,000,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	11,000,000		11,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,000,000		11,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	4,329,000,000		4,329,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	4,329,000,000		4,329,000,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	15,319,893,015		15,319,893,015
03	03				A ENTIDADES DEL GOBIERNO	13,902,081,559		13,902,081,559
03	03	01			A ORGANOS DEL PGN	2,759,237,953		2,759,237,953
03	03	01	999		OTRAS TRANSFERENCIAS - DISTRIBUCIÓN PREVIO CONCEPTO DGPPN	2,759,237,953		2,759,237,953
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,759,237,953		2,759,237,953
03	03	04			A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	11,142,843,606		11,142,843,606
03	03	04	048		ESCUELA NACIONAL DEL DEPORTE - ART. 51 DECRETO 2845 DE 1984	11,142,843,606		11,142,843,606
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,142,843,606		11,142,843,606
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	1,377,811,456		1,377,811,456
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	1,377,811,456		1,377,811,456
03	04	02	001		MESADAS PENSIONALES (DE PENSIONES)	1,318,071,456		1,318,071,456
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,318,071,456		1,318,071,456
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	59,740,000		59,740,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	59,740,000		59,740,000
03	10				SENTENCIAS Y CONCILIACIONES	40,000,000		40,000,000
03	10	01			FALLOS NACIONALES	40,000,000		40,000,000
03	10	01	001		SENTENCIAS	40,000,000		40,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	40,000,000		40,000,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	1,133,990,000		1,133,990,000
08	01				IMPUESTOS	20,600,000		20,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	20,600,000		20,600,000
08	03				TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	11,330,000		11,330,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,330,000		11,330,000
08	04				CONTRIBUCIONES	1,100,000,000		1,100,000,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,100,000,000		1,100,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	1,100,000,000		1,100,000,000
08	05				MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	2,060,000		2,060,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	2,060,000		2,060,000
					C. INVERSIÓN	697,862,964,025		697,862,964,025
					UNIDAD: 430101 GESTIÓN GENERAL	697,862,964,025		697,862,964,025
4301					FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL DEPORTE PARA DESARROLLAR ENTORNOS DE CONVIVENCIA Y PAZ	70,500,000,000		70,500,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4301	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	70,500,000,000		70,500,000,000
4301	1604	8			APOYO A LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR Y EL DEPORTE FORMATIVO PARA LA INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD A NIVEL NACIONAL	31,700,000,000		31,700,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	31,700,000,000		31,700,000,000
4301	1604	9			DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
4301	1604	10			DESARROLLO DE LA RECREACIÓN A NIVEL NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
4301	1604	11			DESARROLLO AL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO NACIONAL	11,800,000,000		11,800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	11,800,000,000		11,800,000,000
4301	1604	12			DESARROLLO DEL DEPORTE ESCOLAR COMO HERRAMIENTA DE CONVIVENCIA Y PAZ NACIONAL	9,000,000,000		9,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,000,000,000		9,000,000,000
4302					FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS	614,985,340,042		614,985,340,042
4302	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	614,985,340,042		614,985,340,042
4302	1604	16			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, RECREATIVA Y DE LA ACTIVIDAD FÍSICA A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	241,721,312,229		241,721,312,229
				10	RECURSOS CORRIENTES	71,721,312,229		71,721,312,229
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	170,000,000,000		170,000,000,000
4302	1604	17			APOYO A LA INFRAESTRUCTURA DE ALTA COMPETENCIA A NIVEL NACIONAL-[PREVIO CONCEPTO DNP]	215,264,027,813		215,264,027,813
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	215,264,027,813		215,264,027,813
4302	1604	18			DESARROLLO DEL SISTEMA PARALÍMPICO PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	20,000,000,000		20,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	20,000,000,000		20,000,000,000
4302	1604	19			DESARROLLO AL DEPORTE DEL SISTEMA OLÍMPICO Y CONVENCIONAL PARA EL POSICIONAMIENTO Y LIDERAZGO DEPORTIVO NACIONAL	112,072,000,000		112,072,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	12,072,000,000		12,072,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	100,000,000,000		100,000,000,000
4302	1604	20			DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS E INVESTIGACIÓN SECTORIAL A NIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
4302	1604	21			ASISTENCIA A LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	800,000,000		800,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	800,000,000		800,000,000
4302	1604	22			APOYO A LA ORGANIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS PARA LA PREPARACIÓN DE ATLETAS Y LA PROMOCIÓN DEL DEPORTE NACIONAL	13,828,000,000		13,828,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	13,828,000,000		13,828,000,000
4302	1604	23			APOYO A LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL A NIVEL NACIONAL	2,500,000,000		2,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,500,000,000		2,500,000,000
4302	1604	24			APOYO AL PROGRAMA AL CONTROL DOPAJE NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
4302	1604	25			DESARROLLO AL LABORATORIO DEL CONTROL AL DOPAJE NACIONAL	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
4399					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR DEPORTE Y RECREACIÓN	12,377,623,983		12,377,623,983
4399	1604				RECREACIÓN Y DEPORTE	12,377,623,983		12,377,623,983
4399	1604	7			IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA EL SISTEMA NACIONAL DEL DEPORTE A NIVEL NACIONAL	3,000,000,000		3,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	3,000,000,000		3,000,000,000
4399	1604	8			MEJORAMIENTO SEDES COLDEPORTES BOGOTÁ	5,000,000,000		5,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	5,000,000,000		5,000,000,000
4399	1604	9			APOYO AL FORTALECIMIENTO DEL SECTOR A NIVEL NACIONAL	4,377,623,983		4,377,623,983
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,377,623,983		4,377,623,983
					SECCION: 4401			
					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ			
					TOTAL PRESUPUESTO	330,748,287,686		330,748,287,686
					A. FUNCIONAMIENTO	211,590,800,000		211,590,800,000
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	211,590,800,000		211,590,800,000
01					GASTOS DE PERSONAL	181,978,100,000		181,978,100,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	181,978,100,000		181,978,100,000
01	01	01			SALARIO	93,767,000,000		93,767,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	93,767,000,000		93,767,000,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	39,707,400,000		39,707,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	39,707,400,000		39,707,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	48,503,700,000		48,503,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	48,503,700,000		48,503,700,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	28,359,400,000		28,359,400,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	161,700,000		161,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	161,700,000		161,700,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	28,197,700,000		28,197,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	28,197,700,000		28,197,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	960,700,000		960,700,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	960,700,000		960,700,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	960,700,000		960,700,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	960,700,000		960,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	960,700,000		960,700,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	292,600,000		292,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	292,600,000		292,600,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	292,600,000		292,600,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	292,600,000		292,600,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					C. INVERSION	119,157,487,686		119,157,487,686
					UNIDAD: 440101			
					GESTIÓN GENERAL	119,157,487,686		119,157,487,686
4401					JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ	99,376,805,702		99,376,805,702
4401	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	99,376,805,702		99,376,805,702
4401	1000	1			DIFUSIÓN ESTRUCTURA, FUNCIONES Y LOGROS DE LA JEP NACIONAL	2,275,011,429		2,275,011,429
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	2,275,011,429		2,275,011,429
4401	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN A LA VIDA, INTEGRIDAD Y SEGURIDAD PERSONAL DE LOS SUJETOS DE PROTECCIÓN DE LA JEP NACIONAL	39,500,000,000		39,500,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	39,500,000,000		39,500,000,000
4401	1000	3			IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD JUSTICIA REPARACIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN EN EL COMPONENTE DE JUSTICIA TRANSICIONAL Y RESTAURATIVA CON ENFOQUES DE GENERO Y DIFERENCIALES NACIONAL	57,601,794,273		57,601,794,273
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	57,601,794,273		57,601,794,273
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	19,780,681,984		19,780,681,984
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	19,780,681,984		19,780,681,984
4499	1000	2			DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS DE TECNOLOGÍA E INFORMACIÓN EN LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	12,265,335,320		12,265,335,320
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	12,265,335,320		12,265,335,320
4499	1000	3			ADECUACIÓN DOTACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE LAS SEDES DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ NACIONAL	515,346,664		515,346,664
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	515,346,664		515,346,664
4499	1000	4			MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA JEP BOGOTÁ	7,000,000,000		7,000,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	7,000,000,000		7,000,000,000
					SECCION: 4402			
					COMISION PARA EL ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICION			
					TOTAL PRESUPUESTO	116,992,092,190		116,992,092,190
					A. FUNCIONAMIENTO	75,832,300,000		75,832,300,000
01					GASTOS DE PERSONAL	62,786,100,000		62,786,100,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	62,786,100,000		62,786,100,000
01	01	01			SALARIO	41,736,300,000		41,736,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	41,736,300,000		41,736,300,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17,313,900,000		17,313,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,313,900,000		17,313,900,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	3,735,900,000		3,735,900,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	3,735,900,000		3,735,900,000

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

## ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	12,735,800,000		12,735,800,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,218,100,000		1,218,100,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,218,100,000		1,218,100,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	11,517,700,000		11,517,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	11,517,700,000		11,517,700,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	110,200,000		110,200,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	110,200,000		110,200,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	110,200,000		110,200,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	110,200,000		110,200,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	110,200,000		110,200,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	200,200,000		200,200,000
08	01				IMPUESTOS	63,700,000		63,700,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	63,700,000		63,700,000
08	04				CONTRIBUCIONES	136,500,000		136,500,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	136,500,000		136,500,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	136,500,000		136,500,000
					<b>C. INVERSION</b>	<b>41,159,792,190</b>		<b>41,159,792,190</b>
4402					ESCLARECIMIENTO DE LA VERDAD, LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN.	41,159,792,190		41,159,792,190
4402	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	41,159,792,190		41,159,792,190
4402	1000	1			AMPLIACIÓN DEL CONOCIMIENTO DE LA SOCIEDAD SOBRE LO OCURRIDO EN EL CONFLICTO ARMADO INTERNO Y EL ENTORNO INSTITUCIONAL DERIVADO DE LOS ACUERDOS DE PAZ A NIVEL NACIONAL	8,696,852,931		8,696,852,931
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	8,696,852,931		8,696,852,931
4402	1000	2			DESARROLLO DE LAS ACCIONES DE ESCLARECIMIENTO DE LO OCURRIDO EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	16,950,487,285		16,950,487,285
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	16,950,487,285		16,950,487,285
4402	1000	3			ADECUACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS PARA EL ESCLARECIMIENTO, RECONOCIMIENTO Y DIGNIFICACIÓN DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO A NIVEL NACIONAL	4,910,000,000		4,910,000,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	4,910,000,000		4,910,000,000
4402	1000	4			FORTALECIMIENTO DEL RECONOCIMIENTO SOCIAL DEL CONFLICTO Y LAS CONDICIONES DE CONVIVENCIA PACÍFICA EN LOS TERRITORIOS A NIVEL NACIONAL	10,602,451,974		10,602,451,974
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	10,602,451,974		10,602,451,974
					<b>SECCION: 4403</b>			
					<b>UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO UBPD</b>			
					<b>TOTAL PRESUPUESTO</b>	<b>127,889,007,500</b>		<b>127,889,007,500</b>
					<b>A. FUNCIONAMIENTO</b>	<b>73,983,300,000</b>		<b>73,983,300,000</b>

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
01					GASTOS DE PERSONAL	63,303,800,000		63,303,800,000
01	01				PLANTA DE PERSONAL PERMANENTE	63,303,800,000		63,303,800,000
01	01	01			SALARIO	45,208,800,000		45,208,800,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	45,208,800,000		45,208,800,000
01	01	02			CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA	17,002,400,000		17,002,400,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	17,002,400,000		17,002,400,000
01	01	03			REMUNERACIONES NO CONSTITUTIVAS DE FACTOR SALARIAL	1,092,600,000		1,092,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,092,600,000		1,092,600,000
02					ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	10,191,300,000		10,191,300,000
02	01				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	30,000,000		30,000,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	30,000,000		30,000,000
02	02				ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS	10,161,300,000		10,161,300,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	10,161,300,000		10,161,300,000
03					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	380,500,000		380,500,000
03	04				PRESTACIONES SOCIALES	380,500,000		380,500,000
03	04	02			PRESTACIONES SOCIALES RELACIONADAS CON EL EMPLEO	380,500,000		380,500,000
03	04	02	012		INCAPACIDADES Y LICENCIAS DE MATERNIDAD Y PATERNIDAD (NO DE PENSIONES)	380,500,000		380,500,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	380,500,000		380,500,000
08					GASTOS POR TRIBUTOS, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA	107,700,000		107,700,000
08	01				IMPUESTOS	1,600,000		1,600,000
				10	RECURSOS CORRIENTES	1,600,000		1,600,000
08	04				CONTRIBUCIONES	106,100,000		106,100,000
08	04	01			CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	106,100,000		106,100,000
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	106,100,000		106,100,000
					C. INVERSION	53,905,707,500		53,905,707,500
4403					BÚSQUEDA HUMANITARIA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN EL CONTEXTO Y EN RAZÓN DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA.	25,559,402,831		25,559,402,831
4403	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	25,559,402,831		25,559,402,831
4403	1000	2			IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES HUMANITARIAS Y EXTRAJUDICIALES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS EN RAZÓN Y EN CONTEXTO DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO NACIONAL	25,559,402,831		25,559,402,831
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	25,559,402,831		25,559,402,831
4499					FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DEL SECTOR SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	28,346,304,669		28,346,304,669
4499	1000				INTERSUBSECTORIAL GOBIERNO	28,346,304,669		28,346,304,669
4499	1000	1			FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	18,941,012,849		18,941,012,849
				11	OTROS RECURSOS DEL TESORO	18,941,012,849		18,941,012,849
4499	1000	2			FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNOLÓGICAS DE LA UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS NACIONAL	9,405,291,820		9,405,291,820

Continuación del Anexo del Decreto "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2021, se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos".

ANEXO - PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION - 2021

CTA PROG	SUBC SUBP	OBJG PROY	ORD SPRY	REC	CONCEPTO	APORTE NACIONAL	RECURSOS PROPIOS	TOTAL
					11 OTROS RECURSOS DEL TESORO	9,405,291,820		9,405,291,820
					TOTAL PRESUPUESTO NACIONAL	295,674,680,975,847	18,323,333,069,004	313,998,014,044,851